

Documento de Investigación Pobreza y Equidad

Pobreza y Equidad

Documento de Investigación

El uso de categorías étnico/raciales
en censos
y encuestas en el Perú: balance y
aportes para una discusión

Néstor Valdivia

60

60







Documento de Investigación 60

**El uso de categorías étnico/raciales en censos
y encuestas en el Perú: balance y aportes
para una discusión**

Néstor Valdivia Vargas

El estudio que dio lugar a la presente publicación fue realizado en el marco del proyecto “Nuevos dilemas en el análisis y seguimiento público de la desigualdad étnica en el Perú”, el cual fue posible gracias al apoyo financiero de la Fundación Ford, a través de la donación 1115-0780.

La serie Documento de Investigación que inaugura el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) continúa el legado de los consolidados documentos de trabajo que la institución viene publicando desde 1988. Con un nombre y diseño renovados, estas publicaciones reanudan la labor de sus predecesoras de difundir oportunamente los resultados de los estudios que realizan sus investigadores. En concordancia con los objetivos de GRADE, su propósito es suscitar un intercambio con otros miembros de la comunidad científica que permita enriquecer el producto final de la investigación, de modo que esta llegue a aprobar sólidos criterios técnicos para el proceso político de toma de decisiones.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista de GRADE ni de las instituciones auspiciadoras.

Esta publicación se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, bajo la Iniciativa Think Tank.

Lima, noviembre de 2011

Impreso en Perú

700 ejemplares

© Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE

Av. Grau 915, Barranco, Lima, Perú

Teléfono: 247-9988

Fax: 247-1854

www.grade.org.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2011-13946

ISBN: 978 9972 615 57 3

Directora de Investigación: Lorena Alcázar

Revisión de texto y cuidado de edición: Johann Page

Asistente de edición: Paula Pino V.

Diseño de carátula: Elena González

Diagramación e impresión: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.

Cajamarca 239 C, Barranco, Lima, Perú. Teléfono: 247-4305 / 265-5146

CENDOC / GRADE

VALDIVIA, Néstor

El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión / Néstor Valdivia. Lima: GRADE, 2011. 220 pp.

(Documento de Investigación 60)

GRUPOS ETNICOS / RAZA / NEGROS / POBLACION INDIGENA /
CENSOS / ENCUESTAS DE HOGARES / PERU / AFROPERUANOS /
AFRODESCENDIENTES

Índice

Resumen Ejecutivo	7
Presentación	15
1. Exclusión social, pobreza y grupos étnicos: necesidad de estadísticas étnicas para el desarrollo	19
2. Por qué, para qué y cómo recoger datos de etnia/raza a través de encuestas y censos	29
3. El uso de categorías étnico/raciales en los Censos y encuestas en el Perú	69
4. Medición de etnicidad/raza en el Perú: algunos temas conceptuales y metodológicos relevantes	137
Conclusiones	183
Referencias bibliográficas	187
Anexos	211



RESUMEN EJECUTIVO

En las últimas décadas, en el marco de un resurgimiento de la cuestión étnica a escala global, se ha producido un cambio en las concepciones de desarrollo vigentes. Los Estados –bajo la influencia de organismos multilaterales y la Cooperación Internacional– están orientando sus políticas públicas hacia la atención de las necesidades de los grupos étnicos, a partir del reconocimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

En América Latina existe consenso sobre la necesidad de avanzar hacia la “visibilización” de los grupos indígenas y afrodescendientes a fin de identificar sus problemas y sus necesidades, brindarles el reconocimiento debido y otorgarles un papel protagónico en las decisiones relacionadas con su propio desarrollo. Bajo la influencia y con el apoyo de los organismos multilaterales y la Cooperación Internacional, en los países de la región se ha avanzado en la incorporación de variables étnico/raicales en los censos nacionales y los registros administrativos de los servicios públicos. Uno de los principales objetivos de esta nueva estadística con enfoque étnico es contar con una mayor y más confiable identificación de los pueblos indígenas y afrodescendientes para el diseño y la implementación de políticas públicas globales y sectoriales dirigidas a ellos.

Desde fines de los años 90 se vienen dando avances en el diseño de instrumentos censales dirigidos a recoger información sobre la pertenencia étnica de la población. Para ello, la conceptualización sobre la etnicidad desarrollada en los países latinoamericanos ha abarcado cuatro dimensiones básicas –que a su vez marcan las orientaciones en la ronda de censos de 2010 en la región—: a) la dimensión de reconocimiento de la identidad o la autoidentificación, que alude al sentido

de pertenencia al pueblo; b) el “origen común”, que se refiere a la descendencia de ancestros comunes y alude, entre otros factores, a la memoria social y colectiva de los pueblos; c) la “cultura”, que se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, conocimientos y modos de vida; y d) la “territorialidad”, que estaría ligada a la herencia y la memoria colectiva de los pueblos, así como a la ocupación de tierras ancestrales y vínculos materiales y simbólicos que se inscriben en ella.

El Perú ha mostrado algunos avances en la misma dirección, aunque en términos comparativos sigue siendo uno de los países que muestran mayor rezago. Históricamente, en nuestro país es posible identificar una evolución en el tratamiento de la dimensión étnico/racial desde los censos oficiales que puede ser dividida en cuatro etapas:

1) Una primera, que va desde inicios de la República y comprende tanto los primeros esfuerzos por llevar a cabo registros censales, como el Censo de 1876 y los posteriores realizados durante cuatro décadas del siglo XX, en los cuales se usó la categoría “raza” para abordar los problemas de las diferencias étnicas y culturales en el país. Con la realización del Censo de 1940 se cierra esa etapa –dado que es el último que incluye una pregunta sobre “raza”-.

2) Una segunda etapa es la que corresponde al periodo de la década de los años 40 y los años 60, en la que la influencia de la antropología –que empezaba a ocupar un espacio en el país como una ciencia moderna que se aproximaba al estudio de la etnicidad y la “otredad”- llega a influir en los enfoques de generación de la estadística en los organismos del Estado. Eso se traduce en la inclusión de un módulo dentro del Censo de 1961 con preguntas destinadas a captar o registrar algunos “marcadores étnicos” considerados como “típicos” de las culturas tradicionales aborígenes o indígenas en el Perú –además de la lengua nativa-: “camina descalzo”, “usa ojotas”, “usa poncho, lliclla”, “mastica coca”.

3) Luego de ese último Censo de 1961 se observa un periodo de cuatro décadas donde el tema étnico/racial está en cierto sentido “ausente”. Porque si bien los censos siguieron incorporando lengua materna como dato, la motivación original de la inclusión de este tipo

de preguntas estaba vinculada a la idea de identificar los problemas de alfabetismo y acceso a la educación formal –no así, al propósito de establecer indicadores o variables proxy de condición étnico cultural de origen indígena-.

4) Una cuarta etapa es la que se inicia en la década pasada, ya en el siglo XXI, cuando por primera vez en el país se introducen en las encuestas oficiales preguntas de autoidentificación étnica, cuyo propósito va más allá de la delimitación de universos lingüísticos. Cabe notar que este giro metodológico tuvo lugar principalmente por las influencias de propuestas y proyectos de organismos internacionales –como la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo- sobre los enfoques y prácticas de generación de estadísticas vigentes en la región.

Fue así que en el año 2000 por primera vez el INEI incorporó una pregunta de autoadscripción étnica en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), requiriendo al Jefe del Hogar y a su respectivo cónyuge ese tipo de información. Desde esa fecha, la pregunta se ha mantenido en ese tipo de encuestas –con algunas variaciones en su fraseo y en las opciones de respuesta-. Adicionalmente, en algunas rondas de esa misma encuesta de hogares se incluyeron módulos específicos en el marco de estudios específicos promovidos por organismos multilaterales o de la Cooperación Internacional. Ese fue el caso de un proyecto auspiciado por el Banco Mundial en el año 2004 para un estudio sobre población afroperuana. También el caso de un estudio desarrollado desde GRADE –con el apoyo de IDRC- que incluyó en las rondas de los años 2006 y 2007 de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) un módulo con indicadores sobre lengua de ancestros y marcadores étnicos (como vestimenta y vínculo con la comunidad de origen).

En otro plano vinculado al trabajo desde los sectores del Estado y las políticas públicas, en octubre de 2010, el Centro de Salud Intercultural (CENSI) del Ministerio de Salud inició una experiencia piloto de inclusión de información sobre pertenencia étnica en los sistemas de información HIS –y otros registros- de los establecimientos de salud. Aunque no existe un balance de esa experiencia, información preliminar

revela algunos problemas técnicos, operativos y de capacitación de los proveedores encargados de registrar los datos, los mismos que –como el equipo técnico del CENSI lo reconoce- deberán ser enfrentados y resueltos en el futuro.

En los últimos diez años se observan iniciativas importantes para abordar la dimensión étnico/racial a través de su operacionalización en instrumentos de recojo de información cuantitativa. Este cambio se inició con la incorporación en las encuestas del INEI de preguntas sobre la pertenencia étnica de la población –además de la pregunta sobre lengua materna que ya existía-. A ese esfuerzo oficial le siguieron diversos estudios e investigaciones promovidos por organismos internacionales e instituciones dedicadas a la investigación académica a fin de analizar los problemas de desarrollo, pobreza y exclusión social. El balance realizado permite hablar de una suerte de “boom” de las encuestas sobre etnia/raza en nuestro país, en la medida en que se han ubicado al menos treinta trabajos de investigación en los que se utiliza alguna forma de operacionalización cuantitativa de esas dimensiones.

Un análisis de la metodología usada en esos estudios permite concluir que han sido tres las principales formas de operacionalización de la dimensión étnica usadas en las encuestas –en forma separada o combinada-: a) el uso de la “lengua materna” –como opción mayoritaria-; b) el uso de la autoidentificación étnico/racial; c) el uso de variable “raza” (fenotipo o “color de piel”).

A pesar del avance en las definiciones operativas y el uso de instrumentos cuantitativos, a la fecha, en nuestro país no ha habido un debate sobre cómo medir la dimensión étnico/racial; tampoco sobre qué medir o con qué criterios hacerlo. Esto es particularmente delicado cuando se trata de contar con información sobre la “identidad étnica” de las personas. Las iniciativas llevadas a cabo –de modo aislado y desarticulado- carecen de sustento conceptual, y –por lo general- asumen supuestos que no son explicitados ni discutidos. Por lo que la selección de las categorías étnicas incluidas en los cuestionarios no ha ido acompañada de una debida justificación.

En general, avanzar en la inclusión de la dimensión étnico/racial en las encuestas e instrumentos cuantitativos en nuestro país requerirá

abordar ciertos temas, tanto de tipo conceptual como metodológico. Un balance inicial de los mismos permite identificar los siguientes puntos:

a) Definición de etnicidad e identidad étnica y su registro a través de instrumentos censales y encuestas. Es un reto para los instrumentos de medición “cuantitativa” dar cuenta y lidiar con la complejidad de una realidad como la etnicidad. Debe tenerse en cuenta que las identidades étnicas hoy en el mundo se definen a partir de dos condiciones fundamentales. Por un lado, dada la forma como son construidas y los distintos planos en los que eso ocurre, las identidades son consideradas como categorías múltiples, flexibles y “porosas”. No existe una sola “identidad”, sino muchas dependiendo del plano de referencia. Y dado el contexto de creciente globalización e intercambio mediático en el que distintas culturas confluyen en espacios localizados, las identidades tampoco se establecen como categorías cerradas e inmutables. Finalmente, en la medida en que las identidades étnicas están sujetas a un proceso históricamente situado y en la interacción con otros grupos, aquellas se definen como condiciones contextuales y situacionales.

La etnicidad alude a una dimensión compleja y dinámica, por lo que el proceso de registro mediante ese tipo de instrumentos implica en cierta medida “reducir” una realidad subjetiva, flexible, fluida y relacional a un solo dato aislado. Los censos y las encuestas “oficiales” implican una forma de reconocimiento orientado por el interés del Estado por reconocer un status de derechos y establecer cierto tipo de vínculo con cada grupo o categoría poblacional. En ese marco, ese tipo de instrumentos comporta una forma de clasificación (la “identidad”) que –en cierto sentido– es ajena a la manera de identificación cotidiana de las personas y los grupos sociales.

b) La dimensión etnicidad/raza comprende una serie de planos, tales como los ancestros comunes (que hace referencia a un tronco histórico común originario que da lugar a la descendencia de la etnia hasta el presente), la cultura de origen (que abarca idioma, costumbres y otros elementos, los mismos que pueden haberse debilitado por efecto de la aculturación y la globalización, pero también pueden haber asumido otras formas) y la conciencia de pertenencia grupal. En ese sentido, este último corresponde al campo privilegiado de la “identidad”, cuya

“medición” requiere –por su misma naturaleza y desde un enfoque de derechos- priorizar la modalidad del autoreconocimiento o la autoidentificación.

c) La tarea de operacionalizar la “identidad étnica” y establecer ciertas categorías o etiquetas de identificación implica desafíos complejos e importantes, con consecuencias directas sobre los resultados a ser obtenidos. Las propuestas operativas para medir etnicidad y “raza” tienen como base un principio metodológico vinculado a los dos enfoques –el “primordial” y el “circunstancial”-. A partir de ellos, la definición de los grupos étnico/raciales puede enfatizar o bien los componentes “objetivos” o bien los componentes “subjetivos”. En el primer caso, la “identidad étnica” puede ser captada a partir de la asignación o la categorización de los sujetos en función de ciertos atributos (raciales, culturales, sociales) que los caracterizarían como miembros de determinado grupo étnico. En el segundo caso, la identidad es definida de modo “endógeno” a partir de la propia visión y conceptualización de los sujetos sobre sí mismos. Esa distinción se basa la diferenciación entre “categorización” realizada por otros (orientada externamente) y la autoidentificación (orientada desde dentro), como dos principios de la dialéctica de la identidad individual y grupal (Jenkins 2000, 2004). En ese sentido, las identidades étnicas son fruto de una relación dialéctica entre procesos de “identificación grupal” y “categorización social”.

d) Por otro lado, la selección de las categorías o etiquetas debería tener en cuenta una particularidad del caso peruano: las identidades étnicas no siempre tienen un membrete y una “etiqueta” de reconocimiento. Las “etiquetas étnicas” que suelen usar las poblaciones andinas quechuas corresponden principalmente a los gentilicios, y tienen como referente a la comunidad de origen (anexo, pueblo o distrito de nacimiento). Se podría decir que las poblaciones indígenas andinas –a través de la alusión a una membresía geográficamente referida- prescinden de cualquier rótulo que nominal y explícitamente aluda a una condición étnica y cultural. Lo cual, obviamente, no implica que la denominación basada en el gentilicio carezca de un significado cultural, sino todo lo contrario: se trata de una etiqueta profundamente étnica, en el sentido de estar cargada de connotaciones culturales e

idiosincráticas ricas y complejas. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que muchas de las “etiquetas” existentes en la sociedad peruana han sido usadas como “categorizaciones externas” o insultos –al menos, en el caso de “indio”, “indígena”, “serrano” y “cholo”-. Y aunque en las décadas recientes parece haberse configurado significados distintos y ambivalentes (por lo que se observa cierta tensión entre la resistencia y la resignificación de algunas “etiquetas”), difícilmente esos términos logran constituirse como membretes identitarios de la población. Adicionalmente, también es importante tener en cuenta que la condición de “mestizo” o de “indígena” –así como otras denominaciones sobre las identidades étnicas- son definiciones variables porque se producen en función del contexto y el vínculo social establecido con los “otros”. Eso hace más “inestables” los significados de las etiquetas y agrega mayor complejidad y dificultad al registro de las “identidades”.

e) Asumir que la categoría “raza” es ante todo una “construcción social” debería llevar a las Ciencias Sociales peruanas a emprender la tarea de dar cuenta de ese proceso –antes que desechar de antemano la “raza” como una categoría de análisis para comprender las formas de estratificación y las relaciones de poder en nuestro país-. Ello supone la necesidad de dar cuenta de los mecanismos de identificación y clasificación “racial” entre personas y grupos. Vale decir, conocer cuáles son las categorías “raciales” usadas –en cada localidad, región y contexto-, cuál es el contenido de cada una de esas categorías “raciales”, cómo se articula la dimensión “racial” a otras variables como clase, género y status social. Ese tipo de información ayudará a conocer mejor cómo se produce la construcción de las identidades étnicas, sociales y culturales de los distintos grupos que conforman la sociedad peruana.

Una de las principales conclusiones del presente trabajo es que la dimensión étnico/racial tiene distintas formas de abordaje y medición; y que el uso de cada una de ellas dependerá de cuál sea el objetivo que orienta la propuesta de medición. Una revisión del uso que se le ha dado a la variable etnia/raza en encuestas oficiales y estudios académicos –durante la última década- revela cuatro tipos de objetivos: a) conocer situación de pobreza y exclusión social de los grupos étnicos; b) caracterizar, describir los valores y la cultura de los grupos étnicos; c) identificar a los grupos étnicos como

sujetos de derechos individuales y colectivos; y d) analizar los procesos de discriminación ejercida hacia ellos.

Solo en ciertos casos, y para determinados objetivos, la variable étnico/racial asume la forma de lo que corresponde a la “identidad étnica”. Se trata de los registros e instrumentos censales que generalmente son implementados desde el Estado con la finalidad de alcanzar dos propósitos: reconocer la dimensión demográfica de los grupos étnicos (definidos como tales) e identificar a los miembros de esos colectivos a través de las afiliaciones étnicas. Consideramos que en esos casos la mejor manera de operacionalizar la identidad étnica es a través de una pregunta de autoreconocimiento. Ello es así porque la identidad étnica se genera, se gesta y se expresa –por definición- principalmente a partir de la propia percepción y la “elección” (voluntaria) de los individuos y los grupos.

La identificación étnica tiene un componente de categorización externa en la medida en que, si bien se constituye principalmente a partir de la propia percepción del individuo respecto a sí mismo, también está definida por cómo los “otros” ven a esa persona. Como bien se ha dicho, es en esa dialéctica de autopercepción y percepción externa que se forja la identidad. En ese sentido, resulta válido complementar la información sobre la etnicidad con datos correspondientes a características y “marcadores” que definen a los grupos étnicos –aun asumiendo que la no posesión de ciertos elementos culturales “tradicionales” de las comunidades indígenas o afroperuanas no implica necesariamente la pérdida de una “identidad étnica”-. Si bien algunos de esos “marcadores” (lengua, vestimenta, costumbres, “raza”) pueden haber sido definidos “externamente” como característicos de una identidad indígena o afrodescendiente, no dejan de ser elementos importantes en la definición del vínculo que la sociedad y el Estado establece con los individuos y los grupos portadores de esas características.

Por ello consideramos que –además del autoreconocimiento- la identificación y la descripción de esos marcadores resultan fundamentales para ciertos objetivos y propósitos orientados hacia el estudio de las “brechas étnicas” en campos como la educación y la salud, así como de los procesos de discriminación social.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo establece un balance de las iniciativas implementadas desde el Estado y el mundo académico para incorporar la dimensión étnica en los instrumentos cuantitativos usados para el análisis de la realidad social peruana. Ello ha implicado hacer una revisión de los censos, las encuestas y los registros administrativos que han incorporado algún tipo de variable referida a condición étnica o racial de la población peruana.

En las dos últimas décadas, la normativa internacional y las nuevas orientaciones de las políticas públicas han supuesto un viraje en la concepción de los indígenas y afrodescendientes como grupos con problemas y demandas propios –que a su vez requieren soluciones específicas-.

Por otro lado, el momento político que vive actualmente el Perú pone sobre el tapete una serie de temas relacionados a las políticas de inclusión social y de reconocimiento de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Además, la reciente dación de la Ley de Consulta Previa –en cumplimiento del Convenio 169 suscrito por el Estado peruano– conlleva la necesidad de operacionalizar la identidad de los pueblos originarios en nuestro país.

En suma, el contexto actual plantea el desafío de avanzar hacia la identificación y la visibilización estadística de esos grupos tradicionalmente excluidos y olvidados. Lo cual exige el desarrollo de metodologías adecuadas e instrumentos válidos para tal fin, así como debidamente sustentados en sólidas propuestas conceptuales y técnicas.

El trabajo tiene, en ese sentido, tres propósitos. Por un lado, conocer cómo en el Perú se ha tomado en cuenta la “variable étnica” en los registros estadísticos del Estado, dando cuenta de los problemas

y los vacíos detectados en los censos y las encuestas para captar esa realidad. En segundo término, analizar los avances realizados desde la investigación académica en la generación y el uso de data cuantitativa basada en la identificación étnico/racial de la población –destacando los aportes conceptuales y metodológicos logrados en los últimos años-. Y, finalmente, destacar una serie de temas que podrían servir de punto de partida para elaborar una agenda de discusión orientada hacia el desarrollo de criterios y de políticas del Estado en el campo de la identificación étnica de la población.

Como ha sucedido en otros países, en esta discusión deben estar presentes tres actores implicados en una problemática que tiene una doble dimensión técnica y política: el Estado (y la institución encargada de las estadísticas nacionales), los grupos étnicos (y sus organizaciones representativas) y los investigadores dedicados al análisis de la misma.

El documento presentado busca ofrecer insumos para avanzar en la discusión académica sobre los principales problemas teóricos y metodológicos relacionados al tema. Se trata, sin duda, de un aporte inicial y parcial que pretende servir de base para un esclarecimiento, definición y consolidación de propuestas metodológicas para la medición estadística de una dimensión compleja, como es la etnicidad.

El documento es producto de la investigación desarrollada principalmente a partir de la revisión bibliográfica y documental, pero también ha sido complementada con entrevistas a actores clave vinculados al instituto de estadísticas del Perú. El autor desea agradecer a estas personas por el tiempo brindado para la realización de dichas entrevistas. Entre ellas, cabe mencionar de modo especial el personal directivo y miembros de los equipos técnicos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En particular se agradece el apoyo y la gentil colaboración del personal de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, como Nancy Hidalgo, actual Directora Nacion, a Isabel Valladares, encargada del Proyecto ENAPRES – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos; Lucía Gaslac Torres y Marianela Saire de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO - y a Raquel Frassinetti; así como a Elva Dávila y a Héctor Benavides de la Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales.

Va otro reconocimiento a José Antonio Lloréns, antropólogo que trabajó en el INEI a inicios de la década pasada, y que brindó generosamente su tiempo para conversar sobre su experiencia como asesor técnico en esa institución.

Por otro lado, y de un modo especial, el autor agradece el apoyo de Martín Benavides, impulsor del proyecto marco de este esfuerzo, con quien además ha desarrollado un permanente y fructífero intercambio de ideas que han posibilitado mejorar una versión preliminar del documento.

También expresa su reconocimiento a Martín Moreno, por el apoyo en la elaboración de la matriz de datos sobre las encuestas oficiales y el uso de la variable étnico/racial que se presenta en el Anexo 4. Y, finalmente, agradece la asistencia de Álvaro Paredes en la sistematización de datos de fuentes censales y la revisión de bibliografía sobre el tema.



1. EXCLUSIÓN SOCIAL, POBREZA Y GRUPOS ÉTNICOS: NECESIDAD DE ESTADÍSTICAS ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO

En el marco de la globalización y la crisis de los sistemas políticos, desde la segunda mitad del siglo XX se observa un resurgimiento de los conflictos étnicos y una nueva presencia de los grupos indígenas en el escenario mundial (Albó 1991, Robin y Salazar-Soler 2009). Estas tendencias han influenciado sobre un cambio en las concepciones de desarrollo vigentes hasta el momento: la pertinencia de orientar las políticas públicas hacia la atención de las necesidades de los grupos étnicos, a partir del reconocimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

La atención a los problemas de desarrollo de estos segmentos de la población ha sido incorporada como un tema prioritario en las agendas de los organismos multilaterales y la Cooperación Internacional. En el marco de las relaciones internacionales, organismos como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y diversas organizaciones no gubernamentales de ayuda internacional, han enfatizado la necesidad de diseñar e implementar políticas y programas que atiendan las necesidades de esas poblaciones (Deruyttere 1997, BID 2006).

Por su parte, los Estados en el mundo han reconocido la deuda social pendiente con los grupos afrodescendientes y las poblaciones originarias. En la región latinoamericana ha ido ganando consenso la necesidad de avanzar hacia la “visibilización” de los grupos indígenas y afrodescendientes a fin de identificar sus problemas y sus necesidades, brindarles el reconocimiento debido y otorgarles un papel protagónico en las decisiones relacionadas con su propio desarrollo. En ese sentido, se han implementado iniciativas orientadas a la identificación étnico/

racial en las estadísticas oficiales generadas en varios países, a fin de contar con información que sirva para diseñar y desarrollar políticas de inclusión social que tomen en cuenta la problemática social, económica, política y cultural de esos grupos históricamente excluidos (Schkolnik y Del Popolo 2006: 249).

Estas iniciativas representan un cambio histórico importante, dado que en el pasado las motivaciones básicas de los Estados para “medir” o registrar información sobre etnia y/o raza de la población estuvieron orientadas principalmente a la clasificación de los grupos sociales con fines tributarios o de control político (bajo regímenes coloniales), o para promover su inclusión –en aras de la integración nacional- bajo patrones de aculturación y la vigencia de un discurso del mestizaje como parte del proceso de formación de los Estado-nación modernos en América Latina.

Pobreza, exclusión social y discriminación: las “brechas étnicas” en América Latina

Los análisis y las investigaciones realizados en las dos últimas décadas sobre la exclusión social, la pobreza y la desigualdad en América Latina han puesto de relieve la situación de desventaja y marginación de la población indígena y los grupos afrodescendientes –la misma que tiene como punto de origen el colonialismo y el sistema esclavista del cual fueron víctimas-.

Se ha llegado así al reconocimiento de la existencia de ciertas “brechas étnicas”; las cuales hacen evidente que los grupos étnico/raciales viven en diferente grado y de distinto modo los problemas de pobreza y exclusión social (Psacharopoulos y Patrinos 1994, CEPAL 2000, Hall y Patrinos 2005, Banco Interamericano de Desarrollo 2006).

La tarea de proponer soluciones a esa situación requiere de diagnósticos que permitan conocer mejor los mecanismos generadores de esas desigualdades. En ese contexto, se ha sugerido considerar nuevas variables sociales –como la etnia y la raza- al momento de concebir y formular las políticas públicas para el desarrollo. Para lo cual se plantea la necesidad de elaborar indicadores sensibles a la heterogeneidad étnica

de los países de la región, así como la conveniencia de usar identificadores étnico/raciales para permitir a los formuladores de políticas y los servidores públicos focalizar sus intervenciones hacia las necesidades específicas de ciertos grupos de población. Existe, en ese sentido, una mayor conciencia sobre el hecho de que resulta “imprescindible contar con información oportuna, confiable y culturalmente pertinente para visualizar la situación de los pueblos indígenas”, particularmente sobre las brechas de acceso a bienes y servicios (Schkolnik y Del Popolo 2006: 249).

Como bien se ha señalado, la descripción adecuada y el conocimiento efectivo de diversos problemas sociales relacionados a la salud reproductiva y el acceso a servicios –entre otros- requiere del conocimiento de la incorporación de la variable étnica en las estadísticas vitales (Galarza 2010: 33-34).

Marco normativo internacional: mandatos y avances

Desde la década de los 90 se ha venido consolidando una corriente a nivel internacional que –en consonancia con el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y los movimientos sociales de base étnica en el mundo- ha llevado a establecer una serie de marcos de acuerdos, convenios y recomendaciones sobre el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y grupos afrodescendientes.

En esa perspectiva, la región de América Latina ha sido partícipe de esos compromisos internacionales derivados del consenso establecido entre los distintos Estados que recogen las demandas de grupos étnicos y establecen recomendaciones específicas en ese sentido.

Entre otros instrumentos, se debe mencionar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaborado en el año 1989, uno de principales instrumentos jurídicos internacionales en el avance del reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos indígenas. A través del mismo se establece el reconocimiento de su carácter de “pueblos”, el respeto a su cultura, sus instituciones y su forma de vida, así como el reconocimiento del derecho sobre sus tierras y territorios. Cabe señalar que en su artículo 1 se señala que “La

conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio”¹.

También se puede mencionar la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD, El Cairo, 1994)², donde se destaca la necesidad de reconocer las necesidades específicas de los grupos indígenas, tales como lo relacionado a la atención primaria de la salud y la salud reproductiva; por lo que se establece que “se deberían reunir datos sobre sus características demográficas e integrarlos en los sistemas nacionales de recopilación de datos”.

En el año 2007, las Naciones Unidas, mediante Resolución 61/295, aprueba la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En el marco del reconocimiento de la diversidad y el respeto a las diferencias, esa declaración reconoce los derechos individuales y colectivos de esos pueblos, así como su “derecho a determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones”³.

Otra de las declaraciones que de modo más explícito aluden a la necesidad de información y políticas referidas a la situación de los pueblos indígenas es la que se produjo a raíz de la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, realizada el año 2001 en Durban, Sudáfrica. En la declaración de la misma, en un capítulo denominado “Prácticas y políticas: Reunión y Desglose de Datos, Investigación y Estudios”, se incluyó el Artículo 92, que establecía literalmente lo siguiente: “Insta a los estados a que recojan, recopilen, analicen, difundan y publiquen datos estadísticos fidedignos a nivel nacional y local y a que tomen todas las medidas conexas necesarias para evaluar periódicamente la situación de los individuos y los grupos que son víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia”⁴.

1 Fuente: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>.

2 Fuente: <http://www.un.org/spanish/conferences/accion2.htm#cap6d>.

3 Fuente: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf.

4 En la Declaración se agrega lo siguiente: “Los datos estadísticos y la información deberían reunirse con el objetivo de vigilar la situación de los grupos marginados, y el desarrollo y

En este contexto, a partir de la década pasada, los países de América Latina han empezado a prestar mayor atención al tema del registro y conteo de población indígena y afrodescendiente. El impulso viene dado principalmente a partir de las iniciativas tomadas desde organismos como CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población), de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y UNFPA (United Nations Population Fund). Durante la década pasada se han venido impulsando una serie de eventos relacionados a la inclusión en los registros estadísticos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, con un énfasis en la realización de las rondas censales en la región. Entre ellos, cabe desatacar el evento organizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) de Colombia y auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo conjuntamente con el Banco Mundial, que consistió en el Seminario internacional “Todos contamos: Los grupos étnicos en los censos”. Se trató de un seminario realizado en Cartagena, Colombia, del 8 al 10 de noviembre del año 2000, cuyo objetivo fue identificar estrategias para promover la captación de la diversidad étnica y cultural en los censos de América Latina y el Caribe⁵. En ese evento se compartió y se discutió sobre los conceptos y metodologías usadas en el levantamiento de información sobre los grupos étnicos; para lo cual se hizo una revisión de las experiencias desarrolladas a partir de los ejercicios censales y demás procedimientos estadísticos de cada país.

la evaluación de la legislación, las políticas, las prácticas y otras medidas encaminadas a prevenir y combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, así como con el fin de determinar si algunas medidas tienen un impacto involuntario desigual sobre las víctimas”. Asimismo, se incluyó el Artículo 100 que decía: “Insta a los estados a que establezcan, sobre la base de información estadística, programas nacionales, con inclusión de medidas afirmativas o positivas, para promover el acceso de personas y grupos que sean o puedan ser víctimas de la discriminación racial, a los servicios sociales básicos, incluidas la enseñanza primaria, la atención primaria de salud y la vivienda adecuada”. Fuente: http://www.oas.org/dil/esp/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Programa_Accion_Durban.pdf.

- 5 El antecedente más importante de este evento es la iniciativa que el BID lanzó en 1996, conjuntamente con el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, para implementar el Programa para el Mejoramiento de Encuestas de Hogares y la Medición de Condiciones de Vida en América Latina (MECOVI) con la finalidad de fortalecer la capacidad técnica de las instituciones a cargo de las estadísticas de los países.

La siguiente edición de ese Seminario se denominó II Encuentro Internacional “Todos Contamos: Los Censos y la Inclusión Social”. Fue realizado en Lima, en octubre del año 2002, y organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La temática giró en torno a los indicadores demográficos y de vivienda, y su relación con los grupos étnicos.

También se han realizado eventos como el Seminario Internacional sobre “Pueblos Indígenas y afrodescendientes de América Latina y El Caribe: relevancia y pertinencia de la información socio demográfica para políticas y programas”, el mismo que se llevó a cabo en abril de 2005 y fue organizado por CELADE/CEPAL, UNFPA y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina. Luego, en el año 2008, junto con UNFPA, UNICEF, OPS, el Fondo Indígena y la UNIFEM se organizó el Seminario Taller sobre “Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina”, que buscaba trabajar el tema de la inclusión del enfoque étnico en los registros censales. Y más recientemente –en agosto de 2011- el Seminario Internacional “Censos 2010 y Pueblos Indígenas en América Latina», llevado a cabo en Cartagena, bajo el auspicio de CEPAL, Fondo Indígena y Foro Permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas⁶.

El rol del Estado y la generación de “estadísticas étnicas”

En este contexto, en las agendas de los Estados de la región de América Latina se ha incorporado la necesidad de una mayor y más confiable identificación de los pueblos indígenas. El objetivo de ello es contar con información que –una vez procesada- pueda servir para la elaboración y monitoreo de políticas públicas globales y sectoriales dirigidas a ese tipo de población⁷.

6 Ver: <http://www.fondin.org/2011/08/22/inicia-en-cartagena-de-indias-el-seminario-internacional-censos-2010-pueblos-indigenas-de-america-latina/>.

7 En la actualidad, existe consenso al reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derechos. Incluso se han desarrollado propuestas de “visibilización” de esos grupos apelando a un enfoque de derechos que integra la normativa, los principios y los estándares del sistema internacional de derechos humanos en la legislación, los programas, los planes y

Desde hace unos años existe en la región una necesidad creciente de diseñar y evaluar políticas y programas adecuados a la realidad de esa población. Hay mayor conciencia sobre el hecho de que resulta “imprescindible contar con información oportuna, confiable y culturalmente pertinente para visualizar la situación de los pueblos indígenas”, particularmente las brechas de acceso a bienes y servicios (Schkolnik y Del Popolo 2006: 249).

En ese sentido, un instrumento clave son los censos nacionales como fuente para obtener información válida y confiable sobre la situación social y económica de la población. Los censos tienen como una de sus ventajas principales su cobertura universal, porque permiten generar datos sobre la población en su conjunto, y a partir de ahí sobre grupos específicos. Aunque también cuentan con ciertas limitaciones, como las restricciones para recoger mucha información –dado que la extensión del cuestionario o cédula censal no puede ser muy grande–.

Desde fines de la década pasada se han dado importantes avances en la región, lo cual se traduce en el hecho de que 16 de los 19 países que han realizado censos de población alrededor del año 2000 han incorporado preguntas para la identificación indígena (CELADE 2011: 2). Incluso en lo que va de la actual década, de 6 países que han realizado sus censos 5 de ellos han incorporado preguntas sobre población indígena (CELADE 2011).

En general, los institutos de estadística de la región reconocen varias ventajas derivadas del hecho de contar con información censal basada en criterios de identificación étnica. Entre ellas se menciona el hecho de poder dar cuenta de la diversidad social y cultural de las sociedades; favorecer la visibilidad estadística, social y económica de los grupos étnicos; conocer mejor las condiciones de vida de esa población; poner en evidencia no solo la heterogeneidad, sino las

el proceso de desarrollo (CELADE 2011: 3). Bajo un enfoque de derechos, la condición ciudadana de las personas pertenecientes a algún pueblo indígena se vincula al concepto de “ciudadanía ampliada”, la misma que implica el reconocimiento de derechos económicos, sociales, culturales, así como los derechos colectivos (o de tercera generación) como son el derecho a la identidad y la autodeterminación (CEPAL 2000, Stavenhagen 2008).

desigualdades e inequidades sociales; identificar las brechas étnicas a fin de superarlas; permitir la localización de políticas sectoriales y establecer las prioridades de los programas sociales gubernamentales (CELADE 2011: 17-21).

En América Latina, los avances desde los años 90, y sobre todo a partir de la década pasada, son evidentes. En los últimos años se han llevado a cabo iniciativas orientadas a la generación de sistemas de indicadores sobre el desarrollo social de los grupos afrodescendientes y pueblos indígenas. A modo de ejemplo, puede mencionarse el caso de México. En ese país, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (antes Instituto Nacional Indigenista) –con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- llevó a cabo el año 2002 una iniciativa para establecer indicadores socioeconómicos que permitan conocer la distribución de las decenas de pueblos indígenas existentes en su territorio, así como de las condiciones de vida de los mismos⁸. La construcción de los indicadores supuso la revisión de criterios metodológicos y técnicos que tomasen en cuenta los límites territoriales del asentamiento, permanente o temporal, de los pueblos indígenas. Para lo cual también se usaron las bases de datos de los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para la obtención de ese tipo de datos, los institutos de estadísticas han tenido que enfrentar varios desafíos y problemas que tienen que ver con las definiciones conceptuales y metodológicas previas a las tareas del recojo de información en campo. En otras palabras, han tenido que lidiar con la necesidad de definir cómo operacionalizar y “medir” la variable etnia/raza entre su población.

Los desafíos a ese nivel no son pocos ni menores. Sobre todo porque resulta fundamental que las soluciones técnicas y metodológicas propuestas respondan a criterios y categorías sociales vigentes del contexto de cada país. Debe tenerse en cuenta que no solo en

8 Fuente: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=206:indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2002&catid=38:indicadores-y-estadisticas&Itemid=54

América Latina, sino en otros países del mundo se ha observado un desfase entre las definiciones y fórmulas técnicas “oficialmente” asumidas y los términos que manejan las personas para autoidentificarse (Spencer 2006: 48).

La discusión sobre el tema ya lleva varios años –aunque la misma no haya tenido aún en nuestro país las repercusiones que de hecho ha tenido en otros-. Eventos realizados en la última década en la región han dado lugar a recomendaciones sobre cómo avanzar en la inclusión de información referida a grupos étnicos en las encuestas y censos oficiales. En ese sentido, uno de los consensos a los que se ha arribado tiene que ver con el enfoque que se ha ido imponiendo según el cual se debe privilegiar el autoreconocimiento o la autoidentificación de parte del sujeto. Como ya se vio antes, las Naciones Unidas establece como recomendación que los grupos indígenas se definan a sí mismos como tales.

El desarrollo de una propuesta de estrategia para la visibilización de los pueblos indígenas de América Latina en las estadísticas nacionales, impulsada por CEPAL, las Naciones Unidas y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, involucra a distintos actores vinculados al tema: institutos de estadísticas y censos, organismos de apoyo nacionales e internacionales, organismos del Estado, y pueblos indígenas mismos –y sus organizaciones-.

Este es el contexto internacional que ha influido en los cambios de paradigmas en la medición y el registro de datos y estadísticas de parte del Estado. De ese modo, se han propuesto nuevas formas de identificación y recojo de información que puedan dar cuenta de la dimensión demográfica y las particularidades de los problemas que afectan a indígenas y afrodescendientes, en un proceso que se ha dado en llamar de “visibilización” de los grupos y pueblos étnicos.

Estas transformaciones han abarcado los enfoques que sustentan los registros estadísticos de los países de América Latina. Las políticas de conteo oficial –principalmente a través de encuestas de niveles de vida y operaciones censales de mayor alcance- también han empezado a formar parte de esa nueva corriente. Eso ha implicado discusión a tres niveles: 1) conceptual (cuál es el fundamento teórico de los enfoques

de reconocimiento de la etnicidad como una dimensión clave de la realidad social), 2) metodológico y operativo (cuáles son los métodos y las técnicas adecuadas para registrar los distintos aspectos que implica esa dimensión étnica, y pasa además por definir en términos operativos cómo “medir” la etnicidad) y 3) político (que no está desligado de lo anterior, porque supone establecer cómo se define la etnicidad, qué aspectos de la misma interesan y cuál es el uso que se tiene o quiere dar a esa información generada).

2. POR QUÉ, PARA QUÉ Y CÓMO RECOGER DATOS DE ETNIA/RAZA A TRAVÉS DE ENCUESTAS Y CENSOS

El presente acápite está orientado a establecer el marco de conceptos y temas relacionados a la dimensión étnico/racial y su medición a través de los censos y las encuestas.

En una primera parte se expondrá muy sucintamente algunas definiciones e ideas sobre los conceptos de “etnicidad” y “raza”. El propósito no es reproducir los planteamientos y los temas de los numerosos trabajos y extensos debates académicos que se han llevado a cabo en las últimas décadas, sino brindar algunas definiciones conceptuales que serán relevantes para entender la revisión del caso peruano.

Seguidamente se pondrá de relieve algunos problemas y dificultades que se derivan de la tarea de “medición” de la etnicidad/raza a través de los censos y las encuestas. Se aludirán tanto a cuestiones conceptuales y metodológicas relevantes, como a las connotaciones políticas del tema.

Finalmente, un último tema que merece un lugar específico en el balance realizado es el referido a la conveniencia y/o utilidad de incluir la “raza” como una dimensión específica en las mediciones de la etnicidad.

“Etnicidad” y “raza”: algunas definiciones básicas

La conceptualización de la etnicidad básicamente se ha desarrollado a través de dos grandes vertientes teóricas. Una primera –conocida como el “enfoque primordial”– sostiene que los grupos étnicos se definen a partir de características propias e inherentes a su cultura: lengua, música, costumbres, ancestros, vestimenta, instituciones, valores, etc. El vínculo desarrollado entre sus miembros a partir de esas características en común –sobre todo los lazos de parentesco asumidos por los

miembros del grupo- determina que las afiliaciones étnicas sean producto de la activación de sentimientos y apegos “primordiales” (Shils 1957). De allí que algunos vínculos tengan un fuerte contenido afectivo e irracional, y parecieran fluir más de una afinidad natural –incluso, se diría, espiritual- que de la interacción social (Geertz 1987).

Desde esa perspectiva, la identidad es algo dado, que existe “a priori”. En ese sentido, hay una serie de rasgos que establece de antemano la pertenencia étnica de las personas y los grupos. La importancia otorgada a los vínculos primordiales supone la existencia de identidades fijas –o en todo caso “solidificadas” bajo ciertas condiciones-.

En sentido estricto, la segunda corriente conceptual no comprende un solo enfoque, sino varias posturas surgidas en oposición al llamado “primordialismo”. Por lo general, todas ellas son agrupadas aludiendo a un enfoque “contextual” o “circunstancial”, desde el cual se comparten dos ideas básicas. En primer lugar, no existen identidades étnicas predefinidas e inmutables, dado que la identidad es dinámica y está sujeta a los cambios del desarrollo histórico de los grupos. Y, en segundo término, las identidades dependen en gran medida del entorno social, político y cultural en el que se desarrollan los pueblos o grupos involucrados, por lo que obedecen a ciertos posicionamientos estratégicos definidos a partir del contexto. Por ello, se puede concluir que bajo ese enfoque la etnicidad no es un rasgo ontológico de la organización humana, dado que siempre tiene su origen en fuerzas históricas específicas (Comaroff y Comaroff 1992).

De modo específico, existe una variante teórica que –asumiendo los postulados del constructivismo- concibe la identidad étnica como un proceso de construcción social, sosteniendo que la misma puede ser “reinventada” y “redescubierta” bajo la forma de una “etnogénesis” (Roosens 1989). No existen rasgos esenciales y necesariamente duraderos de la etnicidad, sino permanentes reinventiones de la misma. Y ello es así porque los grupos étnicos se definen de modo relacional; vale decir, en función de otros grupos y su vínculo con ellos.

Otra postura es la del enfoque “instrumental”, según la cual la identidad étnica es básicamente un recurso para la movilización política, por lo que es manipulada para obtener determinados fines. Desde esa perspectiva, un grupo étnico funciona en la práctica a modo de un

grupo de interés, que tiene uno de sus principios organizativos el logro de una eficacia estratégica (Glazer y Moynihan 1975).

Finalmente, desde un enfoque “interaccionista” o “relacional”, se ubican los aportes de Frederick Barth, quien a través de su obra *Ethnic Groups and Boundaries* (1969) ha tenido gran influencia en el desarrollo conceptual del tema. Según Barth, no se trata de describir los elementos que conforman una cultura compartida basada en tradiciones “auténticas”, sino de ubicar los principios organizativos a partir de los cuales un grupo social se articula y regula sus interacciones. Para comprender el proceso de desarrollo de la identidad de esos grupos resulta clave ubicar el sentido de pertenencia a partir de la delimitación de “fronteras” entre “nosotros” y “otros”. En ese sentido, la interacción interétnica es una condición de la identidad étnica; en la medida en que las similitudes (internas) son fundamentalmente fruto de la construcción de diferencias (externas).

En general, ambas vertientes teóricas –tanto la “primordialista” como la “circunstancial”- han sido objeto de críticas. En relación con el “primordialismo” se ha señalado que este enfoque asume la existencia de una “esencia” definitoria de la etnicidad. Se ha dicho también que sus postulados pueden llevar al desarrollo de concepciones sociobiológicas, por un lado, y a la mistificación de la emoción, por otro. En realidad, como bien se ha indicado, el concepto de “a priori” propuesto por este enfoque es problemático, en la medida en que las identidades étnicas en la práctica se renuevan, se modifican y se rehacen en cada generación (Spencer 2006: 78). No tener en cuenta esto puede llevar a asumir una concepción a-histórica de la etnicidad.

Por otro lado, una de las críticas que se hace a los enfoques “circunstanciales” –particularmente a su variante “instrumental”- es el relativismo absoluto mediante el cual la identidad étnica acaba teniendo solo un sentido instrumental y político –casi vacía de contenido, por así decirlo-. Otro problema es que difícilmente ese enfoque puede dar cuenta de la perdurabilidad de las etnicidades; entre otros motivos, se aduce que ello es así porque no comprende que la significancia atribuida por las personas a los vínculos de consanguinidad posee una base psicológica y social (Bayar 2009: 1639).

Se ha señalado, además, que ignora la dimensión pasional o emotiva generada por los vínculos étnicos y los símbolos culturales (Spencer 2006: 79). El extremo de esa postura puede llevar a un enfoque pragmático que niega la capacidad humana de operar al nivel de lo simbólico y subvalora la importancia de la cultura en el sentido amplio del término (Spencer 2006: 80).

En general, las definiciones convencionales sobre la etnicidad suelen recoger elementos de ambas perspectivas –la “primordialista” y la “circunstancial” o “constructivista”-. En ese sentido, el concepto de “grupo étnico” suele hacer referencia a aquella comunidad que comparte un pasado (tradicción), una cultura y una forma de organización social, la cual además se percibe y es percibida por otros como un colectivo con atributos sociales y elementos culturales en común (idioma, religión, nacionalidad o “raza”). Su existencia supone valores y creencias compartidos, e involucra la vigencia de un sentimiento común de identidad.

En ese sentido, coincidimos con quienes conciben la etnicidad como una combinación de dos planos: la identidad adscripta a partir de vínculos (reales o asumidos) de común descendencia, y otras características tales como “raza”, lengua, religión, geografía y cultura (Bayar 2009: 1641).

Sin embargo, en general, existe consenso en reconocer que las identidades étnicas hoy en el mundo se definen a partir de dos condiciones fundamentales. Por un lado, dada la forma como son construidas y los distintos planos en los que eso ocurre, las identidades son consideradas como categorías múltiples, flexibles y “porosas”. No existe una sola “identidad”, sino muchas dependiendo del plano de referencia. Y dado el contexto de creciente globalización e intercambio mediático en el que distintas culturas confluyen en espacios localizados, las identidades tampoco se establecen como categorías cerradas e inmutables. Finalmente, en la medida en que las identidades étnicas están sujetas a un proceso históricamente situado y en la interacción con otros grupos, aquellas se definen como condiciones contextuales y situacionales.

Por su parte, el concepto de “raza” alude al fenotipo de las personas; vale decir, a las características físicas de los seres humanos: rasgos

faciales, forma de la nariz, tipo de ojos, cabello, color de piel, así como a la estatura y la estructura corporal, entre otros. Desde hace varias décadas existe consenso en las Ciencias Sociales sobre la falta de sustento científico de la “raza” como categoría biológica –vale decir, como una forma de clasificación válida porque permitiría agrupar a los seres humanos bajo ciertos tipos físicos genéticamente homogéneos-. El desprestigio de la categoría “raza” ha sido creciente en las últimas décadas, y tiene como origen el serio cuestionamiento a su validez científica y su utilidad analítica.

Los trabajos académicos y científicos que cuestionan la categoría “raza” se han intensificado desde mediados del siglo XX –época en la que la UNESCO auspició el estudio de Ashley Montagu, que lleva el sugerente y expresivo título de *Man’s most dangerous myth: The fallacy of Race*, publicado en 1953⁹-. Pero ha sido a partir de los años 70 –con la publicación de trabajos como los de R. C. Lewontin en los EEUU y posteriores avances en la investigación de la genética humana- que se brindaron mayores evidencias que demostraron, por ejemplo, que el color de la piel no era un buen predictor de otras características humanas y que las categorizaciones raciales no explicaban adecuadamente la diversidad genética humana (Lewontin 2006). Desde entonces, avances en diversos campos de la ciencia han demostrado las limitaciones –por no decir la falacia- que implican ciertas posiciones que apuestan por la “racialización de la diversidad”, generalmente basadas en el “poder de la genética” (Goodman 2006)¹⁰.

Se ha desechado ampliamente la idea decimonónica de que la condición genética expresada en la “raza” inducía o estaba asociada a determinados comportamientos, valores y propensiones culturales. La expresión probablemente más extrema de esta postura pseudo científica cobró forma bajo las distintas versiones del racismo contemporáneo que defendieron las tesis de la superioridad de ciertas “razas” sobre otras.

9 En ese trabajo, Montagu cuestiona el carácter tipológico del concepto, apuntando a un hecho claro: la variación humana es inestable y las razas no pueden ser definidas en forma confiable.

10 Goodman, Alan (2006). «Two questions about race». Recuperado el 14 de octubre de 2011, de: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Goodman/>

En cierto sentido, parte de esas ideas se mantienen hasta nuestros días bajo la forma de estereotipos raciales (donde cada raza está asociada a ciertos atributos físicos, intelectuales, sociales, culturales e incluso “espirituales”).

Uno de los elementos clave en la argumentación principal de quienes recusan la validez y la confiabilidad del concepto “raza” apunta a demostrar el carácter inherentemente inestable e impreciso del mismo: las definiciones raciales y los límites que establecen las clasificaciones derivadas de las mismas cambian a lo largo del tiempo y del espacio. Eso es lo que ha sucedido con la típica clasificación en cuatro razas (blanca, negra, amarilla, cobriza), la cual ha sido descartada por la genética moderna porque –como numerosos estudios lo han demostrado– la distribución de características físicas hereditarias no sigue límites definidos ni patrones claros. Y ello es así porque las diferencias o variaciones en esas características físicas al interior de un grupo “racial” suelen ser mayores que las halladas entre dos grupos “raciales”¹¹.

Etnia y raza: un vínculo conceptual y empírico complejo

La relación entre las categorías “etnia” y “raza” siempre ha resultado compleja y ha sido objeto de múltiples debates. Algunas posturas han enfatizado la simbiosis conceptual de ambos términos, lo cual ha llevado a atribuir una connotación cultural a la categoría “raza”. En una perspectiva similar, aunque extrema, la equivalencia entre biología, genética y cultura ha formado parte de la argumentación de las teorías “racistas” que adjudican atributos sociales y valores culturales (y hasta rasgos de personalidad) a las razas biológicas.

Aunque aparentemente ambos conceptos aluden a cuestiones diferentes, en la práctica, ambos términos han sido usados en forma conjunta e, incluso, como categorías intercambiables. Ello es así porque aun cuando puede resultar útil la distinción entre “raza” –como categoría que alude a lo físico– y “etnicidad” –como categoría que se define a partir de lo cultural– (Giddens 2000), habría que señalar que, desde el

11 Al respecto se puede ver la discusión seguida en este link: <http://raceandgenomics.ssrc.org>.

punto de vista antropológico, “lo físico” también tiene un contenido cultural y simbólico –por lo que la distinción acaba siendo relativa-. Además, en la medida en que las características comunes de un “grupo étnico” incluyen su historia y sus vínculos de parentesco, resulta válido asumir que los ancestros, los antepasados y las raíces genéticas comunes forman parte de esa base compartida de identificación.

Por otro lado, hay corrientes dentro de la antropología que postulan la conveniencia de analizar las relaciones raciales como parte del estudio de los vínculos étnicos –como lo sostiene Pierre Van den Berghe (1967), para quien las relaciones raciales representan un caso especial de etnicidad-. Otros estudiosos como Michael Banton (1967) sostienen, en cambio, la necesidad de distinguir entre etnicidad y raza, por tratarse de dos dimensiones con lógicas propias.

Aunque algunos autores argumentan que debe privilegiarse el término “eticidad” porque la “raza” se origina en taxonomías pseudo biológicas que han servido para justificar históricamente el “racismo” (Hirschman 2004), debe tenerse en cuenta que –en la práctica- al analizar casos históricos específicos se observa que “lo racial” suele estar presente en los conflictos étnicos y en los procesos de conformación de las identidades. Por ello, como bien se ha señalado, en la medida en que las ideologías y discursos étnicos aluden y apelan a una ascendencia común entre los miembros de un mismo grupo étnico, resulta problemático e incluso cuestionable establecer una distinción entre etnicidad y “raza” (Eriksen 2002: 6).

Las dificultades para establecer niveles conceptuales claramente diferenciados han animado a otros autores a proponer el término de “etno/raza” (Goldberg 1992). De hecho, los límites entre etnia y raza son borrosos. Incluso algunos “grupos raciales” han sido “etnificados” (*ethnified*), como ha sucedido con los “negros” americanos que han acabado siendo identificados como “afroamericanos”; pero también algunos grupos étnicos han sido “racializados” –asociándolos con características vinculadas a la raza supuestamente inmutables -. En ese sentido, como bien se ha señalado: “In societies where ideas of race are important, they must therefore be studied as part of local discourses on ethnicity” (Eriksen 2002: 5).

No obstante lo señalado, en el mundo académico existe una clara preferencia por el uso las categorías “etnicidad” o “grupo étnico” principalmente por su ventaja analítica, pero quizás también porque resulta menos polémico que el desacreditado y controversial término de “raza”.

La raza como “construcción social”: ¿realidad o ficción?

La crítica y el rechazo al uso de la categoría “raza” generalmente han ido acompañados de la argumentación de que la “raza” es una “construcción social”, en la medida en que no existe como entidad biológica, sino como una forma de categorización y clasificación social. A partir de este marco, hay quienes han desarrollado una fuerte crítica al uso de la categoría “raza” para analizar los problemas sociales. Entre otros, Robert Miles (1989) –alertando del peligro que implica usar términos como “raza”, “relaciones raciales” y “racismo”- ha sostenido que la “raza” es un término analítico inútil, espurio e ideológico porque carece de sustento en la realidad.

Sin embargo, consideramos que la falta de comprensión de los alcances de ese tipo de críticas puede llevar a equívocos con consecuencias importantes sobre el tema del análisis de la etnicidad y su “medición” a través de instrumentos cuantitativos. Por ello, es importante volver al tema y preguntarse: ¿Qué significa que la “raza” como categoría social carezca de existencia “objetiva”? ¿De qué realidad “objetiva” estamos hablando?

Como bien han planteado diversas posiciones desde la antropología y sociología, si bien la “raza” es una construcción social, no por ello deja de ser “real” como experiencia social vivida. La siguiente cita resume muy bien los alcances de esta postura:

The idea that race is a social construct derives in part from natural scientists like Lewontin who maintain that race is a myth, or more precisely that the concept does not capture human diversity. It also derives in part from a misunderstanding of the notion of historical or social construction. Even though race was invented and made to seem real by social humans, and even though race makes little sense on the genetic

level, this does not mean that it is not real in other ways. Thomas makes the mistake of thinking that because race is a social construct, race cannot have real effects. To the contrary, processes of racing, racializing, and practicing racism have enormous and powerful consequence for human wealth and health (Goodman 2006)¹².

Desde la antropología y, particularmente, la sociología, se han generado múltiples evidencias empíricas sobre la importancia y la vigencia social que tiene la categoría “raza” en el funcionamiento de una sociedad y en los vínculos de poder y jerarquización que sus miembros establecen entre ellos¹³.

Por ello, como bien dice Goodman (2006), creemos que es el momento de formular la pregunta correcta. Y esta no es si la raza “es real o no”, sino de qué modo o a través de qué mecanismos la hacemos realidad en la vida social.

En esa misma línea de pensamiento, Chris Smaje (1997) previene del peligro que supone conformarse con el uso de la metáfora de la “construcción social” aplicada a las nociones de etnia y “raza”. Sin una cabal teorización de la “raza” se corre el riesgo de concebirla como un mero epifenómeno de las categorías “verdaderamente” reales, tales como el poder y la clase social. Esto puede llevar a ignorar el sentido que tienen ambas categorías: no tener en cuenta que la etnicidad y la “raza” operan como principios funcionales de la exclusión social y como fuentes de significado social. Como bien ha señalado Smaje: “Too often, the analysis of race begins and ends with its dismissal as a social construct. Race as social construct becomes a master trope, sociology’s own construction of what race is about. Yet the discipline is substantially

12 Fuente: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Goodman/>.

13 Solo como dato ilustrativo de la importancia que tiene el tema “racial” y el “racismo” en las sociedades contemporáneas se puede mencionar la información proporcionada por Alan Goodman –quien fuera presidente de la American Anthropological Association de los EEUU- señalada en su artículo “Two questions about race”: entre 1996 y 2005 el periódico *The New York Times* publicó 15,976 notas, artículos y noticias donde aparecía el término “raza” –asociado a temas diversos como política y deportes-, mientras que el término “racismo” apareció 1.35 veces por día en dicho periodo.

founded on the notion that all forms of sociality are constructs, particular relations inscribed in the world from the universe of possible relations” (1997: 308).

Desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, como bien ha señalado Ann Morning (2006)¹⁴, la clave de la discusión tiene que ver con el concepto de “distinción” aplicado al campo de la sociedad. Según la autora, es posible establecer un punto de conexión entre las posturas “esencialistas” y las “constructivistas” y concluir lo siguiente: “In short, while human biological variation certainly seems to be real, the ways that we cut it up, name and describe it are the product of our scientific imagination” (Op. Cit.). Desde esa perspectiva, el estudio de la etnicidad debe ser concebido como parte de una estrategia de investigación orientada a analizar cómo se conciben y se definen las diferencias entre los grupos étnicos a partir de una serie de dimensiones –incluyendo la “raza”, más allá de su “realidad biológica”, como categoría de clasificación-. En ese sentido, coincidimos con quienes definen la etnicidad como una forma de construcción social de la diferencia que tiene como referente a la “raza” (como factor biológico) (Billington et al. 1991).

La doble dimensión de la identidad étnica: categorización e identificación

Las propuestas operativas para medir etnicidad y raza tienen como base un principio metodológico vinculado a los dos enfoques –primordial y circunstancial- antes mencionados. A partir de ellos, la definición de los grupos étnico/raciales puede enfatizar o bien los componentes “objetivos”, o bien los componentes “subjetivos”. En el primer caso, la “identidad étnica” puede ser captada a partir de la asignación o la categorización de los sujetos en función de ciertos atributos (raciales, culturales, sociales) que los caracterizarían como miembros de determinado grupo étnico. En el segundo caso, la identidad es definida de modo “endógeno” a partir de la propia visión y conceptualización de los sujetos sobre sí mismos.

14 Morning, Ann (2006). “On distinction”, recuperado el 14 de octubre de 2011, de: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Morning/>

La noción eminentemente subjetiva de la “identidad étnica” encuentra sus raíces en las definiciones de la sociología clásica de Max Weber. Para él, los grupos étnicos se fundan en la creencia subjetiva de su común descendencia, más allá de si las relaciones de sangre o vínculos de parentesco existan o no¹⁵. Esta forma de definición ha encontrado en tiempos recientes correspondencia con la necesidad de los Estados de establecer medidas estables de los grupos étnicos a fin de desarrollar y monitorear políticas a su favor.

Sin embargo, por lo general se reconoce que la etnicidad y la identidad étnica comportan una doble dimensión. Motivo por el cual los grupos étnicos pueden ser concebidos como grupos culturales con organización e instituciones propias, que comparten tanto elementos “objetivos” (por ejemplo, lengua, religión y rasgos fenotípicos), como elementos “subjetivos” (por ejemplo, conciencia de identidad, cosmovisión, valores y ética) (Stavenhagen 1991, Schkolnik 2009).

Esta definición conceptual tiene consecuencias importantes sobre las formas de operacionalizar la etnicidad, así como las decisiones sobre qué medir y cómo hacerlo. Ello es así porque en cierto sentido es posible establecer una diferenciación –aparentemente irrelevante, pero clave– entre la identidad étnica y la identificación. La identidad estaría definida fundamentalmente por lo que las personas creen o piensan ser; en cambio, la identificación étnica se construiría en función principalmente de la mirada de los “otros”, por lo que en ese ámbito los “marcadores” étnicos cobran una dimensión particular.

A su vez, esta distinción tiene relación con la diferenciación entre la identidad como una afiliación de los propios sujetos, y la identidad como atributos asignados externamente por otros. En ese sentido, nos parece útil la distinción realizada por Jenkins entre “categorización” realizada por otros (orientada externamente) y la autoidentificación (orientada desde dentro), como dos principios de la dialéctica de la identidad individual y grupal (Jenkins 2000, 2004). Para Jenkins, las identidades étnicas son

15 Según Weber, los grupos étnicos son “aquellos grupos humanos que, fundándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres, o de ambos a la vez, o en recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común” (1997: 318).

fruto de una relación dialéctica entre procesos de “identificación grupal” y “categorización social” (Jenkins 2000: 4). El autor también apela a la distinción establecida por Marx entre “clase en sí” y “clase para sí” para diferenciar *grupos* –una colectividad definiéndose a sí misma- de *categorías* –una colectividad que es identificada y definida por otros-; la misma que de algún modo es retomada en las nociones que propone Bourdieu de “grupo práctico” y “grupo institucionalizado” (Jenkins 2000: 4). Lo cual lleva a la distinción entre los grupos o colectividades que se reconocen a sí mismos y sus propias membresías (las colectividades para sí) y los grupos que son identificados y definidos por otros (como una categoría en sí misma) (Jenkins 2000: 4).

La autoidentificación y la autodeterminación forman parte del proceso de identificación social, pero no necesariamente constituyen el elemento central de la misma; dado que el reconocimiento y la validación de parte de los otros son sino determinantes al menos cruciales en la fijación de sus límites de posibilidades y actuación (Jenkins 2000: 17).

Siguiendo una línea de argumentación similar a la de Richard Jenkins, otros autores como Brubaker y Cooper (2000) sugieren diferenciar entre el concepto de “identificación” (realizada por “otros”) y el de “identidad” (de uno mismo), aduciendo que el primero es un término procesual que carece de las connotaciones reificantes del segundo. Los planteamientos de esos autores se pueden resumir en tres afirmaciones:

- “Another basic distinction is between self-identification and the identification and categorization of oneself by others. Self-identification takes place in dialectical interplay with external identification, and the two need not converge” (p. 15).
- “Identification of oneself and of others is intrinsic to social life; “identity” in the strong sense is not” (p. 14).
- “How one identifies oneself – and how one is identified by others – may vary greatly from context to context; self- and other-identification are fundamentally situational and contextual” (p. 14).

En una línea similar, Claude Dubar ha señalado que históricamente la identificación étnica –en el mundo- ha sido el resultado de una serie de factores asociados a dos tendencias: por un lado, los actos

de atribución identitaria realizada por instituciones o agentes externos –ocurrida por tanto en la interacción con el individuo- y las afirmaciones identitarias propias basadas en “actos de pertenencia que expresan la identidad para sí” (citado en Lavaud y Lestage 2009: 52).

Finalmente, una línea de argumentación que permite comprender las distintas formas que puede asumir la etnicidad y la identidad étnica es la que plantea Rogers Brubaker en su texto *Ethnicity without groups* (2002). Este autor sostiene que para clarificar conceptualmente el tema resulta fundamental distinguir entre “grupos” y “categorías” –en una línea argumental similar a la distinción de Jenkins (2000) señalada líneas arriba entre los grupos o colectividades que definen propias membresías y los grupos que son identificados y definidos por otros-.

El agrupamiento o formación de grupos (*groupness*, en inglés) tiene como base la existencia de grupos, los cuales se definen a partir de ciertas comunalidades caracterizadas por la mutua interacción, el reconocimiento mutuo, la orientación mutua, la efectiva comunicación, identidad corporativa, colectividad delimitada con sentido de solidaridad y capacidad de acción concertada (Brubaker 2002: 169). Las membresías a categorías no dan paso (necesariamente) a la creación de grupos étnicos; son solo la base potencial de un proceso de formación de grupos.

Pero Brubaker señala que la etnicidad puede existir y “funcionar” sin la existencia de grupos étnicos como “entidades sustantivas” (2002: 170). Por lo que no es necesario estructurar el análisis en términos de grupos étnicos: “(...) it may be more productive to focus on practical categories, cultural idioms, cognitive schemas, commonsense knowledge, organizational routines and resources, discursive frames, institutionalized forms, political projects, contingent events and variable groupness” (p. 186).

La “medición” de la etnicidad/raza en los censos y las encuestas: algunos temas conceptuales y metodológicos (y políticos) relevantes

El análisis de cómo se “mide” la etnia y la “raza” en diversos países en el mundo permite constatar no solo una amplia diversidad de aproximaciones y formas de clasificación –lo que se evidencia en el espectro de términos usados: raza, origen étnico, nacionalidad, ancestros, indígena,

tribal, aborígen-, sino una notoria ambigüedad en los significados de las categorías y términos empleados (Morning 2008).

El tema es sumamente complejo y las posiciones en debate cubren un amplio espectro. Debe señalarse que existen posiciones que dudan de la posibilidad de registrar o aprehender una dimensión tan compleja como la etnicidad a través de instrumentos técnicos cuantitativos (un censo o una encuesta). Es importante ser conscientes de lo que implica hablar de “medición” y del uso de instrumentos cuantitativos –cuya herramienta técnica típica es la encuesta basada en la entrevista semiestructurada-. Se trata de una tarea cuya naturaleza y alcances difiere de la tradición antropológica y sociológica que en el país ha indagado sobre la cultura y las formas de organización de los grupos étnicos. Las ciencias sociales peruanas cuentan con un acervo importante de investigación social y etnografías que describen las tradiciones, las costumbres y los valores de los pueblos indígenas (aunque casi nada de los afrodescendientes). Lo que se busca con los censos y las encuestas es “capturar” la compleja realidad de la cultura y la identidad en unos cuantos indicadores –necesariamente limitados, sobre todo en las cédulas censales-. Se trata de una realidad compleja no solo porque se ubica en el plano de la subjetividad, sino porque la cultura –por definición- alude al plano de lo simbólico. Y la “medición” supone necesariamente la cuantificación de una propiedad o un atributo; en este caso, la clasificación en grupos determinados, discretos y cerrados.

Aunque la diferencia entre la aproximación cuantitativa y la cualitativa finalmente es de grado, la primera supone “reducir” la compleja realidad a variables e indicadores que permiten particularizar una característica de una población y realizar una estimación cuantitativa de la misma. Y si bien ese tipo de conteo parece ser más viable para cualidades como el género o la edad de la persona, supone ciertas dificultades y consideraciones especiales para características –como la “identidad étnica”- asociadas a dimensiones subjetivas y culturales¹⁶. La

16 Hay quienes sostienen que a diferencia de variables socioeconómicas y demográficas como la edad, los ingresos, el sexo, la escolaridad, etc. –consideradas “objetivas”- las variables étnicas y raciales son más complejas porque reflejan las interrelaciones étnico-raciales existentes en cada sociedad y realidad local; lo cual tendría incidencia tanto en el modo como se formula la pregunta como en el tipo de respuesta que se obtiene ((Paixao 2009: 190).

identidad étnica no es un dato “dado”, del que solo hay que registrar su existencia a través de una pregunta simple y una respuesta unívoca.

Por otro lado, se ha señalado que una forma de identificación externa particular es la que realizan las instituciones y autoridades (estatales) a través de sistemas de categorización formalizados, objetivos y codificados. Este tipo de identificación no tiene contraparte en la realidad y la vida social cotidiana en la que las personas se identifican y al mismo tiempo categorizan a otros, y son identificados y categorizados por otros (Brubaker y Cooper 2000).

No obstante, las encuestas y los censos son reconocidos como metodologías indispensables para establecer mediciones confiables y válidas aplicadas a un universo amplio de personas que definen conjuntos demográficos susceptibles de ser objeto de intervención pública o de políticas de apoyo y desarrollo o de inclusión social. Al tener que ser abordada mediante encuestas, la etnicidad aparece como cualquier otra variable “cuantitativa” que requiere un proceso de operacionalización y, por ende, la búsqueda de indicadores medibles.

En cierto sentido, se puede decir que el “puente” entre las definiciones teóricas y metodológicas –por un lado- y las soluciones operativas plasmadas en los cuestionarios censales –por otro- se da a través de la elección de los términos o “etiquetas” étnicos y raciales. Se trata de un proceso crucial y corresponde a la etapa de la operacionalización de los conceptos.

Como bien se ha enfatizado recientemente, se hace necesario desarrollar operacionalizaciones específicas y localmente significativas. Un ejemplo de ello es el trabajo de construcción de indicadores de identificación étnica realizado en Chile para diseñar instrumentos adecuados para registrar la realidad de los pueblos indígenas de ese país (Oyarce et al. 2006).

Todo ello hace que el registro de la dimensión étnica y/o racial no sea un asunto simple. Su implementación práctica comporta problemas y decisiones previas de carácter conceptual, metodológico y técnico de gran complejidad.

En este último campo, las cuestiones a tener en cuenta van desde la validez de los instrumentos a ser usados, hasta la decisión de privilegiar

la autopercepción del entrevistado o recurrir a la observación directa del entrevistador, pasando por el tipo de preguntas a ser incorporadas en el cuestionario. Como bien han señalado Susana Schkolnik y Fabiana del Popolo (2006: 258), la redacción de las preguntas “no es un elemento irrelevante en la medición e identificación de las personas: redacciones diferentes para las mismas variables pueden producir resultados no comparables”. También podrían mencionarse los problemas, disparidades y contradicciones derivadas de las distintas formas de medir la etnicidad aplicando criterios de imputación a la población menor de 15 años a la que no se le hace la pregunta correspondiente (p. 269).

Una abundante literatura da cuenta de las dificultades inherentes al proceso de clasificación de las personas bajo determinadas categorías étnico/raciales (Burton et al. 2010: 1333, Spencer 2006: 48)¹⁷. En ese sentido, debe reconocerse que las soluciones propuestas por las entidades del Estado –incluyendo, en primer lugar, a los organismos encargados de las estadísticas oficiales– generalmente son aproximaciones y soluciones parciales e incompletas que pueden requerir de ajustes conceptuales y/o técnicos posteriores¹⁸. Sin embargo, las preguntas sobre la “identidad étnica” definidas a partir del autoreporte no dejarán de ser objeto de controversia –en parte– debido a la dimensión eminentemente política que tiene ese tipo de definiciones hechas frente a un organismo del Estado. De hecho, al menos en los formatos basados en la autoidentificación, el tipo de fraseo y el uso de determinadas categorías contienen

17 Un análisis de diversos casos nacionales permite conocer el grado de confusión –e incluso confrontación– que supone el uso de las categorías “etnicidad” y “raza”. Esta falta de unanimidad abarca tanto las definiciones propias de la cultura popular como los documentos “oficiales” –tal como sucede con el uso de esas categorías en los Censos del Reino Unido y de los EE.UU. (Spencer 2006: 48)–.

18 Los formatos de las encuestas “oficiales” y los registros censales a nivel mundial son variables, mutables, a lo largo del tiempo, y ello principalmente responde a las discusiones que se dan –tanto en el plano académico y el ámbito “técnico” u operativo, como en la dimensión política del tema–. Hay un constante esfuerzo en otros países por reinventar y redelinear las identidades pasadas y nuevas, tratando de captar las identidades híbridas de modo más realista en concordancia con las experiencias sociales de cada uno (Spencer 2006: 49). La desventaja que significa esta –a veces indispensable– tarea de renovación y adecuación es que implica cambios en los criterios y las metodologías de medición; lo cual dificulta o hace imposible el seguimiento longitudinal de datos y la comparabilidad de resultados.

en sí mismos una serie de criterios y definiciones en el campo de la subjetividad, la autodeterminación y el reconocimiento de derechos frente al Estado.

Hay quienes sostienen que dado el carácter eminentemente político y contextual de las definiciones y categorías étnicas utilizadas en los censos de cada país, resulta inviable o –en todo caso- relativo establecer un solo enfoque a ser aplicado a nivel mundial (Morning 2008: 28). Y ello es así porque las definiciones de los cuestionarios y preguntas censales sobre etnia/raza dependen de las interpretaciones políticas, las agendas y las motivaciones que lleva a los Estados de cada país a emprender esa tarea.

En todo caso, que el Estado sea el ente encargado de registrar la identidad étnico/racial de las personas no es irrelevante¹⁹. A través de este tipo de acción –que involucra previamente una serie de decisiones relativas a las políticas del “nombramiento” (*naming*)- en la práctica lo que se pone en juego es la constitución de actores potencialmente sujetos de derechos e interlocutores válidos frente al Estado.

En general, existe consenso en reconocer que ese tipo de definiciones debe llevarse a cabo a partir de una discusión en que participen cuatro tipos de actores: funcionarios de las instituciones de estadísticas, funcionarios públicos encargados de la formulación de las políticas sociales, representantes de los grupos étnicos e investigadores provenientes de la academia. Además, al ser las definiciones identitarias un campo de autoadscripción y pertenencia, se considera válido y necesario que –previamente a la realización de encuestas y censos para registrar ese tipo de información- las organizaciones étnicas desarrollen acciones orientadas a promover la mayor conciencia grupal, colectiva o étnica²⁰.

Hay una serie de temas que subyacen a las decisiones de construir determinadas categorías censales. Por ejemplo, los cambios operados

19 Según el balance de un estudio relativamente reciente, de 138 países en el mundo 87 países (alrededor del 63%) han incorporado alguna forma de clasificación étnica los censos nacionales (Morning 2008: 7).

20 Un ejemplo reciente del tipo de campañas desarrolladas por las organizaciones étnicas en Ecuador se puede observar en este link: <http://www.slideshare.net/ccordova1012/presentacin-censomeg>

en la formulación de las opciones presentadas para la identificación étnico-racial entre los Censos de 1991 y 2001, respectivamente, usados en el Reino Unido, revelan un esfuerzo por reconocer los cambios en las percepciones y dinámicas dentro de las comunidades (Spencer 2006: 49). Se ha concluido que definitivamente esas decisiones son por supuesto intensamente políticas (p. 50). Hirschman, Alba y Farley (2000) demuestran que la inclusión de ciertas categorías en las encuestas y censos de los EE.UU. refleja los debates políticos e ideológicos acerca del tema de raza y discriminación. El trabajo de esos autores revela, además, las sutilezas que implica el uso de ciertas categorías y términos –e incluso la ubicación previa o posterior de alguna pregunta o ítem-, y cómo eso puede afectar el resultado o medición de cierto rasgo o característica referida a raza o etnia.

Está el caso también de los EE.UU., donde en las últimas décadas una suerte de “racialización” de los hispanos en los Censos (Morning 2008: 11) ha conllevado la aparición y consolidación de una nueva categoría de identificación. A partir del año 1997 en que la “etiqueta” de “hispano” fue reconocida por el ente burocrático de estadísticas (Office of Budget and Management) para ser aplicada en el Censo de 1980, ese rótulo pasó a tener un significado y un valor eminentemente político, de tal modo –además- que acabó generando un referente identitario para la población de origen latino en ese país (Oboler 1996a: 16).

Las posibilidades y los alcances de la tarea de medir y operacionalizar la variable étnica o racial para generar información útil para los sistemas estadísticos nacionales dependen de las modalidades de construcción de la identidad, las ideologías discriminadoras y de estigmatización, el movimiento social de grupos indígenas y afrodescendientes, y los discursos nacionales y estrategias de integración –que puede ser bajo enfoques multiculturalistas o enfoques asimilacionistas- (Paixao 2009: 190).

Por otro lado, el análisis de los procesos experimentados en diversos países lleva a la conclusión de que en el proceso minucioso de “designación” o “nombramiento” (*naming*) –a partir del contexto de los EE.UU.- las decisiones sobre las categorías, etiquetas y nombres a ser usados para designar, identificar y finalmente contabilizar a los

grupos étnico/raciales pueden llegar a formar parte de debates y conflictos de un fondo intensamente político (Spencer 2006). De hecho, Jean-Pierre Lavaud y Françoise Lestage –a partir de la revisión de los casos de EE.UU., México y Bolivia– enfatizan “los lazos indisolubles de dicho conteo con los juegos políticos de poder” (2009: 39).

Las clasificaciones étnico/raciales no implican solo decisiones técnicas. Su diseño, operacionalización e implementación responden a concepciones académicas y correlaciones de fuerzas expresadas por intereses de grupos e instituciones de las minorías étnico/raciales, y su vínculo con el Estado. “Medir” la etnia/raza no es lo mismo que aplicar una regla de medición exacta de kilos o metros. El uso de tal o cual regla –y no otra– comporta definiciones y decisiones de índole político y cultural.

Incluso, también existe una dimensión semiótica en el proceso de *naming*. En efecto, el uso de los términos y las formas de las preguntas, vale decir, el uso de las “etiquetas” y palabras para designar la pertenencia étnica y/o racial en las encuestas y los censos no es un asunto simple. En el fondo, la elección de tal o cual palabra o término, así como la manera como se estructura la formulación de la pregunta específica para recoger esa información, forma parte de un proceso que va más allá de un ámbito técnico. El asunto se ubica, de manera plena e irreversible, en dos campos distintos: el campo de lo conceptual y –al mismo tiempo– el campo de lo político.

La dimensión semiótica que supone el uso de determinadas categorías es un plano en el que también se producen (al tiempo que reflejan) conflictos y pugnas de carácter político. Eso explica cómo algo aparentemente tan trivial como el uso –por ejemplo, en los censos de los EE.UU.– de un término como *black* (negro) bajo la forma de una palabra minúscula o mayúscula puede convertirse en un asunto de discusión y lucha²¹. También es el caso del uso de la categoría *Native Americans* sin el uso de un guión.

21 Sobre el significado de ese detalle de la semiótica y las implicancias para el posicionamiento del grupo cabe citar a Williams 1995 (en Spencer 2006: 51), quien señala: “That may seem trivial, but to have that capital, as opposed to being lowercased, is a way of speaking semiotically about status positioning. It does not create the position. It does not really alter status. But what one attempts to do is to reorient one’s position in this struggle to attain that status one doesn’t yet have. By capitalizing everybody, perhaps one puts everyone on the same terrain of struggle”.

En el Censo de 2000 de los EE.UU. se produjo un cambio fundamental en la pregunta sobre identidad étnico/racial, consistente en la introducción de opciones múltiples de respuesta –bajo el argumento de que la inclusión de una categoría multirracial posibilitaría a los niños considerar la herencia racial de ambos padres, incrementar la precisión del reporte sobre “raza” y capturar la creciente diversidad racial de la población-. Esta decisión ha implicado una serie de discusiones técnicas con base conceptual que han buscado expresarse a través de una solución técnica; las mismas que han abarcado cuestiones tales como la apuesta por una visión fluida de las identidades étnico/raciales, los intensos procesos de matrimonios interraciales, las fuertes corrientes migratorias y la cada vez más creciente presencia de población hispana. Sin embargo, esta propuesta, lejos de haber comportado necesariamente consensos, ha generado cuestionamientos (Anderson y Fienberg 2000); entre los cuales destacan los lanzados por organizaciones afroamericanas que ven en ella el peligro de “diluir” el poder de agregación ganado con las categorizaciones (únicas y excluyentes) debido a la “dispersión” de opciones mixtas que ahora se ofrece en el cuestionario.

Discusiones parecidas no solo se han dado en los EE.UU., sino en otros países latinoamericanos como Brasil. En este último, el debate se ha centrado entre quienes defienden la introducción o mantención de términos multi-raciales, como “moreno”, y quienes defienden el uso de términos mono-raciales, como “negro”. Estos últimos sostienen que el uso de ese tipo de categorías menos ambiguas posibilita hacer más visible las desigualdades raciales y así generar información clara para desarrollar políticas antidiscriminatorias (Bailey y Trelles 2006: 75).

En Ecuador, tanto las organizaciones afroecuatorianas como las organizaciones indígenas han tenido eventuales desencuentros y cuestionamientos a algunas decisiones del ente encargado de las estadísticas oficiales. Estas últimas proclaman la existencia de hasta un 45% de población indígena en el país –a pesar de que el Censo 2001 señala una proporción equivalente a 6.8%, dato que es corroborado por otros instrumentos como las Encuestas de hogares- (Schkolnik y Del Popolo 2006: 261).

Etnicidad y “raza” en los censos y encuestas de América Latina

En las dos últimas décadas en América Latina se ha ido generando importantes consensos en torno a propuestas sobre cómo desarrollar un enfoque étnico en los sistemas de registro y estadísticas de los países de la región.

De quince países de América Latina que realizaron sus Censos de la ronda 2000, trece de ellos incorporaron al menos una pregunta para la identificación étnica. Bolivia y Guatemala incluyeron tres: autoidentificación, lengua materna e idioma que habla la persona. Ecuador, México, Paraguay y Venezuela usaron dos preguntas: autoidentificación y lengua hablada por la persona.

En ese sentido, se señala que para conceptualizar a los grupos étnicos existen cuatro dimensiones básicas a ser tenidas en cuenta –y que marcan las orientaciones que se han establecido para el desarrollo de la ronda de censos de 2010 en la región- (Schkolnik y Del Popolo 2006; CEPAL / UNFPA/ UNICEF 2009; Schkolnik 2009; CELADE 2006): a) la dimensión de reconocimiento de la identidad o la autoidentificación, que alude al sentido de pertenencia al pueblo; b) el “origen común” que se refiere a la descendencia de ancestros comunes y alude, entre otros factores, a la memoria social y colectiva de los pueblos; c) la “cultura”, que se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, conocimientos y modos de vida; y d) la “territorialidad” que estaría ligada a la herencia ancestral y la memoria colectiva de los pueblos, así como a la ocupación de tierras ancestrales y vínculos materiales y simbólicos que se inscriben en ella.

A partir de estos criterios, las propuestas técnicas para el recojo de información estadística se han expresado en diversas alternativas operacionales de medición e identificación de la etnicidad. Como se observa en el cuadro adjunto (tomado del trabajo de Schkolnik y Del Popolo 2006), las encuestas y los censos que abordan la dimensión étnico/racial han hecho uso principalmente de cinco tipos de indicadores:

América Latina:

Indicadores para identificar a los pueblos indígenas en los censos

Territorio

Unidad geográfica de residencia (reducción indígena, comarca, región, etc.)

Rasgos físicos

Color

Raza

Lenguaje

Lengua materna

Idioma hablado

Idioma hablado en el hogar

Vestimenta

Tipo de vestido

Calzado

Desarrollo de la conciencia

Autoadscripción a la población indígena

Autoadscripción a un pueblo indígena

Autoadscripción a una cultura

Fuente: Schkolnik, Susana y Fabiana del Popolo. “Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional”, en el documento *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*, CEPAL/CELADE/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Documento de proyecto, Santiago, 2006.

En las últimas décadas, los indicadores más usados en los Censos de la región han sido lengua, raza y autoidentificación étnica; cada uno de los cuales corresponde a tres tipos de dimensiones: apego a la cultura, ancestros comunes y desarrollo de la conciencia, respectivamente (Schkolnik y Del Popolo 2006). En efecto, un análisis de las rondas de los Censos del año 2000 en América Latina permite concluir que en cinco países se optó por la autoidentificación étnica, mientras que los dos países que tienen una alta proporción de población afrodescendiente (Brasil y Cuba) usaron la pregunta sobre raza o rasgos físicos –como ya lo habían venido haciendo-. Sin embargo, en términos generales, ha habido una tendencia al uso de preguntas de autoidentificación –sea étnica o racial-.

La justificación de este último tipo de preguntas alude a un enfoque de derechos y a la prioridad otorgada a la autodeterminación de los individuos y los grupos. Así lo establecen las principales instituciones a nivel regional que han venido trabajando en el tema, para las cuales se

trata de: “Utilizar como criterio principal la autodeclaración (autoadscripción o autopertenencia) para identificar a los pueblos indígenas y afrodescendientes, lo cual es acorde a lo que se determina en los instrumentos de derechos humanos internacionales y tiene el consenso de las organizaciones indígenas y afrodescendientes” (CEPAL / UNFPA/ UNICEF 2009: 30).

Sin embargo, reconociendo que la autoadscripción no implica la provisión de datos objetivos relacionados a la situación de exclusión de los grupos étnicos, se deja abierta la posibilidad de complementar esa información con otra que permita ampliar el análisis de esa problemática: “El criterio de autoreconocimiento, que se apoya en una perspectiva de derechos, si bien depende del nivel de conciencia étnica, constituye un buen proxy para visibilizar las condiciones de vida e inequidades entre y dentro de los grupos étnicos. Por lo tanto es una condición necesaria la utilización de este criterio, aunque ello no excluye la incorporación de preguntas adicionales (sobre ancestros, idioma, etc.), para ampliar el análisis de las brechas sociales y económicas” (CEPAL / UNFPA/ UNICEF 2009: 18).

De hecho, estas recomendaciones han ido de la mano con las tendencias observadas a nivel nacional en los distintos países de América Latina. El cambio se ha dado del uso de preguntas centradas en la lengua hacia otras preguntas sobre la autoidentificación²².

Sin embargo, en el panorama actual latinoamericano se reconoce que subsisten dos tendencias sobre la inclusión de la identificación étnica

22 Por eso se ha señalado: “En el caso particular de los pueblos indígenas, el cambio más significativo radica en que cuando eran “objetos” de políticas se asumía que estos grupos podían ser identificados –en forma indirecta– a partir de sus rasgos externos o culturales manifiestos, en particular, por el idioma indígena, criterio asociado a la dimensión lingüístico-cultural, siguiendo la propuesta del capítulo III. En la actualidad, la creciente revitalización política y cultural de los movimientos y organizaciones indígenas parece haber conducido al consenso en los países acerca de que la forma en que debe obtenerse esta información es mediante una pregunta directa de autoreconocimiento, lo cual es congruente con el hecho de que los pueblos indígenas constituyen sujetos de derecho. Así, de preguntas mayoritariamente relacionadas con el idioma en los años ochenta y noventa se pasó a la aplicación del criterio de autodefinición en los censos 2000” (Fuente: Del Popolo, Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina, CEPAL/CELADE/ UNFPA, Documento de proyecto, Santiago, junio, 2008).

en los instrumentos estadísticos –que se pusieron en evidencia en la experiencia de los Censos 2000- que revelan en realidad dos posturas conceptuales diferentes: “una privilegia la identidad étnica a partir del sentido de pertenencia a un pueblo indígena; y la otra, la dimensión racial a través de una categoría fenotípica percibida, incluyendo conjuntamente a afrodescendientes e indígenas” (Del Popolo 2008: 31).

Por un lado, como se puede observar en el Anexo 1, en la experiencia de los Censos correspondientes a la ronda 2010 se ha mantenido el enfoque del autoreconocimiento o la autoadscripción. Pero, por otro lado, las alternativas no dejan de presentar algunas sutilezas (y otras notorias diferencias) importantes que quedan plasmadas en tres tipos de aproximaciones:

- * la priorización del “color” o “raza” como forma de identificación, como sucede con el caso de Brasil, siguiendo una tradición histórica en ese país –aunque se incluye una sub-pregunta sobre autoadscripción “indígena” aplicada solo en los “territorios indígenas”-;

- * una pregunta de autoidentificación en la que solo se menciona la “cultura” y las “costumbres” –el caso de Ecuador-;

- * una pregunta de autoadscripción –en el caso de Colombia- que alude a motivos diversos y amplios como “cultura”, “rasgos físicos” y pertenencia a un “pueblo” –y que incluye la categoría “indígena” con una pregunta de especificación del nombre del pueblo indígena-.

Más allá de los consensos: complejidad del tema y diversidad de opciones metodológicas

Más allá de los consensos alcanzados, en general, durante las últimas dos décadas se observa un creciente reconocimiento de la complejidad –y la importancia- del tema. En el caso de América Latina, empiezan a ser más numerosos los estudios y aportes que así lo conciben; por lo que se hace hincapié en el enorme desafío metodológico que implica “medir” la dimensión étnica (Oyarce et al. 2006).

Por un lado, ha habido quienes han cuestionado la posibilidad de “medir” la etnicidad a través del uso de categorías discretas e incluso dicotómicas. Se ha señalado en ese sentido que “la identidad étnica

es dinámica y entraña aspectos objetivos, subjetivos, contextuales y relacionales, de modo que su medición en un solo dominio resulta inadecuada” (Oyarce et al. 2005: 133). Desde esa perspectiva, las propuestas deberían apuntar a incorporar más de una pregunta con la finalidad de captar otras dimensiones, logrando así una mejor aproximación a una realidad compleja.

De modo similar, también hay quienes han cuestionado el uso exclusivo de una sola variable para “captar” la compleja realidad de la etnicidad. Como bien han señalado Burton et al. (2010), se debe tener en cuenta las distintas dimensiones que forman parte de la etnicidad, tales como “raza”, identidad nacional, parentesco y ancestros, nacionalidad, ciudadanía, religión, lengua, país de nacimiento y cultura (p. 1335). Los autores señalan que los censos y las encuestas por lo general no tienen en cuenta que el concepto de etnicidad es multidimensional, fluido, contextual y relacional; y han buscado tratarlo como si fuera unidimensional, fijo y estable: “Instead we need to recognize that ethnicity and ethnic group identification are contingently located in one or more characteristic or expression of shared belonging” (p. 1334-1335). Los instrumentos tipo encuestas suelen ofrecer categorías pre-diseñadas bajo opciones de respuestas “cerradas” y excluyentes: “pre-designated categories imply that these are the ‘correct’ categories and may constrain people to report within categories that they do not identify with” (p. 1336). Por eso, diversos estudios han comprobado el desfase significativo entre los resultados obtenidos mediante cuestionarios de múltiples respuestas, y las preguntas típicas de los censos basadas en respuestas únicas. De lo cual los autores concluyen lo siguiente: “It is clear then that even if current census categories have a role, they cannot be expected to provide an adequate understanding of the diversity and development of subjective ethnic identities” (p. 1337).

Por lo tanto, para mejorar los actuales instrumentos cuantitativos que “midan” la etnicidad se hace necesario no solo incluir más de un indicador para “captar” la etnicidad de las personas o grupos, sino además diseñar una pregunta de respuestas múltiples.

What is important is that respondents are offered the opportunity to define themselves –and express strength of identification–

in relation to those aspects that are meaningful and matter to themselves. Allowing multiple responses across differing bases of potential affiliation has been shown to be popular with respondents and may help to achieve this. Such measures are also relatively transparent and do not imply that they are being asked to fit into a single 'box'. They also allow researchers to ascertain what it is that divides and joins 'groups' along these dimensions and facilitate the construction of conceptually coherent groups for research purposes. Identifying the content of each of the dimensions (the respondent's country of birth, her religion, her parents' country of birth, and so on) will not only enable an empirical understanding of groupness based on strength of identification; it also better meets the needs for 'objective' measures that are relatively stable than questions that ask for self-identification. For some analysts particular dimensions will be of interest in their own right, and to be able to focus only on those dimensions –and on those respondents for whom they are salient– will promote conceptual clarity and the 'fit' of measures to particular research agendas (Burton et al. 2010: 1337).

Son pocos los intentos desarrollados en América Latina para contar con ese tipo de instrumentos. En algunos casos, los avances se han dado en el plano de la operacionalización de la variable "condición indígena". Eso es lo que sucedió con una iniciativa desarrollada en Bolivia, la cual, partiendo del argumento que el ser o no ser indígena no es una cuestión dicotómica definida bajo un solo criterio convencional "sino más bien una condición que admite una escala de niveles o combinaciones distintas", ha levantado una propuesta innovadora basada en la combinación de lengua y autoadscripción (o pertenencia a un pueblo indígena) (Molina et al. 2006: 455-470). Fue así que en el marco del proyecto "Los pueblos indígenas y la población afrodescendiente en los censos" y usando un enfoque metodológico iniciado por el CELADE con Ramiro Molina y Milenka Figueroa (BID/CEPAL 2005), desarrollaron el instrumento llamado Condición Étnica Lingüística (CEL) para medir, en una escala ordinal de ocho niveles, qué ubicación tiene cada persona hacia un polo que va de una condición étnica plena

(como quechua, aymara, etc.) a una condición nula. Posteriormente, la matriz se amplió añadiendo un nuevo componente, a saber, la respuesta dada a otra opción de la pregunta 32: ¿hablan castellano? Sí/No. Lo cual si bien se señaló que ello: “No indica en sí mismo mayor o menor etnicidad pero sí una mayor o menor apertura a la cultura dominante, lo que en sí mismo ya denota una condición étnica y sociolingüística distinta”. De ese modo, tomando los resultados del Censo 2001, se propuso la elaboración de una nueva matriz ampliada a 12 combinaciones a partir de las siguientes categorías: P: pertenece a un pueblo indígena; H: habla idioma nativo; AH: aprendió a hablar en idioma nativo; +c: con castellano; -c: sin castellano; S: sí; N: no.

Resulta obvio que la principal crítica que se puede hacer a ese enfoque es que asume la existencia de una “esencia” indígena que está presente en mayor o en menor medida –y por lo tanto es susceptible de ser operacionalizada en términos ordinales-. Aparentemente, se niega, de ese modo, la posibilidad de definir las opciones a partir de la construcción situada e histórica de las identidades de los grupos indígenas bolivianos que dan como resultado configuraciones distintas –y no necesariamente como estadios de un continuo-.

Como se ha señalado, en las últimas rondas censales de los países de América Latina ha prevalecido el criterio de priorizar la opción de la autoadscripción –incluso por sobre otras alternativas de aproximación de la etnicidad-. En gran medida, esta regla responde a las recomendaciones que diversos organismos –como las Naciones Unidas- han realizado apelando al derecho individual y colectivo a la autodeterminación.

Si bien el uso de este tipo de preguntas o indicadores implica un respeto y reconocimiento a los derechos de los grupos étnicos –indígenas y afrodescendientes- para definir su propia identidad, existe el peligro de “sobre politizar” el tema y acabar convirtiéndola en la única forma de aproximación posible al complejo tema de la etnicidad y la raza.

Existen algunas posiciones que, llevando al extremo el enfoque “instrumental” de la identidad, reducen la problemática de la etnicidad a una mera forma de posicionamiento político. Eso es lo que trasluce claramente la siguiente cita de un reciente trabajo referido a la realidad de los afrodescendientes en el Ecuador:

Pero la principal característica de la cultura afroecuatoriana, más allá de los marcadores raciales identitarios, más allá de marcadores culturalistas (música, baile, fiestas, etc.) es la conciencia de identidad. Manuel Zapata Olivella lo ha determinado, en la conciencia de ser afrodescendiente descansa el principal legado de los ancestros. Y esto es profundo: no se necesita ser negro para ser afrodescendiente o tener una conciencia de identidad. El color de la piel trasciende a la forma de pensarse como afrodescendiente. Estamos en un punto donde la misma cultura afroecuatoriana deja de ser negra, deja de ser producto de una circunstancia de colonialidad, para autodeterminarse como tal (Antón 2010: 63).

Resulta curioso el planteamiento metodológico propuesto: la existencia de la “cultura afroecuatoriana” está antecedida y subordinada a la auto conciencia de la identidad afroecuatoriana. De ese modo la identidad puede acabar siendo un “envoltorio” sin contenido. O, mejor dicho, lleno de un contenido discursivo e identitario de tipo político. Desde esa perspectiva, eso basta y sobra.

Estas posiciones distan incluso de las definiciones de etnicidad adoptadas por organismos como la OIT –que asumiendo un enfoque de derechos reconoce la autodeterminación como un principio clave para definir la identidad de los pueblos indígenas, pero sin adoptar las definiciones relativistas propugnadas por aquellas²³–.

Del “concepto” a la “realidad”: dificultades y avances en la operacionalización de la etnicidad

Como se ha señalado, un campo de definiciones cruciales corresponde a la formulación de la pregunta y la elección de las categorías

23 El Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, en su Artículo 1 manifiesta que un pueblo es considerado indígena “por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Además, la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos”.

étnico/raciales a ser usadas en la misma. Este último asunto no queda resuelto ni definido de antemano en las alternativas de autoadscripción, dado que estas suponen la incorporación de opciones de respuesta –que definitivamente condicionan los resultados–.

En cierto sentido, se puede decir que las complejidades del uso de las categorías étnico/ raciales –así como las diferentes formas de medir y abordar esa dimensión– explican en gran medida por qué los resultados de las magnitudes y las proporciones que aparecen dentro de cada clasificación étnico/racial muestran notables niveles de divergencia. La idea del dato “objetivo” queda relativizada porque está sujeta no solo a las elecciones de los instrumentos técnicos, sino a los criterios conceptuales sobre los cuales estos se basan.

Para mencionar solo un ejemplo, cabe citar el caso de Colombia y las estimaciones de la población afrodescendiente en ese país. Los datos del porcentaje de afrocolombianos muestran divergencias significativas que se explicarían antes que por diferencias temporales y geográficas, principalmente por las distintas decisiones metodológicas y técnicas adoptadas. A nivel nacional y sin contar el estimado censal del año 1993 –que señalaba la existencia de apenas un 1.5% de afrocolombianos– diversas encuestas varían sus estimaciones entre 7.9%, 10.8% y 18.6% –todas ellas dentro de un lapso que no excede los cinco años: 2000-2004–. Diferencias que para el caso de 13 áreas metropolitanas van desde 7.2% hasta 17.9% (Urrea 2006: 220-221).

Por otro lado, existe el problema de que las adaptaciones y mejoras de los instrumentos generalmente suponen cambios en la formulación de las preguntas; lo cual implica inconveniencias y limitaciones para realizar miradas longitudinales. En ese sentido, y a modo de ejemplo, se puede mencionar el caso de Chile, donde las discusiones sobre la pregunta del Censo 2002 llevaron a la siguiente formulación: “¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? 1- Alacalufe o Kawaskar. 2- Atacameño. 3- Aymara. 4- Colla. 5- Mapuche. 6- Quechua. 7- Rapanui. 8- Yámana o Yagán. 9- Ninguno de los anteriores”. La pregunta tuvo un carácter universal, se aplicó a todas las personas sin restricción de edad. Según el Censo de 1992 de ese país, la población indígena correspondía a 998.385 personas; mientras

que en el Censo de 2002 el mismo grupo de edad (14 años y más) alcanzaba a las 507.677 personas. La comparación entre ambos datos censales metodológicamente no es válida, dado que se trata de preguntas distintas. En el Censo de 1992 se preguntó por la autoidentificación de pertenencia a tres culturas, y que se aplicó a personas de 14 años y más de edad. En el Censo 2002 se preguntó por la autoidentificación por pertenencia a un pueblo, y la pregunta fue universal (sin restricción de edad).

Otro caso que se puede mencionar es el de Ecuador. Si bien en los registros censales los indicadores de etnicidad usados son los de lengua materna y autoidentificación, existen registros como la Encuesta Demográfica de Salud Materna Infantil que a partir del año 2004 añade una pregunta de asignación o heteroidentificación hecha por la encuestadora. Señala “Grupo étnico (observación de la propia entrevistadora)”, teniendo como opciones de respuesta las mismas que se usan en la pregunta de autoidentificación –hecha en el mismo cuestionario, como la pregunta anterior-: “indígena”, “mestiza”, “negra”, “blanca”, “otro – cuál?” (Galarza 2010).

Por otro lado, el ministerio de salud de ese país, como parte de las políticas sanitarias, ha dispuesto el uso obligatorio de la historia clínica única, que incorpora la variable “grupo cultural” a su formulario para la medición de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador. Por lo que en la actualidad se viene aplicando una pregunta donde el o la paciente se autodefine étnicamente. La formulación de la pregunta alude al “grupo cultural” al cual pertenece la persona, lo cual ha sido criticado porque: “Al tener un concepto demasiado amplio como el de grupo cultural, los usuarios de los servicios de salud declaran la categoría que se les ocurre, se estima un subregistro importante por la incomprensión de la variable” (Galarza 2010: 31). En general, la implementación de este tipo de instrumentos revela las dificultades y complejidades comentadas sobre la idoneidad y pertinencia de las distintas opciones elegidas para “medir” o captar la identidad étnica de las personas: “Los marcos conceptuales no cuentan con los acuerdos suficientes de los pueblos y nacionalidades indígenas. Existen grupos que mantienen una posición de negación y rechazo a ser categorizados

como “indígenas” por toda la carga de racismo y exclusión con la que está asociada” (p. 33).

El tema del uso de algunos términos que generan rechazo o poca aceptación entre los propios encuestados, o en todo caso poca comprensión de su significado, es un asunto relevante en la definición de los instrumentos. Tal es el caso del término “indígena”, en relación con lo primero, y del término “pertenencia”, para lo segundo. En ese sentido, resulta revelador que en Bolivia se haya corroborado que al momento de probar la aplicación de algunas de pertenencia étnica mediante la autoasignación en los cuestionarios censales de 2000 —específicamente las preguntas: “¿es (nombre) indígena?; ¿(nombre) pertenece a un pueblo indígena? o ¿(nombre) pertenece a un grupo indígena?”—, las pruebas censales “mostraron que la palabra «indio» o «indígena» causaba incomodidad y molestia entre la población, y de forma similar, la palabra «pertenencia» se asumía como algún tipo de afiliación a alguna organización social o corporación”. Por este último motivo, se decidió usar la palabra “es” de un grupo étnico —en vez de “pertenece” a un grupo étnico²⁴.

Esta última referencia plantea un tema clave en relación con el desarrollo metodológico de los instrumentos censales o las encuestas que buscan indagar sobre el tema de la etnicidad o pertenencia étnica de las personas. Como bien se ha señalado, la propuesta del tipo de preguntas, su formulación y las opciones de respuesta a ser incorporadas en los cuestionarios respectivos, deben ser el fruto de un diseño que tenga en cuenta la propia visión y el mismo lenguaje de los propios actores —vale decir, los grupos étnicos, indígenas o afrodescendientes—.

Ello supone validar de algún modo —y de modo previo al diseño del instrumento cuantitativo— no solo el lenguaje, sino las categorías étnicas a ser ofrecidas como opciones de respuesta en los cuestionarios. Esa validación no puede restringirse a la prueba piloto que toda encuesta requiere. Sobre todo si no existen estudios que sirvan de base para esas definiciones —como suele ocurrir en los países de AL— se hace

24 CDI 2009, recuperado el 25 de septiembre de 2011, de: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=215&Itemid=54

necesario indagar previamente acerca del contenido de los términos a ser usados en las mismas, preferentemente mediante el uso de técnicas cualitativas que resultan más adecuadas para profundizar en ese tipo de indagaciones.

¿Racismo estadístico o estadísticas racistas?

La relación etnia-raza es compleja. El discurso que se ha impuesto en las Ciencias Sociales en el mundo y en América Latina es aquel que no considera “políticamente correcto” hablar de “razas”; lo cual puede estar llevando a algunos a cometer dos tipos de errores. El primero consiste en creer que –en la medida en que la “raza” no existe- la dimensión “racial” corresponde a un atributo “subjetivo” y que –por el contrario- la etnicidad sí funcionaría como un dato “objetivo” que solo hay que “recoger” y “registrar”. Esto es erróneo porque la etnicidad comporta una serie de elementos culturales de identificación, cuyo registro en un formato de medición cuantitativo puede resultar muy complejo. Además, como bien se ha señalado, no es cierto que el concepto de etnicidad –frente al de “raza”- sea más claro o esté exento de influencias ideológicas (Billington et al. 1991: 87).

El segundo error consiste en asumir que, en la medida que la “raza” es una “construcción social”, ésta no debe tenerse en cuenta como categoría específica en los diseños de la investigación empírica orientada a abordar temas de etnicidad. Aun cuando las “razas” no existan como tipos biológicos distinguibles entre sí, no puede dejar de reconocerse que sí existen diferencias fenotípicas entre las personas según su origen nacional, procedencia geográfica y/o antecedentes genéticos (ancestros). Como se ha argumentado antes, es a partir de esas diferencias fenotípicas que se crean las “razas” como categorías de clasificación y jerarquización, y, como tales, operan como elementos estructuradores de las relaciones sociales, influyendo tanto en los procesos identitarios como en los mecanismos de la discriminación.

Dejar de tenerla en cuenta en los estudios de la realidad social (y, por ende, las diferencias sociales) es dejar de mirar parte de la misma. Por ello, existe una corriente en las Ciencias Sociales que reconoce la

posibilidad de incorporar variables y preguntas relacionadas a la raza. Y aunque resulta más problemático que el Estado asuma la tarea de usarlas como categorías de sus registros censales o administrativos –debido al carácter controversial y la carga política e ideológica que aquella tiene–, hay quienes reconocen que solo la existencia de la discriminación racial histórica y contemporánea es quizás la única justificación en primer lugar para que el Estado registre o “mida” la raza (Bailey y Telles 2006: 97).

La medición de la “raza” es un asunto que ha generado controversias y que además produce fuertes resistencias. Hay quienes sostienen que la identificación de rasgos físicos a través de las encuestas “constituye un signo claro de discriminación de la cultura hegemónica hacia ciertos grupos de población” (Bodnar 2006: 142). Incluso se dice que: “la caracterización de las personas según sus rasgos físicos no contribuye a superar la discriminación por estas causas sino que la ahonda. Supongamos que en un censo se constata la proporción de población que se considera, por ejemplo, negra, ¿qué aportaría esta circunstancia al beneficio de la sociedad en su conjunto?, ¿contribuiría esto a superar las inequidades y la injusticia?, ¿no sería una forma de justificar la inversión de las relaciones dominadoras y hegemónicas?, ¿se podría garantizar el ejercicio del respeto por el otro?” (Bodnar 2006: 142). Además, la autora agrega: “En cuanto a los rasgos fenotípicos, aunque los miembros de estos colectivos consideran que puede ser útil, debe tenerse en cuenta que podría fortalecer conceptos como el de “raza”, que en el ordenamiento cultural fomenta la discriminación; además, provoca rechazo en los informantes y empadronadores” (Bodnar 2006: 142-143).

En la misma línea, y respecto al uso del término “negro”, se ha dicho lo siguiente: “La categoría de «afroecuatoriano» se construye dentro de un escenario nuevo de renunciar a aquellas definiciones de «negro» y «mulatos» tildadas de excluyentes, racistas y discriminatorias, y que refleja el lenguaje dominante de la sociedad pos esclavista. Igualmente, «negro» y «mulato» serían definiciones inexactas por cuanto aluden a la identificación a partir de la condición racial, cuando científicamente raza como concepto biológico es cuestionable, dejando de

lado la condición de pueblo y etnia que reivindica la misma comunidad” (Antón 2010: 19-20)²⁵.

Consideramos que el tema es controversial. Sin embargo, el hecho que la “raza” sea efectivamente una “construcción social” obliga a los científicos sociales a emprender la tarea de desentrañar los mecanismos mediante los cuales se construyen esas delimitaciones clasificatorias al interior de una sociedad. Se trata, en ese sentido, de conocer el origen y el contenido de las categorías “racializadas” que operan y de algún modo organizan las relaciones sociales entre sus miembros. Por lo tanto, no es cierto –como algunos sostienen– que hacer un registro de la “raza” o incluirla como una categoría de análisis implique necesariamente asumir que esta existe como entidad biológica, ni mucho menos avalar los prejuicios racistas y discriminadores en nuestra sociedad.

Sostenemos que en la medida en que la “raza” se ubica fundamentalmente en el campo de la categorización (desde el lado de los “otros”), su estudio resulta clave no solo para complementar la visión sobre la identificación de las personas, sino –y sobre todo– para entender procesos de discriminación. Las personas son tratadas por los demás (y establecen sus vínculos sociales) en gran medida en función de cómo son percibidas por ellos; no por la autodefinición que aquellas hagan de sí mismas. Además, junto con la percepción “externa” –implique esta solo prejuicios o se traduzca en formas concretas de actitudes y acciones hacia ellas–, otro elemento clave que definirá la interacción social es el propio comportamiento de las personas –el cual hasta cierto punto es independiente del grado de conciencia sobre su singularidad y diferencias–. El comportamiento, a su vez, puede traducir patrones culturales inherentes a las personas –más allá de la autoconciencia que estas hayan logrado desarrollar–.

25 Aunque el mismo autor reconoce lo siguiente: “Pero pese a que lo negro tiene una poderosa carga colonial racial, esta categoría con el tiempo ha cobrado un uso importante. Se ha convertido en un marcador identitario que identifica a gran parte de la población afrodescendiente. Incluso actores del movimiento social y artistas han hecho de lo “negro” un fenómeno de resignificación estética, ético y político. De modo que nos encontramos con la encrucijada de un concepto que aunque tiene aroma a colonia, ya está incrustado en la habitud de muchos afrodescendientes. De allí que mucha población afroecuatoriana argumente positivamente sobre el concepto negro, e incluso afirmen sentirse orgullosos de ello” (Antón 2010: 57).

En la medida en que la raza es una construcción social, su definición y su contenido se desarrollarán en el campo de la subjetividad de los individuos, pero no en forma aislada sino en la interrelación con otros. En ese sentido, el estudio de las relaciones raciales debe tener en cuenta que si bien la raza tiene un referente “objetivo” biológico (porque parte del reconocimiento de ciertos fenotipos visibles y distinguibles entre sí), acaba siendo un referente socialmente construido (Eriksen 2002: 5).

La “raza” es solo uno de los “ingredientes” –clave, según muchos especialistas- de la dinámica social en su conjunto, de los procesos de estratificación y sobre todo del fenómeno de la discriminación en sociedades como las nuestras. Negarlo o resistirse a su estudio supone negarse a ubicar una de las aristas clave que permiten entender los procesos de dominación y exclusión social de nuestros países²⁶.

Sin embargo, el papel que juega la raza en la jerarquización social y los procesos de discriminación es algo que está históricamente determinado y depende de cada contexto social. Motivo por el cual se requiere de investigaciones empíricas que ayuden finalmente a conocer la dinámica entre etnicidad y “raza”. No en todos los contextos nacionales la raza juega un rol crucial. Ni todos los problemas sociales pueden explicarse en función de la variable “raza”. Pero incluso probar o desechar hipótesis relacionadas a la potencia de la “raza” como elemento discriminador supone usarla como categoría de análisis sociológico.

En ese sentido, para entender la realidad que vive la población afrodescendiente, en particular, resulta útil conocer los procesos de “racialización” de su identidad y el rol que juega el “color de piel” dentro de los mecanismos de discriminación vivida por esos grupos. Como bien ha señalado Fernando Urrea al referirse al caso de la población afrocolombiana:

La experiencia colombiana indica que para la visibilidad estadística de la gente negra es indispensable el reconocimiento de

26 Sobre la importancia (y la pertinencia) de “medir” la raza o color de piel: la discusión y la alternativa de incorporar o no “raza”, fenotipo, “rasgos físicos”, “color de piel” se pueden consultar los trabajos de Edward Telles 2002, 2004.

la dimensión racial o fenotípica. Seguir insistiendo solamente en la dimensión étnica conlleva al desconocimiento de un fenómeno sociológico específico de la identidad de la población afrocolombiana urbana y rural, la cual pasa por la apariencia racial o color de piel. Dicho fenómeno tiene que ver con la experiencia de discriminación racial histórica de generación en generación que procede de la herencia de la esclavitud colonial y republicana, en un contexto de jerarquía racializada de la estructura social colombiana (Urrea 2006: 243).

De modo coincidente, también en referencia al caso colombiano, se ha reconocido que “cuando se busca identificar rasgos de discriminación racial, este criterio [de identificación «racial»] podría proporcionar información valiosa en las encuestas y estudios a profundidad” (Bodnar 2006: 143).

La inclusión de la variable “raza” en el marco conceptual, los instrumentos y las metodologías de los estudios, permite comprender la dinámica de esa exclusión social, ubicando comparativamente el rol y la posición de los grupos indígenas –por un lado- y los grupos afrodescendientes –por otro-. Varios trabajos académicos han desarrollado la tesis según la cual la identidad afrodescendiente en América Latina se construye en estrecha vinculación con la referencia al fenotipo. La “raza” constituye para esos grupos –se sostiene- un elemento identitario clave. O para decirlo de otro modo: la identidad de los afrodescendientes se encuentra marcadamente “racializada”. Entender este fenómeno no implica necesariamente reproducir los patrones de dominación hacia esa población. Se trata en todo caso de ejercer una estrategia que algunos han denominado “racismo antiracista” (Paixao 2009: 195).

Se ha señalado que la utilidad –por así decirlo- de la indagación sobre “raza” en las encuestas reside en la posibilidad de poner en evidencia la situación de desventaja de ciertos grupos étnico/raciales. Esto es particularmente cierto cuando lo que se busca es reconocer brechas y desigualdades asociadas a la dimensión “racial”. En ese sentido, debe tenerse en cuenta –por ejemplo- cómo en Uruguay “la cuestión racial ha estado prácticamente ausente en los diagnósticos sobre la situación socioeconómica de la población uruguaya y sobre los procesos de exclusión

social” (Bucheli y Cabella 2010: 8). Por ello, durante mucho tiempo se ignoró la existencia de una situación de exclusión social vinculada a patrones demográficos propios de la población afrodescendiente en ese país²⁷. Lo cual fue posible gracias a la introducción de una pregunta que indagaba sobre la “raza” de la persona²⁸. En ese sentido, resulta acertado concluir que en ese caso “la ausencia de preguntas sobre identificación racial en las fuentes oficiales de información contribuyó a invisibilizar estadísticamente a las poblaciones no blancas” (Op. Cit., pág. 168).

Como se analizará en el Capítulo 4, referido al caso de nuestro país, la inclusión de la variable “raza” en los estudios y la investigación empírica puede resultar un instrumento potente para dar cuenta sobre de los factores que influyen en la situación de exclusión social y discriminación de ciertos sectores de la población. En algunos países como Brasil son numerosos los ejemplos de estudios sobre las desigualdades raciales expresadas en diversos ámbitos e indicadores socioeconómicos tales como distribución del ingreso, pobreza, condiciones de vivienda y acceso a servicios, y otros indicadores de bienestar y desarrollo. Por ello, algunos autores han concluido que “los sistemas de clasificación de la variable color o raza han logrado generar datos estadísticos confiables acerca de las condiciones de vida de los brasileños según sus características físicas diferenciadas (...)” (Paixao 2009: 222).

Otro ejemplo de la aplicación de categorizaciones externas basadas en el uso de de “color de piel” –como un indicador de “raza”- es la

27 El análisis de la data obtenida a partir de la encuesta de hogares llegó a la siguiente conclusión: “La población con ascendencia afro o negra presenta una situación netamente desfavorable en todos los indicadores relativos al desempeño educativo y económico y una estructura demográfica netamente diferenciada de la población blanca. Los afrodescendientes tienen una fecundidad más precoz y más elevada, mayores probabilidades de abandonar tempranamente el sistema educativo y, en consecuencia, una inserción más precaria en el mercado de trabajo en comparación con sus pares de ascendencia blanca. En concordancia con sus bajos desempeños educativos y laborales, la tasa de pobreza de la población afrodescendiente duplica a la de la población blanca: el 50% de los afrodescendientes están por debajo de la línea de pobreza, mientras que la proporción de personas de ascendencia blanca en esa situación es del 24%” (Bucheli y Cabella 2010: 162).

28 La pregunta se incorporó en el año 2006 a la Encuesta de Hogares y decía textualmente “¿Cree tener ascendencia...?”, ofreciendo como opciones de respuesta las siguientes categorías: “afro o negra”, “amarilla”, “blanca”, “indígena” y “otro (especificar)”.

investigación dirigida por Edward Telles e implementada a través del Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA) en varios países de América Latina. En el nuestro el estudio ha sido implementado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y se basa en una encuesta en la que se hace uso de una paleta de colores. Los resultados de ese estudio revelan la existencia de distintas formas de desventaja y brechas sociales asociadas a la discriminación racial (Sulmont 2011).

Al asumir la “raza” no como entidad biológica objetiva sino como un “constructo social” también ha sido considerada como un elemento que forma parte de la expresión de la identidad étnica. Y en la medida que la identidad está anclada por definición a un sustrato subjetivo, la “raza” puede ser estudiada como una autopercepción que está sujeta a la influencia de otra serie de factores y variables. Por ello, se han desarrollado diversos estudios que permiten entender las dinámicas de afiliaciones raciales –por así decirlo-. Al ser la “raza” parte de la identidad étnica – como un concepto flexible, relacional y situacional- es posible reconocer que las definiciones y los límites de los grupos “raciales” son variables y dependen de una serie de condicionamientos relacionados a la posición socioeconómica de los individuos y las familias, entre otros factores.

El concepto de raza es relativo; no existe un dato dado y objetivo de la “raza” de las personas que conforman las sociedades. Por ello, el concepto de “raza” es cambiante y depende de la época, el contexto nacional y la clase social²⁹. Diversos estudios académicos han puesto en evidencia en qué medida la movilidad de status socioeconómico se traduce en un “blanqueamiento” de los grupos raciales. Tomando el caso brasilero, por ejemplo, el paper de Farah Schwartzman (2007) demuestra que los padres “no blancos” con alta educación son más propensos a clasificar a sus hijos como “blancos”, en comparación a los padres “no blancos” con menor educación; y ello sucede entre otras razones porque los primeros tienden a etiquetar como “blancos” con mayor frecuencia a sus hijos.

29 Sobre la dimensión subjetiva de la “raza” y el significado de “raza” para las personas en Brasil pueden consultarse los siguientes textos: Sansone 2003; Bailey y Telles 2006; y Silva 1994, 1996.

Son numerosas las evidencias empíricas que demuestran cómo el significado de un término “racial” depende del contexto social; por lo que la propensión a cierta identificación “racial” no es independiente del país, ni de la estructura social del mismo. Eso es lo que se observa, por ejemplo, respecto a los diferentes significados que tiene un término como “indio” o “mulato” en un país como República Dominicana, en conjunción con afiliaciones referidas a la “clase social” y el “color de piel” (Telles y Paschel 2011).

En otra línea de investigación, se encuentran los estudios sobre los efectos que tiene la relación entrevistador–entrevistado en la autoidentificación racial del encuestado. De hecho, como varios estudios lo han demostrado, la raza del primero genera sesgos en la respuesta del segundo (Anderson y Fienberg 2000).

De modo similar, se ha estudiado la discordancia entre la raza autoreportada por el encuestado y la raza asignada por el encuestador al mismo (por ejemplo, entre otros, el trabajo de Edward Telles “Race in another America”, publicado en 2004). Este tipo de investigaciones hacen uso de las clasificaciones “raciales”, precisamente porque las conciben como categorías socialmente determinadas –y no como entidades biológicas “objetivas”-.



3. EL USO DE CATEGORÍAS ÉTNICO/RACIALES EN LOS CENSOS Y ENCUESTAS EN EL PERÚ

En el presente capítulo se hará un recuento del tratamiento de la dimensión étnico/racial en las encuestas y censos en el Perú republicano. Esto supondrá una mirada a los instrumentos técnicos aplicados por las instancias estatales y el instituto de estadística del país; pero también incluirá un breve balance de cómo desde el mundo académico se ha abordado el tema –particularmente en la última década, periodo en el que se observa el incremento de estudios sociales y económicos que utilizan variables étnico/raciales en sus análisis-. Este balance posibilitará –en el siguiente capítulo- ofrecer algunas reflexiones sobre los conceptos y las opciones metodológicas que se ponen en juego al momento de definir propuestas para recoger a través de instrumentos cuantitativos datos sobre las adscripciones étnico/raciales de las personas en nuestro país.

El recuento analítico y pormenorizado de esta historia constituye una tarea aún pendiente de ser realizada³⁰. Sin embargo, el esbozo que se presentará a continuación permite llegar a algunas conclusiones preliminares. En primer término, llama la atención los pocos estudios sobre el tema y, sobre todo, las limitaciones de acceso a las fuentes disponibles para reconstruir la historia de los registros oficiales sobre etnia/raza en nuestro país. Quizás resulte significativa esta ausencia de “memoria histórica” sobre el tema, y simbólicamente sea un reflejo de la forma “silenciosa” como se definen las identidades en el Perú.

El problema quizás es más agudo cuando se habla de la población afrodescendiente, en cuyo caso el tema de la invisibilización se vincula estrechamente y se ve reforzada por el tratamiento prioritario de la

30 Entre los trabajos realizados en los últimos años, cabe mencionar el de Lloréns (2002) y el de Sulmont (2010).

“cuestión indígena” que ha caracterizado las relaciones del Estado con los grupos étnicos en el Perú (Valdivia et al. 2007). La centralidad del “indígena” en el escenario político e ideológico del siglo XX —expresado en los movimientos del indigenismo y los partidos populares de esa época— tuvo como correlato su constitución como principal (y en realidad único) grupo étnico de referencia de los discursos y las políticas reformistas llevadas a cabo desde el Estado —aunque a partir de la década de los años 70 la etiqueta “indígena” se ve transmutada por la de “campesino”—.

Estos procesos parecen haber influido en la mayor importancia que históricamente han tenido los grupos indígenas para el Estado peruano desde inicios de la República, en comparación con los grupos afrodescendientes. Y pueden, al mismo tiempo, dar luces sobre los motivos de las limitaciones para poder estimar el volumen de la población afroperuana a lo largo de la historia pasada en el Perú, sobre todo para explicar la —aparentemente— significativa reducción de su tamaño entre 1876 y 1920 en Lima y Callao —como se verá en los cuadros presentados más adelante—.

Mientras para la población indígena existen algunos estudios demográficos que han hecho un seguimiento de las cifras de los registros oficiales coloniales y republicanos, el caso de los grupos afrodescendientes en nuestro país no ha sido materia de mayores análisis especializados³¹.

Adicionalmente, el historiador Newton Mori Julca ha señalado que las dificultades para realizar una estimación precisa del volumen demográfico de la población afroperuana ha tenido que ver con cuatro factores: a) se registraba el número de hombres y muchos dueños de esclavos ocultaban dar ese dato para eludir el pago de las tasas correspondientes; b) había un número no determinado de negros libertos (por la vía legal) y cimarrones (por propia voluntad) viviendo en las llamadas palenques; c) existía un intenso contrabando de esclavos que en ciertos

31 Al respecto se ha señalado: “No hay hasta la fecha un estudio sistemático sobre estas fuentes, ni se ha elaborado algún tipo de metodología de demografía histórica que nos permita abordar el comportamiento poblacional afroperuano ni los problemas subyacentes a su condición, como por ejemplo salud, tasas de natalidad, esperanza de vida, etc.” (Mori 2005: 160).

momentos incluso superaba al tráfico legal; y d) la localización de algunos poblados de negros que eran de difícil acceso (Mori 2005: 160).

La etnia/raza y los registros oficiales: cuatro etapas y enfoques de aproximación

Una mirada a la historia de los censos oficiales permite concluir que el registro de la etnia/raza de la población ha seguido tendencias que reflejan las concepciones predominantes en cada época. Como se demostrará a través de las secciones que a continuación se presentan, existen dos puntos de inflexión que marcan rupturas ontológicas clave respecto a los enfoques sobre la etnicidad en nuestro país. Por un lado, están las décadas de los años 60 y sobre todo los 70, como el momento en el que se deja de incluir variables étnicas o “raciales” dentro de los Censos —que permitían identificar a las poblaciones indígenas y afrodescendientes—; y, por otro lado, la década de 2000 en el presente siglo, que implica un retorno del tema de los grupos étnicos en la agenda del Estado.

Sin considerar este último “renacimiento” del interés por el tema étnico/racial en el Perú —que aún no se traduce en propuestas específicas a nivel censal— coincidimos con lo planteado por Rodrigo Lajo en el sentido que el balance de los Censos de las últimas décadas revela que “tanto la variable «raza» como otras variables que pudieran dar alguna información sobre la diversidad étnica del país han seguido una tendencia hacia la extinción. En 1961 se da un intento de incorporar metodologías novedosas al respecto (los «usos y costumbres regionales»), probablemente intentando llenar el vacío que había dejado la pregunta sobre la raza, pero es rápidamente olvidado” (Lajo 2004: 6).

En general, el recuento del tratamiento de la dimensión étnico/racial a través de los Censos y las estadísticas oficiales en el Perú permite establecer cuatro etapas claramente diferenciadas. Una primera que corre desde inicios de la República y comprende tanto los primeros esfuerzos por llevar a cabo registros censales como el Censo de 1876 y los posteriores censos realizados durante cuatro décadas del siglo XX, en los cuales se usó la categoría “raza” para abordar los problemas de las diferencias étnicas y culturales en el país. Con la realización del Censo

de 1940 se cierra esa etapa –dado que es el último que incluye una pregunta sobre “raza”–.

Una segunda etapa es la que corresponde al periodo de la década de los años 40 y los años 60, en la que la influencia de la antropología –que empezaba a ocupar un espacio en el país como una ciencia moderna que se aproximaba al estudio de la etnicidad y la “otredad”– llega a influir en los enfoques de generación de la estadística en los organismos del Estado. Eso se traduce en la inclusión de un módulo dentro del Censo de 1961 con preguntas destinadas a captar o registrar algunos “marcadores étnicos” considerados como “típicos” de las culturas tradicionales aborígenes o indígenas en el Perú –además de la lengua nativa: “camina descalzo”, “usa ojotas”, “usa poncho, lliclla”, “mastica coca”.

A partir de ese momento se observa un periodo de cuatro décadas donde el tema étnico/racial está en cierto sentido “ausente”. Decimos “en cierto sentido” porque en realidad los censos siguieron incorporando un ítem a través del cual era posible conocer la proporción de personas en el país cuya lengua materna era una vernácula o indígena. Interesa hacer notar, sin embargo, que la motivación original de la inclusión de este tipo de preguntas estaba vinculada a la idea de identificar los problemas de alfabetismo y acceso a la educación formal –no así, al propósito de establecer indicadores o variables proxy de condición étnico cultural de origen indígena–. Esto es particularmente notorio en los análisis de los resultados obtenidos de esta variable en los Censos de 1940 y 1961, ubicados claramente en un enfoque desarrollista –y al mismo tiempo imbuido en el discurso de la integración nacional a través del mestizaje racial y cultural–.

Una cuarta etapa es la que se inicia en la década pasada, ya en el siglo XXI, cuando por primera vez en el país se introducen en las encuestas oficiales preguntas de autoidentificación étnica, cuyo propósito va más allá de la delimitación de universos lingüísticos. Cabe hacer notar que este giro metodológico tuvo lugar principalmente por las influencias de propuestas y proyectos de organismos internacionales –como la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo– sobre los enfoques y prácticas de generación de estadísticas vigentes en la región. Como se verá más adelante, si

bien hubo al interior del instituto encargado de las estadísticas nacionales iniciativas para desarrollar instrumentos conceptuales y metodológicos, en general los cambios que se dieron con la introducción de la variable de autoidentificación étnica no han sido acompañados por el desarrollo de una base conceptual y un instrumental técnico necesario para acometer una tarea compleja y difícil.

Finalmente, durante la última década, destaca –como una nueva presencia- la realización de estudios e investigaciones promovidos por organismos internacionales e instituciones dedicadas a la investigación académica en el país en los que se ubica la dimensión étnico/racial como una variable específica para analizar los problemas de desarrollo, pobreza y exclusión social. El balance realizado permite hablar de una suerte de “boom” de las encuestas sobre etnia/raza en nuestro país, en la medida que se han ubicado al menos 30 trabajos de investigación en los que se utiliza alguna forma de operacionalización cuantitativa de esas dimensiones.

A continuación se hará un breve recuento y análisis de cada uno de esos periodos en los que hemos dividido la historia de los censos y encuestas que han incluido información sobre etnicidad/raza.

Primera etapa – desde el s. XIX hasta el Censo de 1940: censos y razas en el Perú

El registro censal de las poblaciones étnicas en el Perú ha respondido a determinados fines, intereses y necesidades de los Estados y los gobiernos de cada época. Durante el periodo colonial, los Censos estuvieron orientados a la identificación de la población indígena con fines tributarios y de evangelización. Las clasificaciones raciales a través de las estadísticas “oficiales” formaban parte de la jerarquización del poder establecido en la época virreinal. Hacia el año 1791, la población era clasificada de acuerdo a las siguientes categorías raciales: “indios”, “mestizos”, “españoles”, “pardos”, “esclavos” y “otros”³².

32 Llama la atención el uso de la categoría “españoles” –que en realidad hacía alusión a las personas “blancas”, no a los peninsulares-, así como el uso de la categoría “pardos” –similar a la que se usa actualmente en el Brasil-.

Las permanentes crisis políticas y económicas que se vivieron durante los primeros años de la República marcaron una inestabilidad de la vida nacional que se vio reflejada en la irregularidad y los problemas técnicos de los empadronamientos realizados en esa época. En todo caso, como es sabido, la República no implicó una ruptura con una serie de aspectos del régimen virreinal. Eso se hace evidente en el hecho que la contabilidad “oficial” de la población siguiera teniendo fines tributarios –aunque ahora se añadían el interés de contar con registros para fines electorales y de reclutamiento militar)³³ y que mantuviera en la clasificación “racial” algunos términos coloniales como “castas” –tal como se observa en las estadísticas de matrimonios y nacimientos registradas en las parroquias de Lima en el año 1841 (CEPD 1972: 107)-.

Una mirada a la información censal y registral de esa época hace evidente que queda pendiente una tarea –a ser asumida por historiadores, antropólogos y sociólogos, entre otros investigadores- consistente en conocer y analizar los criterios que se manejaban para clasificar racialmente a las personas. Es probable que en el momento mismo del acto de “clasificación” se mezclara la inercia de criterios seguidos por patrones oficiales de conteo (vale decir, del Estado, de la Iglesia), orientados por las concepciones predominantes sobre las “razas” vigentes en la época, con los criterios que individualmente seguían los registradores orientados por sus propias concepciones “raciales”. Como se verá luego, el carácter endeble de las clasificaciones supuestamente científicas en las que pretendía sustentar y justificar su tarea el Estado se veía cuestionado –y complicado- por los cambios experimentados al interior de la población y su dinámica de mestizaje biológico.

Investigadores y especialistas sobre el tema convienen en señalar que durante el siglo XIX se realizaron en el Perú 4 censos demográficos con pretensiones de un alcance nacional. Sin embargo, aparte de esos registros censales, los historiadores han recogido referencias diversas sobre la ocurrencia de un primer censo a pocos años de la independencia del país, en 1827, durante el gobierno de José de la Mar. Este intento de

33 INEI. *Historia de los censos en el Perú*. p.1. [Documento en línea]: http://censos.inei.gob.pe/censos2007/Documentos/Historia_Censos.pdf [Fecha de consulta: 2011-09-20]

censo nacional tuvo un carácter básicamente fiscal y electoral porque estuvo orientado a determinar un registro de ciudadanos con derecho al sufragio (Ministerio de Hacienda y Comercio, 1944: XXX).

Los resultados completos de ese censo nunca se conocieron debido a la pérdida de la documentación resultante del mismo –motivo por el cual algunos lo llaman el “censo perdido” (Gootenberg 1995: 16)-. Este censo habría realizado un registro de las categorías étnicas (indígenas, castas y esclavos) con fines principalmente fiscales (debe recordarse la vigencia del tributo indígena por lo menos hasta mediados del siglo XIX³⁴, en una línea de continuidad con formas de estratificación social colonial. Es así como, según posteriores estimaciones realizadas a partir de ese censo –sobre la base de la reconstrucción de esa información parcial y dispersa-, la población peruana en el año 1827 habría sido de 1’516,693 habitantes, de los cuales 61.6% serían indígenas (Gootenberg 1995: 25).

Esta cifra representa un incremento de la magnitud relativa de habitantes considerados bajo la categoría “indígena”, respecto a los registros correspondientes a las últimas décadas del virreinato. Esa información se vincula a las hipótesis de algunos historiadores que sostienen que en la época de la transición poscolonial y el nacimiento de la República ocurrió un proceso de “indianización”, cuyas causas, características y tendencias aún quedan por determinar y profundizar.

Existen estudios históricos y antropológicos que señalan que las mayorías indígenas peruanas alcanzaron su punto relativo demográfico más alto en el periodo posterior a la independencia. En efecto, según cálculos hechos por Kubler (1952: 46), en la recién nacida república peruana el porcentaje de indios representaba el 59.3% de la población.

A modo de explicación sobre este proceso de “indianización” demográfica, algunos autores como Gootenberg (1995) sostienen que durante el siglo XIX –en plena época republicana- se produjo una serie de cambios en las formas de asimilación étnica y que derivaron en una marcada fluidez del estatus de “indio”.

34 Sobre el tema, ver: Contreras, Carlos y Marcos Cueto. *Historia del Perú Contemporáneo* (4ª. Edición). Lima: IEP, 2007, p. 142.

Sin contar el “censo perdido” de 1827, se puede decir que el primer censo nacional de la etapa republicana fue el que se realizó en 1836 durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz y que estimó una población total de 1'873,736 habitantes en todo el país. Este censo no registró diferencias de raza o etnia en la población, y en la práctica constituyó una lectura de los registros fiscales correspondientes a algunos departamentos del país (Gootenberg 1995: 11).

El segundo censo se llevó a cabo en 1850 –bajo el primer gobierno de Ramón Castilla– y permitió saber que la población nacional había alcanzado la cifra de 2'001,203 habitantes³⁵. No existe información derivada de este censo que permita diferenciar étnicamente a la población. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que en este caso detrás de la realización del censo había un interés del Estado peruano por usar la contabilización de la población para asegurar el incremento del reclutamiento militar (Gootenberg 1995: 12).

El siguiente censo corresponde al año 1862, cuando el presidente Castilla ejercía su segundo periodo de mandato, y arrojó una cifra poblacional total de 2'487,916 habitantes. En este último censo no se recogió información sobre etnia/raza, sino más bien sobre lugar de nacimiento, sexo, nivel de instrucción, condición civil, profesión y pago de contribuciones³⁶. A pesar de todas sus limitaciones, fue el primero que reemplazó el uso de los registros fiscales y parroquiales por el recojo de datos directamente provenientes de una encuesta (Gootenberg 1995: 13).

En mayo de 1876, bajo la presidencia de Manuel Prado, se llevó a cabo otro censo que dio como resultado una población nacional compuesta por 2'699,106 habitantes. El censo fue ejecutado por la Dirección de Estadística del recientemente creado Ministerio de Gobierno³⁷, y contó con la asesoría de un especialista francés. Hay investigadores

35 Fuente: “Historia de los Censos en el Perú”, en la página web del INEI: http://censos.inei.gob.pe/censos2007/Documentos/Historia_Censos.pdf.

36 Fuente: “Historia de los Censos en el Perú”, en la página web del INEI: http://censos.inei.gob.pe/censos2007/Documentos/Historia_Censos.pdf.

37 En 1873 se había creado la Dirección de Estadística, por Decreto Supremo de 31 de octubre, con dos finalidades específicas: la implementación del Censo y la elaboración de un Catastro Agrícola.

que consideran que el primer censo moderno –al menos uno que merece esa denominación– es el de 1876 (Gootenberg 1995: 13).

Aunque ha sido considerado como el más importante de los censos republicanos del siglo XIX, el Censo de 1876 no estuvo exento en ese entonces de algunas críticas, como el hecho de no haber incluido información sobre profesiones y ocupaciones (Ministerio de Hacienda y Comercio, 1944: XXXII). Sin embargo, sí se solicitaron los siguientes datos: nombre, sexo, raza, relación, nacionalidad, edad, estado civil, instrucción y propiedad territorial e industrial (1944: XXXII). Según los resultados censales, alrededor del 57.6% de los peruanos (vale decir, 1'554,678 habitantes) son considerados “indios”.

El censo comprendió solo una pregunta sobre raza, que debía llenar (sin preguntar) el encargado de aplicar el censo, teniendo como opciones las siguientes categorías: “blanca”, “india”, “negra”, “mestiza” y “asiática”. Se señalaba que esta clasificación en cinco categorías facilitaba la identificación de las “razas”. Y en el caso de la raza “mestiza” se la definía como “todas las mezclas entre los otros grupos” (Dirección de Estadística, XXXIII).

La indagación histórica sobre ese Censo indica que el diligenciamiento de la pregunta referida a “raza” debió obtenerse “con la mayor precaución para no herir la susceptibilidad de las personas, incluyendo la cuarta categoría” referida a la mezcla racial (CEPD 1972: 334)³⁸. En ese sentido, se hacía la advertencia respecto de la manera en que debía “medirse” la raza del informante: tenía que procederse con delicadeza en esta cuestión, jamás dirigir preguntas al interesado y hacer las anotaciones correspondientes sin que se note. Solo en caso extremo se debía preguntar directamente al informante su raza. Lo mejor sería evitarlo, y tratar de deducirla por la raza de los padres o parientes cercanos. Por ejemplo: en el caso de que un blanco tenga un hijo que no esté presente

38 En general, el informe del censo señala que para realizarlo hubo que superar el rechazo que podía suscitar la operación censal entre la población; reconociendo que tal acto implica inmiscuirse en la vida privada de las personas, a través de una función que históricamente ha sido utilizada en el Perú bien para el reclutamiento y el conteo vinculado a las guerras (de parte de los Virreyes) o bien para los propósitos de los odiados recaudadores (Dirección de Estadística, Censo General de la República del Perú de 1876: VIII).

para averiguar directamente su raza, es innecesario e hiriente preguntar por la raza de ese hijo (Dirección de Estadística, XXXIII).

Aunque las instrucciones daban indicaciones detalladas sobre cómo deducir la “raza” de la persona, apelando a la información sobre los padres, en ningún lado el cuestionario registra el parentesco de las personas entrevistadas en un mismo hogar (CEPD 1972: 334).

En un texto escrito por Manuel Fuentes (1899) –quien fuera Director de la Dirección de Estadística que llevó a cabo el Censo de 1876- se realizan algunas afirmaciones que resulta interesante resaltar y analizar, en la medida en que permiten entender las concepciones “raciales” que manejaban quienes a fines del siglo XIX estaban a cargo de la elaboración de las estadísticas nacionales. En la página 16 de ese texto –titulado “Sinopsis geográfica y estadística del Perú (1895-1898)”³⁹- se describe la “etnografía” que presenta Perú. Se señala que la raza “blanca” sería aquella que detentan los europeos y sus descendientes, la “mongólica” es la raza de los chinos contratados (sic); mientras que la raza “negra” corresponde a los descendientes de africanos traídos como esclavos durante la colonia. La raza “americana” corresponde a indígenas “en estado salvaje” e “indios civilizados, descendientes de los antiguos súbditos del Imperio Inca”. Estas razas no se habrían mantenido puras desde la conquista, por ello el Perú presentaría *castas* de “cholos”, “mestizos”, “zambos”, “mulatos”, “chinos”, “chinos-cholos”, etc.

Luego del censo de 1876, durante poco más de cuatro décadas en el Perú no se realizó un censo nacional. Lo que sí se llevó a cabo fue una serie de censos parciales a nivel de distritos, ciudades y sobre todo de provincias. Estos censos fueron ejecutados por diversos organismos de la administración pública (por ejemplo, prefecturas y subprefecturas), las municipalidades, los colegios profesionales, e incluso personas individuales⁴⁰.

Resulta interesante constatar que en estos registros censales parciales se mantuvo la práctica del conteo basado en la clasificación

39 Fuentes, Manuel A. (1899). *Sinopsis geográfica y estadística del Perú, 1895-1898*. Lima: El Tiempo.

40 Una relación precisa de estos censos parciales aparece en la Tabla resumen de Ministerio de Hacienda y Comercio, 1944: XXXV- XXXIX.

“racial”. En total, fueron ocho los registros censales parciales donde se incluyó ese tipo de información: los censos de Lima (1908), de Cusco (1912), de Arequipa (1917), de Huancayo (1917), de Lima (1920), del Callao (1931), de Tacna (1935) y el Censo electoral de la República (1931). (Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXVIII).

Aunque no se trata de censos nacionales, a continuación se hará una breve referencia a algunos de estos registros, porque ello permite tener en cuenta algunos datos sobre el conteo de la población basado en categorías “raciales” –uno de los criterios estadísticos de diferenciación demográfica más importantes de la época–.

El Censo de las Provincias de Lima y Callao del año 1920 tomó como modelo de cédula el formato de censos anteriores para incluir datos sobre “raza” –aunque no sobre idioma–. En el informe respectivo de sus resultados se deja constancia de que en la mayoría de los casos sí fue posible determinar la “raza” de la persona, y que eso se logró de mejor manera que en ocasiones anteriores. En general, se asume que la raza es susceptible de ser determinada a simple vista –a pesar de los casos en los que haya “imprecisión”– (Ministerio de Fomento 1921: XV)⁴¹. Se señala además que una prueba de que las precauciones en el recojo de ese dato implicaron mejoras en la precisión de las estadísticas es que se obtuvo un número más alto de mestizos que de blancos. Lo contrario sucedía en los censos pasados, donde los blancos eran más. Sin embargo, se advierte que sería un error deducir la disminución progresiva de raza blanca a partir de los nuevos resultados, sino que estos cambios se deben a una mejor exactitud en la medición de la “raza”.

A continuación se presentan dos cuadros elaborados sobre la base de la información censal de 1876 y los informes de los censos parciales de 1905 (para Callao), de 1908 (para Lima) y de 1920 (para Lima y Callao). La información presentada permite deducir un significativo cambio en la composición “racial” de la población –según el registro realizado con los criterios supuestamente “objetivos” de ese conteo– durante

41 Ministerio de Fomento (1921). “Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920”. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

el amplio periodo comprendido entre fines de la colonia y las primeras décadas del siglo XX.

**Datos comparativos – Población del Callao según razas-
Censo nacional 1876, Censo parcial 1905 y
Censo parcial 1920**

Callao (en porcentajes)			
Razas	1876	1905	1920
Blanca	39	38,7	36,2
India	23,8	15,6	10,1
Negra	7,7	3,9	3,4
Mestiza	25,2	39,4	46,6
Amarilla	4,3	2,1	2,7
Ignorada	0	3	1

Elaboración propia.

Fuente: Ministerio de Fomento (1921). *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920*, p. 6, Cuadro 7.

**Datos comparativos – Población de Lima según razas
Censo nacional 1876, Censo parcial 1908 y
Censo parcial 1920**

Lima (en porcentajes)			
Razas	1876	1908	1920
Blanca	37,8	38,6	38
India	21,8	19	14,1
Negra	9,3	5,4	4,3
Mestiza	21,2	32,3	39,9
Amarilla	9,9	4,4	3,4
Ignorada	0	0,3	0,3

Elaboración propia.

Fuente: Ministerio de Fomento (1921). *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920*, p. 84, Cuadro 43.

Tres tendencias parecieran caracterizar la evolución demográfica “racial” de ese periodo en las provincias de Lima y Callao: la mantención de la proporción de “blancos” –en alrededor de 37%-, el incremento –y casi duplicación- del número relativo de “mestizos” –que llegan a representar la categoría “racial” mayoritaria- y la disminución porcentual de las otras categorías –“indio”, “negro”, “amarilla”-.

En el año 1931 se volvió a realizar un censo en ambas jurisdicciones. En este caso, el censo incluyó la misma pregunta sobre “raza” que se usaría luego en el Censo nacional de 1940. También se preguntó sobre provincia de nacimiento, pero no sobre idioma materno o hablado.

Resulta interesante anotar que el informe del Censo de 1931 vuelve a hacer referencia a las dificultades que supone aplicar las preguntas de clasificación “racial” (Junta Departamental de Lima pro-desocupados 1932). Se menciona como particularmente problemáticos los casos en que los propios encuestados deben decir de qué raza son, dado que “es corriente que los mestizos e indios se anoten como blancos, los negros como morenos o trigueños, etc.”. Otro dato relevante es la comprobación que se hace del “predominio creciente” de los “mestizos” –definidos como el producto de las “mezclas de razas en que no predomina marcadamente alguno de los tipos anteriores”-, la “disminución progresiva” de los “indios” y la “paulatina extinción” de negros. Se anota que en el caso de los “amarillos” se observa un repunte debido a la inmigración japonesa.

El Censo Nacional de Población y Ocupación de 1940

El 9 de junio de 1940 –en cumplimiento de la Ley No. 8695-, se llevó a cabo este censo nacional. Sus primeros resultados se dieron a conocer el 14 de mayo del año siguiente, a través de la publicación de 32 cuadros estadísticos y un análisis realizado “en función de los fenómenos edad, sexo y raza” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: VII)⁴².

42 Como bien señala José Antonio Lloréns –confirmando la posición subalterna y la invisibilidad que para el Estado tenía la población afrodescendiente en nuestro país- la preocupación central de los organizadores del censo nacional de 1940 fue la situación de la población indígena del país. En contraste, la población afroperuana casi no es mencionada por los técnicos quienes organizaron este censo (Entrevista al antropólogo José Antonio Lloréns, 24 junio de 2011).

El censo arrojó una cifra de 7'023,111 habitantes a nivel nacional. Esta cifra resulta del estimado adicional de 465,144 habitantes no contabilizados y alrededor de 350,000 indígenas de la selva –que tampoco habrían sido incluidos en el censo-, y que la Comisión del Censo añadió a la cifra de 6'207,967 habitantes que sí correspondió a la población nominalmente censada. Respecto a la cifra referida a la población indígena amazónica –que se calculó a partir de las estimaciones de los jefes del ejército y los gobernadores locales-, hay quienes cuestionan su confiabilidad e indican que el consecuente porcentaje de 5% de la población nacional bajo esa categoría probablemente sea producto de una sobreestimación (Rowe 1947: 203).

Para la ejecución del Censo se creó una Comisión Central del Censo –presidida por el Ministro de Hacienda y Comercio-, y tuvo como asesor técnico al doctor Alberto Arca Parró, quien se encargó de dirigir el plan censal. Para el desarrollo de este plan se contó con la participación de 8 mil docentes, así como miembros de institutos armados, quienes realizaron acciones de difusión durante dos meses y medio previos al empadronamiento (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: XLIII).

Los documentos oficiales de difusión de los resultados censales dan cuenta de una serie de acciones –como una investigación preliminar sobre las condiciones y características de los centros poblados y una campaña de difusión y divulgación “con orientación didáctica”⁴³- que buscaban asegurar la respuesta de la población. Esta labor de sensibilización estaba orientada a relevar la importancia del censo y tuvo a los docentes de escuelas como uno de sus principales promotores.

Si bien, aparentemente, no existieron mayores referencias explícitas al tema étnico/racial, en uno de los folletos de divulgación incluyó un acápite titulado “Los pobladores indígenas del Perú a través de la historia”, donde se analiza el decremento demográfico que históricamente registró la población indígena durante la época colonial. Para esa campaña

43 Esta campaña incluyó la realización de una película titulada “El Censo Peruano de 1940” –cuya producción estuvo a cargo del equipo cinematográfico peruano “Amauta”- que se proyectó en la mayoría de salas cinematográficas del país.

de difusión se usó también un folleto de 48 páginas, titulado “¿Por qué se hace el Censo de Población y Ocupación”, donde se incluye una “Carta a las Comunidades Indígenas”, que alude a la histórica labor de los *quipucamayoc* del Tahuantinsuyo. También hubo un trabajo de las “Brigadas de Culturización Indígena” organizadas por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social; las mismas que realizaron una importante labor en zonas rurales haciendo uso de programas con bandas sonoras en quechua y aymara orientados a transmitir “los fundamentos y fines del censo” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: LVIII).

Aunque no se da mayores detalles sobre el proceso de construcción del “discurso” que sustentó los mensajes publicitarios, es obvio que ahí se pusieron en juego las concepciones (científicas e ideológicas) vigentes en esa época. Así lo da a entender, por ejemplo, el documento de presentación de resultados censales al referirse al balance de esa labor de difusión: “Distintas teorías se actualizaron o pusieron en tela de juicio al tratar en cinco boletines los fenómenos de edad, sexo, raza, educación y ocupación. Ello contribuyó eficazmente al comentario periodístico y fue abriendo paso a la impostergable necesidad de levantar el Censo Nacional” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: LVII).

El análisis del texto de presentación de los resultados del Censo de 1940 pone en evidencia el tipo de concepción que se manejó desde la entidad estatal encargada de su implementación. En general, la “raza” fue tratada como un “dato dado” y asumida como parte de la realidad social de la cual daría cuenta el mismo. Sin embargo, en la campaña de difusión previa al empadronamiento se incluyó una explicación del significado y los alcances de cada una de las preguntas del cuestionario. Por ello, en la sección “Cédulas de empadronamiento y Fundamentos de la Investigación Censal” se incluyeron varias definiciones de las categorías usadas en las preguntas, entre ellas, la de “raza”.

En el documento de divulgación de los resultados censales se señala que la investigación censal “no fomenta emulación o competencia alguna entre las razas”, pero busca obtener los datos necesarios para el conocimiento de “la composición de la población y los problemas relativos al desarrollo cultural y económico de los distintos grupos

que la integran”. Agrega además que la información sobre una serie de indicadores socioeconómicos, según la composición racial de la población, puede proporcionar datos “indispensables para la orientación de la política de previsión social; así como para hacer desaparecer determinados prejuicios que atribuyen contenido «racial» a cuestiones que fundamentalmente son de índole económico-social como el llamado «problema indígena» peruano” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: LXXI).

La iconografía y el contenido de los materiales usados para la difusión del censo permiten establecer claramente cómo la justificación de su realización estaba relacionada directamente a la idea del “progreso nacional”. El censo se convertía así en un instrumento clave para avanzar en la senda de ese progreso, al permitir identificar problemas clave como el analfabetismo⁴⁴. La interpretación y el uso de los resultados censales confirman la importancia que tenía en ese entonces el tema educativo.

En ese sentido, un cambio que se registró en el Censo de 1940, en comparación con el Censo de 1876, fue el referido al registro de la lengua hablada: “En el Censo de 1876 no se obtuvo información alguna con respecto a los idiomas, mientras que en el de 1940 se anotaron todos los idiomas hablados en el país, mediante dos preguntas, cuya finalidad principal era, en el primer caso, averiguar la proporción de personas que hablaban la lengua oficial, o sea el castellano” (CEPD 1972: 338).

El censo de 1940 utilizó 4 cédulas de empadronamiento: una cédula de familia (utilizada en Lima, Callao, Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa, Cusco y Tacna), una cédula urbana (a ser usada en las otras capitales de departamento, capitales de provincia y algunas capitales distritales importantes), una cédula rural (en capitales de distrito y centros poblados de las zonas rurales) y una cédula de colectividades (para hoteles, cárceles, internados, cuarteles, etc.).

44 Por ejemplo, destaca un afiche cuya leyenda señala literalmente: “¿Cuántos saben leer?”, “¿Cuántos no saben leer?”, “El Censo de 1940 acusará las cifras”.

En la “Cédula de Familia” —que fue llenada por el jefe de familia— se incluyó la pregunta sobre “raza”. Por lo tanto, en 9 ciudades la aplicación de la pregunta sobre “raza” estuvo a cargo del jefe de familia, quien llenó los datos de “raza” para él y el resto de miembros del hogar. Las respuestas derivadas de esa modalidad de autoaplicación correspondieron al 13% del total de encuestados. En cambio, el restante 87% de casos correspondieron a las otras cédulas donde el encuestador señaló las opciones al aplicar la pregunta y asignar la “raza” a la persona encuestada.

Según sus propios organizadores, la definición de “raza” que se usó en el censo de 1940 tuvo “una finalidad de orden sociológico antes que etnográfico” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: XIV).

La pregunta correspondiente a “raza” fue la siguiente: “¿Es blanco, indio, negro, amarillo o mestizo?”⁴⁵. Para definir quién era mestizo el empadronador debía tener en cuenta estas instrucciones: “Las personas que no tengan una raza definida como blanca, india, negra o amarilla, serán anotadas como mestizos” (p. XIV). En la *Guía de instrucciones para el Jefe de familia* se señalaba textualmente: “Téngase presente, al contestar esta pregunta, que son mestizos los descendientes de las razas blanca e india, blanca y negra, blanca y amarilla; india y negra, india y amarilla; negra y amarilla; así como los descendientes de dos mestizos o de mestizo y blanco, mestizo e indio, mestizo y amarillo, mestizo y negro. Los tipos raciales generalmente llamados «zambos», «injertos», «cholos», «mulatos», etc., deberán ser anotados simplemente como «mestizos»” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: 587)⁴⁶.

En la Guía de instrucciones para el Empadronador, cuya labor correspondía al llenado de todas las Cédulas no diligenciadas por el Jefe de familia, se señaló lo siguiente sobre la pregunta referida a “raza”: “No es necesario hacer esta pregunta cuando se vea al empadronado; el dato lo

45 Debe anotarse que las categorías incluidas en este censo fueron casi las mismas que las usadas más de seis décadas atrás, en el Censo de 1876; salvo el cambio de la denominación “asiática” de ese entonces, por el de “amarilla” del Censo de 1940 (CEPD 1972: 338).

46 Como bien acota Lajo, en esas instrucciones no se define claramente a qué se refiere con “raza”. La pregunta planteada en el censo parece poner mayor énfasis en el color de la piel. En la práctica, se trata de una adscripción externa basada en características fenotípicas definidas intuitivamente por el empadronador (Lajo 2004: 7).

anotará el Empadronador según su apreciación personal” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: 598).

Las campañas de divulgación —que formaron parte de la etapa de preparación de la operación censal de 1940— incluyeron una serie de contenidos explicativos sobre los conceptos y categorías que serían usados en las cédulas censales. Entre ellos, el de “raza”. Al respecto, se aclara que el censo no perseguía una finalidad científica basada en una definición de la etnología. Se señala: “Las personas llamadas a suministrar este dato, ni las encargadas de anotarlo, tendrían la capacidad necesaria para caracterizarlo con precisión. Tal labor, en muchos casos, resultaría difícil aún para el especialista. De ahí que la investigación se limita a clasificar la población en los grandes grupos raciales diferenciados como: «Blanco», «Indio», «Negro» y «Amarillo»” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: LXXI). Se agrega el caso de “Mestizo” como una categoría que es resultado del “cruzamiento”. “En esta forma se podrá conocer, además de la distribución geográfica de los grupos raciales sobre el territorio nacional cuál es el predominante en la población del país; así como el número y proporción de cada uno de ellos” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: LXXI).

En el texto de presentación de los resultados censales, en la sección titulada “Composición racial de la población”, página CLXXVIII, se hace un breve recuento conceptual del tratamiento de la categoría raza en los censos. Su lectura resulta interesante porque justifica la inclusión de esa variable en la cédula censal señalando que de ese modo se ha tenido en cuenta los precedentes de los censos nacionales y parciales realizados desde 1876. Además, señala que los resultados justifican la investigación de la variable “raza” dentro del censo nacional porque se ha constatado que en el Perú —de ese entonces— ya existía “un ambiente propicio para su ejecución”. Tanto el prejuicio racial como la tendencia a “atribuirse calificación racial diferente” para ubicarse en un status social más alto han ido disminuyendo en intensidad. Por ello, se dice, los resultados estadísticos obtenidos han evidenciado que era necesario y conveniente (“tenía razón de ser”) la inclusión de esa variable raza a fin de conocer la composición racial de la población.

En realidad, lo que la filosofía del censo pregonaba no era una visión de la raza como “construcción social”. Lo que estaba haciendo

era simplemente reconocer el impedimento de hacer un registro “riguroso” de los distintos tipos raciales basados en la ciencia de la etnología. Renunciaba así a una pretensión de absolutismo científico, pero no a la medición “objetiva” de la “raza” –que finalmente era la concepción de “raza” que se manejaba en aquella época-. En efecto, en el documento de difusión de los resultados censales se aclara que “En ningún momento se pretendido hacer una catalogación científica de la población por razón de sus características raciales. Tal labor corresponde a los especialistas y en condiciones distintas a las que rodean el levantamiento de un censo demográfico” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXVIII).

Esta concepción de la “raza” como una categoría objetiva científica también quedó claramente establecida cuando en la *Guía de instrucciones para el Empadronador* encargado del llenado de las Cédulas de Colectividades –donde no hay un Jefe de familia, sino que se entrevista directamente a cada persona- se señalaba lo siguiente: “Las personas que no tengan una raza definida como blanca, india, negra o amarilla, serán anotadas como mestizas. En los casos en que no se obtenga una declaración verdadera del empadronado, el encargado de llenar la cédula podrá anotar este dato según su apreciación personal” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: 613). Para el Estado peruano de esa época –así como para los mismos peruanos de ese entonces- existía una realidad “objetiva” que podía servir de referente para establecer cuándo la respuesta del encuestado era “verdadera” o cuándo era “falsa”.

Población del Perú "raza": Censo 1876 y Censo 1940

Razas	Censo de 1940	%	Censo de 1876	%
Total	6.207.967	100	2.699.106	100
Blanca y mestiza	3.283.360	52,9	1.040.652	38,6
India	2.847.196	45,8	1.554.678	57,6
Amarilla	45.945	0,7	51.186	1,9
Negra	29.054	0,5	52.588	1,9
No declarada	6.412	0,1	2	-

Elaboración propia.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio 1944

Por ello, cuando se explica que el 13% de las respuestas sobre raza fueron directamente administradas por los encuestados, mientras que el restante 87% corresponden a la “apreciación o calificación de los empadronadores”, se agrega lo siguiente: “En consecuencia, la exactitud de la información en el primer caso es resultado de la sinceridad, o del criterio subjetivo de los habitantes; en el segundo, del grado de capacidad de los encargados de hacer la apreciación” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXIX).

Los resultados oficiales del Censo de 1940 arrojaron la cifra de una población total de 6'207,967 habitantes.

En el Cuadro adjunto se hace una comparación de los resultados del Censo de 1876 y el de 1940, según la distribución “racial” de la población. Lo primero a notar es que la categoría correspondiente a la raza “blanca y mestiza” aumenta su peso relativo en la distribución poblacional en un 14.34%, en un lapso de 64 años. Paralelamente, la raza india disminuye su “peso” relativo en la distribución poblacional en un 11.74%. Con esto, la población racial mayoritaria cambia de “india” a “blanca y mestiza”.

De otro lado, la población clasificada racialmente como “amarilla” y “negra” sufre disminuciones en el periodo intercensal, hasta quedar reducidas a menos del 1%, cada una, para 1940. Esta tendencia contrasta con aquella que sigue la población total del país que crece 2.3 veces entre 1876 y 1940. Por último, aumenta significativamente la cantidad de personas que no declara su raza.

La variable “raza”, en el censo de 1940, fue usada para establecer un “cruce” con las siguientes variables: territorio (departamentos y provincias), sexo, sexo y territorio, idiomas, idiomas y sexo, religión, y religión y sexo.

El análisis que se hizo en el informe oficial de los resultados del Censo de 1940, comparándolos con los del Censo de 1876, llevó a las siguientes conclusiones (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXXI):

- se observa un incremento de los grupos “blanco” y “mestizo”, respectivamente;
- ese cambio se da principalmente como consecuencia de la pérdida sufrida por las otras categorías raciales, principalmente la “raza india”;

- aunque la “raza” indígena experimentó una disminución relativa, en términos absolutos se observa un crecimiento de la misma –hecho que no ocurre con los grupos de raza “negra” y “amarilla”, respectivamente-;
- resulta llamativa la reducción de la raza “negra” principalmente debido a una “mayor tendencia de la raza negra al cruzamiento o mestizaje”.

Un hecho que merece ser relevado es que la difusión de los resultados censales consideró la fusión de la categoría “blanco” y la de “mestizo”. Al respecto, en el texto de publicación de los resultados se colocó la siguiente explicación: “No obstante el esfuerzo de los empadronadores y la buena voluntad de la población, la revisión de las respuestas a esa pregunta [sobre raza] demostró que en el acto del empadronamiento solo fue posible diferenciar claramente a los individuos de raza india, negra y amarilla, mientras los nacionales de raza blanca y mestiza se confundían con frecuencia. Por esta razón, a pesar de que la información estadística respectiva distinguía los cinco grupos considerados en la pregunta, ellos fueron reducidos a cuatro, al fusionarse las cifras correspondientes a blancos y mestizos” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: XIV). En otra parte del documento se agrega que: “Esta confusión tiene su origen, fundamentalmente, en la imposibilidad de aplicar, en los países hispanoamericanos, el criterio europeo para la diferenciación de la raza blanca” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXIX).

Más allá de la explicación señalada textualmente, no existen mayores explicaciones o justificaciones sobre esta decisión. Sin embargo, debe anotarse que según el historiador Nelson Manrique la verdadera razón de juntar ambas categorías tiene que ver con una renuencia a presentar al grupo blanco como abiertamente minoritario⁴⁷. No obstante, consideramos que –en todo caso- de haber habido alguna pretensión de mostrar algún sobredimensionamiento de cualquiera de las categorías

47 Manrique afirma que “parece evidente que se decidió agrupar las dos categorías para no mostrar al grupo «blanco» como abiertamente minoritario” (Manrique, 1999: 6, nota 7 a pie de página).

raciales, tiene mayor sentido suponer que lo que primó fue el interés del Estado peruano por mostrar un mayor número de “mestizos” en la población nacional. El discurso predominante en la épocaregonaba la construcción y el fortalecimiento de un Estado nacional sobre la base del mestizaje racial y cultural, como paradigma de “lo peruano”.

Como bien se ha señalado, la conclusión central que se extrajo a partir del análisis de la composición racial de la población en el Censo de 1940 “fue que la tendencia predominante era a la formación del tipo de raza nacional: el mestizo, sobre todo a partir del cruzamiento de las razas india y blanca. Esto se prueba comparando los resultados de 1940 con los de 1876. Por desgracia, no se toma en cuenta que al haber juntado dos categorías que se preguntaron por separado (y que en 1876 también se publicaron por separado) los resultados pierden casi toda su validez. Queda claro, entonces, que la afirmación sobre la raza mestiza como tendencia nacional es básicamente una declaración política vinculada con ciertas teorías del mestizaje” (Lajo 2004: 4).

Un dato interesante a tener en cuenta es que el delineamiento de un mapa “racial” tiende a coincidir con los contornos geográficos (por regiones e incluso provincias) de la ubicación de la población que podría ser definida como indígena de acuerdo a su lengua. Este mapa racial y lingüístico establece espacios sociales y culturales –en cierto sentido- diferenciados. Sin embargo, hay algunas excepciones como la del departamento de Piura donde si bien tres provincias tienen entre 50 y 70 por ciento de “indios”, el porcentaje de personas que hablan lenguas indígenas no llega ni al 1%. En general, la relación entre lengua y “raza” no resulta mecánica y, como bien señalaba Rowe en su trabajo pionero de la década de los años 40, en las áreas quechuhablantes muchas personas de apariencia “mestiza” o “blanca” hablan quechua, asimismo en las áreas hispanohablantes muchas personas de apariencia “indígena” solo hablan español (p. 241)⁴⁸.

48 Rowe proporciona también datos aparentemente sorprendentes –para lo que se sabía o presumía en esa época- como el registrar altos porcentajes de población bilingüe en provincias como Santa, Caravelí, Mariscal Nieto y Tacna, y una no esperada e importante presencia relativa de población quechuhablante en la selva (Rowe 1947: 214).

Cabe destacar los comentarios y el análisis de Jorge Basadre en un artículo publicado en *La Prensa*, el 27 de julio de 1941, en el sentido de que los resultados censales obtenidos contradecían, en cierta forma, la idea predominante durante largo tiempo de que el Perú era un país mayoritariamente indígena. Basadre señalaba ahí que “todavía no se ha valorizado bien el sentido revolucionario del Censo Nacional de 1940”, porque además esos datos censales ponen en tela de juicio supuestos como que el “dualismo racial peruano permanece estacionario” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXXII). Agrega que esos datos han demostrado que la población peruana es mestiza, que el porcentaje de indígenas ha disminuido en casi un 12% desde el Censo de 1872, que el mestizaje abarca la costa y la sierra, el norte y sur del país, y que la idea de una separación u oposición costa y sierra –sustentada en el perfil racial de sus habitantes- no es tal.

La interpretación de los resultados básicamente apunta a reforzar la idea de una creciente presencia o perfil mestizo de la población nacional. Como se señala en el informe respectivo, los datos censales permiten así no solo conocer la proporción de los grupos raciales sino “con qué ritmo van fusionándose”: “Esa constatación revela la tendencia a la formación del tipo de raza nacional: el mestizo, en el que se sintetizan los cruzamientos raciales, predominando los caracteres étnicos del blanco y del indio” (Ministerio de Hacienda y Comercio 1944: CLXXX).

El análisis de los resultados sobre el idioma va en la misma dirección. Se resalta el proceso de castellanización –la difusión del idioma castellano- como vehículo para la instrucción (y mayor nivel educativo) de la población. Se dice que los datos censales revelan progresos y “signos promisoros [sic] de una vigorosa transformación social que está en marcha”; bajo una visión de progreso descrita del siguiente modo: “Proceso en el que la castellanización y alfabetización de los habitantes de las más apartadas zonas del país ocupará lugar preferente y alcanzará el más cumplido éxito, mediante la generalización del transporte motorizado y el desarrollo que está realizando la síntesis geográfica del Perú; y, con ello, la integración o mestización [sic] demográfica y cultural de su población” (p. CLXXXIII).

Como puede verse, el uso que las estadísticas oficiales de esa época hacen de la categoría “raza” responde a la visión de desarrollo vigente en ese entonces. Existe, además, de parte de la entidad encargada del registro estadístico, el reconocimiento y la preocupación por las desigualdades sociales y regionales de un país que vivió prácticamente desde su nacimiento fragmentado por categorías sociales entre las cuales la “raza” era una de las más importantes. A partir de ciertas concepciones tradicionales biologicistas de la “raza”, esta es vinculada directamente a las discusiones sobre la identidad y la conformación de la nacionalidad peruana.

Al mismo tiempo, el interés por clasificar racialmente a la población iba acompañado por la necesidad de medir el avance del Estado en la expansión del sistema educativo, debido a la preocupación que significaba tener una inmensa masa de indígenas analfabetos. Como bien ha señalado Patricia Oliart –recogiendo los aportes de De la Cadena (2000, 2005)⁴⁹–, durante el siglo XX las élites políticas liberales desarrollaron una visión que preconizaba la elevación de la nación peruana a través de un mestizaje no biológico que recodificó la noción de raza como asociada a la educación y la adaptación cultural (Oliart 2011: 27-28).

De ese modo, el traslape entre el enfoque clasificatorio “racial” y la visión desarrollista centrada en la medición de los niveles educativos de la población desembocará en la prioridad que se le dará a los indicadores educativos en las mediciones censales posteriores a 1940.

Segunda etapa: el Censo de 1961 y el enfoque antropológico cultural sobre el tema étnico/racial

Como se ha explicado en las secciones anteriores, el registro estadístico orientado a clasificar a la población en términos “raciales” ha formado parte de las políticas estatales desde la época colonial. Esta práctica ha sido una constante durante todo el siglo XIX –ya en plena época republicana– y se mantuvo en la realización de los Censos hasta el año de

49 De la Cadena (2000). *Indigenous mestizos. The politics of race and culture in Cusco, Peru, 1919-1991*. Durham y Londres: Duke University Press; De la Cadena (2005). “Are mestizos hybrids? The conceptual politics of Andean identities”. En *Journal of Latin American Studies* 37, pp. 219- 284.

1940. En realidad, esa fue la última vez en el que se registró la “raza” como categoría de identificación de la población en el Perú.

El estudio de la relación entre las políticas del Estado hacia las poblaciones étnicas, las corrientes de pensamiento científico de cada época y la influencia de estas últimas en las concepciones que orientan las políticas de “nombramiento” (*naming*) de Estado son parte de una agenda de investigación pendiente que las Ciencias Sociales en nuestro país deberán en algún momento desarrollar. Los hallazgos a ese nivel seguramente contribuirán a entender los criterios y las decisiones adoptadas en la administración estatal respecto a los formatos de los registros administrativos y censales de la población.

El presente análisis del tratamiento de la dimensión étnico/racial en los censos nacionales y las encuestas “oficiales” da algunas luces sobre los procesos ideológicos, culturales y políticos que han acompañado las decisiones estatales a ese nivel. En ese sentido, el caso del Censo nacional realizado en 1961 es ilustrativo.

Es importante tener en cuenta el contexto en el que se desarrolló esa operación censal: auge del discurso desarrollista –en el que la educación juega un rol crucial no solo como “puerta” a la modernidad sino como elemento de integración nacional- e inicio del desarrollo de las Ciencias Sociales y la antropología en nuestro país (Degregori 2009).

Entre las décadas de los años 40 y los 60 se realizaron los primeros estudios antropológicos modernos en nuestro país sobre las poblaciones indígenas –sobre todo de las zonas quechuas y aymaras-. Es el periodo en el que la antropología logra un reconocimiento dentro del mundo académico a través de las investigaciones sobre la dinámica modernidad/tradición en las comunidades andinas. Por lo que es probable que el auge de la antropología cultural –como disciplina profesional y como discurso científico- influyera también en las concepciones de las autoridades y los funcionarios encargados del diseño de los instrumentos de registro estadístico en el país.

De hecho, esto se hizo evidente en el cambio operado sobre la forma de identificación de las poblaciones étnicas en el Censo del año 1961. En la cédula de este censo no se incluyó ninguna pregunta que tuviera en cuenta la categoría “raza”. Más aún en el texto del informe

que describe y analiza los resultados del Censo se señala explícitamente que el criterio de clasificación “racial” se encuentra en desuso por resultar “inadecuado”. Este es el motivo por el que –en el informe- no se incluye ningún tipo de análisis que aludiera a ese tema.

Ello no significó, sin embargo, que no se tuviera en cuenta la dimensión étnica. De hecho, para empezar, se hizo un esfuerzo explícito por realizar estimaciones estadísticas sobre el tamaño de la entonces denominada “población selvícola” del país –término con el que en ese entonces se designaba a las comunidades indígenas amazónicas-; la cual era definida como un conjunto de grupos humanos “con esporádico o ningún contacto con la civilización, al margen de la estructura socio-económica del país”. Las estimaciones estadísticas obtenidas –que incluyeron mapas y cuadros detallados de esa población- estuvieron complementadas con el apoyo en fuentes secundarias y bibliografía sobre el tema, así como consultas a instituciones especializadas.

En segundo lugar, el Censo de 1961 incluyó en la cédula familiar preguntas referidas al idioma (“idioma o dialecto materno”, y “¿habla castellano?”), aplicadas a cada individuo dentro de la familia. Este dato es considerado como un indicador útil para conocer “la composición étnica de la población”. Sin embargo, el interés por recabar ese tipo de datos obedecía a la concepción asimilacionista que acompaña el diseño del cuestionario censal. Se asumía –explícitamente- que el idioma resultaba ser el “indicador más preciso” para “medir el grado de unidad lingüística” y, fundamentalmente, para alcanzar “la asimilación cultural, que se logra plenamente cuando dejan de subsistir las diferencias lingüísticas” (INP, 1966: VI)⁵⁰.

El enfoque etnocéntrico y asimilacionista que anima el recojo de este tipo de información se hace evidente sobre todo cuando se señala explícitamente que es un objetivo del Estado el lograr castellanizar a su población, eliminando las diferencias lingüísticas para así lograr la

50 VI Censo Nacional de Población 1961 – Instituto Nacional de Planificación - Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima: INP, 1966, Volumen I -Tomo III.

51 Este enfoque está basado en la noción comteana de progreso y evolución unilineal, a partir de la cual se asume que las culturas indígenas están destinadas a desaparecer y ser asimiladas dentro de la vida del estado-nación dominante (Urban y Sherzer 1991).

“asimilación cultural”⁵¹. Debe hacerse notar que la importancia que se le asigna a la cultura es –en cierto sentido– instrumental: sirve como un indicador del grado de asimilación de la población indígena. Esto se hace evidente en el informe del Censo donde se desarrolla toda una argumentación que refleja la concepción del desarrollismo –en boga en aquel entonces–. En ese sentido, se afirma que la meta del Perú es el progreso económico, y que para conseguirlo es necesario incorporar a la economía a la población indígena para elevar su nivel de vida y de trabajo, pues “ser indígena es solo una condición económica y social, donde la persona muestra un atraso cultural y una economía débil” (INP, 1966: VI).

La importancia que se le da al tema del analfabetismo (que según los datos censales pasó de 56.6% en 1940 a 37.2% en 1961), y el interés por establecer un análisis estadístico que correlacionara castellanización e instrucción, respondía a la idea de que ese tipo de indicadores “determina el proceso sociocultural alcanzado” (INP, 1966: VI).

La castellanización se constituye así en el medio y –al mismo tiempo– el requisito para permitir el acceso a la educación de las mayorías indígenas analfabetas. Es el Estado el encargado de lograr la integración de la población al sistema educativo, pero a la vez de “proporcionar educación informada por el espíritu de la doctrina cristiana” (INP, 1966: VI) –referencia última que pone en evidencia una particular concepción de ciudadanía premoderna asociada a valores religiosos–.

Por otro lado, también se consideró una pregunta sobre el “lugar de nacimiento” de la persona; y en el caso que esta hubiera nacido en el país, se solicitaba especificar la provincia. En el informe del Censo se señala que el dato sobre la provincia de nacimiento “contribuye a distinguir aproximadamente ciertos grupos étnicos” y acercarse al tema de la migración (aunque no se hace mayor análisis sobre este último fenómeno).

Adicionalmente, el Censo establece otras formas de medir el avance en el proceso de asimilación e integración –léase aculturación– de las poblaciones indígenas en el Perú.

En efecto, en la parte inferior de la cédula censal se ubicó un cuadro para registrar información sobre “defectos físicos”, “enfermedades”

y datos sobre “usos y costumbres regionales” de la población. En este último casillero, los ítems a anotar eran cuatro: “camina descalzo”, “usa ojotas”, “usa poncho, lliclla”, “mastica coca” (ver ANEXO 2 donde aparece la cédula del censo).

Como se deduce del informe respectivo del Censo, con la inclusión de este tipo de preguntas se pretendía registrar algunos “marcadores étnicos” que –de acuerdo con las concepciones vigentes de la época- eran considerados propios de los grupos indígenas. En efecto, la información sobre los “usos y costumbres regionales” en realidad está destinada a registrar “marcadores étnicos” en grupos específicos de la población; motivo por el cual también es llamado en el informe del Censo como “usos y costumbres de la población india autóctona”.

El propósito de ubicar y registrar ese tipo de “rasgos culturales” de la población indígena va acompañado implícitamente por el interés de promover su eliminación, como parte de la asimilación de esa población al conjunto nacional. La siguiente cita resulta en ese sentido muy sugerente: “La persistencia en ciertas costumbres indígenas como el uso de ciertas prendas de vestir, el masticado de coca y el empleo monolingüe del idioma aborígen, pueden servir para identificar grupos de población indígena o para determinar la medida en que esta población está asimilándose o rechazando costumbres predominantes en el resto de la población del Perú” (INP 1966: VII).

Finalmente, cabe hacer notar que el Censo está diseñado pensando en los pobladores indígenas de los andes –los grupos de lengua quechua y aymara-. El tipo de marcadores propuestos, por ejemplo, así lo revela. Como bien señala Rodrigo Lajo, ello implicaba dejar de lado un registro adecuado de los grupos nativos amazónicos y, sobre todo, a los grupos afrodescendientes (2004: 7). La invisibilización de esta última población puede ser el resultado bien del supuesto de que se trata de grupos plenamente “integrados” o “asimilados” a la economía y la cultura nacional, o bien simplemente el no ser tenidos en cuenta porque se los considera estadísticamente poco “representativos” de la población peruana y –sobre todo- por su poca importancia social y política para el Estado peruano de ese entonces.

Tercera etapa: de los años 60 a la década de los 90 – el “silencio estadístico” sobre la problemática étnico/racial en el Perú

Como ya se ha señalado antes, a partir de los años 70 se inicia en el Perú una suerte de paréntesis o “silencio” respecto al registro de identificación étnica de la población. Esto ocurrió tanto en lo referente a los datos sobre “raza” como en relación con otros “marcadores étnicos” –como las “costumbres” u otros rasgos culturales de los grupos considerados indígenas-. Lo que sí se mantuvo fue el registro de la condición del idioma de las personas –dato que incluso también se incorporó en el último Censo de 2007-.

El uso de esa última variable a lo largo de los últimos cuatro censos nacionales ha sido considerado –y analizado- principalmente como una condición asociada al nivel educativo de las personas –antes que una característica étnica o cultural de la población o de ciertos grupos-.

El paréntesis mencionado no es casual: en gran medida, responde al contexto de la época marcado no solo por las visiones de desarrollo asumidas desde el Estado, sino también por los procesos políticos que a partir de los años 70 se dieron en el país. Entre estos últimos, deben mencionarse dos. Por un lado, el régimen militar reformista instaurado el año 1968 y liderado por Velasco Alvarado consolida un cambio de época respecto al orden oligárquico y modifica la relación entre el Estado y las clases sociales en el Perú. Destaca ahí la vigencia de un (nuevo) discurso político de reivindicación del indígena a través de su asimilación a la categoría clasista de “campesino”. Este cambio estratégico (a nivel ideológico y político) fue operado tanto desde los movimientos políticos de izquierda, como desde el mismo Estado que preconizó la casi proscripción de los términos “indígena” e “indio” del lenguaje oficial.

El otro acontecimiento político tiene que ver con la guerra subversiva iniciada por Sendero Luminoso a principios de los años 80 y las consecuencias que ello tuvo sobre la organización de las poblaciones indígenas afectadas sobre todo en los andes y la Amazonía. Es probable que la violencia terrorista y la represión desatada por el Estado hayan influido en la inhibición de un discurso abiertamente étnico –a pesar que la dimensión étnica siempre estuvo presente

como parte de las causas y los efectos de la guerra interna (CVR 2003), aunque nunca fue abiertamente reivindicada por ese movimiento político-.

A los procesos descritos podría añadirse otra serie de factores relacionados a la forma cómo se han ido conformando y definiendo las identidades étnicas en nuestro país. Aunque este tema también forma parte de los puntos pendientes de una agenda de investigación, existe alguna evidencia que permite sostener que en el Perú –a diferencia de otros países de la región como Bolivia y Ecuador- el contingente mayoritario de las poblaciones indígenas ha experimentado diversas formas de movilidad geográfica y social que finalmente ha llevado a la creación de nuevas formas de ciudadanía mestiza y popular, sin haber necesitado desarrollar una organización y un discurso político que tenga como eje la reivindicación de su condición étnica. Aunque es preciso señalar que este panorama tiene contornos específicos en el caso de las comunidades nativas amazónicas y los grupos aymaras de la sierra sur, y que además existen evidencias del resurgimiento en los últimos años de un discurso étnico enraizado en diversos movimientos locales y regionales –de los que aún no se puede predefinir un destino político claro y seguro- (Pajuelo 2006).

En todo caso, es en el contexto histórico particular en que se da la construcción de las identidades étnicas en nuestro país que debe entenderse por qué a partir de los años 70 el Estado deja de “medir” o registrar aspectos relacionados a la etnicidad, y –de modo concomitante- por qué no la considera como una dimensión relevante para la definición de sus políticas. Como se ha señalado, esta actitud de Estado tiene como contraparte el desarrollo de identidades “débiles” y difusas entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes del país. Ambas tendencias parecieran haber dado como resultado una suerte de coincidencia entre las concepciones de los funcionarios públicos del ente encargado de las estadísticas oficiales –que no consideran pertinente hacer ese tipo de diferenciaciones que finalmente solo condujeron a la marginación y estigmatización de los grupos indígenas en el país- y la ausencia de un discurso de reivindicación de la condición étnica de los propios grupos indígenas y afroperuanos.

En el año 1972 –en pleno auge del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas- se llevó a cabo el VII Censo Nacional de Población, junto con el II Censo de vivienda. En la cédula del censo de población no se consideraron las preguntas sobre las costumbres indígenas que el censo anterior –de hacía once años atrás- había incluido.

En el nuevo censo –como ocurrió a partir de entonces con los siguientes- el único dato que podía estar relacionado a la condición étnica de la población fue el referido al idioma o dialecto materno. Sin embargo, aunque no hay más precisiones sobre cómo se interpretó esta variable, en el análisis que se hace en el informe del censo –que a partir de entonces no tendrá la extensión que tenía en otros censos del pasado- la variable “lengua” no será usada como una dimensión étnica, sino principalmente como una característica asociada al desarrollo educativo de la población. De tal manera, la variable “idioma o dialecto materno” –agrupada de modo genérico bajo el rótulo de “otras características culturales y educativas” de la población- fue definida de la siguiente manera: “es el idioma o dialecto que una persona aprendió en su niñez, independientemente de que lo hable o no en la actualidad” (p. XVI). Algo parecido sucedió con la información sobre la residencia habitual actual y el lugar de residencia cinco años atrás, la cual fue interpretada exclusivamente en función del fenómeno migratorio.

El 12 de julio del año 1981 se realizó el siguiente Censo Nacional de Población en el que se establecieron dos procedimientos de recolección de datos paralelos: un censo general para toda la población y una “investigación muestral” que –abarcando al 25% del total de viviendas y sus ocupantes- tuvo por finalidad profundizar en el análisis de ciertas variables.

En esta ocasión, el Censo tampoco incluyó ninguna variable que buscara identificar la pertenencia étnica de la población. Lo más aproximado a ese tipo de información fueron las preguntas sobre el lugar de nacimiento (que esta vez recogió el dato del distrito, logrando una mayor precisión que en los censos anteriores), el lugar de residencia habitual (por provincia), y el lugar de residencia 5 años atrás (por provincia) –información útil principalmente para el análisis del fenómeno migratorio-.

La variable que mejor se aproximaba para servir como indicador de pertenencia étnica fue la referida al “Idioma(s) y/o Dialectos que habla el empadronado” –que fue considerada dentro de la investigación muestral del censo-. Sin embargo, la misma no fue concebida como una variable étnica; y ello queda demostrado en la forma como es analizada dentro del mismo informe del censo como un dato específico de la “naturaleza multilingüística” del Perú (ver: INE 1984: XXXI).

Debe notarse además que el registro del dato referido a la lengua que hace el Censo de 1981 representa en realidad una suerte de “retroceso” en la medición de la dimensión étnica de la población. Desaparece ahí inclusive la posibilidad de determinar el idioma materno de la población –dado que la información recogida se refiere al idioma hablado-; lo cual no solo anula un conteo, sino que incrementa la posibilidad de un subregistro del aprendizaje en la niñez de un idioma nativo o indígena de parte de los individuos empadronados (que pudiendo haberlo aprendido de niño/a, quizás dejaron de hablarlo o tienden a no decir que lo hablan actualmente).

En el año 1993 se llevaron a cabo los Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda. En este caso, la cédula censal vuelve a recoger el dato referido al idioma materno, explicitando incluso las opciones: “El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es: ¿quechua?, ¿aymara?, ¿otra lengua nativa?, ¿castellano?, ¿idioma extranjero?” (Ver en el ANEXO 2 la cédula respectiva).

Como se señala en el informe del Censo, la información sobre idioma o dialecto materno sirve para identificar grupos etnolingüísticos y su localización, sobre todo con fines de aplicar programas de educación bilingüe (INEI 1994).

También se incluyen preguntas sobre el distrito de nacimiento y el distrito de residencia 5 años atrás. En uno de los anexos del respectivo informe, donde se explican los “usos de la información censal”, se señala que los datos de lugar de nacimiento y residencia anterior sirven para conocer los volúmenes, tasas y direcciones de las corrientes migratorias.

Hasta acá hemos realizado un análisis referido a los censos implementados entre los años 60 y la década de los 90, como una de las

principales fuentes generadoras de estadísticas nacionales. Este balance permite arribar a la conclusión general de que a partir de la década de los años 60 las estadísticas oficiales dejan de “medir” la dimensión étnico/racial.

Esta constatación queda confirmada también al tomar como referencia otras aproximaciones estadísticas de la época. En ese sentido, un análisis de los principales estudios demográficos realizados entre 1960 y 1969 en los que se hacen uso de datos censales o de encuestas específicas permite corroborar la hipótesis antes señalada⁵². Del total de las 14 investigaciones llevadas a cabo en ese periodo, solo en una se hace referencia a la variable étnico/racial. Se trata de un estudio de Mayone Stycos de 1961, en el que se alude a los “grupos raciales” sobre la base del uso de información del Censo de 1940. Aunque en realidad el eje de análisis elegido se basa en una comparación de la fecundidad entre las mujeres de distintas clases sociales –como de hecho lo anuncia el propio título del mismo: *Social Class and differential fertility in Peru-*.

En general, los estudios demográficos de esa década ponen su atención en la dinámica del crecimiento demográfico –analizando sobre todo la evolución de las tasas de fecundidad y el tema de las migraciones-, a través de un enfoque que privilegia las clases sociales como categoría de análisis.

Durante la década de los años 90, se iniciaron algunos cambios en los registros estadísticos que constituyeron la antesala de lo que vendría a partir del año 2000 en nuestro país. Debe tenerse en cuenta que en el año 1993, el Estado peruano ratificó el Convenio 169 “sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la Organización Internacional del Trabajo mediante la Resolución Legislativa No. 26253. De este modo, los sucesivos gobiernos están obligados a reconocer y respetar una serie de derechos de esas poblaciones relacionados a su bienestar, su desarrollo y la protección de sus valores y prácticas sociales, culturales y religiosas.

52 Esta revisión se ha basado en la información presentada en el acápite correspondiente a este tema del libro *Informe demográfico del Perú*, CEPD, 1972: pp. 347- 384.

En ese mismo año de 1993, se realizó en el Perú el Primer Censo de Comunidades Indígenas la Amazonía Peruana (ver Cédula en el Anexo 3). Si bien este registro censal estuvo a cargo del instituto de estadísticas nacionales de ese entonces, se estableció como estrategia la incorporación de un representante de las organizaciones indígenas en todos los niveles de la estructura orgánica censal, desde el Comité Ejecutivo Regional hasta el Comité Ejecutivo Distrital, y en nivel central –donde participaron representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP.

La realización del Censo usó como base la elaboración de un mapa etnolingüístico que permitió identificar previamente las familias lingüísticas de la población de esa región, y los grupos étnicos al interior de ellas.

Los resultados de ese Censo estimaron una cifra de población indígena ascendente a 299,218 habitantes, distribuidos en 1,450 comunidades pertenecientes a 65 pueblos étnicos de la Amazonía (INEI 2009). Esas cifras incluyeron información diversa sobre variables como las siguientes: edad, sexo, número de hijos nacidos vivos, número de hijos fallecidos antes de cumplir el primer año de vida), sus características socio-económicas tales como: analfabetismo, nivel de educación, estado civil, religión y ocupación. También se obtuvo información sobre la ubicación geográfica, territorio (y extensión del mismo) que ocupaban los grupos étnicos.

Cuarta etapa – inicios de la década de 2000 hasta la actualidad

a) La medición de etnicidad/ raza en el Perú desde las encuestas oficiales

La siguiente etapa en la historia de los registros censales y de encuestas –que bien podría denominarse “el retorno de la cuestión étnica en las estadísticas”- se inicia en la década pasada.

Sin embargo, un antecedente importante de esta nueva etapa – que precisamente posibilitó un nuevo enfoque en el tratamiento de la cuestión étnica- fue la ratificación en el año 1993 de parte del Estado peruano del Convenio 169 de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), el cual –como ya se mencionó antes- establecía el reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos indígenas.

La cobertura política y legal de este instrumento normativo ha abierto importantes oportunidades de posicionamiento de los intereses de los grupos indígenas y afrodescendientes en nuestro país desde los años 90 –con implicancias actuales y vigentes, como lo demuestra la reciente aprobación de la Ley de Consulta previa-. Sin embargo, esas posibilidades han dependido de marcos normativos que recién empezaron a hacerse efectivos a partir del discurso oficial estatal y la agenda nacional desarrollada a inicios de los años 2000.

Como se señaló en el capítulo 1, durante las últimas dos décadas, la influencia de los organismos internacionales ha sido determinante en la incorporación de la variable étnica dentro de los enfoques de desarrollo de los países de América Latina. Los programas de ayuda de instituciones como el BID y el Banco Mundial hacia los países de la región han puesto en la agenda política la situación de los pueblos indígenas y los grupos afrodescendientes (Deruyttere 1997), a lo largo de un proceso de transformación y evolución del enfoque de esos mismos organismos⁵³.

En el Perú, ese discurso proveniente desde el “exterior” tuvo como contraparte nacional las iniciativas del gobierno de Alejandro Toledo (2001- 2006) orientadas a la institucionalización de espacios de reconocimiento de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Esto dio lugar a la creación el 5 de octubre de 2001 de la Comisión Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (CONAPA), que posteriormente –a partir del año 2004- se convirtió en el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA).

53 Como bien hace notar José Antonio Lloréns, las concepciones de ese tipo de organismos pasan de las definiciones reduccionistas puestas de manifiesto en la primera declaración de políticas ante los pueblos indígenas y tribales del Banco Mundial, en el año 1982 –donde se hablaba de “grupos tribales” relativamente aislados y menos aculturados-, hacia definiciones más amplias, como la de 1991 –contenida en una “directiva operativa”- donde se adopta una definición considerablemente más amplia sobre los pueblos originarios (Entrevista a José Antonio Lloréns – 24 de junio de 2011).

La creación de esa instancia permitió avanzar hacia la constitución de los grupos indígenas como interlocutores válidos para el Estado peruano, el cual llevó adelante algunas iniciativas orientadas a avanzar en el reconocimiento de sus derechos⁵⁴. Debe notarse, además, que en ese proceso por primera vez luego de más de cuatro décadas en el Perú el término “indígena” volvió a ser parte del discurso oficial estatal. Pero en esta oportunidad el mismo Estado —y algunos grupos que participaron de la convocatoria realizada— buscaron resignificar el término y quitarle la carga peyorativa que históricamente había tenido en nuestro país. Al mismo tiempo, con el establecimiento de la CONAPA aparece por primera vez la población afrodescendiente como un sujeto político reconocido por el Estado peruano⁵⁵. De modo indirecto, este proceso de reconocimiento se ve consolidado por el avance que —durante los últimos cinco años— ha tenido la normativa anti-discriminación impulsada por colectivos de la sociedad civil y organizaciones de afrodescendientes (Defensoría del Pueblo 2007; Ardito 2009).

Los avances en el marco normativo nacional han proseguido durante la década pasada. Así, por ejemplo, el Plan Nacional de Derechos Humanos para el período 2006-2010 planteaba como objetivo para el año 2010: “Incorporar el componente étnico en los censos de población y vivienda, con el objeto de constatar la situación socioeconómica de los integrantes de los distintos Pueblos Indígenas

54 El texto de la propuesta de reforma constitucional presentada en marzo de 2002 a la Comisión de Constitución del Congreso de la República a iniciativa de la Primera Dama de la Nación, Eliane Karp, sustenta el principio de una nación pluricultural, pluriétnica y multilingüe. Al mismo tiempo, reivindica el reconocimiento de hasta quince derechos colectivos de los pueblos indígenas, en torno a siete ejes: el derecho a una cultura y cosmovisión propia, derecho a un territorio inembargable, derecho a los beneficios de explotación de recursos naturales ubicados en sus territorios, derecho a la propiedad colectiva de sus conocimientos y sus beneficios, derecho a la participación política, derecho al aislamiento voluntario, y derecho a un régimen jurídico consuetudinario en armonía con los derechos fundamentales de la persona (Fuente: Karp y Lema 2003: 47).

55 A ello se suma el gesto político y sobre todo simbólico que el Estado ha tenido a través del pedido de perdón histórico expresado el 28 de noviembre de 2009, a través de una resolución ministerial.

que componen la Nación peruana” (Consejo Nacional de Derechos Humanos 2005: 598)⁵⁶.

A inicios de la década pasada, en ese contexto político y social descrito, el organismo encargado de las estadísticas oficiales en el Perú –en ese entonces con la actual denominación de Instituto Nacional de Estadística e Informática- empezó a experimentar avances en el registro de estadísticas referidas a los grupos étnicos del país.

Las indagaciones realizadas para el presente trabajo permiten sostener que el impulso principal de esas iniciativas oficiales provino de la influencia de organismos multilaterales y entidades de la Cooperación Internacional que ayudaron a poner el tema en la agenda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En el marco de los avances logrados en la normatividad internacional y bajo la intención de promover la inclusión de la variable étnica en las estadísticas nacionales, se organizaron espacios de discusión e intercambio de experiencias donde participaron los equipos de los institutos de estadísticas –junto con organizaciones étnicas- de la región. En el caso peruano, parece haber sido clave la influencia que ejerció sobre los funcionarios del instituto de estadística de ese entonces la realización de dos eventos –que ya se mencionaron anteriormente-. El primero fue el Seminario internacional “Todos contamos: Los grupos étnicos en los censos”, realizado en noviembre del año 2000 en Cartagena, Colombia, el mismo que contó con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Y el segundo se denominó II Encuentro Internacional “Todos Contamos: Los Censos y la Inclusión Social”, y fue realizado en Lima, en octubre del año 2002, y organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En ambos eventos se discutieron estrategias metodológicas para promover la captación de la diversidad étnica y cultural en los censos de América Latina y el Caribe –sobre la base de la revisión de las experiencias de los censos y otros procedimientos estadísticos de cada país-.

56 Fuente: Consejo Nacional de Derechos Humanos. “Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010”, Ministerio de Justicia, Lima, noviembre, 2005. En el link: http://www2.ohchr.org/english/issues/plan_actions/docs/peru_sp.pdf.

Las conclusiones de esos eventos incidieron directamente en la adopción de parte del INEI de nuevos enfoques para el tratamiento de la cuestión étnica; y, de modo concomitante, en el abandono de concepciones tradicionales basadas en el uso del fenotipo o la “raza”, así como de otros marcadores “objetivos” como la vestimenta⁵⁷. Uno de los principales consensos a los que arribó el Primer Encuentro Internacional de Institutos de Estadística y Censos “Todos Contamos” consistió en la desestimación de esas formas de medición o registros. En ese evento se argumentó que el indicador basado en la vestimenta o en los rasgos físicos del entrevistado no es recomendable en la medida en que supone un alto grado de subjetividad de parte del encuestador⁵⁸. También fue parte de las conclusiones alcanzadas que la variable “raza” o el uso del fenotipo como indicador de pertenencia étnica no es una forma adecuada de aproximarse al tema —argumentando que el proceso de mestizaje hace complejo ese tipo de medición y que la clasificación racial queda sujeta a un juicio arbitrario del empadronador⁵⁹.

Fue así que a partir de la década del año 2000 el INEI en el Perú adoptó un nuevo enfoque que prioriza la modalidad del autoreconocimiento o la autoadscripción étnica de las personas, como una forma de considerar la dimensión étnica en las encuestas de hogares y en otras encuestas referidas a las condiciones de vida y la salud. De hecho, como puede observarse en la matriz presentada en el ANEXO 4, a lo largo de la

57 Según Javier Herrera —economista del IDR, de Francia, que ha asesorado durante varios años al INEI— a inicios de la década pasada dentro del INEI “hubo un intento de “trasplantar” al Perú un enfoque “esencialista” que finalmente no prosperó. En gran medida, fueron las ideas propaladas en el evento de Colombia lo que contribuyó a que el instituto adoptara, finalmente, un enfoque de autopercepción.

58 En una ponencia presentada en ese evento por José Antonio Mejía y Gilberto Moncada se señaló que “la identificación por observación del encuestador, basada en costumbres, vestido, y rasgos físicos del entrevistado. Esta forma no es recomendada pues conlleva un alto grado de subjetividad, por lo que no ha sido ampliamente utilizada” (Mejía y Moncada 2000: 3).

59 Esa fue la posición presentada en la ponencia en ese evento por Yolanda Bodnar Contreiras, en ese entonces la directora de Censos y Demografía de Colombia (Ver: “Los grupos étnicos en los censos: el caso colombiano”, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá, 2000).

última década se han usado preguntas que indagan sobre la pertenencia a determinado grupo étnico/racial, en casi todos los casos, priorizando el criterio de la autodefinición o autopercepción de la persona encuestada.

Una norma que consolidó ese avance fue la promulgación de la Ley No. 27778, el 10 de julio de 2002, a través de la cual se señala la incorporación de la medición del componente étnico en la ejecución de los censos de población y vivienda.

Sin embargo, las indagaciones realizadas para el presente trabajo permiten concluir que la formulación de las preguntas y la elección de las categorías étnico/raciales incluidas en las mismas no se sustentaron en un desarrollo conceptual previo, ni fueron producto de un estudio empírico que permitiera contextualizar y al mismo tiempo validar el uso de las etiquetas étnicas para el caso peruano. En ese sentido, se trataron de decisiones técnicas que carecieron de una debida justificación metodológica, plasmada en documentos conocidos y manejados –al menos- internamente en la institución.

Según José Antonio Lloréns⁶⁰, la pertinencia de incluir variables étnicas en las encuestas del INEI –de entonces- tenía el doble interés de, por un lado, contar con mayor y mejor información de indicadores educativos, culturales y socioeconómicos de estas poblaciones –para una adecuada focalización y sostenibilidad de programas sociales del Estado y de las agencias de desarrollo-, y, por otro lado, para un progresivo reforzamiento de la identidad colectiva de estos grupos en relación con la sociedad que los engloba, y a su gradual empoderamiento a medida que se van conociendo mejor a sí mismos y su acción colectiva organizada incluye el uso de dicha información para su interacción con el sistema político nacional e internacional.

En un estudio que la gestión del entonces Jefe del INEI, Farid Matuk, le encargó a José Antonio Lloréns sobre la situación en que se encontraba el

60 José Antonio Lloréns fue asesor de la Jefatura del INEI durante la gestión de Farid Matuk (desde octubre de 2002 hasta agosto de 2006). Cumplió un rol de asesoría técnica importante para los temas de etnicidad en censos, encuestas y otros estudios del INEI relacionados con etnicidad (como la encuesta nacional de consumo tradicional de la hoja de coca).

tratamiento de tema de la etnicidad en el INEI a septiembre del año 2002, se detectaron tres tipos de problemas⁶¹: a) la operativización técnica de la variable “etnicidad” en la ENAHO seguía los patrones usados en otros países de la región, pero sin la justificación ni el sustento técnico que hubiera supuesto una adecuación de la categoría de etnicidad a la realidad peruana; b) no había concordancia de criterios en los conceptos de etnicidad y los respectivos procedimientos de operativización como variable de estudio entre las distintas Direcciones Técnicas del INEI ni incluso al interior de estas; c) por una falta de recursos y probablemente debido a lo novedoso del tema, no existían especialistas sobre la problemática étnica y cultural del país dentro del plantel de funcionarios de la institución.

La primera vez que el INEI incorporó una pregunta de autoadscripción étnica fue el año 2000, cuando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) requirió al Jefe del Hogar y a su respectivo cónyuge ese tipo de información. Como se puede ver en el Anexo 4 –donde se analiza el tratamiento de ese tipo de variables en las encuestas del INEI- esa indagación se hizo a través de la pregunta 34, Módulo 01B, y tuvo el siguiente formato/fraseo:

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres usted se considera?

- 1 Indígena de la Amazonía?
- 2 De Origen Quechua?
- 3 De Origen Aymara?
- 4 De Origen Negro / Mulato / Zambo?
- 5 De Origen Mestizo?
- 6 Otro?

Un dato interesante es el que al año siguiente (el 2001) al volver a hacerse esa pregunta en la ENAHO se decidió agregar la categoría “Caucásico o Blanco” (ver Modulo 01B, Pregunta 25).

Luego que en el año 2003 se dejara de incluirla en el cuestionario de la ENAHO, la pregunta de identificación étnica volvió a ser considerada para la ronda de 2004, manteniendo la palabra “origen” dentro del fraseo. Aunque no existe documentación formal en el INEI que sustente la

61 Fuente: Entrevista realizada a José Antonio Lloréns (24 de junio de 2011).

formulación de la pregunta y la elección de esas categorías étnico/raciales, debe hacerse notar que la inclusión de un fraseo que aluda al “origen” puede tener implicancias importantes en la “medición” de la pertenencia étnica. Tema que será retomado en el próximo capítulo/ sección del trabajo.

A partir del cambio del año 2001 (en que se incluyó “Caucásico o Blanco”), a lo largo de los últimos diez años el formato de la pregunta se ha mantenido de modo más o menos invariable en las encuestas de hogares, siendo incluso usado en otras encuestas como la ENCO del año 2006 y las distintas rondas de la ENDES.

Cabe hacer notar que además de la inclusión de esa variable de identificación étnica, la ENAHO también ha venido considerando la pregunta referida a la lengua materna del entrevistado –generalmente aplicada a todas las personas mayores de 3 años, aunque algunas veces, como sucedió en los años 2000 y 2001, estaba dirigida solo para el Jefe del Hogar y cónyuge-.

La ENAHO también ha incluido preguntas sobre los antecedentes lingüísticos del Jefe del Hogar, tales como: “con quién aprendió a hablar el idioma de su niñez”, y “cuál es o fue el idioma o lengua materno de su (s) padres y abuelos”.

En principio, la variable de lengua materna parece haber sido considerada por el INEI principalmente como un indicador educativo – antes que cultural-. Eso queda demostrado en el hecho de que entre los años 2004-2009 el manual del encuestador señalaba que el objetivo de la pregunta era “identificar posibles necesidades insatisfechas de enseñanza bilingüe en el ámbito rural en educación primaria”.

Sin embargo, como bien señala el economista Javier Herrera – que ha trabajado con el INEI asesorando sobre temas relacionados a la medición de la pobreza- en la década pasada desde esa institución empezó a usarse la lengua materna indígena del individuo como una manera “externa” de identificar la dimensión étnica⁶². De ese modo, en forma paulatina, la lengua materna acabó convirtiéndose en una forma de identificación étnica externa u “objetiva”, y por lo tanto como

62 Fuente: Comunicación personal de Javier Herrera, investigador del Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia (16 de septiembre de 2011).

variable proxy de etnicidad. Esta tendencia se vio consolidada por el uso que diversas investigaciones académicas han hecho en la última década de esa información –como se verá luego–.

No obstante las posibilidades de análisis que ofrece la variable referida a “lengua materna”, también existe un consenso –tanto a nivel regional como nacional– respecto a las limitaciones que tiene la misma para reflejar las identidades étnicas contemporáneas en el marco de fuertes corrientes migratorias, cambios generacionales y procesos educativos que a lo largo de décadas han “castellanizado” a la población indígena. Para el caso peruano, no solo se ha comprobado que existe un retroceso notorio en el uso de lenguas vernáculas (Valdivia 2003), sino que ha habido quienes sostienen la tendencia hacia la negación de la transmisión de las mismas hacia jóvenes, hijos o descendientes de personas indígenas, debido a que son lenguas socialmente desacreditadas (Castro 2003).

Por otro lado, cabe señalar que hasta el año 2006 la ENCO incluyó una pregunta que toma en cuenta indirectamente la condición étnica y racial de las personas. Se trata de una pregunta sobre la percepción de discriminación cuyo fraseo de la pregunta era el siguiente: “En los últimos 5 años, ¿Usted se ha sentido discriminado debido a:...” y las opciones de respuesta son seis: “Color de su piel”, “Por la forma de hablar, porque es provinciano, porque usa vestimenta típica”, “Es pobre, no tiene empleo, sin educación”, “Es discapacitado, tiene alguna enfermedad”, “Otro (especifique)”, “No se ha sentido discriminado”. A la fecha, el INEI ha tomado la decisión de reincorporar al cuestionario de la ENAHO a partir del año 2012 sino la misma al menos una pregunta similar que permita “medir” el grado de discriminación (percibida) entre los peruanos.

Aparte de la ENAHO, hay otros tres tipos de encuestas del INEI que incluyeron variables de tipo étnico: la Encuesta Nacional Continua (ENCO), la Encuesta de Demografía y Salud (ENDES) y otras encuestas realizadas por encargo de instituciones privadas con fines de investigación. A continuación se explicará de modo sintético cuáles fueron las características del uso de esas variables en cada caso.

La Encuesta Nacional Continua (ENCO) se llevó a cabo el año 2006 por una única vez –aunque pretendía ser una encuesta de hogares continua anual y acumulativa con cobertura nacional–, y tiene como principal

ventaja el tener un grado de inferencia a nivel provincial –debido a su diseño muestral-. Además de una pregunta referida al “idioma o lengua que aprendió a hablar en su niñez”, incluye una pregunta (la número 405) idéntica a la usada en la ENAHO: “Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿Ud. se considera de origen (...)”. Sin embargo, la diferencia –y a la vez ventaja- respecto a la ENAHO es que esa pregunta de autoadscripción es aplicada a personas de 12 años o más edad. Como se verá luego, esta información ha permitido ser usada en un estudio sobre niños y adolescentes afroperuanos, donde se ha podido establecer comparaciones entre la identificación de estos últimos y sus padres.

El INEI también preguntó sobre identificación étnica en la Encuesta de Demografía y Salud (ENDES) del año 2007 y el 2008 (ver en el ANEXO 5 el módulo respectivo). Se trata de una encuesta que se aplica desde el año 2004 de manera anual (en los primeros 9-10 meses del año) a una muestra de mujeres y que tiene cobertura a nivel nacional en las áreas urbanas y rurales, para todas las regiones naturales y todos los departamentos del país. En las preguntas sobre lengua materna (que se venían incluyendo en todas las rondas y que abarcaban también lengua de los ancestros, vale decir, padres y abuelos) se distingue entre “el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez” y “qué idioma o dialecto hablan habitualmente en su hogar” –diferencia que aporta interesantes datos que podrían ser mejor aprovechados para estudios sobre cultura, identidad, educación y vínculos sociales, entre otros temas-.

Adicionalmente, en virtud de un acuerdo entre el INEI, por un lado, y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), por otro –que venían realizando un estudio conjunto sobre discriminación y salud con el auspicio de IDRC⁶³-, en el año 2007 y 2008 se incluyó un

63 Ese estudio se llevó a cabo en el marco del proyecto “Raising Awareness On The Connection Between Race/Ethnicity, Discrimination, Poverty And Health Inequalities In Peru”, una iniciativa conjunta del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), que contó con el apoyo financiero de International Development Research Center (IDRC) de Canadá. El objetivo de ese proyecto estuvo orientado a profundizar el conocimiento sobre el vínculo entre identidad étnica y/o racial, pobreza, exclusión social y la distribución inequitativa de salud, enfermedad y bienestar en la población en el Perú.

módulo en la ENDES con preguntas específicas sobre etnia/raza y discriminación. A través del mismo se añadieron tres tipos de preguntas sobre etnicidad: autoidentificación de la encuestada, descripción de ciertos marcadores étnicos “externos” u “objetivos” (referidos a la vestimenta) y relación de la persona entrevistada con la comunidad de origen (Ver Anexo 5 donde se presenta el módulo incorporado a la ENDES).

Lo novedoso de la pregunta de autoidentificación en esa versión de la ENDES reside en las categorías usadas como opciones de respuesta. De hecho, aunque incluyen las que se usan en la ENAHO, incorpora otras dos: “cholo” y “criollo”. Otro cambio importante consistió en la modificación radical en la lógica de la autoadscripción: planteó la pregunta para cada una de las categorías ofrecidas y dejando como opciones de respuesta hasta cuatro posibilidades: “mucho”, “algo”, “nada”, “no sabe”. Finalmente, la diferencia respecto a la pregunta de adscripción “típica” de la ENAHO está también en el fraseo de la pregunta, el cual, luego de aludir a las costumbres, las creencias y los antepasados, refiere directamente a la pertenencia a cada uno de los grupos que se presentan como opciones.

Adicionalmente, el módulo incluyó algunas preguntas que indagaban sobre el vínculo de la persona entrevistada con la comunidad de origen –tanto la suya propia como la de su padre y su madre, respectivamente-. Se buscaba así recurrir a otro tipo de indicadores de etnicidad que reflejaran los vínculos sociales del migrante –bajo la idea de que estos constituyen un elemento clave en la definición de sus experiencias y su identidad étnica-.

La propuesta de este módulo fue elaborada por el equipo de GRADE/UPCH y tuvo dos referentes importantes. Por un lado, tomó en cuenta la experiencia desarrollada a través del estudio sobre población afroperuana que GRADE llevó a cabo con el INEI, por encargo del Banco Mundial (Benavides et al. 2006), donde también se incorporó una pregunta de autoadscripción étnico/racial de opciones múltiples –como la señalada arriba-. Por otro lado, la elección del fraseo, la incorporación de nuevas categorías, así como la idea de una identificación múltiple, flexible y “porosa”, se sustentaban en la experiencia de una investigación cualitativa llevada a cabo por Mariela Planas y Néstor Valdivia, en el marco del proyecto antes referido sobre discriminación y salud auspiciado por

IDRC. Este proyecto incluyó dos componentes, uno referido al tema de la identidad étnico/racial (ver Planas y Valdivia 2007) y otro componente sobre percepciones de discriminación en Lima y Cusco –en ambos casos basados en investigaciones cualitativas- (ver Planas y Valdivia 2009).

Las conclusiones de este último estudio sobre discriminación sirvieron de base para proponer en el módulo de etnicidad de la ENDES la incorporación de un marcador étnico que había sido identificado por los propios sujetos “indígenas” –campesinos quechuahablantes- como objeto de discriminación en contextos extraños a su comunidad. De ese modo, se propuso la inclusión de una pregunta sobre el uso de vestimenta “tradicional”. Como se observa en el Anexo 5, en realidad se trata de un registro de observación que debe hacer el encuestador sobre el uso de cualquiera de las siguientes características referidas a las prendas o la forma de vestir: pollera, lliclla, ojotas, sombrero, trenzas, descalzo. Si bien las categorías son similares a las usadas en el Censo de 1961, la sustentación metodológica de su uso aludía a referentes conceptuales ajenos al modelo desarrollista y asimilacionista de ese entonces. Básicamente, esas características fueron conceptuadas como “marcadores” de discriminación –y no como rasgos de una identidad “pura” e inmutable de “lo indígena”-.

Hay un tercer grupo de encuestas del INEI en las que se han incluidos variables étnico/raciales. Se trata de versiones específicas de la ENAHO que –en virtud de algún convenio de colaboración- han incorporado preguntas para estudios específicos de otros sectores del Estado, así como de organismos multilaterales de desarrollo o de instituciones privadas de investigación. Tal es el caso de una encuesta de hogares encargada por el Ministerio de Energía y Minas que se llevó a cabo el año 2005 a una muestra representativa de 6,690 hogares rurales. Fue aplicada en siete regiones del país (Costa Norte, Costa Centro, Costa Sur, Sierra Norte, Sierra Centro, Sierra Sur y Selva), y tuvo por finalidad conseguir información sobre el uso de los hogares rurales de energía y el gasto en consumo de electricidad. La encuesta contiene una pregunta de autoadscripción étnica –aplicada a todas las personas que componen el hogar-, la misma que ofrece como alternativas de respuesta –entre otras- las categorías “indígenas quechuas”, “indígenas aymaras” e “indígenas amazónicos” (Ver Anexo 4).

Finalmente, dentro de esta línea de colaboración interinstitucional, el año 2004 el INEI llevó a cabo una encuesta destinada a recoger información para un estudio sobre población afroperuana, auspiciado por el Banco Mundial –antes referido-. El objetivo de la investigación fue realizar un diagnóstico sobre la población afroperuana en términos de su situación social y económica. El planeamiento del estudio empezó en el año 2002 y contó con la asesoría técnica del Banco Mundial. En el tiempo transcurrido hasta su aplicación (en 2004) se llevó a cabo un intercambio de opiniones y posiciones en torno a cuál era la mejor forma de identificar a los grupos afrodescendientes en el país. Ese proceso involucró consultas a organizaciones afroperuanas, pero sobre todo tuvo una activa participación el personal encargado de la implementación de la encuesta que trabajaba en la Dirección de Censos y Encuestas del INEI –aunque no era parte del equipo que dentro de esa dirección manejaba el diseño la pregunta étnica la ENAHO-. A partir de finales del año 2002, también participó en esa dinámica de discusión el asesor de la Jefatura, el antropólogo José Antonio Lloréns como especialista en el tema.

A un inicio, el equipo técnico del INEI propuso algunas formas de operacionalización que desde el punto de vista de Lloréns eran “esencialistas”, porque pretendían que el censista aplicara una tipología fenotípica y anatómica para clasificar a las personas⁶⁴.

Estos temas fueron objeto de debate al interior del INEI, y en todo caso de una confrontación de puntos de vista que ponía en evidencia la complejidad del tema y los distintos enfoques existentes en ese momento. En ese sentido, uno de los problemas a resolver era la identificación previa de la población y las comunidades afroperuanas para el diseño muestral correspondiente –que suponía en primer lugar operacionalizar y determinar “quién es afroperuano”-.

Fue a partir de las reuniones técnicas de trabajo con Lloréns para evaluar la ficha de registro que se llegó a la conclusión de desechar el

64 Frente a esta propuesta, hubo una observación planteada por el Jefe del INEI de ese entonces, Farid Matuk, quien solicitó que no hubiera ninguna referencia oficial sobre el manejo de criterios fenotípicos por el INEI para ubicar y/o caracterizar a la población (Fuente: Entrevista a José Antonio Lloréns - 24 de junio de 2011).

criterio de identificación por “raza” y adoptar el criterio del autoreconocimiento como forma de identificación: “el autoreconocimiento es un componente definitorio de la etnicidad, entonces el criterio principal para identificar y registrar a la población afroperuana para ese estudio debía ser ése”⁶⁵.

Para el diseño muestral, el INEI decidió establecer dos etapas. Una primera para la identificación localizada de comunidades afroperuanas y la preselección de hogares afroperuanos. Para ello se tomó en cuenta el “Mapa Geoétnico” del Movimiento Afroperuano “Francisco Congo” y los datos sobre concentración geográfica de las comunidades negras en el Perú proporcionados por la Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (ASONEDH). En una segunda etapa, se tomó en consideración una Ficha de Registro e Identificación a ser utilizada en el Registro de Viviendas de Población Afroperuana, donde –como ya se ha señalado– prevaleció el criterio de la autoidentificación.

En el marco de la implementación de ese estudio del BM sobre población afroperuana, si bien José Antonio Lloréns señala que los especialistas del INEI involucrados en el estudio sobre población afroperuana no habían realizado ningún debate interno para definir criterios, al parecer al menos participaron –por primera vez en la historia de la institución– en una discusión sobre temas relacionados a la “raza” y las distintas formas y opciones para “medir” la pertenencia étnica en el Perú⁶⁶.

Este debate se nutrió de la participación de diferentes representantes de organizaciones afroperuanas que también aportaron con sus puntos de vista y propuestas. En un inicio del proyecto las posiciones de una parte importante de los líderes afroperuanos que participaron en esa discusión apuntaban también a proponer a la “raza negra” como una forma de identificación. Al cabo de ese proceso, y visto en perspectiva, la experiencia de participación e intercambio promovida por el INEI en torno al estudio del BM formó parte de un proceso de afirmación y viraje ideológico en

65 Fuente: Entrevista a José Antonio Lloréns (24 de junio de 2011).

66 Fuente: Entrevistas a los miembros del equipo técnico de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE) del INEI.

la conceptualización de la etnicidad afroperuana –al menos para las organizaciones representativas de esa población que estuvieron presentes-. Como señalan algunos de los dirigentes de las organizaciones que participaron en ese proceso, el cambio en la concepción sobre el tema implicó asumir que la autoidentificación constituía la mejor manera de operacionalizar la variable de identidad étnica.

Hasta acá se ha tomado como referencia las encuestas que ha llevado a cabo el INEI. De hecho, fue a través de estas que se dieron los mayores cambios y progresos en la medición “oficial” de la etnicidad en nuestro país. Sin embargo, hasta el momento, a nivel censal, el Perú no ha incorporado preguntas que indaguen directamente sobre la pertenencia étnica de su población.

Esto ha sido así, a pesar que en el año 2002 el gobierno de Alejandro Toledo dio la Ley No. 27778, cuyo único artículo establecía un añadido a la Ley de Censos No. 13248 que indicaba lo siguiente: “Los Censos de Población y Vivienda deben incorporar variables del componente étnico para la identificación de las condiciones generales de los diferentes grupos étnicos (...)”⁶⁷.

Si bien el INEI no incluyó una pregunta de ese tipo en la cédula del Censo de población del año 2007, al menos mantuvo la variable referida a la “lengua materna aprendida en su niñez”. Cabe hacer notar que en el informe correspondiente a los resultados censales el INEI hace mención explícita al uso de la variable como un indicador étnico:

Esta variable está orientada a servir de base o marco para estudios posteriores en el campo de la investigación de los grupos étnicos y su localización. Se refiere al idioma o lengua con el que aprendió a hablar la persona empadronada en su niñez, independientemente de que lo hable o no en la actualidad. Esta variable permitirá localizar e identificar a los grupos etnolingüísticos o culturales, a nivel de la división político-administrativa

67 En las entrevistas realizadas a funcionarios del INEI se señaló que uno de los factores que aparentemente pesó en la decisión de no incluir una pregunta sobre auto-identificación étnica, tenía que ver con el reconocimiento de la complejidad del tema.

del país, centro poblado y área de residencia, urbana o rural. Asimismo, servirá de base o marco para estudios posteriores en el campo de la investigación etnolingüística, que permita conocer la cultura, costumbres, hábitos e idiosincrasia de la población y poder aplicar políticas sociales, económicas y culturales adecuadas, en las que prevalezca la identidad nacional (INEI 2008: 5023).

Finalmente, a nivel del organismo de estadísticas oficiales cabe mencionar el esfuerzo realizado para avanzar en la identificación de la población indígena de las comunidades de la Amazonía peruana. En efecto, junto con los Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda, el INEI llevó a cabo ese mismo año el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana. De ese modo, se logró identificar geográfica y cartográficamente a 1,786 comunidades indígenas, ubicadas en 11 departamentos, además de conocer las características de su población y sus viviendas.

Los resultados del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, permitió contar con información de las trece familias lingüísticas existentes en ese ámbito geográfico, así como de 51 etnias (de las 60 existentes hasta ese año). De modo similar a lo ocurrido con el primer Censo de los años 90, en este caso se obtuvo una serie de variables demográficas (población, por rangos de edad, género, etc.), económicas, educativas, de salud, de vivienda y de acceso a servicios⁶⁸.

Cabe señalar que la forma de identificación étnica usada en ese Censo preestablecía la pertenencia de la población a las comunidades previamente identificadas a partir de un registro de localización. Por ello, la Cédula respectiva era aplicada al Jefe o Presidente de la Comunidad Indígena, a quien se le preguntaba “¿A qué pueblo indígena pertenece la comunidad?”, y “¿Qué lenguas se hablan con más frecuencia en la comunidad?” (ver Anexo 3).

68 Fuente: INEI (2009). “Resultados definitivos de las Comunidades Indígenas”, Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Lima, Enero. En el link: <http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0789/Libro.pdf>

Las (iniciales) experiencias de registros étnicos en la administración de los servicios del Estado: la iniciativa del MINSA

En los últimos años ha habido un importante avance en la definición de propuestas, planes y programas orientados hacia la construcción de un enfoque intercultural en la gestión de la salud pública en nuestro país. Los Lineamientos de Política Sectorial 2002 – 2012 del MINSA han buscado responder a lo establecido en instrumentos internacionales, como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. A nivel regional, uno de los documentos clave –elaborado en el marco de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA)- ha sido el Plan Andino de Salud Intercultural que tiene como prioridad la inclusión de indicadores diferenciados en los sistemas de información.

La articulación de esfuerzos de los programas del sector principalmente centrados en la Dirección General de Salud de las Personas, la Estrategia Sanitaria Nacional Salud de los Pueblos Indígenas y el Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI) del MINSA –con el apoyo de instituciones y fuentes de la Cooperación Internacional- ha dado lugar a espacios de discusión que sustentan algunas iniciativas importantes. Una de la más recientes es la “Hoja de Ruta para las políticas públicas en diversidad y salud intercultural para el ámbito nacional y regional”, elaborada en el marco de un Seminario organizado por el Instituto Nacional de Salud (INS) y que se llevó a cabo el 19 de julio de 2011 en la ciudad del Cusco. Entre las recomendaciones establecidas en ese documento se señala textualmente la siguiente: “Visibilizar a las poblaciones originarias en los sistemas de información de salud, registros administrativos y censos de población, que además de la inclusión de la variable de etnia, además del criterio de lengua, el criterio de autoidentificación como prioridad basados en el enfoque de determinantes sociales, género y derechos”⁶⁹.

69 Fuente: “Acta del III Seminario de Salud Intercultural: ‘Hoja de Ruta para las políticas públicas en diversidad y salud intercultural para el ámbito nacional y regional’”, mimeo, Cusco, julio de 2011.

La introducción del tema en la agenda del MINSA ha ocurrido en los últimos años y es producto de la influencia de organismos como UNFPA, UNICEF, CARE y el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS – CONHU). Uno de los hitos que marcan ese avance fue la definición en el año 2004 de la estrategia sanitaria de pueblos indígenas. También influyó la realización de un evento organizado por ORAS- CONHU en el año 2007 en el que participaron los ministros de salud de los países de la región, y donde se recomendó la implementación de registros que diferenciaron a la población según su pertenencia étnica. De ese modo, a mediados de la década pasada el tema ya empezó a ser visto como prioritario al menos entre los funcionarios del CENSI, quienes percibían la importancia de introducir la pertenencia étnica como un dato en los registros de salud.

Si bien recientemente el avance ha sido mayor, los funcionarios entrevistados reconocen que en instituciones como el CENSI –siguiendo un patrón que caracteriza al Estado peruano en su conjunto– ese tipo de iniciativas depende de la prioridad y el impulso que le den las personas que están temporalmente en los cargos directivos y no de una política institucional clara y definida.

Eso quedó plasmado en el vínculo que el CENSI entabló con el Área de Estadística del MINSA, y la resistencia de esta última instancia para incorporar la variable étnica en sus registros (argumentando que no veían la necesidad ni la utilidad de hacerlo). Durante el año 2009 y 2010, desde el CENSI se llevó a cabo una serie de acciones que ellos mismos definen como “de incidencia” al interior del MINSA, y luego de varios intentos de “convencimiento” solo consiguieron un visto bueno cuando hubo un cambio en la jefatura del Área de Estadísticas (“entró alguien más sensible al tema”). Ello coincidió además con que en el año 2010 se estaba haciendo un rediseño de la plataforma de entrada del HIS, por lo que se aprovechó el momento para incluir la variable étnica en ese registro. El asunto es que esa área acabó incorporándola –“a última hora”– dentro del registro del sistema a nivel nacional. El problema que actualmente enfrentan es, precisamente, estar “masificando” el uso del instrumento, sin haber pasado por una etapa previa de capacitación al personal encargado del llenado de la información correspondiente.

La labor de convencimiento que desarrolló el CENSI dentro del mismo ministerio hizo uso de los resultados de algunos estudios sobre TBC en aymaras y Hepatitis B en unas comunidades amazónicas, los mismos que mostraban mayor incidencia de esas enfermedades en esas poblaciones. Eso también sirvió de argumento para “convencer” al área de estadísticas acerca de la conveniencia de introducir la variable étnica: “Eso se mostró a la gente de estadística, quienes tenían reticencia y señalaban que ‘para qué íbamos a pedir más datos a la población’”.

En general, la incompreensión no solo se encuentra desde el lado de los técnicos encargados de las estadísticas del sector, sino en quienes tendrían que ser los encargados de aplicar los instrumentos de medición: los proveedores de los establecimientos de salud. Como uno de los funcionarios del CENSI señaló: “Ellos no quieren que los recarguen con más formularios o datos que llenar. Ellos dicen ‘ya vienen a darnos más trabajo’, ‘otro papelito más que llenar, estos genios de escritorio creen que nosotros no tenemos nada que hacer’”.

Uno de los ámbitos que desde el CENSI se reconoce como crucial –y donde menos se ha avanzado– es el manejo del instrumento de parte del personal de salud y la preparación de la misma población indígena para brindar la información necesaria. Esto último, se señala, debería incluir un trabajo de sensibilización desde las propias organizaciones étnicas que aún no ha sido realizado.

Paralelamente, el CENSI tiene conocimiento de las iniciativas que UNFPA viene desarrollando desde hace uno o dos años. Aunque los funcionarios entrevistados consideran que el enfoque de aquella institución apunta a trabajar con el personal de estadísticas –antes que capacitar a los proveedores y la población misma–. En todo caso, consideran indispensable estrechar las coordinaciones entre ambas instituciones.

El CENSI inició en octubre de 2010 una experiencia piloto de inclusión de información sobre pertenencia étnica en los sistemas de información HIS –y otros registros– de los servicios de salud. La misma se ha llevado a cabo con sus propios recursos e implicó un trabajo con 7 establecimientos de la microrred de salud de Yarinacocha en la zona correspondiente a la etnia de los shipibos, en la provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali. De ese modo, en el “Registro Diario de Atención y

Otras actividades de Salud” se ha agregado la columna “Pertenencia étnica”, donde el proveedor deberá consignar un código a partir de la respuesta de autoidentificación dada por el paciente; para lo cual se cuenta con un listado de códigos que incluye distintas categorías, como la de “mestizo”, “afrodescendiente”, “andino aymara”, “andino chanca”, “andino wancas”, “andino uro” y decenas de subcategorías dentro de “indígena amazónico” – correspondiente a las etnias de esa región del país- (ver el ANEXO 6 donde aparece la hoja de registro usada)⁷⁰.

En la medida en que –como se ha señalado- el Área de Estadísticas del Ministerio ya incluyó la variable de identidad étnica en el conjunto del sistema, enviando a todos los establecimientos de salud el software correspondiente; la experiencia piloto que el CENSI lleva a cabo en Ucayali, al parecer, solo servirá para ver cómo se está aplicando el instrumento (el HIS con la variable étnica) de parte de los mismos servidores de salud.

Además de esa experiencia piloto, en forma paralela, en la región Ica se ha llevado a cabo una iniciativa planteada desde la DIRESA y la Red de Salud de Chincha, en coordinación con el CENSI. En esa región se ha implementado también bajo la forma de experiencia piloto un HIS que incluye una variable de identidad étnica (ver el Anexo 6 donde aparece la formulación textual de la pregunta y las opciones de categorías étnicas).

En general, el motivo por el que el personal del CENSI considera importante introducir ese tipo de variables étnicas es porque “permite priorizar” algunos problemas de enfermedades prevalentes (como TBC, Hepatitis B o VIH-SIDA) en ciertos tipos de poblaciones. Además, se considera de vital importancia tomar en cuenta la cosmovisión de la población –creencias, mitos, valores- para lograr una intervención en salud más puntual y efectiva, en virtud de un enfoque intercultural.

Entre los temas que se consideran clave y que deben tenerse en cuenta para una discusión a futuro, destaca el que se refiere a “quién define la pertenencia étnica” de los usuarios. Consideran que si bien

70 Fuente: Trujillo, Omar. “La población indígena en los registros de salud y censos de población”, Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI), presentación en PPT, Lima, 14 de octubre de 2011.

es importante usar la variable de autoidentificación, reconocen que ahí enfrentan un problema de subvaloración del registro de la identidad debido los problemas derivados de la situación de exclusión y discriminación: en la medida que los indígenas son subvalorados y los afrodescendientes “invisibilizados” y discriminados, las personas tienden a no reconocer su origen étnico. Frente a ello, consideran que debe realizarse un fuerte trabajo de campañas con la misma población: “Por eso creemos que debe hacerse un trabajo de sensibilización. Y explicarle a las personas que la pertenencia étnica es importante para visibilizarlos y también visibilizar la predisposición para una u otra patología, y así focalizar acciones de salud pública dirigidas específicamente a ellos”⁷¹.

Los funcionarios del CENSI entrevistados señalan que además de la autopercepción o autoidentificación hay otras formas de captar o medir la pertenencia étnica. Una de ellas es el idioma materno. Aunque han constatado la ventaja de usar la primera frente a la segunda –superando la situación típica de aculturación que hace que la lengua deje de ser un buen o único indicador de pertenencia étnica-. En ese sentido, resaltan que en una experiencia de trabajo en la zona del Bajo Urubamba con comunidades Machigüengas se constató que el cambio en el criterio de identificación –de lengua a autopercepción- implicó un incremento de alrededor de 35% en la proporción de personas miembros de esa etnia amazónica.

Con todo, no descartan la posibilidad de usar otros indicadores para identificar a las poblaciones indígenas o grupos étnicos. Destacan, en ese sentido, aquellos que pudieran dar cuenta de la territorialidad y el origen familiar (al estilo de lo que ha venido trabajándose en Chile con los aymaras), entre otras posibles opciones. En general, consideran que la discusión recién ha empezado y que deben buscarse alternativas en el futuro: “Pensamos que esto es un proceso. No podemos pensar y decir que estas son los principales [indicadores], y me cierro y solo trabajo con ellos”⁷².

71 Entrevista al doctor Miguel Ángel Salcedo y al doctor Omar Trujillo, Director Ejecutivo y miembro del Equipo Técnico del CENSI, respectivamente (12 de setiembre de 2011).

72 Entrevista al doctor Miguel Ángel Salcedo y al doctor Omar Trujillo, Director Ejecutivo y miembro del Equipo Técnico del CENSI, respectivamente (12 de setiembre de 2011).

Lo que han observado en la experiencia piloto que se viene llevando a cabo es que existe un problema de confiabilidad derivada de una deficiente forma de manejo del instrumento (la ficha del HIS con la variable étnica) de parte del personal de salud. El asunto se vuelve más complejo porque –como puede observarse en el Anexo 6- el formato usado sólo tiene el campo “Pertenencia étnica”, pero no incluye un fraseo de pregunta que indique al proveedor o prestador de salud una forma estandarizada para indagar y captar la información correspondiente. Si bien existen algunas indicaciones en un instructivo, éstas son opcionales y no anulan el margen de discrecionalidad existente en la indagación a cargo del proveedo⁷³. La ausencia de una indicación o fraseo para el diligenciamiento del formulario incide directamente en el diligenciamiento de la pregunta sin una pauta estandarizada.

Adicionalmente, aún cuando se han brindado instrucciones generales señaladas, parece existir una tendencia a que el proveedor sea quien decide asignar la categoría étnica a los usuarios, eligiéndola a partir de algunos supuestos basados en la apariencia (si ve que tiene pollera) o el idioma del usuario (si habla quechua).

Esto se ve agravado debido a que –según las personas entrevistadas- el problema, en el fondo, es que los prestadores no comprenden para qué están haciendo esa tarea.

El personal del CENSI señala que hay una gran deficiencia –y por tanto una enorme necesidad- que tiene que ver con la capacitación del personal de salud, pero inserta dentro de un proceso más amplio que involucre también a la población.

En general, algo que debe resaltarse es la ausencia de apoyo técnico que dé soporte a las iniciativas desarrolladas desde el CENSI. Si bien hacia el año 2006 el CENSI tuvo algún intercambio de información con el ORAS, posteriormente no ha habido asesoría ni acompañamiento de ninguna institución.

73 En el instructivo se señala textualmente: “Las siguientes preguntas le ayudarán al llenado del código: ¿Cuál es el idioma con el que aprendió a hablar? o ¿Qué idioma habla usted? ¿Se considera o pertenece usted a algún grupo étnico u originario en especial, ya sea amazónico o andino o del altiplano u otro? ¿Cuál?”.

b) *La actual medición de etnicidad/ raza en el Perú: las encuestas de estudios e investigaciones académicas*

La inclusión de la variable étnica en las encuestas de la ENAHO ha tenido como una consecuencia directa importante la facilitación de una fuente primaria de datos para el desarrollo de investigación académica relacionada a la problemática de los grupos indígenas y afrodescendientes en nuestro país.

Para el presente estudio se realizó un balance del uso de variables étnico/raciales en las encuestas de estudios e investigaciones académicas desde el año 2000 en adelante. La sistematización realizada arroja una cifra de 34 investigaciones llevadas a cabo; lo cual permite concluir que durante los once últimos años en el Perú se ha experimentado una suerte “boom” de estudios académicos que toman la etnicidad como una variable clave en el análisis social o económico.

Como puede observarse, estos avances se han hecho a partir de investigaciones y estudios llevados a cabo desde universidades, ONG e instituciones de investigación. La mayor parte de los mismos se ha basado en la data generada por las encuestas del INEI –reseñadas en el acápite anterior-. Incluso, algunas de esas iniciativas se han realizado a través de un trabajo conjunto entre esta institución y otras del ámbito académico o de la Cooperación Internacional –lo cual constituye un caso interesante de colaboración interinstitucional público-privado-.

El análisis de la evolución de las formas de operacionalización de la dimensión étnica adoptadas por las encuestas en los últimos años permite concluir que si bien en la práctica varias de las investigaciones reseñadas combinan más de un criterio o indicador de etnicidad, se detectan tres tendencias ya sea a partir de las preguntas disponibles en las encuestas del INEI (en la ENNIV, ENAHO o ENDES) o bien a través de la implementación de instrumentos diseñados específicamente para un estudio: 1) la incorporación de la variable “lengua materna indígena” como un indicador de la etnicidad de las personas y los grupos; 2) el uso de la variable de autoidentificación étnico/racial; y 3) la operacionalización de categoría “raza”.

Hay investigaciones que han optado por establecer una combinación de entradas –usando dos o más formas de operacionalización

de etnia/raza-. De hecho, como se verá luego, ese tipo de abordajes metodológicos ha permitido un rico análisis comparativo entre las opciones de autoreconocimiento o adscripción de la población, y entre estas formas y las categorizaciones o clasificaciones realizadas por el encuestador (“desde fuera”).

A continuación se describirá cada una de las tres principales formas de operacionalización de la dimensión étnica usadas en las encuestas.

1) Uso de variable etnicidad a partir de la “lengua materna”

El balance realizado permite concluir que gran parte de los estudios cuantitativos sobre el tema han usado como variable proxy de la etnicidad la lengua o idioma materno nativo o indígena. Por lo general, se trata de investigaciones que inciden en el tema de la pobreza y la exclusión social, y que demuestran sobre la base de técnicas estadísticas multivariadas la situación de desventaja de los grupos indígenas. Esos estudios se ubican en la línea de otros estudios en la región que hablan de la existencia de una “brecha étnica” en diversos indicadores de pobreza y desarrollo seleccionados. Se puede mencionar el trabajo pionero de investigadores de GRADE –Torero, Saavedra y Escobal (2002)– por haber sido uno de los primeros en realizar un análisis basado en el enfoque de “exclusión social”-; y además por haber hecho uso de la categoría “raza”, como se verá luego.

En algunos casos, el uso de la variable “lengua materna” posibilita un análisis diacrónico tipo panel. Es el caso del trabajo de Benavides y Valdivia (2004), cuyo objetivo es evaluar los avances en el logro establecidos en las Metas del Milenio, para lo cual recurre a la data de distintas rondas de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES) y la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) –abarcando un periodo que se remonta al año 1985 y llega hasta el año 2000-.

Otro grupo de estudios ha hecho uso de la variable “lengua materna” para analizar la situación de la población indígena (y no indígena) en un campo o área clave del desarrollo y la movilidad social: la educación. En el primer campo, Valdivia (2003) ofrece datos que documentan las desventajas de los grupos indígenas para la obtención de logros educativos

—incluso cuando el análisis estadístico se realiza controlando por otras variables como género y área geográfica—.

Más recientemente, otros estudios han usado la variable lengua materna para analizar las brechas remunerativas entre los grupos étnicos del país (Yamada et al 2011). Por su parte, Vásquez et al. (2010) analiza la situación de la niñez indígena en relación con la educación intercultural bilingüe y proporciona una serie de indicadores relacionados a cobertura, inasistencia y atraso escolar. En una línea similar, Benavides, Mena y Ponce (2010) realizaron un exhaustivo diagnóstico de la niñez indígena, tomando diversas fuentes de datos —como el Censo de población 2007, la ENAHO 2008 y 2009, la ENDES y el Censo Escolar del año 2008— que contienen la variable de lengua materna indígena; lo cual permitió establecer la situación de pobreza de los niños indígenas del Perú y su acceso a servicios públicos, principalmente salud y educación.

Por último, cabe destacar un estudio sobre salud que tomó el indicador de lengua de ancestros. Se trata de un *paper* de Martín Valdivia (2007), investigador de GRADE, que a partir de ese tipo de información contenida en la ENDES 2005 estableció diversas categorías étnicas en base a la combinación de la utilización de la lengua en el hogar y la lengua materna del padre y de la madre. En el marco del análisis de las brechas en salud materno-infantil, el autor confirmó la desventaja que enfrentan las mujeres que reportan al quechua o aymara como la lengua que hablan en sus hogares. Al tiempo que comprobó que la incidencia del embarazo adolescente es también diferente entre los tres grupos lingüísticos, siendo menor entre los de habla castellana antigua (25%), intermedio entre los de castellano reciente (30%) y mayor entre los grupos de lengua quechua o aymara (40%).

2) Uso de variable etnicidad a partir de la “autoidentificación étnico/racial”

Hay un importante grupo de estudios que ha recurrido a la variable de autoidentificación étnico/racial para realizar sus encuestas y analizar las distintas problemáticas que atañen a la población indígena y los grupos afrodescendientes. En realidad, se trata de estudios que usan esa variable, pero la combinan con otras como “lengua materna”.

Tal es el caso del *paper* de Carolina Trivelli (2002), que sobre la base de la data de ENAHO, cuarto trimestre del 2001, define como “hogares con origen étnico” a aquellos que muestran al menos uno de los siguientes rasgos: que el Jefe del Hogar y/o su cónyuge tengan un idioma o lengua materna diferente del castellano y/o que el Jefe del Hogar o su cónyuge se auto-identifiquen como parte de un grupo étnico (“quechua”, “aymara” o “indígena amazónico”). Realizando un análisis de la situación de pobreza, el estudio concluye que los hogares con ascendencia indígena aparecen ligeramente rezagados en sus niveles de consumo y dotación de activos –motivo por el cual un 54% de los hogares pobres tienen ese origen étnico-. Otras dos conclusiones importantes del estudio es que para un análisis de ese tipo resulta más adecuado establecer diferenciaciones regionales (Lima Metropolitana, Resto Urbano y Rural), y que los principales ámbitos que expresan las diferencias entre hogares con origen étnico y sin origen étnico son la educación y el tipo de actividad económica que desarrollan dichos hogares.

Por otro lado, el estudio de Castro y Yamada (2010) explora la evolución de las brechas de acceso a la educación entre hombres y mujeres, y para –lo que los autores denominan– “las diferentes razas” en el Perú. Para definir la “raza” los autores se valen de una combinación entre la lengua materna y la autoidentificación étnico/racial establecida en la ENAHO. El uso de la variable “lengua materna” permite a los autores evaluar el progreso educativo de diferentes grupos étnico/raciales en las últimas décadas en el Perú. Entre las conclusiones a las que arriban están el hallazgo que las variables relacionadas a la condición étnico/racial y al sexo son significativas e influyen sobre la probabilidad de concluir la secundaria y superior –aun controlando por otras variables como la educación del padre y el ámbito geográfico-. Entre todos, los grupos amazónicos aparecen como los más desfavorecidos; les siguen, en orden de severidad, los grupos de mulatos/negros y los grupos quechuas. Por ejemplo, en la cohorte de 25 a 30 años, los miembros de la etnia amazónica tienen una tasa de riesgo 1.38 veces (o 38%) mayor que los blancos/mestizos. Esto implica que los miembros de ese grupo étnico tienen aproximadamente una probabilidad 38% mayor de abandonar el proceso educativo. Para los mulato/negros y quechuas las tasas de riesgo son 36% y 16%, respectivamente.

Entre los estudios que usan variables de autoidentificación étnico/racial debe mencionarse la investigación de GRADE sobre población afroperuana (Benavides et al. 2006), realizada con el auspicio del Banco Mundial. Para la obtención de los datos respectivos, el INEI estableció un marco muestral específico para la identificación de comunidades y hogares afroperuanos. Se incluyó en la ronda de la ENAHO 2004 un módulo de preguntas que abarcaron diversos temas relacionados a condiciones de vida, pobreza, costumbres, identidad étnico/racial y cultural, discriminación y enfermedades⁷⁴. En la parte de autoidentificación, el equipo de GRADE elaboró una metodología novedosa que consistió en asumir un carácter flexible y dinámico de la identificación étnica, cultural y “racial” en nuestro país. Partiendo de las indagaciones previas y la revisión de literatura sobre el tema, se decidió elaborar preguntas que reflejaran el carácter flexible y dinámico de las identificaciones étnico/raciales, por lo que se optó por establecer dos criterios de simultaneidad y gradualidad en la elección de las categorías –preguntando para cada una de ellas si la persona “pertenece” o “se siente” parte del mismo, y en qué medida: “mucho”, “poco”, “nada”-.

En realidad, el diseño del estudio buscó asumir un carácter exploratorio en la indagación sobre las identidades étnicas. Se partía así del reconocimiento de la inexistencia de mayores antecedentes en el uso de instrumentos cuantitativos para abordar el tema; salvo la ENAHO, cuyo diseño en torno a la pregunta de identificación étnica –como se ha visto antes- carece de un desarrollo metodológico explícito y debidamente sustentado.

Frente a este panorama, la encuesta del estudio de GRADE sobre afroperuanos buscó probar distintos términos de identificación y –sobre todo- avanzar en un mejor conocimiento del contenido de las elecciones categóricas, por lo que incluyó una pregunta sobre “¿Por qué...?”, ofreciendo hasta nueve opciones de respuesta (ver ANEXO 7

74 En la sección anterior se ha hecho mención a este estudio, en la medida en que su implementación se realizó a través de una encuesta de hogares del INEI y la inclusión de un módulo específico de preguntas.

donde se muestra la pregunta respectiva y las Tarjetas con opciones de respuesta).

Al aplicar los criterios antes señalados y generar una nueva variable que resumiera simultáneamente todas las posibles categorías de autoidentificación, se obtuvo que el 36% de los individuos se autoidentificaron en una sola categoría (negro, cholo, mestizo, provinciano, criollo). El porcentaje restante, 63%, corresponde a individuos que se identificaron con dos o más grupos.

Por otro lado, el estudio halló que los grupos afroperuanos tienen condiciones de vida relativamente mejores que los indígenas de la sierra; pero que considerando el ámbito nacional en su conjunto, de hecho, son parte de los grupos desaventajados. Se halló que particularmente sufren de cierto grado de segregación ocupacional, y que las barreras de acceso a la educación superior hacen que el porcentaje de afroperuanos que cuentan con una profesión universitaria sea ínfimo.

Finalmente, cabe mencionar la utilización de la variable de identificación étnico/racial en un reciente estudio realizado por encargo de UNICEF con la finalidad de establecer un balance de la situación de los derechos de los niños y adolescentes afroperuanos en el Perú⁷⁵. Dado que la “lengua materna” no es un indicador útil para identificar a esos grupos poblacionales, en ese diagnóstico se optó por utilizar el dato de autoidentificación étnico/racial derivado de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) del año 2006 –cuya cobertura muestral permite una inferencia a nivel provincial-. De ese modo, estableciendo algunos supuestos sobre la filiación de los niños y la autoidentificación del jefe de hogar y su cónyuge, se ha podido establecer –por primera vez en nuestro país- una base de datos correspondiente a ese sector infantil que ha resultado útil para analizar temas cruciales como son el acceso a los servicios de salud y educación, la tenencia de documentos de identidad y la violencia familiar.

75 Se trata del diagnóstico “Estado de la Niñez y Adolescencia Afrodescendiente en el Perú”, que cuenta con el auspicio de UNICEF, CEDET, Plan Internacional y GRADE.

3) Uso de variable “raza”

En la última década, también ha habido un tercer grupo de investigaciones cuantitativas –aunque minoritarias- que han recurrido a la categoría “raza” para dar cuenta de los problemas de pobreza, desigualdad, exclusión y discriminación.

En general, el uso de la categoría “raza” en las investigaciones basadas en métodos cuantitativos ha tenido un doble propósito: bien analizar un plano clave considerado clave en la construcción de la identidad de los afrodescendientes en el Perú (Benavides et al. 2006), o bien incorporar esa variable como una de las dimensiones generadoras de discriminación hacia la población indígena y los grupos afroperuanos.

Esta última línea de investigaciones cuantitativas sobre la relación entre etnicidad y discriminación se inaugura recién a inicios de la década pasada en nuestro país a partir de algunos estudios realizados por el Grupo de Análisis para el Desarrollo-GRADE.

En ese sentido, cabe mencionar el estudio de Torero, et al. (2002), el cual realiza un análisis del grado de “exclusión social” de la población indígena en el Perú usando data proveniente de hogares urbanos de la Encuesta de Niveles de Vida – ENNIV del año 2000, y la obtenida mediante un módulo adicional diseñado por GRADE en 2001⁷⁶. Para la definición de “indígena” recurre a otros indicadores, entre los cuales –además de lengua materna- usa el referido a la “raza” de la persona.

Adaptando la metodología desarrollada en otros países, Torero et al. (2002) usaron una metodología novedosa para el caso peruano. Los autores plantearon una forma de identificación “racial” que tomó en consideración un “registro” tipo índice del fenotipo de la persona, basado en una clasificación de puntajes continuos en cuatro categorías. Vale decir, se estableció la medición para cada persona de un puntaje –en valores que iban de 0 a 10- en cada una de las siguientes categorías

76 El trabajo de Torero et al. (2002), fue publicado posteriormente bajo esta versión: Torero, Máximo, Saavedra, Jaime, Nopo, Hugo y Javier Escobal (2004). “An invisible wall? The economics of social exclusion in Peru”, en el libro *Social Inclusion and Economic Development in Latin America*, Mayra Buvinic, Jaqueline Mazza and Ruthane Deutsch (Eds.), Inter-American Development Bank / Johns Hopkins University Press, Washington.

“raciales”: “blanco”, “negro”, “indígena”, “asiático”. Obteniendo así un puntaje combinado que captaría de mejor manera la mezcla “racial” que suele caracterizar a los peruanos. Esta “medición” se hizo tanto de modo “externo” (por el encuestador) como bajo la forma de autoidentificación (del mismo encuestado)⁷⁷.

Uno de los principales hallazgos del estudio fue la discordancia entre ambos tipos de registros o percepciones –la del encuestado y la del encuestador-. El estudio encuentra que la “raza” (percibida desde “fuera”) constituye una variable diferenciadora en diversos planos económicos y sociales. Así, por ejemplo, los sujetos percibidos como predominantemente blancos presentan niveles más altos de educación que aquellos sujetos percibidos como predominantemente indígenas. En general, se detectó que mientras las “intensidades raciales” apuntaban hacia lo blanco, el hogar era menos pobre; y, a la inversa, mientras más se percibía a la persona como indígena, más pobre era el hogar. Algo parecido se encontraba respecto de los años de estudio, el acceso a educación privada, la tenencia de una línea telefónica y el acceso a un seguro de salud –corroborando que en todos esos casos había una correlación positiva con la “intensidad racial” blanca y una correlación negativa con la indígena-.

Este estudio de GRADE fue el primero que produjo información a partir de la medición de la “raza” auto reportada y la “raza” adscripta o adjudicada externamente (por el entrevistador/encuestador). Este tipo de data de hecho abre una interesante veta de investigación que empezó a ser desarrollada en nuestro país desde hace relativamente poco tiempo

77 Los encuestadores registraban la “raza” del encuestado una vez que tomaban contacto con él, pero previamente al diligenciamiento del cuestionario respectivo. En la etapa de preparación del estudio, y con la finalidad de proveer a los encuestadores de una misma base de referencia, en la capacitación se incluyó el uso de fotografías para ilustrar cada tipo “racial” –las mismas que fueron tomadas a personas en diversos contextos y clasificadas por el personal de la investigación de acuerdo con los puntajes antes mencionados-. Las fotografías con alta fiabilidad en la concordancia de puntajes asignados fueron usadas para fijar en los encuestadores los patrones de caracterización del valor máximo para cada “raza” por separado –“blanco”, “negro”, “indígena”, “asiático”-. En la misma capacitación se realizaron prácticas de ese tipo y se estandarizaron criterios a partir de las discrepancias de clasificación surgidas entre los encuestadores.

(Sulmont 2005, Moreno y Oropesa 2011, Sulmont 2011), y que podría ayudar a comprender mejor los procesos de construcción de la identidad en vinculación con la discriminación. Por lo demás, debe recordarse el papel fundamental que juega esta última en relación con la identidad étnica de las personas (Planas y Valdivia 2007).

A partir del estudio de Torero et al. (2002), se llevaron a cabo otros tres estudios que utilizaron la metodología desarrollada para captar la “raza” de las personas y la aplicaron para analizar las desigualdades salariales y el complejo problema de la discriminación.

El primer estudio se plasmó en un *paper* escrito por Ñopo, Saavedra y Torero (2004), el cual usó la misma data del estudio antes referido y analizó las desigualdades en los ingresos en el Perú urbano. Encontró que, en el Perú urbano, los individuos de mayor intensidad racial “blanca” ganan aproximadamente 50% más que los individuos de mayor intensidad racial “indígena”. Aun luego de controlar por características observables, hay un 12% de diferencia. Los resultados sugieren además que esas desigualdades son mayores en Lima que en el resto del país, y también mayores entre los asalariados (del sector público y privado que entre los autoempleados).

El segundo estudio es uno donde se pone a prueba la existencia de discriminación en el mercado laboral (Moreno et al. 2004). Se basó en el análisis de las posibles diferenciaciones de raza y género en el proceso de contratación de personal para tres ocupaciones seleccionadas en Lima Metropolitana: vendedores, secretarías(os) y asistentes (contables y administrativos). Lo novedoso del estudio fue su diseño metodológico y la utilización de la técnica de un “pseudo-audit study”, mediante la cual se simula reiteradamente la llegada de un grupo de personas (auditores) similares frente al encargado de contratar al personal; luego, y si se detecta alguna tendencia estadística contra individuos de características determinadas, entonces se concluirá que esos sujetos son discriminados. Para eso se tomó como base de reclutamiento laboral la bolsa laboral intermediada por el servicio de colocaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Y se clasificó a cada individuo según “intensidades raciales” en cada una de las cuatro categorías que corresponden a los grupos raciales más “fácilmente reconocibles” en el

Perú (“asiáticos”, “blancos”, “indígenas” y “negros”) –como ya se mencionó, la misma metodología usada por Torero et al. (2002)-.

La principal conclusión de la investigación es que existen diferencias no significativas en las tasas de contratación según diferentes grupos raciales y de género. Sin embargo, hay algunas diferencias sistemáticas y significativas en los salarios esperados en las entrevistas de empleo. Como bien advierten los autores, debe tenerse en cuenta que los resultados refieren a una muestra de individuos con similares características de edad, nivel educativo y experiencia laboral, y con diferentes grados de mestizaje, pero dentro de un segmento del mercado específico (de ese sistema de colocaciones del Estado, y en esas ocupaciones).

El tercer estudio fue llevado a cabo por Castillo, Petrie y Torero (2008) y se basó en una innovadora metodología semi-experimental para poner a prueba la existencia o no de discriminación racial en Lima. Dicha metodología consistió en la interacción de un grupo de personas –ubicadas dentro de un promedio de 23 años de edad- a través de un juego en red de computadoras, en el que cada sujeto realiza inversiones en bienes públicos y privados, bajo un esquema que propicia la colaboración entre pares como condición para aumentar las ganancias de las inversiones. Cada participante recibe un vale equivalente a una dotación de 25, y debe decidir cómo dividirla entre inversión pública y privada. En cada etapa del experimento en las que el participante va decidiendo con qué personas asociarse. En un primer momento, solo se le muestra una fotografía de las personas con las que puede asociarse cada participante; pero posteriormente se añade información sobre el desempeño de esas personas en el juego. Previamente, cada persona participante es clasificada “racialmente” por terceras personas usando la metodología de los estudios de Nopo et al. (2004, 2007) –que a su vez tomaron como base la técnica desarrollada en la investigación de Torero et al. (2002)-, la cual permitía asignar a cada participante un puntaje combinado de pertenencia “racial” en cuatro categorías (“blanco”, “negro”, “asiático”, e “indígena”).

El experimento permitió comprobar que no hay correlación entre la conducta o el desempeño (*performance*) y las características socioeconómicas y/o raciales de los participantes. Aunque, inicialmente, los

participantes sí usan las características individuales para formar grupos –siendo las personas con los atributos de “mayor estatura” y de “ser mujer” las más “deseables”-. De otro lado, verse como indígena hace que el sujeto sea menos “deseable” en un grupo; y, por el contrario, verse blanco aumenta las probabilidades de ser escogido. Sin embargo, el experimento muestra que una vez que la información sobre la “performance” de cada participante –vale decir, su desempeño en el juego- es añadida, entonces casi toda la evidencia de discriminación desaparece. Así, aunque existe evidencia de estereotipación y discriminación, la información clara se impone al momento de decidir cómo formar grupos. Estos hallazgos resultan reveladores y útiles porque ayudarían a asumir de mejor modo la complejidad de un fenómeno, añadiendo como elemento analítico clave la diferencia entre prejuicio y acto discriminatorio.

Para finalizar este balance de estudios realizados en la última década, debe hacerse mención a lo siguiente. Recientemente, algunos estudios vienen asumiendo como propuesta metodológica la combinación de distintas entradas para la identificación étnico/racial. Lo cual parece ser actualmente una tendencia que busca –en cierto sentido- no solo obtener mayor información, sino analizar la relación que existe entre las distintas formas de “medición” de la etnia/raza.

Por un lado, cabe destacar el reciente estudio auspiciado por el “Proyecto sobre etnicidad y raza en América Latina” (PERLA) que analiza –en una perspectiva comparativa con otros países de la región- la desigualdad y discriminación étnica y racial en la sociedad peruana (Sulmont 2011). Lo interesante de esa investigación es que usa hasta seis formas de identificación étnica, racial y cultural: a) una clasificación racial del encuestado a partir de la categorización externa hecha por el encuestador –y usando las 6 categorías étnico raciales (indígena, mestiza, blanca, mulata, negra, otros) utilizadas en el Barómetro de las Américas del Latin American Public Opinion Project (LAPOP)-; b) autopercepción del entrevistado según esas mismas categorías de LAPOP; c) la autopercepción del entrevistado sobre sus orígenes raciales en una pregunta abierta y –por ende- el registro textual de su respuesta; d) la autoidentificación étnico/racial bajo el formato “típico” de la ENAHO

—anteriormente analizado—; e) el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez la persona entrevistada; f) el “color de piel”, sobre la base de una escala cromática que fue usada —de modo discreto— por el encuestador para registrar a partir de su observación y percepción el color del rostro de la persona entrevistada y registrar el valor correspondiente a dicha escala en el cuestionario.

En términos generales, el estudio corrobora la desventaja que tienen los grupos racial y/o étnicamente identificados como “indígenas” —por contraste, las ventajas de quienes son clasificados como “blancos”—. También encuentra que las personas que se autoidentifican como indígenas son más propensas a experimentar cualquier tipo de discriminación (no solo la atribuida al color de la piel) que las personas no indígenas. De los siete motivos de discriminación, el 63.6% de los indígenas ha experimentado por lo menos uno alguna vez a lo largo de los últimos 5 años, en contraste con el 52.6% de los no indígenas. Estas experiencias pueden reforzar la percepción de que el Perú es un país donde el racismo sigue estando presente de manera importante. El 75% de los entrevistados consideran que la sociedad peruana es una sociedad “muy o algo racista”, aunque el 46.6% opina que es menos racista que hace 10 años. También hay una clara percepción de que las principales víctimas del racismo son las personas indígenas (47.4% opinan en tal sentido), seguidos de los afrodescendientes (38.6%).

Por otro lado, una investigación que viene desarrollando Martín Benavides de GRADE —y que aún está en curso— se ha planteado el objetivo de indagar sobre la situación educativa y de salud, y la movilidad social de la población afroperuana, y —dentro de ella— sobre el desarrollo de los niños y las trayectorias de los adolescentes afroperuanos, con énfasis en sus experiencias de discriminación. Para ello, el estudio ha usado la misma estrategia que la encuesta del proyecto PERLA, combinando distintas formas de identificación: autoreconocimiento y categorización “externa” —tanto de “raza” como de “etnia/raza”—, así como el registro de “color de piel” con el apoyo de una “paleta de colores” —en este caso, haciendo uso de la misma técnica y escala cromática de la encuesta PERLA—.



4. MEDICIÓN DE ETNICIDAD/RAZA EN EL PERÚ: ALGUNOS TEMAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS RELEVANTES

El Perú no ha sido ajeno al contexto internacional marcado por la revaloración de las prioridades de desarrollo a partir de un enfoque étnico. A partir de los años 90, con la suscripción de parte del Estado peruano del Convenio 169 de la OIT, el país ha avanzado hacia un mayor reconocimiento de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. No obstante, ese avance ha sido lento y de alcance limitado, dado que aún no se han desarrollado políticas públicas efectivas dirigidas hacia esos sectores.

En este contexto, a inicios de la década pasada –y bajo la influencia de organismos multilaterales y de desarrollo– se dieron los primeros pasos en el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) para incluir la variable étnico/racial en encuestas oficiales. Por otro lado, como se ha mostrado en el capítulo anterior, en ese mismo periodo desde la academia se ha experimentado un verdadero “boom” de investigaciones que vienen haciendo uso de datos sobre origen y condición étnica y “racial” de las personas para analizar los problemas económicos y sociales del Perú de hoy.

Teniendo en cuenta esos avances, en el presente capítulo haremos un recuento de los principales temas relacionados a la medición de la etnicidad/raza en el Perú, considerando el tratamiento que le han dado las estadísticas oficiales y los aportes provenientes desde los estudios académicos de las Ciencias Sociales. El objetivo de esta revisión no es agotar la discusión de esos temas, sino dejar pauteados los términos de lo que consideramos debería ser una agenda de discusión para avanzar en la definición de conceptos y metodologías para abordar y analizar la variable étnico/racial como una dimensión importante de la realidad social peruana.

4.1 La incorporación de la variable étnico/racial en las estadísticas oficiales en el Perú

A pesar de las iniciativas y los avances señalados, debemos reconocer un hecho que no deja de sorprender: somos uno de los países que mayor atraso tiene con respecto a la institucionalización de los derechos indígenas (Albó 2008), y –al mismo tiempo- en el que menor avance ha habido en cuanto al desarrollo de mecanismos para la incorporación del origen étnico como dato en censos y encuestas oficiales. Esta última conclusión emerge sobre todo cuando nuestra situación es comparada con las estadísticas nacionales de países como Nicaragua, Colombia, Brasil, México, Bolivia, Paraguay, Venezuela y Ecuador, donde –en diversos grados- se observan avances (Schkolnik y Del Popolo 2006). Incluso, en algunos de ellos ya consideran la variable étnico/racial en los registros de los servicios que presta el Estado –particularmente en el campo de la salud-.

En el Perú, no solo carecemos de políticas públicas que incorporen un enfoque intercultural, sino que aún son débiles las iniciativas orientadas a promover la captura de datos sobre la problemática de los grupos étnicos en los censos y los registros administrativos de los servicios del Estado. Esta situación resulta sorprendente, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestro país está considerado como la tercera nación del continente con mayor población indígena (Sulmont 2010).

La tesis que sostenemos en el presente trabajo es que ese relativo “atraso” se explica principalmente debido a tres factores: a) la debilidad de las organizaciones políticas que buscan representar a los grupos étnicos (tanto indígenas como afroperuanos); b) las relaciones políticas que estos últimos han establecido durante la época republicana con el Estado peruano; c) la negación de la existencia de “racismo” en gran parte de la sociedad civil y las élites sociales y políticas en el Perú, y las formas “indirectas” de respuesta de los grupos históricamente discriminados frente a la exclusión y la discriminación de la que han sido objeto. Estos temas atañen directamente a las modalidades bajo las cuales se llevó a cabo la construcción de las identidades étnicas en nuestro país.

La debilidad política de los grupos étnicos ha implicado la ausencia de “grupos de presión” que propugnen la incorporación de variables étnico/raciales en los censos y las estadísticas oficiales. Adicionalmente, el poco interés de importantes sectores de la población peruana por reafirmar una identidad “indígena” –entre ellos, parte del significativo grupo de personas que se define como “mestizo”-, junto con la condición minoritaria del peso demográfico de los afrodescendientes también pueden haber sido factores que explican esta situación.

Frente a la relativa debilidad de instituciones y actores que asumen políticamente una identidad étnica y plantean una agenda de reivindicaciones directamente relacionadas a sus necesidades, problemas e intereses, el Estado peruano y las élites políticas nunca se han visto compelidos ni convocados, y menos aún presionados, a tener en consideración la dimensión étnica como parte de las políticas de conteo poblacional ni reconocimiento de derechos.

A ese motivo agregaríamos otro que también explicaría el poco interés por incluir la variable étnico/racial en encuestas oficiales. Tiene que ver con la forma y los alcances que adquiere el racismo como tema social y político en nuestro país. El racismo en el Perú –como se verá más adelante- se caracteriza por su carácter situacional y contextual. En nuestro país, la “raza” es solo una dimensión más del eje estructurador de la dominación y por lo general constituye un objeto de discriminación solo bajo modalidades de articulación con otras dimensiones, como la clase social, el nivel educativo, la región o ciudad de nacimiento, la etnia o la cultura de pertenencia, etc. Esta compleja dinámica sirve de base para una fuerte tendencia a negar la existencia de “racismo” en nuestro país; lo cual tiene como contraparte los hallazgos de investigación que corroboran la existencia principalmente de una discriminación social, antes que “racial” (Torero et al. 2002, Valdivia 2003, Chong y Ñopo 2007).

Una de las principales motivaciones en países como los EE.UU. por incorporar preguntas dirigidas a las personas para indagar sobre su condición étnico/racial tiene que ver con los objetivos –en la etapa posterior desencadenada por la lucha contra el racismo y la consolidación de los derechos civiles- orientados hacia las políticas de inclusión y

discriminación positiva. En nuestro país, el discurso de “democracia racial” vigente durante las últimas décadas tiene como uno de sus pilares la tendencia a negar las diferencias “raciales” y reafirmar la idea (más prescriptiva que real) de que en el Perú “todos somos iguales”. Este discurso de democracia racial (Golash-Boza 2008) encuentra un punto de apoyo clave en el significativo proceso de mestizaje “racial” que ha caracterizado a la sociedad peruana –al menos, visto así desde la perspectiva predominante de los mismos peruanos-. Pero además parece ser el resultado de una estrategia de respuesta “indirecta” frente al racismo: la resistencia a aceptar la sumisión apelando a los canales de movilidad ofrecidos por la migración, la expansión del mercado y la ampliación de las oportunidades educativas (Tanaka 2007a, 2007b).

En un contexto como el peruano donde no solo es difícil ubicar el racismo —como un fenómeno en sí mismo, independiente de otras formas de discriminación-, sino que además las personas tienden a “negar”, “no reconocer” o “no dar importancia” a esas prácticas (Oboler 1996b) –no haciendo de ellas el “campo de batalla” principal para su superación mediante una vía confrontacional-, habrá pocos incentivos por incorporar la variable “raza” como parte de las formas de registro oficial e, incluso, como una categoría relevante en los estudios sociales.

Estos factores reseñados han contribuido a hacer de la problemática étnico/racial un tema que se ha soslayado en la agenda nacional. Sin embargo –como ya se señaló al inicio de este capítulo-, en los últimos años, en el contexto internacional marcado por el resurgimiento de la cuestión étnica, también en el Perú ha cobrado importancia el tema.

4.2 Para qué medir y usar la variable etnia/raza en el Perú

Consideramos que una pregunta que resulta central y que permite ordenar la discusión sobre el tema es la siguiente: ¿para qué medir la etnicidad/raza en el Perú? El supuesto básico que hemos manejado en este trabajo, y que intentamos hacer evidente, es que la metodología a elegir –así como la definición de las variables y su operacionalización- dependerá tanto de la conceptualización de las categorías “etnia” y “raza”, así como de los objetivos que orientan ese esfuerzo.

En relación con este último punto, el balance y la revisión de los dos capítulos anteriores –tanto en lo referente a censos a lo largo de la historia del Perú, como a los trabajos de investigación de la última década– permiten concluir que existen cuatro objetivos que orientan el uso de variable etnia/raza en el Perú:

- Conocer la situación de pobreza y exclusión social de los grupos étnicos
- Caracterizar, describir la organización social, los valores y la cultura de los grupos étnicos
- Identificar a los grupos étnicos como sujetos de derechos individuales y colectivos
- Analizar los procesos de discriminación ejercida hacia ellos
-

a) Etnicidad, pobreza y exclusión social

Si bien en el pasado las intenciones y los objetivos de las políticas de conteo o registro étnico estaban orientados a afirmar la dominación colonial o el poder de los sectores dominantes de la sociedad sobre los grupos étnicos, las iniciativas emprendidas desde hace unas décadas por los Estados en regiones como América Latina buscan más bien la realización de diagnósticos exhaustivos que permitan afrontar su situación de exclusión social –sobre la base del reconocimiento de sus derechos–. La búsqueda de esa “visibilización” social y política parte o pasa por la identificación de sus problemas, con la finalidad de formular y desarrollar políticas específicas de inclusión social. Este punto es clave porque define la importancia que tiene para el Estado el conocer los mecanismos de reproducción de las diferencias sociales y los problemas de pobreza que –como una extensa literatura a nivel internacional lo ha comprobado– padecen en mayor medida los grupos de indígenas y afrodescendientes en países como el nuestro.

Como se vio en el capítulo 3, gran parte de los estudios e investigaciones que en el Perú han usado la variable étnico/racial lo han hecho para analizar problemas de pobreza y exclusión que afectan de modo particular a indígenas y afrodescendientes. Ese tipo de trabajos se ha realizado desde fines de los años 90 y sobre todo durante la década pasada, para lo cual han tomado principalmente dos tipos de indicadores: lengua materna indígena y autoidentificación étnico/racial.

Aunque no ha sido una línea preponderante en nuestro medio, en otros países de la región el análisis de la situación de exclusión social ha sido vinculado a la descripción de procesos de movilidad social. Bajo esos enfoques, las variables étnico/raciales han servido para analizar el rol que juega la pertenencia étnico/racial de las personas en las trayectorias de tránsito profesional y ocupacional a lo largo de las estructuras sociales (para el caso brasileño, ver por ejemplo los trabajos de Carlos Hasenbalg y Nelson do Valle 1988 y Hasenbalg 2006). Ese tipo de investigación aún no se ha desarrollado en el Perú. Pero demuestra la “utilidad” de describir la situación de grupos étnico/raciales –que suele ser también parte de la preocupación y el interés académico-, la cual consiste en poder conocer las formas de jerarquización social y los mecanismos de la desigualdad social, donde “etnia” y “raza” se entrelazan con otras dimensiones como clase social.

b) Características sociales, organización y cultura de los grupos étnicos

En otra línea de investigación, algunos aportes realizados en la década pasada han enfatizado la importancia de describir las características de los grupos étnicos en el Perú. Si bien la descripción de los mismos ha sido históricamente una tarea que ha estado en manos de antropólogos y que ha tenido como técnica privilegiada a la etnografía, en los últimos años algunas encuestas han incorporados variables relacionadas a los patrones de consumo, la cultura, los gustos musicales y otros rasgos que caracterizarían a los grupos indígenas y afrodescendientes en el Perú.

En ese sentido, cabe mencionar los datos estadísticos usados en el estudio de Valdivia (2003) sobre indígenas urbanos; así como la encuesta diseñada para la investigación auspiciada por el Banco Mundial sobre afrodescendientes en el Perú (Benavides et al. 2006), en la cual se indagó acerca de patrones de consumo, estilos de vida y preferencias musicales de las personas.

Aun reconociendo que no existen rasgos “esenciales” que definen a los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes del país, el registro de los cambios culturales experimentados en esas poblaciones puede ayudar a entender la dinámica de construcción de las identidades en un contexto de globalización e hibridación cultural.

c) *Identificación y reconocimiento de los grupos étnicos como sujetos de derechos*

En los últimos años, en el Perú –siguiendo la tendencia del resto de países de la región- se han ensayado algunas formas de registro e identificación étnica y racial de su población. En el capítulo 3 se analizó la evolución que han tenido los criterios y el tipo de preguntas y datos obtenidos sobre la materia. Una de las conclusiones extraídas de ese análisis es que se ha pasado de un enfoque de “categorización” de la población –sobre la base de la identificación o caracterización de las mismas a partir de la “raza”- hacia un enfoque de autoreconocimiento de la pertenencia étnico/racial. A la fecha, el uso de la pregunta de autoidentificación de la ENAHO sigue siendo el principal modo de obtención de información sobre las membresías étnicas –complementado con el dato de la lengua materna-. Aún no ha habido un Censo nacional que haya incorporado ese tipo de preguntas; aunque se espera que en el próximo Censo previsto para el año 2015 así se haga. Esa será una oportunidad valiosa para avanzar en la construcción de estadísticas basadas en un enfoque étnico. El lapso que se tienen por delante constituye una oportunidad de definir –a partir de la discusión y la concertación de todos los actores relevantes- la metodología más adecuada para llevar a cabo esa tarea.

d) *Para analizar los procesos de discriminación*

Como se deduce del balance realizado en el capítulo 3, otra de las formas de abordar el tema étnico/racial ha consistido en el análisis de situaciones y procesos de discriminación. En algunos casos, ese tipo de enfoques ha incorporado –en forma paralela y en una sola investigación- el análisis de los procesos de exclusión social (Torero et al. 2002). En otros casos, el foco de atención ha estado exclusivamente centrado en el “racismo”. En algunos casos el análisis ha tomado la “discriminación racial” en general bajo esquemas de confianza para la cooperación económica (Castillo et al. 2008), mientras que en otros estudios el foco de atención ha estado en el efecto “raza” en los procesos de contratación laboral (Moreno et al. 2004). Más recientemente, se han llevado a cabo

investigaciones que analizan el rol que juegan las variables étnicas y raciales –junto con otras- en el uso de vínculos y redes sociales asociadas a la movilidad interna en las empresas (Kogan y Kámiche 2011), y en los distintos mecanismos de discriminación al interior de organizaciones empresariales d diferentes tamaños (Kogan, Fuchs y Lay 2011).

La mayor parte de esos estudios sobre discriminación han usado en su análisis la variable “raza”, cuya operacionalización ha adoptado diversas formas: a través de la construcción de escalas de puntaje –según características raciales o fenotipo (Torero et al. 2002)-, la clasificación en categorías discretas (Drzewieniecki 2004) o el uso de una escala cromática para clasificar a las personas según la tonalidad del “color de piel” (Sulmont 2011).

Un estudio reciente ha planteado una nueva aproximación a la discriminación mediante el uso de los nombres y apellidos de las personas como referentes asociados a orígenes étnicos y raciales a partir de apellidos “indígenas” (Galarza et al. 2011). Para lo cual se usó un método semiexperimental consistente en el envío de Currículum a las empresas que demandaban personal, a fin de establecer si existía una preferencia sistemática en desmedro de quienes teniendo las mismas características de capital humano presentaban como diferencia principal la posesión de un apellido “indígena”.

Luego de este breve balance de los distintos propósitos que han orientado la medición de la etnicidad/raza en el Perú, a continuación se abordarán algunos temas que consideramos relevantes para poder avanzar en la tarea de incorporar el enfoque étnico en las políticas públicas y profundizar el análisis de las brechas económicas y sociales originadas en la etnia/raza de las personas.

4.3 Las “identidades étnicas” en el Perú y los instrumentos para su “medición”

Los procesos antes descritos tienen que ver directamente con la construcción de las “identidades étnicas” en nuestro país. La construcción de las identidades étnicas es el resultado tanto de la evolución social y cultural de los grupos indígenas y afrodescendientes, así como de

las relaciones de poder establecidas con otros grupos étnico/raciales y con el Estado. Existe un importante acervo de literatura académica que señala el escaso desarrollo organizativo en función de reivindicaciones propiamente étnicas de las poblaciones andinas –sobre todo de las de origen quechua- en el Perú (Degregori 1993; Montoya 1993; Sánchez 1994, 1996; Sulmont 2006). Ese tipo de análisis se ha hecho muchas veces en una perspectiva comparativa con otros países vecinos como Ecuador y Bolivia –sociedades que han presenciado la emergencia de importantes movimientos sociales de base étnica- (Degregori 1999, Albó 2008). Respecto a los grupos afrodescendientes, un estudio señalaba como una de sus características la dispersión de las élites políticas afroperuanas –pese a los importantes avances logrados en las dos décadas pasadas- (Valdivia et al. 2006). Este diagnóstico se ha visto corroborado por las conclusiones de otro estudio que estuvo orientado específicamente a analizar el grado de consolidación de la sociedad civil afroperuana, llegando a la conclusión que aún falta mucho para contar con organizaciones representativas de esa población (Thomas III 2005).

Algunos trabajos realizados sobre el tema han sostenido que existe una aparente debilidad de las identidades étnicas en el Perú y que ello se debe a una serie de procesos históricos: la ubicación del poder central colonial en el Virreinato del Perú, el descabezamiento de las élites indígenas posteriormente a la rebelión de Túpac Amaru, la reciente violencia terrorista de los años 80 – 90 y la secuela de caos y debilitamiento de la sociedad civil en los andes, y la vigencia de un discurso clasista –a partir de los años 70- que conceptuó al indígena como “campesino” (Degregori 1993). En la etapa del Perú post-oligárquico, la confluencia de un discurso reformista –desde el Estado- y de un discurso “clasista” –desde los grupos políticos de izquierda- parece haber propiciado la mutación en la vigencia del término “indio” hacia el uso de la denominación “campesino”.

Sin embargo, hay tres consideraciones importantes que relativizan –y al mismo tiempo complementan- la metáfora de las “identidades étnicas débiles” en el Perú. Por un lado, debe tenerse en cuenta que las organizaciones indígenas de la Amazonía han venido organizándose desde hace décadas. Y, si bien se trata de un grupo de una dimensión

demográfica reducida, han avanzado hacia formas de coordinación de alcance federativo, regional y nacional. Además, sus reivindicaciones han quedado plasmadas en plataformas de lucha que no dejan de tener una dimensión política por los alcances de sus demandas.

En segundo lugar, la evolución de las comunidades aimaras en el sur del país revela un caso de conciencia étnica —que algunos han dado en reconocer como una forma de endogénesis étnica (Pajuelo 2004)—; proceso que pareciera tener repercusiones y continuidades en contextos urbanos y nuevas generaciones (La Cruz 2010).

En tercer término, como señala la antropóloga Gisela Cánepa, la migración andina hacia centros urbanos no solo ha reconfigurado social y urbanísticamente los espacios públicos, sino que ha implicado el desafío del poder a través de nuevas formas de ciudadanía cultural —a través de la educación, la música y la fiesta— que tienen una dimensión política (Cánepa 2008)⁷⁸.

Estas constataciones forman parte de la dinámica de construcción de las identidades sociales y culturales en nuestro país. Los avances en la discusión sobre el tema desde las Ciencias Sociales peruanas permiten establecer algunas conclusiones importantes al respecto. En primer término, la dominación colonial central parece haber tenido un efecto sobre cierto tipo de estrategia cultural orientada a “no marcar las diferencias” como vía a integración (Montoya 2002); lo cual explicaría en parte la “debilidad” de los movimientos sociales y políticos de base étnica. Visto de otra manera, podría decirse que la forma de resistencia a la dominación y la discriminación adoptó los caminos alternativos (no “políticos”, en el sentido estricto del término) de la movilidad geográfica, social y cultural que desembocaron en lo que en los años 80 se denominó bajo el término “desborde popular” (Matos Mar 1984).

Por otro lado, los procesos sociales que acompañaron la urbanización y la migración que transformó el país supusieron una “desindianización” de la población indígena, pero que no necesariamente implicó una

78 Sin entrar en un debate con ese planteamiento, es importante puntualizar que las formas de organización y expresiones colectivas de los migrantes a los que alude Cánepa no corresponden a instituciones propiamente políticas; ni sus objetivos ni sus discursos están orientado a disputar, cuestionar, consolidar o pugnar por el poder del Estado.

pérdida de una identidad cultural. Desde la antropología peruana se postula que en el caso de esos nuevos indígenas (principalmente los migrantes en las urbes) la pérdida de ciertas características culturales no ha implicado necesariamente la pérdida de su identidad étnica, en la medida en que esta puede haberse recreado y haber tomado otros contenidos. Diversos estudios antropológicos dan cuenta precisamente de la perdurabilidad e incluso el fortalecimiento –en contextos rurales o urbanos- de ciertas formas de identidad de las poblaciones de origen quechua o aimara (Cánepa 1996, Altamirano 1984, Nuñez 1985).

La realidad de ese nuevo Perú buscó ser conocida e interpretada desde las Ciencias Sociales recurriendo al uso de diversas metáforas que aluden al surgimiento de un nuevo sujeto social portador de cultura popular urbana “mestiza”, en el que existe una línea simultánea de continuidad y ruptura respecto a sus orígenes indígenas y campesinos: “cholificación” (Quijano 1980), “plebe urbana” (Franco 1991), “otro sendero” (De Soto 1985), “conquistadores de un nuevo mundo” (Degregori et al. 1986), “caballos de Troya” (Golte y Adams 1990), “otros empresarios” (Adams y Valdivia 1991), “nuevos limeños” (TEMPO 1993).

Desde algunos enfoques, se destaca el proceso de mestizaje cultural que implicaron las migraciones urbanas y el surgimiento de un nuevo actor popular a partir de los años 50 en adelante. En ese marco, particular relevancia tuvo el intento de conceptualizar ese proceso a través del uso del concepto de “cholificación” que Aníbal Quijano (1980) propuso para dar cuenta del surgimiento de una nueva categoría social y cultural de transición. La misma que sería el producto de la conjunción entre la herencia indígena y la influencia occidental, y que daría paso a un nuevo sujeto social con personalidad propia.

En general, las Ciencias Sociales peruanas han puesto de relieve que en el tránsito de indio / campesino/ cholo/ poblador /mestizo se mantuvo la supervivencia de las culturas y las identidades “indígenas” en contextos de modernidad y globalización. De ese modo, han aparecido corrientes teóricas que oponiéndose a una visión “esencialista” de lo indígena proponen conceptualizaciones nuevas que enfatizan el carácter relacional, flexible y múltiple de las identidades indígenas (De la Cadena 2000; Romero 1999, 2004).

El proceso de globalización no solo genera mercados internacionales que tienden a homogenizar las economías a través de la circulación de capitales y bienes, sino que implica también la emergencia de las diferencias culturales (García Canclini 2002). Al mismo tiempo, en una evolución histórica en la que han acabado coexistiendo el sistema global y las culturas locales, la convergencia de tradición y modernización ha dado lugar a procesos de hibridación sociocultural. El mestizaje ha implicado darle nuevas formas y contenidos a la cultura, posibilitando así la reinención de las tradiciones (Comaroff y Comaroff 1992). Los procesos de modernización y aculturación han creado distintas formas de culturas “híbridas” o mestizas, sobre todo en contextos sociales urbanos y occidentales. Desde esa perspectiva, no existen grupos indígenas “puros” que sean portadores de una esencialidad “indígena” –concepción que en el fondo asumía la existencia de identidades “verdaderas” e identidades “falsas”-.

El mestizaje ha devenido en un proceso fundamental para entender la consolidación de las identidades regionales y locales basadas en un proceso en el que tradición y modernidad se conjugan en dinámicas creativas y renovadoras (Romero 2004: 44-46).

La consolidación del mestizaje cultural en el Perú implicó la desaparición del “indio” como categoría arcaica que aludía a la imagen del campesino quechua congregado en comunidades tradicionales, pobres y atrasadas, aislado de la “civilización” y dependiente de una economía de subsistencia. Pero dio lugar, en cambio, al surgimiento de un mestizo andino que recreó gran parte de las tradiciones culturales locales y regionales, a través de la reelaboración de la práctica y la conciencia étnica indígena en el contexto del Estado-nación moderno (Romero 2004: 46).

Diversos estudios realizados entre los años 40 y los 70 revelaron la versatilidad de las “etiquetas étnicas” en el Perú. Quién es “indígena”, “mestizo”, “cholo” o “misti” en la sierra o los pueblos de los andes es algo que está en función de la posición social de los individuos dentro de la jerarquía de status de cada localidad. Una amplia literatura desde la sociología y la antropología dio cuenta de lo relativo de las categorías étnicas y raciales en el mundo rural andino (Fuenzalida 1970, Mayer 1970, Bourricaud 1975, Berghe 1974). Como lo demostraron diversos estudios etnográficos, la inestabilidad de los términos para designar ese

tipo de pertenencia era muy grande. Y pareciera que esa inestabilidad en el significado de las “etiquetas étnicas” se ha mantenido hasta el día de hoy (Planas y Valdivia 2007), como se explicará luego.

Para finalizar, veamos a continuación cómo desde el Estado se ha buscado “medir” la pertenencia étnica de las personas y en qué medida se han tenido en cuenta las características que parece asumir la identidad étnica en un país como el nuestro.

Como se describió en el Capítulo 3, además de la pregunta sobre lengua materna, la pregunta específicamente diseñada para captar la identidad étnica es la que se incorporó a partir de 2001 en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) –cuya formulación, en lo básico, se mantiene hasta el día de hoy–.

De acuerdo con lo que se puede observar en el Anexo 4, el fraseo de la pregunta ha tenido como patrón básico el consignado en la ENAH del año 2000, en el Módulo 01B, la pregunta 34:

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres usted se considera...?

- 1 Indígena de la Amazonía?
- 2 De Origen Quechua?
- 3 De Origen Aymara?
- 4 De Origen Negro / Mulato / Zambo?
- 5 De Origen Mestizo?
- 6 Otro?

Como ya se mencionó antes, a partir del año 2001 se incluyó la categoría “De Origen Caucásico o Blanco”. Y, a juzgar por la distribución obtenida, pareciera que parte de los que se habían identificado antes como “mestizos” (aproximadamente 5%) acabaron “migrando” hacia esa nueva categoría.

Por otro lado, desde el año 2004, la palabra “origen” pasó a formar parte del fraseo de la pregunta:

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿Ud. se considera de origen:...?

- 1 Quechua?
- 2 Aymara?
- 3 De la amazonía?

4 Negro / mulato / zambo?

5 Blanco?

6 Mestizo?

7 Otro (especifique)?

Una evaluación crítica de la formulación de la pregunta podría establecer hasta seis puntos a tener en cuenta:

1. En primer lugar, no se sabe de dónde salieron esos términos o etiquetas étnico/raciales.
2. Tampoco queda claro por qué se eligieron esos y no otros términos.
3. Debe tenerse en cuenta que el solo fraseo o la inclusión de una palabra en la pregunta puede implicar cambios en los porcentajes de respuesta obtenidos. Así quedó demostrado en los resultados de una prueba que el mismo INEI implementó en el año 2007 –de la que se hablará luego–.
4. Por eso mismo, la palabra “origen” puede resultar clave: por ejemplo, alguien que en principio no se considera “quechua” puede sentirse “de origen quechua”. La referencia al origen –vinculada a ancestros– puede parecer una distinción sutil, pero importante para definir una afiliación. El punto, además, que quedaría pendiente de definir es de qué tipo de afiliación o sentido de pertenencia se trata –terreno en el que una vez más aparece el sentido genérico de “identificación” y el sentido “fuerte” que supone la “identidad”–.
5. Aunque se habla de una pregunta sobre “etnia” o “pertenencia étnica”, en sentido estricto, las opciones de respuesta usadas son categorías étnico/raciales.
6. Las definiciones tanto implícitas como explícitas (respecto a estas últimas, ver Anexo 4) que se manejan están basadas en una mezcla de criterios de raza, de etnia y de lengua. Como bien lo señaló una funcionaria del mismo INEI: mientras que categorías como “quechua” aluden al idioma, los términos “blanco”, “negro” y “mestizo” son clasificaciones de tipo racial, y la denominación “indígenas de la Amazonía” refiere a una pertenencia étnica y cultural⁷⁹.

79 Fuente: Entrevista a Marianela Saire, metodóloga de la Encuesta Nacional de Hogares, de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas a Hogares del INEI (27 septiembre 2011).

Un avance importante significó el uso de “pruebas conceptuales” que se llevaron a cabo a inicios de 2007 en el INEI. Esas pruebas se realizaron como parte de las actividades precensales de ese año. Aunque, finalmente, no se incluyó una pregunta de autoadscripción étnica en el Censo realizado ese mismo año⁸⁰.

Las “pruebas conceptuales” consistieron en el diligenciamiento a una muestra piloto de distintas preguntas para evaluar el diseño, la estructura y el fraseo de las preguntas “a fin de establecer una correcta operatividad de la misma que minimice el problema de comprensión por parte del informante” (INEI 2007: 9). En el caso del tema sobre etnia, se puso en evaluación algunas alternativas de preguntas referidas a autoidentificación étnica y lengua materna indígena para seleccionar las que resultaran más adecuadas.

Para las preguntas de autoreconocimiento de pertenencia étnica, se definieron las siguientes categorías étnico/raciales –aunque sin señalar cómo se seleccionaron o cuál era el sustento conceptual de dicha elección-:

“Quechua”	“Negro/Mulato/Zambo”
“Aymara”	“Mestizo”
“Asháninka”	“Blanco (de origen europeo)”
“Aguaruna”	“Otro”
“Shipibo-Conibo”	“Ninguno”
“De otro pueblo indígena”	“No sabe”

Usando como opciones de respuesta estas categorías, se consideraron hasta tres formas alternativas de preguntas de autoidentificación étnica. Adicionalmente, se consideró –como parte de una segunda propuesta- una pregunta fraseada del siguiente modo: “¿En este hogar hay alguna persona que pertenece a un pueblo indígena?”.

80 Según Isabel Valladares –funcionaria de la Dirección de Censos y Encuestas de Hogares- si bien se hicieron las pruebas, al final el INEI decidió no incluir ese tipo de preguntas en el Censo de 2007. Por un lado, porque el cuestionario estaba recargado y no daba lugar a más preguntas; pero, por otro lado, también por el hecho de considerar que la inclusión de una pregunta de autoadscripción étnica era complicado –motivo por el cual se optó por mantener solo la pregunta sobre lengua materna, “que era más sencillo de preguntar”-. De algún modo, los resultados de las pruebas conceptuales confirmarían a los equipos del INEI la necesidad de contar con mayor investigación sobre el tema antes de decidir su inclusión a nivel censal.

La “prueba conceptual” consistía básicamente en la evaluación de cómo “funcionaba” en el campo cada una de las preguntas piloteadas; lo cual se hacía través de la observación de una persona que acompañaba al entrevistador y que iba registrando si la pregunta era comprendida o no por el entrevistado.

La “evaluación cualitativa” –como se le denomina en la “prueba conceptual” al análisis del nivel de comprensión de la pregunta– dio los siguientes resultados:

- En la interrogante “directa”, vale decir la pregunta 1 –“¿Usted se considera...?”–: un 51.9% “comprendió y respondió de acuerdo al objetivo”, mientras que el resto (48.1%) no. Una proporción importante de personas (alrededor del 25%) no entendió la pregunta y solicitó mayor explicación, pero incluso un 13.2% “no comprendió y se quedó callado”.
- En la pregunta 2 –“Por sus antepasados (padres o abuelos) o costumbres (comidas, bailes, tradiciones, etc.), ¿Usted se considera...?”–: “el 43.7% no comprendieron esta pregunta quedándose callados o respondiendo rápidamente, o también solicitando al entrevistador reformulación o explicación” (INEI 2007: 21).
- En la pregunta 3 –“¿Alguno de sus padres es de origen...?”–: “el 42.4% de las personas entrevistadas no llegaron a comprender el significado de la pregunta, manteniéndose callados o solicitando más explicaciones, o una nueva reformulación de la pregunta” (INEI 2007: 21).
- En la pregunta de la propuesta adicional –“¿En este hogar hay alguna persona que pertenece a un pueblo indígena?”–: “el 45.1% no comprendió la pregunta y tomó diversas actitudes, como quedarse callado, solicitar reformulación y explicación de la pregunta o respondió de manera apresurada” (INEI 2007: 24).

Como puede deducirse, en general, las preguntas diseñadas para la autoidentificación étnica presentan un problema de comprensión. Debe tenerse en cuenta que el formato que se mantuvo hasta la actualidad en la ENAHO corresponde precisamente a la pregunta 2. Y si bien esta pregunta representa una mejora (en 5 puntos porcentuales) en el nivel

de comprensión respecto a la pregunta 1, no deja de tener un porcentaje bastante alto: casi 44% –que contrasta con la tasa de no comprensión de la pregunta sobre “lengua que aprendió a hablar en su niñez” de apenas 6.7%. Presumiblemente, el no captar el sentido de la pregunta se deriva del hecho de no comprender el significado de la interrogante ni de las opciones de respuesta presentadas, aunque ello no se indagó con mayor detalle.

Como se verá luego, un estudio cualitativo llevado a cabo tanto en zonas urbanas como rurales (Planas y Valdivia 2007) llegaba a constataciones similares a las de este informe citado del INEI.

En todo caso, lo que deja en claro esos resultados de la prueba conceptual del INEI es que existe un problema de fondo aún pendiente en el uso de ese tipo de preguntas: la necesidad de realizar un proceso de validación tanto del fraseo de la misma como de las categorías étnico/raciales presentadas como opciones de respuesta.

Porque si bien no se trata de medir algo que “existe” y es objetivo, sí se debe buscar –a través de una pregunta que busca captar una definición subjetiva del entrevistado sobre su propia situación– que esas definiciones sean recogidas de modo adecuado a través del uso de las preguntas y las categorías de respuesta que se diseñan en los instrumentos –como la ENAHO u otras–.

Resulta sumamente reveladora una de las conclusiones de la prueba conceptual, referida a la pregunta sobre la presencia de alguna persona dentro del hogar que pertenezca a un “pueblo indígena”: la pregunta “originó malestar entre los entrevistados, estos no entendieron el término «pueblo indígena» y sobre todo lo relacionaron con los indios de la selva o a los que viven muy dentro de la selva” (INEI 2007: 26).

Entre los desafíos que ese tipo de instrumentos deberán enfrentar en adelante está el hacer uso de términos o denominaciones que expresen esas nuevas identidades indígenas sin necesidad de usar el término “indígena”.

4.4 Etnicidad, raza e identidad: entre la autopercepción y la categorización

A la fecha, en nuestro país no ha habido un debate sobre cómo medir la dimensión étnico/racial en las encuestas y censos, tampoco sobre qué medir o con qué criterios hacerlo. Las iniciativas llevadas a

cabo –de modo aislado y desarticulado- carecen de sustento conceptual y –por lo general- asumen supuestos que no son explicitados ni discutidos. Por lo que la selección de las categorías étnicas incluidas en los cuestionarios no ha ido acompañada de una debida justificación –un problema que Jean-Pierre Lavaud y Françoise Lestage (2009) encuentran en otros países de América Latina donde, según ellos, se ensayan “contabilizaciones sin fundamentos explícitos”-.

En este contexto, en los últimos años ha surgido la necesidad de avanzar en la implementación de encuestas y registros que incorporen esa dimensión étnico/racial. El interés por conocer mejor la dinámica de la exclusión y la discriminación, las mismas necesidades de avanzar en la construcción de estadísticas con enfoque étnico, y los nuevos y recientes requerimientos políticos para plasmar medidas de reconocimiento de derechos a las poblaciones indígenas, han impuesto la necesidad de contar con instrumentos técnicos en el corto plazo. El caso de la urgencia planteada desde el Estado para implementar de la Ley de Consulta Previa recientemente promulgada y definir quiénes serán los “pueblos indígenas” involucrados en esa norma⁸¹ resulta ilustrativo de las nuevas demandas y exigencias por contar con alternativas concretas a la brevedad posible. Otro ejemplo son las demandas por establecer políticas interculturales de educación o salud que incluyan registros de pertenencia étnico/racial de los usuarios.

Si se evalúan los instrumentos de recojo de datos sobre etnia/raza desarrollados hasta este momento, el resultado obtenido revela prácticas académicas e institucionales que parecen estar orientadas por una mezcla de intuición, sentido común y alternativas técnicas diseñadas en otros países, mas no guiadas por un sólido marco conceptual que responda a las características y el contexto de nuestro país.

Eso es lo que parece estar sucediendo con el uso de la variable étnico/racial basada en la pregunta de autoreconocimiento, donde se

81 Esta Ley, aprobada el 24 de agosto de 2011, tiene la finalidad de establecer la consulta a los pueblos indígenas para el desarrollo de proyectos económicos en territorios de sus comunidades o cercanos a ellos que pudieran afectarlos de alguna manera. Para su implementación se requiere aprobar su Reglamento, para lo cual deberá definirse operativamente qué se entiende por “pueblos indígenas” y por lo tanto qué poblaciones y comunidades serán convocadas para ese tipo de consulta.

corre el riesgo de asumir acríticamente la visión de ciertas posturas que reivindican el derecho a la autoidentificación y la autodeterminación (política) de los grupos étnicos, y cuyo discurso se hace evidente en la cita:

La discusión apunta a que los censos deben ser lo suficientemente amplios para entender la necesidad de que se conviertan en verdaderos dispositivos del cambio social y cultural. Más que el color de la piel, más que las costumbres, más que el origen ancestral, lo clave es la capacidad de conciencia de ser de cada sujeto en el momento en que el empadronador le pregunta al sujeto: ¿usted cómo se considera? De allí que la definición de la identidad étnica o cultural no la pone el otro, ésta es un derecho intrínseco de la naturaleza del sujeto indagado (Antón 2010: 63).

Hay dos elementos a ser resaltados en lo que señala el autor y que debe ser parte del debate que debería producirse en nuestro medio en torno al tema. Lo primero es que ahí se está haciendo referencia a los censos como el instrumento de medición empleado. Y lo segundo es que lo que se está “midiendo” es la “identidad étnica” de las personas.

Frente a posiciones como esas, las preguntas que surgen son las siguientes: ¿Son los censos los únicos o los principales instrumentos de medición? ¿Cuáles suelen ser los objetivos de los instrumentos censales oficiales? ¿En qué medida todos los instrumentos de medición deben tener esos mismos objetivos? ¿Es la “identidad étnica” la única o principal forma de abordar la dimensión étnico/racial? ¿O es que hay otras formas de “medirla”, que también resulten válidas y útiles?

La tesis que sostenemos en el presente trabajo es que la dimensión étnico/racial tiene distintas formas de abordaje y medición; y que el uso de cada una de ellas dependerá de cuál de los cuatro objetivos antes analizados oriente la propuesta de medición.

Concordamos, en ese sentido, con aquellas posiciones que señalan que la definición de la etnicidad comporta dos tipos de dimensiones: las características “objetivas” y los criterios “subjetivos”.

Para Susana Schkolnik y Fabiana del Popolo (2006: 270), una medición deseable debería incluir una pregunta para cada una de las siguientes tres dimensiones:

- “ancestros comunes”: “se hace referencia a un tronco histórico común originario que haya dado lugar a la descendencia de la etnia hasta el presente” (p. 253), ha sido la más descuidada en los censos quizás por lo complejo que resulta la definición de indicadores apropiados;
- “apego a la cultura”: se refiere a la cultura de origen, que puede haberse debilitado por efecto de la aculturación y la globalización. Entre esas características está el idioma –con todos los problemas y reparos que ya se conocen-;
- desarrollo de la conciencia: donde se puede registrar diversas situaciones, desde un estado de conciencia asimilacionista con un escaso o nulo sentido de pertenencia a la cultura de origen hasta un estadio de conciencia de autoafirmación de la conciencia étnica diferenciada (p. 253).

Esta última dimensión es la que alude a la “identidad étnica”. Desde nuestro punto de vista, solo en ciertos casos y para determinados propósitos, la variable étnico/racial asume la forma de lo que corresponde a la “identidad étnica”. Se trata de los registros e instrumentos censales que generalmente son implementados desde el Estado con la finalidad de alcanzar dos objetivos: reconocer la dimensión demográfica de los grupos étnicos (definidos como tales) e identificar a los miembros de esos colectivos a través de las afiliaciones étnicas. Consideramos que en esos casos la mejor manera de operacionalizar la identidad étnica es –efectivamente- a través de una pregunta de autoreconocimiento. Ello es así porque la identidad étnica se genera, se gesta y se expresa –por definición- principalmente a partir de la propia percepción y la “elección” (voluntaria) de los individuos y los grupos.

Sin embargo, conviene enfatizar en que ese es un principio metodológico básico y general. Como se ha intentado demostrar a lo largo del texto, desarrollar instrumentos adecuados en función de una operacionalización de la variable étnico/racial implica asumir un conjunto de tareas complejas y –probablemente- de largo aliento. Los peligros de caer en reduccionismos conceptualmente inapropiados, o de someter a la población a situaciones de elecciones “forzadas” frente a opciones de identificación ajenas o poco “representativas” de sus propias propensiones,

sentimientos y modos de autoreconocimiento, están presentes hoy incluso en el Perú.

A raíz de la realización de un censo experimental en el año 2000 en una provincia de Bolivia –en vista a la implementación del Censo nacional del siguiente año– una funcionaria del instituto de estadísticas de ese país explicaba la confusión que la pregunta de autoidentificación étnica había generado en muchas personas interrogadas (que demoraban en contestar) señalando que eso se debía a la falta de valoración de las raíces y escasa sensibilización sobre el tema. Frente a lo cual, Lavaud y Lestage (2009) criticaron el que no se le hubiera ocurrido pensar “que si los encuestados tuvieron dificultad en responder es porque quizás no tenían la voluntad o la costumbre de calificarse de esa manera, o lo hacían de otra, no obligatoriamente como pueblo, sino como habitantes de un lugar o miembros de una categoría social, según el interlocutor que tienen en frente” (p. 60).

El caso relatado nos hace recordar la necesidad de realizar en el Perú todos los esfuerzos posibles por adecuar los instrumentos cuantitativos (sean censales o de otro tipo) a la realidad multidimensional, flexible y situacional de la identidad étnica de las personas y los grupos.

Hasta acá se ha analizado la opción metodológica consistente en la medición centrada en el autoreconocimiento de la “identidad”. No obstante, debe señalarse que esta no es la única forma de abordar la dimensión étnica. La decisión acerca del tipo de pregunta a ser usada dependerá del motivo y el propósito de la medición. Vale decir, si bien para fines de implementación de la Ley de Consulta Previa probablemente la modalidad más adecuada para determinar quién pertenece o quiénes son parte de los “pueblos indígenas” sea el autoreconocimiento; seguramente, para analizar problemas de exclusión y discriminación resulte más útil el uso de algunos “marcadores” objetivos, como la lengua o la vestimenta, así como la operacionalización de la variable “raza” (tal como de hecho lo han asumido los estudios sobre racismo en la última década en el Perú). Para analizar los procesos de discriminación tan o más importante que saber cómo las personas se perciben a sí mismas es conocer cómo son percibidas por los demás.

Como ya se ha señalado, la identidad tiene un componente de categorización externa, en la medida en que si bien se constituye

principalmente a partir de la propia percepción del individuo, también es definida por cómo los otros ven a esa persona. Como bien se ha dicho, es en esa dialéctica de autopercepción y percepción externa que se forja la identidad. En ese sentido, resulta válido complementar la información sobre la identidad étnica con datos correspondientes a características y “marcadores” que definen a los grupos étnicos. Aunque la no posesión de algunos de esos elementos culturales “característicos” de las comunidades indígenas o afroperuanas no implica necesariamente la pérdida de una “identidad étnica”.

Consideramos que –además del autoreconocimiento– la identificación y la descripción de estos marcadores resultan fundamentales para ciertos objetivos y propósitos orientados hacia el estudio de las “brechas étnicas” en campos como la educación y la salud, así como de los procesos de discriminación social. Un ejemplo del uso de un indicador (externo, “primordial”) como la lengua materna de los padres es el estudio reseñado de Martín Valdivia sobre salud reproductiva en mujeres migrantes indígenas, donde se constató que existen patrones de comportamiento diferenciado respecto al uso de métodos anticonceptivos.

Existen rasgos culturales que pueden estar modelando patrones de comportamiento y que no solo influyen en las condiciones de vida y pobreza de las poblaciones étnicas, sino que se articulan a las distintas formas de exclusión social de la que son objeto. Por otro lado, también hay algunos elementos (como la lengua, la vestimenta o la raza) que podrían estar formando parte de “marcadores” étnicos o raciales que generan prácticas de discriminación desde otros sectores de la sociedad o desde el mismo Estado.

El estudio y la descripción de ciertos rasgos culturales (étnicos) implican un nivel distinto al reconocimiento de una identidad étnica (autodefinida). Los dos niveles aluden, en cierto sentido, a la diferencia que desarrolla Jenkins haciendo el paralelismo con el concepto de “clase social en sí” y “clase social para sí”.

Creemos que privilegiar el nivel del autoreconocimiento supone asignarle un nivel clave a la conciencia acerca de las diferencias. Esta opción en realidad privilegia el lado más “político” de la etnicidad, ya

que el reconocimiento de la diferencia supone un tipo de autoconciencia que no necesariamente los individuos de un grupo étnico poseen. Esa autoconciencia muchas veces se expresa –y al mismo tiempo puede verse incentivada– a través de un discurso de afirmación étnica. En un estadio más desarrollado, ese discurso está asociado a la reivindicación de derechos sociales, culturales y políticos, el mismo que puede transformarse en acción política y lucha orientada a enfrentar las desventajas de los excluidos y lograr mayores cuotas de poder.

Como bien se ha reconocido, privilegiar la autoidentificación étnica como el único o principal criterio para abordar la etnicidad tiene un problema y es que: “La dificultad estriba en que las personas que pertenecen al grupo pero no tienen conciencia de esa pertenencia, pueden no identificarse con él (por aculturación, discriminación, rechazo, etc.); además, los que sin pertenecer al grupo se sienten social o políticamente cercanos pueden identificarse con el grupo” (Schkolnik y Del Popolo 2006: 253).

Esto nos lleva a afirmar que si bien la autoadscripción es una opción válida y necesaria, no puede considerarse la única a ser usada para el estudio de los problemas de los grupos étnicos. Ello es así porque, más allá de su autoidentificación, existen características y rasgos culturales –como los que hemos mencionado– que son importantes como ejes estructuradores de las diferencias y las desigualdades (y de la discriminación, además). La existencia de esas características “objetivas” es –hasta cierto punto– independiente de las formas de autoreconocimiento de una identidad étnica individual o colectiva.

Ciertamente, no existe una independencia entre ambos niveles de identificación. La autopercepción está influenciada por la categorización; y esta última por la forma como nos percibimos a nosotros mismos. En una línea de investigación que aún falta desarrollar, se han empezado a llevar a cabo iniciales esfuerzos por analizar el vínculo que existe entre la exoidentificación y la autoidentificación en el Perú. En un reciente *paper*, Moreno y Oropesa indagan sobre el rol que cumplen, por un lado, los elementos “primordiales” en la definición de la identidad, y, por otro lado, los elementos “circunstanciales” más vinculados al posicionamiento derivado del vínculo con el resto de grupos

y personas. Los autores encuentran que la identidad está enraizada en características “primordiales” asociadas a los ancestros, los antecedentes lingüísticos familiares, aunque también depende de variables contextuales, tales como el status socioeconómico y la discriminación percibida (Moreno y Oropesa 2011).

De hecho, no necesariamente existe una correlación entre los indicadores de autoidentificación étnica y los indicadores de hetero-signación étnico/racial. Como lo han demostrado algunos estudios sobre “discriminación”, existe discrepancia entre la raza asignada y la autoreportada (Torero et al. 2002, Sulmont 2005, Moreno y Oropesa 2011, Sulmont 2011). En una investigación reciente esta discordancia o brecha quedó confirmada: más de la mitad de las personas que el encuestador clasificó como “indígenas” no se ven a sí mismas como tales; mientras que casi la mitad de los que se ven a sí mismos como “indígenas” no son considerados de esa forma por el encuestador (Sulmont 2011: 17).

Debe tenerse en cuenta lo que estudios cualitativos nos indican respecto al juego y la dinámica de la autopercepción y la categorización externa. En un estudio cualitativo donde se analizó el problema de la discriminación en los servicios públicos de salud hacia población indígena en localidades urbanas de la sierra, se observó que una de las variables clave que orientaba el trato diferenciado de los profesionales que atienden en los establecimientos de salud tiene que ver con ciertos “marcadores étnicos” como la vestimenta tradicional y la lengua hablada (que incluso es más que eso porque abarca el acento y el “mote” de la persona) (Reyes y Valdivia 2010). Para decirlo en términos claros y sencillos: una señora huancavelicana, campesina migrante reciente, analfabeta, residente en un barrio periférico de la ciudad de Huancayo, que usa pollera tradicional y sombrero tradicionales, y cuya forma de hablar y su acento denotan su origen quechuablante, probablemente va ser objeto de un trato distinto –no sólo en un establecimiento de salud sino en distintos ámbitos de la vida social- al que recibiría una mujer urbana, con educación secundaria, que maneja bien el idioma castellano y que por añadidura es “blanca”. El trato que reciba la primera mujer no depende de la opción que ella pudiera responder frente a una

pregunta de autoadscripción étnica. El trato que ella recibirá en el establecimiento de salud dependerá más bien de esos “marcadores étnicos” que a los ojos del personal que la atiende la definen a ella como “chola”, “campesina”, “indígena”, “pobre”, “analfabeta”. Vale decir, una serie de atributos sociales, culturales e incluso “raciales” que confluyen en la percepción (externa) hacia su persona.

En relación con las políticas públicas de salud con enfoque intercultural en el país, cabe mencionar que en este momento se viene iniciando una experiencia centrada en el uso y la incorporación de variables étnicas en los registros administrativos de los establecimientos de salud. Como se explicó en el capítulo 3, el CENSI – MINSA ha iniciado una experiencia piloto que si bien constituye un avance, revela los problemas que ya mencionamos: falta de discusión de los criterios que están detrás de cada elección metodológica y técnica, ausencia de un marco conceptual que refrende y justifique los mismos, y problemas en la implementación misma de la propuesta. Esto último se origina en una escasa capacitación al personal encargado de administrar los instrumentos, lo cual puede hacer de ellos algo inútil al obtener información no confiable. La capacitación debe pasar por la explicación del sentido y la importancia de ese tipo de registros al mismo personal; de lo contrario, como los mismos funcionarios del CENSI relataron, el personal de salud no entiende para qué sirven y sienten que además de quitarles tiempo implican una actividad adicional a su recargada agenda de tareas⁸².

En principio, desde el discurso de las instituciones –tanto de la Cooperación Internacional como del mismo Estado, como es el caso del CENSI- la importancia de la identificación étnica de las personas reside en la posibilidad que ella otorga a los proveedores de reconocer la realidad social y cultural del paciente y brindarle un trato diferenciado y adecuado a la misma, estableciendo una pertinencia intercultural del servicio. Como bien ha planteado la antropóloga médica Mariela

82 Esto fue señalado por el doctor Omar Trujillo del Equipo Técnico del CENSI, en una entrevista realizada el 26 de septiembre de 2011, quien acotó lo siguiente: “El personal se queja y dice ‘Otro papelito para llenar. Creen que nosotros no tenemos nada que hacer’”.

Planas, es necesario desarrollar un fundamento teórico y metodológico para sustentar la utilidad del uso de información sobre la autoadscripción étnica de los pacientes o usuarios del servicio (Planas 2010).

Según ella, el uso de la variable de autoadscripción étnica puede servir para visibilizar estadísticamente a la población indígena y medir las brechas étnicas en salud, pero puede ser poco útil para mejorar la comunicación prestador-usuario/a. Como bien señala la especialista: “Que el prestador sepa que el usuario o usuaria se auto-identifica como ‘quechua’ ‘mestizo’ ‘shipibo’ o ‘afro-descendiente’ puede no ser información relevante para negociar su diagnóstico o tratamiento, la etiqueta identitaria no determina necesariamente las creencias y costumbres de las personas, y dentro de una misma posición identitaria (‘mestizo’, ‘shipibo’, etc.) los procesos de salud y enfermedad se viven de maneras muy diversas” (p. 42). Lo relevante, en ese caso, sería conocer los modelos explicativos y prácticas culturales relacionadas a los procesos de salud y enfermedad a fin de desarrollar “un proceso de indagación y negociación clínica” entre ambas partes.

En la experiencia piloto desarrollada por el CENSI el uso de variables étnicas es justificado a partir de una combinación del reconocimiento de derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas y un enfoque intercultural de la salud que busca tener en cuenta su cosmovisión. Por un lado, la autoidentificación étnica se la considera como “un criterio indispensable” que “debería ser el usado en caso de disponer de una sola pregunta” porque responde a un enfoque de derechos; pero, por otro lado, se plantea avanzar en “la inclusión de otros criterios (lengua, origen, etc.)”, porque esos datos “permitirían afinar y enriquecer los estudios y focalizar mejor las políticas” (Trujillo 2011: 13).

4.5 El tema de las etiquetas étnicas, su uso y su significado

Como se explicó en el capítulo 2, la implementación de instrumentos para recoger información sobre la “identidad étnica” de las personas comporta una serie de problemas y desafíos tanto de índole conceptual como de tipo metodológico. Sin embargo, entre todos los problemas a enfrentar, hay uno que es particularmente relevante y concierne a la

operacionalización de la variable “identidad étnica” a través del uso de categorías de identificación.

Gran parte de la variabilidad en las estadísticas obtenidas sobre los grupos definidos a partir de la identidad étnica se debe al uso de diferentes categorías étnicas. Como todo instrumento de medición cuantitativa, los censos y las encuestas son sensibles a las opciones de respuesta presentados en cada pregunta; vale decir, las categorías, etiquetas o rótulos de identificación.

Incluso, como bien se ha señalado: “Because the success of a survey depends upon the cooperation of a representative sample, it is important for researchers to be sensitive to the racial and ethnic label preferences of their respondent groups. It is also important for the accurate measurement of race and ethnicity that survey researchers pay attention to changes in these label preferences and adapt their measurements accordingly” (Schejbald 1996).

En ese contexto, aparentemente, el uso de las categorías parece responder más a los criterios intuitivos y/o la transposición mecánica de términos provenientes del lenguaje académico. Tal es la conclusión a la que se llega al revisar la breve historia de la pregunta de la ENAHO (ver capítulo 3), donde se consideraron las categorías: “quechua”, “aymara”, “de la amazonía”, “negro/mulato/zambo”, “blanco” y “mestizo” –dejando abierta la posibilidad de un “otro”-.

En realidad, como bien lo han hecho notar Moreno y Oropeza (2011), esos términos aluden a categorías etno/raciales porque –de uno u otro modo- involucran formas de clasificación que aluden a la “raza”. Como ya se mencionó, su inclusión no ha sido sustentada en una previa investigación o justificación de tipo conceptual; por lo que no queda claro cuáles son los criterios que definen esa selección. En todo caso, los cuestionamientos que se podrían hacer a la misma son varios. Por ejemplo, como fue señalado por una funcionaria del mismo INEI, mientras que hay preguntas que aluden a características “raciales” –como “blanco” y “negro/mulato/zambo”-, otras dos aluden a una lengua materna –“aymara” y sobre todo “quecha”- y una que es una mezcla de “raza” y “cultura” –la categoría “mestizo”-. El caso de la categoría “de la Amazonía” implica un grado de ambigüedad y confusión

porque abre la posibilidad de respuesta de aquellas personas que han nacido en lugares como la ciudad de Iquitos a pesar de no ser “indígenas” ni pertenecer a comunidades amazónicas.

También podría cuestionarse por qué se incluyen términos –y no otros- para referirse a la población afroperuana, cuando algunos estudios cualitativos indican que antes que “mulato” (que parece ser un término usado más en el área de los países caribeños), un término más usado es el de “moreno” –además del de “negro”, que de hecho es el más recurrente en el habla popular de los afrodescendientes-.

Ese tipo de dudas y cuestionamientos aparecen cuando se hace un recuento del resultado de la reciente experiencia del CENSI y el tipo de instrumento propuesto para la identificación étnica de las personas. En este último caso, se ha previsto el registro de la “identidad” del usuario a partir de una pregunta de autoreconocimiento y el manejo de un conjunto de opciones que el proveedor debe elegir a partir de la respuesta del usuario. Las observaciones de las mismas (ver Anexo 6) permite deducir que si bien las “etiquetas” propuestas para los grupos nativos amazónicos tienen sentido porque corresponden a las que usan las personas pertenecientes a esas comunidades, no parece ser el caso de las “etiquetas” que se proponen para la identificación de personas de origen quechua (“andino chanca”, “andino wancas”, “andino q’ero”, etc.).

Si lo que se quiere es obtener resultados válidos a partir de ese tipo de registros, es necesario avanzar en una discusión sobre los criterios y las opciones más adecuadas para “medir” y registrar la identidad étnica de las personas. Eso pasa por definir de modo sustentado cuáles deberían ser las categorías más relevantes y pertinentes en función de su utilidad y su reconocimiento como forma de identificación por la misma población y los propios grupos étnicos.

Teniendo en cuenta los estudios realizados en las últimas décadas desde las Ciencias Sociales, se pueden llegar a algunas conclusiones para el caso peruano que deberían tenerse en cuenta al momento de definir esas “etiquetas” de identificación étnica:

a) En primer término, debe señalarse que –como se mencionó antes- en las últimas décadas las Ciencias Sociales en el Perú han

demostrado que existe una gran relatividad de nombres y etiquetas, lo cual en gran medida es reflejo del dinamismo y la fluidez de identidades étnicas (Fuenzalida 1970, 1975; Mayer 1970; Cotler 1967). Lo cual da lugar a una fuerte inestabilidad en los significados de los términos para designar ese tipo de pertenencia. “Quién es “indio”, “mestizo”, “cholo”, “misti”, en un pueblo de la sierra es algo difícil de determinar, porque depende de quién hace la clasificación y cuál es la posición social de este último” (Romero 2004: 48). Como consecuencia de lo anterior, las etiquetas étnicas presentan un grado muy alto de “inestabilidad” en su significado (Planas y Valdivia 2007). Ello es así porque el ser “indígena” –y ubicarse o ser categorizado bajo esa denominación- es una condición relativa que solo es percibida y expresada en el marco de un contexto específico (Fuenzalida 1970). En realidad, todas las denominaciones étnico/raciales aluden a una definición que es relacional. Lo cual hace difícil –sino imposible- su “medición” como una condición “objetiva”, inmutable e invariable.

b) En el caso peruano creemos que existe un problema de entrada a tener en cuenta: las identidades étnicas no siempre tienen un membrete y una etiqueta de reconocimiento. Un estudio cualitativo realizado en 2007 por GRADE y la UPCH con grupos de origen indígena en zonas rurales y urbanas de Lima y Cusco permitió constatar que las “etiquetas étnicas” que suelen usar las poblaciones andinas quechuas corresponden principalmente a los gentilicios (andahuaylino, puquiano, acobambino, etc.) (Planas y Valdivia 2007). Ello confirma lo que desde las Ciencias Sociales se ha venido sosteniendo desde hace décadas sobre la importancia social, económica y cultural del vínculo con la comunidad de origen, así como el peso simbólico de ese tipo de membresía en la construcción de las identidades étnicas (Magin 1964, Doughty 1969, Poole 1988, Orlove 1993, Altamirano y Hirabayashi 1997, Valdivia 2003, Cánepa 2008). Por ello, en cierto sentido, se podría decir que las poblaciones indígenas andinas –a través de la alusión a una membresía geográficamente referida- prescinden de cualquier rótulo que nominal y explícitamente aluda a una condición étnica y cultural. Lo cual, obviamente, no implica que la denominación basada en el gentilicio carezca de un significado cultural, sino todo lo contrario:

se trata de una etiqueta profundamente étnica, en el sentido de estar cargada de connotaciones culturales e idiosincráticas ricas y complejas. Porque como bien ha señalado Peter Wade, la etnicidad tiende a utilizar un lenguaje de “lugar” porque la diferencia cultural adquiere una forma “espacializada” –lo cual crea una “geografía cultural”- (Wade 2000: 25-26)⁸³.

c) Muchas de las etiquetas existentes en la sociedad peruana han sido usadas como “categorizaciones externas”, generalmente de modo despectivo e incluso como insulto. Tal es el caso, por ejemplo, de “indio”, “indígena”, “serrano” y “cholo”. Sobre todo en el pasado, han servido como adjetivos y términos en un vínculo de subordinación, menosprecio y discriminación; motivo por el cual implican una fuerte carga peyorativa y provocan distintos grados de rechazo entre las poblaciones originarias. Aunque, por otro lado, en las décadas recientes parece haberse configurado significados distintos y ambivalentes. En algunos casos, se observa cierta tensión entre dos tendencias: la resistencia a ser considerado (y llamado) a través del uso de una etiqueta determinada, por un lado, y cierta estrategia hacia la resignificación del término mismo –donde el caso del término “cholo” es el más claro- (Planas y Valdivia 2007).

d) En gran parte del territorio nacional existe una tendencia a que las identidades no se vean reflejadas o tengan un correlato en el uso de etiquetas étnicas que coincidan con la denominación histórica, etnológica, lingüística y antropológica de los grupos y pueblos originarios. El caso de los “quechuas” es el más claro e importante. Por ello, en cierto sentido, se puede afirmar que existen casos donde la identidad carece de “nombre”; lo cual –sin embargo- no implica que aquella no exista.

e) Las identidades étnicas en el Perú han adoptado la forma de identidades locales y regionales –que suelen ser particularmente “fuertes” en las zonas indígenas andinas- (Altamirano y Hirabayashi 1997). Sin embargo, esas identidades no buscan reconocerse en una etiqueta étnica. Y dado que tienen más bien como referente a la comunidad de

83 El autor puntualiza lo siguiente: “Así, la gente utiliza la localización (o más bien el origen putativo de la gente en ciertos lugares) para hablar de ‘diferencia’ y ‘similitud’” (Wade 2000: 26).

origen, el uso preferido de términos corresponde a aquellos que aluden a los gentilicios.

f) Las identidades –y las etiquetas usadas- se conforman bajo un esquema de círculos concéntricos, que van desde la comunidad de origen (el caserío, el anexo, el pueblo o el distrito), pasando por la provincia y llegando al nivel regional o –en algunos casos- incluso macroregional (Valdivia 2003). Por lo que un migrante andino puede ser “ocongateño” y “cusqueño” –e incluso “provinciano”- al mismo tiempo, dependiendo del contexto y el nivel de agregación al que se aluda.

g) Algunas de esas etiquetas hacen referencia a los ámbitos geográfico-social-culturales “clásicos” en la cultura y la historia peruana: costeño, serrano, de la selva (Figueroa y Barrón 2005). De hecho, el término “serrano” ha sido usado en el país y sobre todo en la ciudad de Lima con una carga negativa y discriminadora (Planas y Valdivia 2007).

h) Estas observaciones deben ser matizadas a partir de la constatación de algunas especificaciones importantes: hay nuevas tendencias reflejadas en la emergencia de identidades étnicas regionales que están rescatando y reivindicando el uso de términos de pertenencia étnica como “wanka” o “moche”. Se trata de procesos que son promovidos por gobiernos locales y regionales, en el marco de la actual descentralización política del país y el desarrollo de procesos identitarios –muchos de ellos incluso potencializados por su vinculación a la gastronomía, el desarrollo del folclore (como actividad comercial) y el turismo-.

i) Los casos que constituyen excepciones a las tendencias generales ya señaladas son dos: los grupos aymaras y los grupos nativos amazónicos. Aunque no existen estudios similares realizados en poblaciones aymaras, la evidencia generada por estudios como el de Pajuelo (2006), permite sostener que esos grupos étnicos se hallan en una situación algo distinta: entre ellos el uso de la denominación “aimara” parece haber retomado vigencia en el marco de importantes luchas reivindicativas regionales y el resurgimiento de un discurso político –en un interesante proceso de etnogénesis (Rossens 1989)-.

El caso de los pueblos indígenas amazónicos en el Perú es el que mejor calza dentro del modelo de registros cuantitativos y clasificatorios bajo categorías con “etiquetas” propiamente “étnicas”. Para ellos,

sí tiene sentido el uso de ese tipo de denominaciones porque forman parte de la manera como expresan su autoreconocimiento. En gran medida, las configuraciones identitarias de los pueblos amazónicos se sustentan en la membresía a comunidades nativas caracterizadas por tres elementos clave: formas organizativas ancestrales, desarrollo basado en referentes territoriales específicos y pertenencia a determinadas familias etnolingüísticas.

Frente a este panorama, se impone en el corto plazo asumir una tarea impostergable, consistente en desarrollar un proceso de validación de las “etiquetas” a ser usadas en las encuestas y registros orientados a captar la “identidad étnica” de las personas. Validar, en este caso, significa conocer cuál es el contenido y el significado que los propios sujetos están dando a cada uno de los términos, “etiquetas” o “rótulos” que se les ofrece como alternativa de respuesta en un cuestionario. O, para mirarlo de otro modo, la validación implicará seleccionar los términos más “adecuados” y pertinentes para expresar las afiliaciones identitarias de las personas, procurando dar cuenta del grado de “inestabilidad” en sus significados a partir del conocimiento de sus referentes contextuales.

Lo que se busca, finalmente, es dar cabida a las expresiones y formas de identificación propias de las personas, a través de un registro de términos que permita “mapear” y “agrupar” a los entrevistados de acuerdo con las fronteras que ellos mismos perciben y priorizan en su elección.

Dadas las dificultades ya señaladas sobre el caso peruano —respecto a la inexistencia de “rótulos” o “etiquetas” étnicas claramente identificables a partir del vocabulario y el lenguaje cotidiano de las personas— es probable que se requiera de información adicional que ayude a conocer y ubicar las pertenencias geográficas y los referentes culturales del individuo, habida cuenta de la importancia que tiene esa forma de representación en las identidades étnicas.

No obstante, la tarea más compleja y difícil reside en dar cuenta de la variabilidad de los significados de las “etiquetas” en función del contexto. Dadas las limitaciones que supone un instrumento cuantitativo como una encuesta, probablemente la única solución viable

pase por la inclusión de algunas preguntas complementarias que permitan conocer información referida a los marcadores o características “primordiales” de la persona encuestada, tales como ancestros, lengua, costumbres y vínculos sociales –aunque, ciertamente, esto supone aún mayores limitaciones en el caso de una cédula censal, diseñada para captar información necesariamente acotada-.

Para avanzar en la definición de instrumentos técnicos viables y metodológicamente sustentados, se impone la tarea de conocer el contenido de las “etiquetas” étnico/raciales de mayor uso en nuestro medio.

Solo a modo de balance general, a continuación se presenta en forma resumida el significado que tienen –para las mismas personas, miembros de poblaciones o grupos indígenas u originarios- algunos de los términos más usados en las encuestas y registros que buscan medir la “identidad étnica”. Esa descripción debe tomarse en cuenta solo de modo referencial, dado que –como se ha señalado antes- la variabilidad del significado de los términos es alta y depende del contexto, la región, la historia local y la posición social de la persona interrogada. En todo caso, la fuente principal de las siguientes notas son los trabajos antropológicos desarrollados en las últimas décadas, y –en particular- un estudio cualitativo que indagó específicamente sobre el significado de las “etiquetas” étnicas entre grupos de campesinos y migrantes urbanos residentes en la ciudad de Lima y la región Cusco⁸⁴ (Planas y Valdivia 2007).

Sobre la categoría “indio”, “indígena”

Como se ha señalado, el perfil que adopta la forma de identificación de las comunidades indígenas de la Amazonía difiere del resto de los pobladores indígenas andinos (que son la mayoría en el país). En ese caso, el término “indígena de la Amazonía” sí constituye una categoría de identificación reconocida por la misma población. No ocurre lo

84 De hecho, este es uno de los campos donde se demuestra la gran utilidad y pertinencia que tiene la complementación de un trabajo de encuestas con el trabajo basado en técnicas cualitativas. Dado que es solo a partir de este último tipo de enfoque que puede avanzarse en la exploración y el conocimiento acerca del “contenido” de los rótulos de identificación étnica en el Perú.

mismo en otras partes del Perú. En parte, ello se ve reflejado en el alto bajísimo de personas que en nuestro país eligen ese término para señalar su pertenencia étnica o racial⁸⁵.

En el citado estudio de GRADE/ UPCH se constató que con el término “indígena” o, más aún, con el de “indio”, sucede lo que en otros países andinos se ha constatado –pero quizás con mayor fuerza aún que en esos lugares–: existe un amplio y marcado rechazo hacia su uso (Planas y Valdivia 2007)⁸⁶. El motivo principal tiene que ver con la fuerte carga negativa que el poder colonial y el racismo existente en el Perú ha asignado a esas categorías. Como se vio antes, esto también ha sido constatado en su debida oportunidad por el desarrollo de una “prueba conceptual” implementada por el INEI (2007) para conocer el “funcionamiento” de preguntas de autoidentificación étnica, concluyendo al respecto que el uso del término “indígena” no resulta adecuado.

Sobre la categoría “quechua”

Entre la población indígena de los Andes el término “quechua” denota el dominio de la lengua, mas no la condición étnica basada en una identificación grupal diferenciada. El citado estudio de GRADE/ UPCH corroboró que para los grupos de cusqueños y migrantes andinos residentes en Lima el término “quechua” no evocaba ninguna filiación étnica en sí.

Los factores que explicarían esta situación forman parte de un tarea de investigación antropológica de corte histórico aún pendiente de realizar. Sin embargo, se pueden mencionar factores como por ejemplo la conformación tardía del estado inca y el dominio de los cusqueños sobre el resto de etnias en el Perú prehispánico bajo condiciones de autonomías.

85 Según los resultados de la Encuesta del Barómetro de las Américas (de Latin American Public Opinion Project – LAPOP) del año 2010, apenas el 3.3 % dice ser “indígena” (Carrión y Zárate 2010: 205).

86 Otros autores han señalado lo siguiente: “A diferencia del Ecuador, donde indígena se ha convertido en una identidad política común tanto entre las poblaciones de la sierra como en las de la costa, el mapa racial y regional del Perú se caracteriza por la existencia de un vocabulario inestable en continuo cambio, que incluye etiquetas tales como campesino, andino, mestizo, nativo e indígena” (García y Lucero 2008: 321).

También podrían estar influyendo las medidas toledanas post-revolución de Túpac Amaru que emprendieron una guerra de exterminio contra las élites indígenas. Asimismo las diferenciaciones lingüísticas y las variantes del quechua en las zonas andinas de todo el territorio nacional expresan precisamente la diversidad existente o –para ponerlo en términos inversos- la falta de homogeneidad en ese campo – sobre la importancia de la lengua como elemento identitario (Valdivia 2003).

Sobre la categoría “mestizo”

Aunque su contenido puede diferir según la región, por lo general el término es elegido por quienes reconocen en él una forma de reflejar la situación de hibridez cultural y mestizaje “racial” que caracterizaría al nuevo peruano –como producto de la combinación y el “cruce” entre lo indígena y lo español-.

Sin embargo, es necesario establecer algunas precisiones que permiten entender hasta qué punto la elección de esa forma o categoría de identificación no necesariamente implica la negación de una identidad “indígena”. Por un lado, como bien señala la antropóloga Gisela Cánepa, en el Perú la identidad “mestiza”, así como la de identidad “chola”, son categorías en disputa. Desde las poblaciones de origen andino el “mestizaje” se ha ido construyendo a través de una doble estrategia de resistencia y acomodación en las relaciones cotidianas establecidas en el campo de la migración, la educación, la fiesta, la música y la cultura en general (Cánepa 2008: 14).

Por otro lado, en una importante línea de argumentación, Marisol de la Cadena (2000) ha hecho hincapié sobre la falsa dicotomía que puede plantearse entre, por un lado, la hibridación cultural y el mestizaje “racial”, y la identidad “indígena”, por otro.

Por otro lado, se ha constatado que muchos migrantes andinos, indígenas, que se insertan en nuevos contextos urbanos, y experimentan cambios en sus costumbres y sus estilos de vida (en aquello que se dio en llamar en los años 60 “asimilación cultural”), probablemente elijan también ese término como etiqueta de identidad. En otras palabras, en sí misma esa categoría puede no ayudar a identificar y trazar fronteras de distinción entre lo indígena y lo no indígena.

Sobre las categorías “serrano” y “cholo”

El caso del término “serrano” forma parte de una triada que ha definido históricamente una matriz cultural típica de la nación peruana: la pertenencia a la regiones costa, sierra y selva, respectivamente –categorías cuyo significado excede la referencia geográfica, dado el fuerte contenido simbólico y cultural que tienen-. Aunque seguramente esas distinciones gruesas se hayan visto profundamente afectadas y modificadas por los procesos de modernización, integración y migración de las últimas décadas, no dejan de estar presentes como elementos clave en la configuración del imaginario de los peruanos hasta el día de hoy.

Como ya se mencionó antes, estos términos han sido usados como categorizaciones externas, con un fuerte sentido peyorativo. Sin embargo, al menos en el caso del término “cholo” podría existir un proceso de reivindicación de su uso, a través de una revaloración positiva asociada al sentido de una identidad nacional –por lo que teniendo ciertas connotaciones étnico/raciales no necesariamente apelarían a una forma de identidad propiamente étnica-. Aún son escasos los estudios que hayan profundizado sobre este tema; pero existen algunos trabajos que anuncian un probable resurgimiento de un debate que se remonta a los años 70.

Sobre las categorías “blanco”, “criollo”

Históricamente, ambos términos han estado asociados a una de las partes de esa triada antes mencionada: lo costeño. Aunque no existen investigaciones al respecto, pareciera que para las personas o peruanos el primer término –“blanco”- tiene una connotación básicamente racial; aunque no se descarta que tenga también algún sentido o acepción cultural.

El término “criollo” ha sido usado –tanto desde la academia como en el lenguaje popular- para asociarlo a una de las principales matrices culturales peruanas: la identificación con el legado español, pero afinado en la costa y expresado en ciertas manifestaciones culturales-musicales y un conjunto de valores relativamente articulados.

Aunque estudios antropológicos de los años 80 registraban aún ese sentido del significado y el uso entre la población urbana de Lima (Panfichi 1997), un reciente estudio muestra que –al parecer- la

estabilidad del término ha empezado a verse afectada, dado que el mismo podría estar perdiendo su significado original (Planas 2011).

Sobre las categorías “negro”, “afrodescendiente” o “afroperuano”

Los términos más usados por las personas afrodescendientes en el Perú para identificarse étnica y culturalmente son los de “negro”, “moreno” y “zambo” –en ese orden de importancia-. El uso de las categorías “afroperuano” o “afrodescendiente” no responde a las formas de autoidentificación de esa población en el Perú (Benavides et al. 2006).

Sin embargo, existe consenso a nivel internacional respecto a la necesidad de avanzar en la lucha contra el racismo incluso a través del cuestionamiento de la reificación y la racialización de las identidades de los grupos étnicos. Se hace evidente –en ese sentido- que el movimiento de organizaciones afroperuanas deberá en el futuro enfrentar una estrategia que, teniendo claramente definido el objetivo de reivindicar el uso del término “afroperuano” o “afrodescendiente, tome en cuenta las formas de reconocimiento e identificación más usadas por las personas afroperuanas en nuestro medio.

Finalmente, cabe mencionar un tema que nos parece crucial para poder avanzar en el desarrollo de instrumentos cuantitativos para el recojo de información sobre etnia/raza. El poder definir cuáles son las “mejores” o más “adecuadas” categorías étnico/raciales que deben ser incorporadas para captar la identidad étnica de las personas pasa por la validación de las mismas. Lo cual, a su vez, requeriría confirmar la relevancia de su uso entre la población, así como conocer el sentido y el significado que tiene para ella cada una de esas categorías.

Aunque aún hace falta desarrollar investigación encaminada en esa dirección, existen tres estudios –dos de ellos muy recientes- que pueden aportar pistas metodológicas para avanzar en el conocimiento del uso y el contenido de etiquetas identitarias en el Perú. El primero consiste, en realidad, en un informe interno desarrollado por Martín Moreno (2008) en el marco del proyecto “Raising Awareness on the Connection between Race/Ethnicity, Discrimination, Poverty and Health Inequalities in Peru”, llevado a cabo por la alianza GRADE/UPCH. Se trata de un análisis de la información obtenida a partir de

las variables incluidas en el módulo sobre etnicidad de la ENDES 2008 (ver ANEXO 5). El informe revela las potencialidades que alberga ese tipo de información –en realidad, poco aprovechada por la investigación académica-. Entre otro tipo de análisis, Moreno describe las distintas formas de adscripción indígena a partir de la “lengua materna” de la persona y la “lengua hablada en el hogar”, estableciendo la “antigüedad generacional” –por así decirlo- en el uso de la lengua castellana. Al respecto, entre otros hallazgos, se constata que aproximadamente el 10% de las mujeres encuestadas, sobre todo las mujeres más pobres y las menos educadas, conforman un bloque de hablantes de castellano de primera generación. Otro hallazgo interesante tiene que ver con los resultados de la pregunta sobre frecuencia de visitas al pueblo o distrito de origen, donde se encontró que entre las mujeres de la sierra sí es una práctica regular visitar el lugar donde nacieron.

Por otro lado, el *paper* establece que: “Aunque el uso de vestimenta e indumentaria tradicional aparece limitado al 6.5% de las mujeres encuestadas, se trataría de una práctica realizada esencialmente en zonas rurales: 85% de las mujeres que visten tradicionalmente residen en zonas rurales, y en particular en la sierra (79.3%)” (Moreno 2008: 8).

Al analizar las respuestas a la pregunta de adscripción étnico/racial de múltiples respuestas, Moreno encuentra algunos hallazgos claves que permiten entender mejor la dinámica de la construcción de las identidades en el Perú. Por un lado, destaca el hecho de que un 10% de las mujeres no señala ninguna identificación con las categorías contempladas en la pregunta respectiva. Se constata además que las mujeres de áreas rurales son menos propensas a escoger alguna de las categorías (18%), particularmente las personas de la sierra rural, las más pobres y con menor nivel educativo. También se constata que las hablantes de castellano son más propensas que las hablantes indígenas a no identificarse con ninguna categoría étnica (11.0% vs 4.5%). Aunque entre las mujeres hispanohablantes de zonas rurales este porcentaje se incrementa hasta casi 25%.

Por otro lado, además de esa décima parte que indica la respuesta de “ninguna”, un 20% de las personas encuestadas escoge una categoría de identificación, mientras que la gran mayoría –alrededor del 70%- elije

categorías combinadas de respuestas (Moreno 2008: 11). Además, el autor encuentra que “entre las personas identificadas como indígenas según lengua materna y que residen en zonas rurales, 54% tiende a autoidentificarse con una única categoría étnica, siendo la identidad quechua la escogida por el 46% de mujeres en este grupo específico” (Moreno 2008: 13).

Finalmente, otros hallazgos del *paper* tienen que ver con la influencia de variables relacionadas al status social sobre las opciones de identificación étnico/racial de las personas. En ese sentido, se concluye que el incremento en el nivel educativo conlleva un incremento en la proporción de mujeres que se identifican (como “mucho” o “algo”) dentro de las categorías “blanco”, “mestizo”, “cholo” y “criollo” (Moreno 2008: 10).

El segundo trabajo es un estudio que acaba de ser publicado, y que analiza la data para una muestra representativa de la población urbana del Perú proveniente del módulo sobre etnia/raza añadido a la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV) del año 2001 –en virtud de un estudio promovido por GRADE- (Moreno y Oropesa 2011). La investigación analiza cómo la autclasificación racial de las personas depende tanto de factores “primordiales” –tales como el lugar de nacimiento de sus ancestros, la lengua materna, la lengua de la familia de origen- como de variables “circunstanciales” –tales como la educación, el status migratorio y los eventos de discriminación experimentada-.

Los autores concluyen que la identificación (racial) de las personas está enraizada en características primordiales asociadas con la ascendencia y los orígenes lingüísticos familiares, particularmente en aquellos casos con ancestros indígenas. Pero también encuentran que el tipo de identificación elegida depende de variables socioeconómicas y de la discriminación percibida por las personas (Moreno y Oropesa 2011: 1).

El tercer estudio está siendo realizado por la antropóloga Mariela Planas y la economista Viviana Cruzado (2011) sobre la base de un análisis de la data proporcionada por el módulo de etnicidad de las rondas 2007 y 2008 de la ENDES –al cual ya hicimos referencia-. Teniendo como propósito la comprensión de las brechas étnicas en salud, el *paper* de ese estudio –aún en versión preliminar- describe las identificaciones étnicas de las personas y analiza la heterogeneidad dentro de

los grupos étnicos. Para ello, establece un modelo estadístico multivariado que permite indagar sobre la intensidad y la multiplicidad de la autoidentificación étnico/racial, y su relación con una serie de características socio-demográficas y otras variables étnico/raciales relacionadas a las prácticas culturales, la lengua y el origen geográfico de la persona –las que podrían clasificarse como “marcadores étnicos objetivos”-.

El *paper* se propone sugerir una alternativa para lidiar con los problemas relacionados a la utilidad y la validez de las categorías étnicas para la investigación de las inequidades en salud. En ese sentido, el enfoque asumido concibe la identidad como fragmentada, multidimensional, fluida, contingente y relacional; una visión contraria a la idea esencialista de la identidad étnica como una realidad fija e inmutable, que acaba encasillando a las personas en categorías étnico/raciales mutuamente excluyentes. La investigación ofrece una interesante conclusión a nivel metodológico: “The paper suggests that measures of multiple ethnicity in gradients of intensity of belonging provide a useful tool to analyze social disadvantage, for it addresses the internal diversity within ethnic/racial groups and a more detailed analysis of the interaction between groups” (Planas y Cruzado 2011, abstract).

4.6 ¿Conviene o no utilizar la “raza” como categoría analítica?

Si bien el concepto de “raza” ya genera una fuerte controversia en el mundo académico, su uso como categoría de identificación en encuestas y censos también ha estado sujeto a críticas. La categoría “raza” alude, en definitiva, a un asunto complejo y polémico. Sobre todo cuando forma parte de una medición ejercida desde alguna entidad del Estado.

Debe recordarse que en Latinoamérica, solo 7 de 18 países de la región tienen datos raciales en sus encuestas de hogares (Kogan 2010: 6). No es casual que sean los países con población afrodescendiente los que hayan desarrollado mayor experiencia en ese tipo de mediciones (donde Brasil aparece como caso paradigmático, como queda reflejado en la cédula censal de ese país, ver ANEXO 1).

Como bien ha señalado Liuba Kogan (2010) –parafraseando a Arias y Restrepo (2010: 45-64)- pareciera que en América Latina para

muchos académicos la categoría analítica de “raza” resulta ser objeto de sospecha. En las estadísticas nacionales sucede algo parecido a lo que los estudios sobre el racismo han hallado: no se habla de “raza” en público, pero sí en privado. En el Perú, no resulta raro presenciar en eventos académicos la reacción de algunos asistentes que entre atónitos e indignados muestran su desacuerdo con exposiciones donde se ha ensayado algún tipo de medición de las “razas”, pero que a la salida de la reunión se sumergen en un mundo de relaciones entre personas que cotidianamente –y de las maneras más sutiles o los modos más abiertos– están influenciadas por distinciones “raciales”.

Pero lo que resulta más curioso es que esa suerte de esquizofrenia se encuentra enquistada dentro de las mismas encuestas académicas y estadísticas oficiales: la raza no es considerada por gran parte de la academia como una categoría legítima ni válida para el análisis social, pero en la definición de algunas categorías étnicas usadas en las encuestas no deja de estar presente. Tal es el caso de las etiquetas etno/raciales que el INEI ha venido usando desde hace más de una década en nuestro país y que también han servido de base para numerosos estudios académicos; las mismas que incluyen –por ejemplo– la categoría de “mestizo” y la aún más evidentemente “racial” de “blanco”. Quizás esa elección forzada o consciente en una encuesta oficial como la ENAHO responda a criterios que intuitivamente reconocen el rol que juega la “raza” en la definición de la identidad social y étnica de las personas en un país como el Perú.

Probablemente los reparos y la resistencia a usar la “raza” como categoría de análisis en encuestas de investigación y registros oficiales responda a cierta tendencia a negarse a hablar de “razas” como una forma de luchar contra las prácticas discriminatorias que han marcado la vida social y los vínculos entre los peruanos a lo largo de nuestra historia. En parte, en el Perú la manera de superar el racismo ha adoptado la vía de “ignorarlo”. Este mismo elemento forma parte de las estrategias de construcción de las identidades étnicas, y se hace evidente en la típica reacción de muchos entrevistados en estudios cualitativos sobre racismo cuando formulan alguna variante de la siguiente respuesta: “no le hago caso, lo ignoro” (Planas y Valdivia 2007). De un modo similar,

pareciera que la estrategia desde el Estado y las instituciones sociales ha sido evitar el tema, para no darle importancia, y de ese modo buscar o pretender que “desaparezca”. Esto se ha visto reforzado por el discurso académico predominante en los países del hemisferio norte desarrollado de que hablar de “razas” no es “políticamente correcto”.

En la misma línea de lo planteado por Liuba Kogan en un paper que lleva el sugerente título de “Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos semántico” (2010), sostenemos que en el Perú existe una resistencia a reconocer y a hablar del racismo y de “razas”. Tendencia que no solo se observa entre los peruanos “de a pie”, sino que parece influir en las prioridades y los criterios que manejan tanto los activistas defensores de los derechos de los grupos étnicos, como investigadores y académicos en las Ciencias Sociales –basados en la argumentación de que la “raza” no existe y que por lo tanto carece de sentido usarla como categoría de análisis–.

Como se mencionó en el capítulo 2, al asumir conceptualmente que la categoría “raza” es ante todo una “construcción social”, las Ciencias Sociales tienen frente a sí la tarea de contribuir a develar y conocer el proceso mediante el cual se desarrolla esa construcción. Vale decir, dar cuenta de cuáles son los mecanismos de identificación y clasificación “racial”, cuáles son las categorías “raciales” usadas –en cada localidad, región y contexto–, cuál es el contenido de cada una de esas categorías “raciales”, cómo se articula la dimensión “racial” a la construcción de las identidades étnicas, sociales y culturales de los distintos grupos que conforman la sociedad peruana, etc.

En efecto, la raza como “construcción social” es un elemento presente en la definición de los vínculos sociales de los peruanos y en la conformación de las identidades étnicas. Como se ha demostrado en otros contextos, la apariencia física o la “raza” –vinculada al parentesco y el origen geográfico de las personas– ofrece una poderosa herramienta o guía de orientación de las afinidades étnicas. Motivo por el cual los científicos sociales deberían considerar toda evidencia, incluso a nivel biológico, para comprender la etnicidad en todas sus dimensiones (Bayar 2009: 1645).

Aunque no se ha estudiado cuáles son los mecanismos y el grado en que la “raza” o “color de piel” constituye un marcador étnico para la

población indígena, en el caso de los afroperuanos la situación es distinta y en cierto sentido evidente. La preferencia de los términos “negro” o “moreno” (o incluso “zambo”) revela la racialización de los procesos identitarios de la población afrodescendiente que no solo operaron en el Perú sino en otros países de la región. En ese sentido, excluir la dimensión racial (vale decir, la referencia al color de piel) de los términos de las encuestas o registros orientados a captar la identificación de esa población puede constituir una seria limitación para cumplir ese objetivo.

Como bien ha señalado Peter Wade: “No es suficiente con afirmar que la raza es culturalmente producida y que las diferencias culturales son racializadas. Es necesario establecer genealogías y etnografías concretas de cómo las diferentes articulaciones raciales (o la racialización) emergen, despliegan y dispersan en diferentes planos una formación social determinada (...) hay que desestabilizar el pensamiento racial” (cita de Wade en De la Cadena 2007: 62).

En esa misma línea, hay quienes han sostenido la necesidad de desarrollar una “sociología de las apariencias”, bajo un enfoque tal que permita entender cómo las diferencias “raciales” –vale decir, el conjunto de rasgos físicos como el color de piel, el pelo, la nariz, el cuerpo, etc.– son percibidas por los actores sociales a partir de la atribución de un significado social. En otras palabras, “comprender cómo los atributos biológicos son socialmente interpretados, cuáles son los códigos sociales que rigen la referencia a la raza, cuáles son las normas de comportamiento que integran la diferencia racial, cuáles son las convenciones a las que se adhieren los individuos” (Cunin 2003: 30).

Por ello, en la línea propuesta por Luiba Kogan (2010), consideramos que en el Perú se impone por delante la realización de una importante tarea: “la de fomentar estudios y producción estadística que nos permita comprender cómo funciona la raza en tanto «artefacto cultural»; es decir, como un producto social que da cuenta de formaciones sociales determinadas: cómo en esos contextos los unos y los otros construyen la diferencia y cómo la entienden, para qué la utilizan y cómo la justifican” (p. 4).

En suma, esta tarea pasa por conocer cómo funciona el “racismo” en el Perú. Lo cual supondrá enfrentar las complejidades que caracterizan

dicho fenómeno. Según estudios realizados en las dos últimas décadas el “racismo” peruano posee al menos cuatro elementos o principios orientadores:

- tiene un carácter ambivalente y multidimensional (dado que es exclusiva ni estrictamente “racial” porque está asociado a otras dimensiones) (Twanama 1985, Nugent 1992, Ortiz 1998, Venturo 2001, Planas y Valdivia 2007);
- no se da exclusivamente desde los “blancos” hacia los “indígenas”, sino funciona en “cascada” e involucra al conjunto de la estructura social peruana (el de “arriba” discrimina al de “abajo” y éste al de “más abajo”) (Valdivia 2003, Reid 2008);
- es un fenómeno situacional y contextual (depende de dónde y quién) (Twanama 1995, Santos 2003, Kogan 2010);
- es asolapado y negado –sobre todo en público- (Portocarrero 1992, 1993; Manrique 1999; Callirgos 1993; Oboler 1996 b; Bruce 2008; De la Cadena 2007).

Estas características del “racismo peruano” hacen complejo y difícil su abordaje y su medición. Una importante corriente de pensamiento sociológico en la que se ubican Martín Santos, Walter Twanama y Alejandro Ortiz –entre otros- ha enfatizado el carácter contextual y situacional –y no fijo- de la identidad “racial” en nuestro país. Desde esa perspectiva, la raza formaría parte de un conjunto de criterios –fuertemente correlacionados- usados para marcar la “otredad”, los cuales se constituirán en elementos relevantes dependiendo de los lugares de interacción y de los interlocutores (Kogan 2010: 2).

Ese mecanismo hace que los términos usados por las personas para hacer referencia a las “razas”, así como las diversas manifestaciones del “racismo”, sean –en principio- diversos, ambiguos y poco claros. Como bien ha dicho Kogan: “En gran medida el caos semántico que experimentamos es resultado del carácter clasificatorio y procedimental de la raza. Es decir, en el contexto contemporáneo peruano no estaríamos imaginando los sistemas raciales como diferencias radicales sustantivas y profundas; sino como cambiantes y contingentes” (Kogan 2010: 4).

Por ello, la “medición” de la raza requiere no solo de su vinculación con otros elementos como la clase social, el estatus, el origen

familiar, la región de procedencia, la lengua, el nivel educativo y el poder económico, sino de la comprensión del contexto que define el contenido relacional y el significado de las categorizaciones. Lo cual plantea una serie de desafíos metodológicos en la construcción de instrumentos o la implementación de técnicas específicas para estudiar la cuestión “racial”. Destaca en ese sentido el uso de técnicas semi-experimentales (Castillo et al. 2009), y el diseño de estudio tipo pseudo auditoría (Moreno et al. 2004), que permiten conocer los prejuicios y las discriminatorias bajo contextos específicos de colaboración económica o situaciones de contratación laboral, respectivamente.

La dinámica del racismo en el Perú está en constante cambio. Una perspectiva comparativa a lo largo de las últimas décadas, de hecho, permitiría establecer como balance una pérdida de legitimidad social de las ideas, acciones y prejuicios racistas. Eso ha llevado a Martín Tanaka a sostener que si bien las relaciones en el Perú se basan en un hecho histórico indudable –porque venimos de tradiciones racistas y discriminatorias–, el racismo y la discriminación en la actualidad es básicamente un rezago del pasado⁸⁷. El motivo principal –según él– es “porque llega un momento en el cual las personas no aceptan más ser discriminadas”⁸⁸.

Respecto a esta postura, sin embargo, habría que decir tres cosas. En primer término, es probable que el racismo se haya amenguado con las transformaciones sociales y económicas, y en el contexto de una fuerte movilidad social que parece acompañar el crecimiento casi ininterrumpido de la última década en el país. Por otro lado, si bien –como Tanaka sostiene– el racismo siempre implica una relación de dos partes, no es necesario que ambas partes la “acepten” como legítima, ni que consideren el racismo como algo “justo” o “natural”. Existen situaciones en las que la discriminación existe

87 Ver su artículo: “Racismo, discriminación, democratización”, de fecha lunes 13 de agosto de 2007, en el link de su blog: <http://martintanaka.blogspot.com/2007/08/racismo-discriminacion-democratizacion.html>.

88 Ver su artículo ““Sobre la persistencia del racismo y la discriminación”, artículo de fecha miércoles 7 de febrero de 2007”, en el link: <http://martintanaka.blogspot.com/2007/02/sobre-la-persistencia-del-racismo-y-la.html>

como motivación y acción fundamentalmente unilateral del discriminador –lo cual si bien teóricamente podría generar una crisis de legitimidad, ésta puede perdurar a lo largo de un periodo prolongado-. En todo caso, la fuerza, la perdurabilidad y la extensión del racismo en una sociedad como la peruana –e incluso su misma existencia- deberían ser tomadas como hipótesis a ser comprobadas empíricamente a través del trabajo de investigación. Un balance de lo avanzado en ese campo nos indica que recién la tarea ha sido emprendida, por lo que se requerirá aún de muchos esfuerzos y aportes parciales para dar por sentado afirmaciones interesantes –intuitivamente fundadas- pero aún no sustentadas en la comprobación debida.

CONCLUSIONES

En el Perú, durante los últimos años y siguiendo una tendencia observada en la mayor parte de países latinoamericanos, se han iniciado algunos cambios importantes en el tratamiento de la problemática étnica en las encuestas oficiales.

En la década pasada, el INEI tuvo algunas iniciativas que apuntan a mejorar la medición de la dimensión étnica en las estadísticas oficiales. Específicamente, en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) se incluyó una variable de autoidentificación étnico/racial; mientras que en dos rondas de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) se añadió un módulo con indicadores sobre marcadores étnicos (como vestimenta y vínculo con la comunidad de origen).

La incorporación de ese tipo de información ha abierto las posibilidades para desarrollar esfuerzos de investigación que han permitido conocer mejor la dinámica de la exclusión social y la discriminación en nuestro país. El balance bibliográfico realizado para este trabajo indica que son por lo menos 30 trabajos de investigación que han hecho uso de la variable étnico/racial en su análisis. Gran parte de los estudios académicos llevados a cabo a partir del año 2000 en adelante han sido hechos desde universidades e instituciones de investigación que han usado o se han basado en la información generada por las encuestas de hogares del INEI.

Incluso, se podría decir que el uso de la información sobre “lengua materna” como una variable proxy de la condición étnica es algo relativamente reciente; dado que se ha dado principalmente a partir este nuevo enfoque étnico del desarrollo asumido por la investigación social y económica en nuestro país.

También ha habido casos en los que se han establecido formas de colaboración entre el INEI y centros de investigación con la finalidad de

incluir algún módulo de preguntas específicamente orientadas a incorporar otras variables y profundizar el análisis de determinados aspectos sobre la situación de la población indígena y los grupos afrodescendientes en nuestro país, así como los procesos de discriminación experimentados en su contra.

A pesar de estos avances, hay algunos problemas que deberían enfrentarse si se quiere mejorar los instrumentos cuantitativos de “medición” de la etnia/raza de las personas, haciendo de ese dato una categoría “útil” para el análisis social y las políticas públicas en nuestro país. Para ello, consideramos clave tener claridad respecto a tres preguntas: qué se mide, cómo se mide y para qué se mide.

En primer lugar, es importante definir qué es lo que se está midiendo. La dimensión étnico/racial es una realidad compleja y multidimensional. Conceptualmente, es posible ubicar distintos aspectos vinculados a la misma, entre los cuales la “identidad étnica” es solo una de varias posibles aproximaciones o formas de abordaje.

La “identidad étnica” supone una forma de conciencia y sentido de pertenencia que es producto de la evolución histórica de los grupos étnicos en contextos sociales específicos. Sin embargo, la dimensión etnicidad/raza encierra otras facetas y manifestaciones que corresponden a las formas de identificación o categorización externa realizada por otros grupos e individuos. Como sostienen algunos enfoques conceptuales, estas formas de categorización están definidas a partir de un conjunto de indicadores “objetivos”, como la cultura, la lengua, la organización comunal y el territorio. Esas características están asociadas a características “primordiales” de la etnicidad, las cuales son susceptibles de ser registradas como datos “objetivos” (por ejemplo, la lengua materna indígena o la pertenencia a cierta organización social), en la medida en que constituyen características –en cierto sentido– independientes de la voluntad y el grado de autoconciencia individual o colectiva.

La segunda pregunta –para qué se mide la etnicidad– resulta crucial porque de ella dependerán las alternativas metodológicas a ser seleccionadas. Una revisión del uso que durante la última década se le ha dado a la variable etnia/raza en encuestas oficiales y estudios académicos en

el Perú revela que estos han estado orientados por cuatro tipos de objetivos: a) conocer la situación de pobreza y exclusión social de los grupos étnicos; b) caracterizar y describir los valores, la organización social y la cultura de los grupos étnicos; c) identificar a los grupos étnicos como sujetos de derechos individuales y colectivos; y d) analizar los procesos de discriminación y racismo ejercidos hacia ellos.

Como se ha señalado, solo en ciertos casos y para determinados objetivos la variable étnico/racial es equivalente a la “identidad étnica”. Uno de los principales objetivos del registro de la etnia/raza de las personas en los censos y registros del Estado es avanzar hacia el reconocimiento de los grupos étnicos como sujetos de derechos. De hecho, la membresía étnica cobra una dimensión particular cuando se trata de una identificación hecha por el Estado.

Por todo lo señalado, se deduce que tomar la autoadscripción étnica como “regla de oro” para toda ocasión y bajo cualquier propósito resulta cuestionable. El problema de optar por una pregunta de autoidentificación étnica (que busque captar la identidad étnica y cultural de las personas) o por una pregunta de asignación “externa” (que busque identificar ciertos patrones culturales o ubicar determinados “marcadores étnicos”), dependerá principalmente del objetivo que se busca con ese tipo de información. En ese sentido, la pregunta que pasa a convertirse en la “regla de oro” es la siguiente: ¿Para qué se quiere identificar o clasificar a la población en términos étnico/raciales? De la respuesta que se dé a la misma dependerán las opciones y las alternativas elegidas para decidir cómo medir la etnicidad/raza.

El balance de la investigación académica realizado en el presente trabajo ha demostrado que la identificación de ciertos “marcadores étnicos” como la lengua materna indígena resulta fundamental para el estudio de las “brechas étnicas” en campos como la educación y la salud. Asimismo, la introducción de la variable “raza” en ciertos estudios puede ayudar a entender mejor los mecanismos de la discriminación social.

La tercera pregunta referida al “cómo se mide” se deriva de las anteriores y alude a los problemas metodológicos presentes en el desarrollo de los instrumentos —que incluye la definición de los criterios considerados más “adecuados” o “válidos” para la realización de esa tarea—.

Dado el carácter fundamentalmente político que implica el reconocimiento de la “identidad étnica” de las personas y grupos sociales, la autopercepción de las personas parece ser el método más idóneo para su registro. Esa forma de “medir” la dimensión étnico/racial corresponde a los instrumentos que buscan ubicar y dimensionar a los grupos étnicos como sujetos de derecho frente al Estado y potenciales destinatarios de políticas de discriminación positiva. Debería ser, por lo tanto, la metodología privilegiada en los censos nacionales u otro tipo de registros que busquen o estén vinculados a la definición de derechos individuales o colectivos de etnias o grupos étnicos en el plano social, económico, político o cultural.

Sin embargo, el diseño de preguntas de autoadscripción étnico/racial no es un asunto sencillo, dado que comporta una serie de problemas de diversa índole. En primer término, un principio a tener en cuenta es la necesidad de desarrollar instrumentos que reflejen las formas identitarias que la propia población ha desarrollado. Lo cual supone establecer las categorías de identificación que las propias personas y los mismos grupos “indígenas” (autoidentificados como descendientes y herederos de los pueblos originarios) y “afroperuanos” (autoreconocidos como parte de la diáspora africana) usan para autodenominarse y para establecer formas de membresía propias –y por tanto distintas del resto-.

Al mismo tiempo, la sustentación de las categorías étnico/raciales también debería tener en cuenta los términos de autoidentificación que las mismas organizaciones étnicas –tanto indígenas como afroperuanas- propugnan para desarrollar y consolidar distintas opciones de reconocimiento de la “identidad étnica” frente al Estado y la sociedad peruana. En suma, se trata de establecer un proceso previo de validación que tenga en cuenta a la misma población que forma parte de los grupos étnicos, así como a las organizaciones que buscan su representación social y política.

En ese sentido, debería plantearse agendas acotadas de investigación y discusión que permitan avanzar hacia el conocimiento, la ubicación y la validación de las categorías étnico/raciales relevantes para el caso peruano.

Por otro lado, desde un marco interpretativo en el que se critica la esencialización de “lo indígena” y se asume que las identidades étnicas son flexibles, porosas, contextuales y relacionales, la clasificación dicotómica “indígena” / “no indígena” deja de tener sentido. En el Perú de hoy ser “mestizo” también puede ser –y de hecho lo es– una forma de ser “indígena” y de reivindicar la pertenencia a los pueblos originarios. Tal es la experiencia de muchos migrantes ubicados en nuevos contextos urbanos que recrean y construyen una identidad que tiene como referente sus comunidades de origen, y que se desarrolla través de la recreación de sus tradiciones y de sus redes sociales basadas en vínculos de parentesco y paisanaje –pero al mismo tiempo abiertas a otras formas de integración social–.

Por lo tanto, los instrumentos de recojo de información sustentados en ese enfoque deberían buscar proponer preguntas que permitan dar cabida a las distintas formas identitarias “híbridas” y “mestizas” que sin usar el término o la etiqueta “indígena” impliquen el reconocimiento de un pasado “indígena”, la reivindicación de una singularidad étnica, la adscripción a una herencia ancestral y/o el sentimiento de pertenencia a un pueblo originario.

Esa pertenencia se traducirá en diferencias establecidas y percibidas a partir de ciertos límites étnicos de grupo. Como se ha intentado demostrar a lo largo del trabajo, en el caso peruano esos referentes identitarios son complejos y relativos principalmente por tres motivos: a) son relacionales –dado que se definen en función de los grupos de contraste–, b) dependen del contexto –en la medida en que se definen por el lugar de origen que partiendo del pueblo de nacimiento llega hasta el nivel regional o macroregional, pasando por el distrito y la provincia–, y c) no siempre tienen “etiquetas étnicas” unívocas y reconocidas como propias y que sirvan para designar esa membresía étnica.

Estos últimos rasgos de la identidad étnica en el Perú son importantes porque tocan un tema clave para entender las dificultades con las que se tropieza la tarea de operacionalizar dimensiones como la identidad étnica y racial de las personas a través de encuestas o censos. A contracorriente de esa fluidez y relatividad de las identidades en la realidad social, las encuestas –basadas en el uso de instrumentos

cuantitativos- suelen trabajar con clasificaciones categóricas, “cerradas” y discretas, lo que hace más complicado el registro, quizás por la resistencia de las personas a encasillarse en una sola identidad –al menos concebida de ese modo-.

Bajo el esquema tradicional basado en la definición de “ser o no ser”, la categorización de “indígena” o “no indígena” resulta funcional al formato que suele usarse en las encuestas para el recojo de la identidad étnica de las personas: la oferta de un reducido número de opciones discretas y excluyentes. Sin embargo, bajo un esquema que reconozca la flexibilidad de las identidades étnicas en el Perú de hoy, lo recomendable sería organizar un conjunto de opciones múltiples y no excluyentes que busquen reflejar las situaciones diversas, graduales y relativas de las identidades étnicas marcadas por la hibridez cultural.

En ese sentido, nos parece que los formatos de preguntas de respuestas múltiples –como el ensayado en la ENDES del año 2007- pueden ofrecer una solución adecuada. Si se asume que las identidades son relativas, flexibles, porosas y cambiantes, debería hacerse un esfuerzo por desarrollar –de modo más preciso y complejo- instrumentos técnicos que permitan captar ese tipo de afiliaciones identitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albó, Xavier (1991). “El retorno del Indio”, en *Revista Andina* 9(2): 299-345.
- Albó, Xavier (2008). “Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú”, *Cuadernos de Investigación* No. 71, CIPCA, La Paz.
- Adams, Norma y Néstor Valdivia (1991). *Los otros empresarios. Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*, IEP, Lima.
- Altamirano, Teófilo (1984). *Presencia andina en Lima Metropolitana. Un estudio sobre migrantes y clubes de provincianos*. Fondo Editorial PUCP, Lima.
- Altamirano, Teófilo y Lane Ryo Hirabayashi (1997). “The construction of regional identities in Urban Latin America” en el libro *Migrants, regional identities and Latin American cities*, Teófilo Altamirano y Lane Ryo Hirabayashi (Edit.), Society for Latin American Anthropology Publications Series Vol. 13.
- Anderson, Margo y Stephen Fienberg (2000). “Race and ethnicity and the controversy over the US Census”, *Current Sociology*, July 2000, Vol. 48(3): 87–110.
- Antón Sánchez, Jhon (2010). *La experiencia afrodescendiente y la visibilidad estadística en el Ecuador*, Documento de Proyecto de CELADE, CEPAL/ INEC/ CONEPIA/ AECID/ UNFPA, Santiago, Diciembre.
- Ardito Vega, Wilfredo (2009). “Las ordenanzas contra la discriminación”, *Cuaderno de Trabajo* N° 13, Departamento Académico de Derecho, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bailey, Stanley y Edward E. Telles (2006). “Multiracial vs. Collective Black Categories: Examining Census Classification Debates in Brazil”, en *Ethnicities* 6(1): 74-101.
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2006). *Política operativa sobre pueblos indígenas y estrategia para el desarrollo indígena*, Serie

- de estrategias y políticas sectoriales del Departamento de Desarrollo Sostenible, Washington, D.C., Julio.
- Banton, Michael (1967). *Race relations*, London: Tavistock.
- Banton, Michael (2000). "The idiom of ethnicity", *Journal of Ethnic and Migration Studies* Vol. 26, No. 3: 535± 542.
- Barth, Fredrik (1969). "Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales", *Introducción*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bayar, Murat (2009). "Reconsidering primordialism: an alternative approach to the study of ethnicity", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 32, no. 9, pp. 1639-1657.
- Beltrán, Arlette y Janice Seinfeld (2011). *Hacia una educación de calidad en el Perú. El heterogéneo impacto de la educación inicial sobre el rendimiento escolar*. Documento presentado en el Seminario "La Discriminación en el Perú: Entre el Estado y el mercado", Lima, Perú.
- BID/CEPAL (2005). "Los pueblos indígenas de Bolivia: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2001", Banco Interamericano de Desarrollo/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, LC/W.24, Santiago de Chile.
- Benavides, Martín y Martín Valdivia (2004). "Metas del milenio y la brecha étnica en el Perú", estudio realizado a solicitud del BID, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Programas Sociales. Lima: GRADE.
- Benavides, Martín, Torero, Máximo y Néstor Valdivia (2006). *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina. Pobreza discriminación social e identidad: el caso de la población afrodescendiente en el Perú*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Benavides, Martín; Mena, Magrith y Carmen Ponce (2010). "Estado de la niñez indígena en el Perú", UNICEF/ INEI, Primera Edición, Lima, Agosto.
- Berghe, Pierre van den (1974). *Class and ethnicity in Peru*. Leiden: Brill.
- Berghe, Pierre van den (1967). "Race and racism: a comparative perspective", New York: John Wiley, recuperado el 21 de noviembre de 2011 de: <http://www.questia.com/PM.qst?a=o&d=61426587>

- Billington, R., Sheelaghstrawbridge, L., y Fitzsimons, A. (1991). *Culture and society: a sociology of culture*. London: Palgrave Macmillan.
- Bodnar, Yolanda (2002). “Los grupos étnicos en los censos: el caso colombiano”, en *Memorias del Primer Encuentro Internacional Todos Contamos*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, pp. 69-100.
- Bodnar, Yolanda (2006). “Pueblos indígenas de Colombia: apuntes sobre la diversidad cultural y la información sociodemográfica disponible”, en CELADE “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Enero.
- Bourricaud, Francois (1975). “Indian, mestizo and cholo as symbols in the Peruvian system of stratification”, en Nathan Glazer y Daniel P. Moynihan (eds.), *Ethnicity. Theory and experience*. Cambridge: Harvard University Press.
- Brubaker, Rogers y Frederick Cooper (2000). “Beyond ‘Identity’”, en *Theory and Society*, Vol. 29, No. 1, Feb., pp. 1-47.
- Brubaker, Rogers (2002). “Ethnicity without groups”, en *Archives Européennes de Sociologie*, 43(2), 163-189.
- Bucheli, Marisa y Wanda Cabella (2010). “El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial”, en *Revista Notas de Población* No. 91, CEPAL, Santiago.
- Burton, Jonathan, Nandi, Alita y Lucinda Platt (2010). “Measuring ethnicity: challenges and opportunities for survey research”, en *Ethnic and Racial Studies*, 33: 8, Septiembre, pp.1332 — 1349.
- Callirgos, Juan Carlos (1993). “El racismo. La cuestión del otro (y de uno)”. DESCO, Lima.
- Cánepa, Gisela (2008). “The Fluidity of Ethnic Identities in Peru”, CRISE Working Paper No. 46, Junio.
- Cánepa, Gisela (1996). *Identidad regional y migrantes en Lima: la fiesta de la Virgen del Carmen de Paucartambo*. En N. R. Crumrine y B. Schmelz (Eds.). *Estudios sobre el sincretismo en América*

- Central y en los Andes. Bonn: Universität Bonn. Seminar für Völkerkunde.
- Carrión, Julio y Patricia Zárate (2010). “Cultura política de la democracia en Perú, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles”, Instituto de Estudios Peruanos/ Universidad de Vandebilt, USAID - Latin American Public Opinion Project – LAPOP, Lima.
- Castillo, M., Petrie, R. y Torero, M. (2008). “Ethnic and social barriers to cooperation: experiments studying the extent and nature of discrimination in urban Peru”, Washington, D.C.: BID; Red de Centros de Investigación. Research Network Working Paper, R-543.
- Castro, Juan F.; Gustavo Yamada y Roberto Asmat (2011). *Diferencias étnicas y de sexo en el progreso educativo en el Perú: ¿Para quién y cuándo son los riesgos mayores?*, documento presentado en el Seminario “La Discriminación en el Perú: Entre el Estado y el mercado”, CIUP, Lima.
- Castro, Juan, y Gustavo Yamada (2011). “Brechas étnicas y de sexo en el acceso a la educación básica y superior en el Perú”. Documento de Discusión, Lima: CIUP.
- Castro, Juan, y Gustavo Yamada (2010). “Las diferencias étnicas y de género en el acceso a la educación básica y superior en el Perú”, Centro de Investigación y Departamento de Economía de la Universidad del Pacífico, Lima.
- Castro, Raúl (2003). “Para que no se te pegue el mote. Etnicidad, estatus y competencia social en jóvenes del 2001”, en la Revista Antropológica, No. 21, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- CELADE (2006). “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Enero.
- CELADE (2011). “Propuesta de estrategia para la visibilización de los pueblos indígenas de América Latina en las estadísticas nacionales”,

- documento presentado en el Seminario Internacional, Cartagena, Agosto.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo – CEPD (1972). “Informe demográfico. Perú. 1970”, CEPD, Lima, Agosto, 1972.
- CEPAL (2000). “Equity, development and citizenship”, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas LC/G.2326-P/E, Marzo. En el link: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4695/Intro.pdf>
- CEPAL/ UNFPA/ UNICEF (2009). “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina”, Informe del Taller Seminario realizado del 19 al 21 de noviembre de 2008, Serie Seminarios y conferencias No. 57, Naciones Unidas, Santiago, Agosto.
- Chong, Alberto y Hugo Ñopo (2007). “Discrimination in Latin America: An Elephant in the Room?”, Inter-American Development Bank, Departamento de Investigación, Working Paper No. 614, Washington DC, Julio.
- Comaroff, Jean y John Comaroff (1992). “Of totemism and ethnicity”, en Jean Comaroff y John Comaroff (eds.) “Ethnography and the Historical Imagination”, Boulder: Westview Press.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). “Informe final”, Lima, Agosto. En el link: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Declaración, Durban, Sudáfrica, 2001.
- Consejo Nacional de Derechos Humanos (2005). “Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010”, Ministerio de Justicia, Lima, Noviembre. En el link: http://www2.ohchr.org/english/issues/plan_actions/docs/peru_sp.pdf.
- Contreras, Carlos, y Marcos Cueto (2007). “Historia del Perú Contemporáneo”, 4ª. Edición, Lima: IEP.
- Coombes, Mike y Jim Hubback (1992). “Monitoring equal employment opportunity at the workplace: the crucial role of the 1991 Census”, en *Ethnic and Racial Studies* Vol. 15, No. 2, Routledge, Abril.

- Cunin, Elizabeth (2003). "Identidades a flor de piel. Lo 'negro' entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorías raciales en Cartagena (Colombia)", IFEA-ICANH-Uniandes-Observatorio del Caribe Colombiano, Bogotá, Marzo.
- Dale, Angela y Clare Holdsworth (1997). "Issues in the analysis of ethnicity in the 1991 British Census: evidence from micro-data", en *Ethnic and Racial Studies* Vol. 20, No. 1, Routledge, Enero.
- Defensoría del Pueblo (2007). *La discriminación en el Perú. Problemática, normatividad y tareas pendientes*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- De la Cadena (2000). "Indigenous mestizos. The politics of race and culture in Cusco, Peru, 1919-1991". Durham y Londres: Duke University Press;
- De la Cadena, Marisol (2000). "Indigenous mestizos. The politics of race and culture in Cusco, Peru, 1919-1991". Durham y Londres: Duke University Press.
- De la Cadena, Marisol (2005). "Are mestizos hybrids? The conceptual politics of Andean identities". En *Journal of Latin American Studies* 37, pp. 219- 284.
- Degregori, Carlos Iván (1999). "Estado nacional e identidades étnicas en Perú y Bolivia", en el libro Kees Koonings y Patricia Silva (eds.) "Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina", Abya-Yala, Quito.
- Degregori, Carlos Iván (1993). "Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú", en el libro Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos, Adrianzén, Alberto et al., IFEA / IEP, Lima.
- Degregori, Carlos Iván y Gonzalo Portocarrero (Editores) (1999). "El individuo andino, autóctono y cosmopolita" en el libro *Cultura y globalización*. Pontificia Universidad Católica del Perú/ Universidad del Pacífico/ Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Degregori, Carlos Iván; Blondet, Cecilia y Nicolás Lynch (1986). "Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres", Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Degregori, Carlos Iván (ed.) (2009). "No hay país más diverso. Compendio

- de antropología peruana”, Lima, Perú: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Del Popolo (2008). “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”, CEPAL/CELADE/ UNFPA, Documento de proyecto, Santiago Junio.
- Deruyttere, A. (1997). “Indigenous peoples and sustainable development: the role of the Inter-American Development Bank”, Interamerican Development Bank, Washington D.C.
- De Soto, Hernando (1989). “El otro sendero: la revolución informal”, Instituto Libertad y Democracia, Lima.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2002). *Todos contamos: los grupos étnicos en los censos*. Cartagena: BID; Banco Mundial.
- Dirección de Estadística – Ministerio de Gobierno (1878). “Censo general de la República del Perú formado en 1876”. Tomo I-VII. Lima: Imprenta del teatro.
- Doughty, Paul (1969). “La cultura del regionalismo en la vida urbana de Lima, Perú”, en la Revista América Indígena Vol. XXIX, No. 4, Octubre, México.
- Drzewieniecki, Joanna. 2004. Peruvian Youth and Racism: The Category of “Race” Remains Strong. Preparado para el encuentro del Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada, Octubre, 7-9.
- Eriksen, Thomas H. (2002). “Ethnicity and nationalism”. Pluto Press, Second Edition, London.
- Farah Schwartzman, Luisa (2007). “Does Money Whiten? Intergenerational Changes in Racial Classification in Brazil, American Sociological Review, 2007, Vol. 72 (December: 940–963).
- Figueroa, A. y Barrón, M. (2005). *Inequality, ethnicity and social disorder in Peru*. Oxford: CRISE. Working Paper, 8.
- Franco, Carlos (1991). “Imágenes de sociedad peruana: la otra modernidad”, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación-CEDEP, Lima.
- Fuenzalida, Fernando (1970). “Poder, Raza y Etnia en el Perú Contemporáneo”, en Fernando Fuenzalida et al. “El indio y el poder”, Serie Perú Problema No. 4, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

- Fuenzalida, Fernando (1975). "Poder, etnia y estratificación social en el Perú rural", en F. Fuenzalida, J. Cotler, J. Bravo, A. Escobar, A. Salazar Bondy y J. Matos Mar. *Perú: hoy* (pp. 8-86). México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Fuentes, Manuel A. (1899). "Sinopsis geográfica y estadística del Perú, 1895-1898". Lima: El Tiempo.
- Galarza Schoenfeld, Pablo (2010). "Inclusión de la variable etnia en las fuentes de información sociodemográfica del Ecuador", CEPAL/CELADE/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Documento de proyecto, Santiago, Diciembre.
- Galarza, Francisco; Liuba Kogan y Gustavo Yamada (2011). "Discriminación en el mercado laboral de Lima: Un análisis experimental", documento presentado en el Seminario "La Discriminación en el Perú: Entre el Estado y el mercado". Lima: Universidad del Pacífico, CIUP.
- García, María Elena y José Antonio Lucero (2008). "Sobre indígenas y movimientos: reflexiones sobre la autenticidad indígena, los movimientos sociales y el trabajo de campo en el Perú contemporáneo", en Marisol de la Cadena (ed.) "Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina", Envión, Popayán.
- García Canclini, Néstor (2002). "La globalización imaginada", Colección: Estado y Sociedad, Edición: Paidós,
- Geertz, Clifford (1987). *La interpretación de las culturas*. México, D.F.: Gedisa.
- Giddens, Anthony (2000). "Sociología", Capítulo 9. Alianza Editorial, Madrid, Tercera edición revisada, pp. 277-315.
- Glazer, Nathan y Daniel P. Moynihan (eds.) (1975), "Ethnicity. Theory and experience", Introducción, Cambridge: Harvard University Press, pp. 1-26.
- Golash-Boza, T. M. (2008). "Afro-Peruvians in a mestizo nation: the politics of recognition, cultural citizenship, and racial democracy in Peru", en G. O'Donnell, J. S. Tulchin y A. Varas (Eds.) (con Stubits, A.). *New voices in studies in the study of democracy in Latin America* (pp. 309-336). Washington, D.C.: The Wilson

- Center. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/lap.newvoices.pdf>
- Goldberg (1992). "The semantics of race", en *Ethnic & Racial Studies*, 15, 4, Octubre.
- Golte, Jürgen y Norma Adams (1990). "Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima", Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Goodman, Alan (2006). "Two questions about race". Recuperado el 14 de octubre de 2011, de: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Goodman/>
- Gootenberg, Paul (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX): algunas revisiones*. Documento de Trabajo, 71. Serie Historia, 14. Lima: IEP.
- Hall, Gillette y Harry Patrinos (2005). "Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina, 1994 - 2004", Washington, D.C.: World Bank.
- Hasenbalg, Carlos (2006). "Ciclo de vida y desigualdades raciales en Brasil", en el documento "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas", CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Enero.
- Hasenbalg, Carlos Silva y Nelson do Valle (1988). *Estrutura social, mobilidade e raça*. São Paulo, Vértice.
- Hirschman, Charles; Alba, Richard y Reynolds Farley (2000). "The meaning and measurement of race in the U.S. census: Glimpses into the future", *Demography* Vol. 37, Num. 3, Research Library Core, Agosto, pp. 381-393.
- Hirschman, Charles (2004). "The origins and demise of the concept of race", en *Population and Development Review*, 30 (3): 385-415, Septiembre.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (s/f). "Historia de los censos en el Perú". p.1. En el link: http://censos.inei.gob.pe/censos2007/Documentos/Historia_Censos.pdf

- Instituto Nacional de Estadística – INE (1984) *Censos Nacionales VIII de Población III de Vivienda – 1981*, INE, Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (1994). *Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda – 1993*, INEI, Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2007). "Prueba conceptual. Informe preliminar", mimeo, Lima, Marzo.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2008). *Censos nacionales 2007 XI de población y VI de vivienda: Perú: resultados definitivos*. Lima: INEI. Tomo VI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2009). "Resultados definitivos de las Comunidades Indígenas", Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Lima, Enero. En el link: <http://www1.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0789/Libro.pdf>
- Instituto Nacional de Planificación – INP (1966). *VI Censo Nacional de Población – 1961*, Instituto Nacional de Planificación – Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima: INP.
- Jenkins, Richard (2000). "Categorization: identity, social process and epistemology", *Current Sociology*, vol. 48, no. 3, pp. 7-25.
- Jenkins, Richard (2004). "Social identity", London and New York: Routledge.
- Junta Departamental de Lima pro-desocupados (1932). *Censo de las Provincias de Lima y Callao – 1931*", Junta Departamental de Lima pro-desocupados. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1932.
- Karp de Toledo, Eliane y Linda Lema Tucker (eds.) (2003). "El Tema Indígena en Debate. Aportes para la Reforma Constitucional", presentado en el Congreso de la República del Perú. Despacho de la Primera Dama de la Nación, Lima, Abril.
- Kogan, Liuba (2010). "Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos semántico", Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico – CIUP, documento de la ponencia presentada en el Seminario "La discriminación en el Perú", Septiembre.
- Kogan, Liuba; Rosa María Fuchs y Patricia Lay (2011). "*Sistemas abiertos y/o encubiertos de discriminación en el entorno laboral de pequeñas, medianas y grandes empresas en Lima Metropolitana*",

- Documento de Discusión DD/11/08. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Kogan, Liuba y Joanna Kámiche (2011). *¿El origen socioeconómico y la raza pagan? Un estudio interdisciplinario sobre la discriminación en el ámbito empresarial*. Documento presentado en el Seminario “La Discriminación en el Perú: Entre el Estado y el mercado”, Lima, Perú.
- La Cruz, Juan (2010). “Más allá de la cholificación: movilidad social ascendente entre los aimaras de Unicachi en Lima”, en revista Debates en Sociología No. 35, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Lajo, Rodrigo (2004). “Recojo de variables sobre etnicidad en los censos nacionales del siglo XX”, mimeo, GRADE, Lima. Junio.
- Lavaud, Jean-Pierre y Françoise Lestage (2009). “Contar a los indígenas (Bolivia, México, Estados Unidos)”, en Valérie Robin Azevedo y Carmen Salazar-Soler (eds.) “El regreso de lo indígena. Retos, problemas y perspectivas”, Instituto Francés de Estudios Andinos-IFEA/ Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas-CBC, Lima, Agosto, pp. 39-70.
- Lewontin, R.C. (2006). “Confusions about Human Races”. Recuperado el 14 de Octubre de 2011, de: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Lewontin/>
- Lloréns, José Antonio (2002). “Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones”, Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos-IFEA, Vol. 31, No. 3, Lima, pp. 655-680.
- Magin, William (1964). “Clubes de provincianos en Lima”, en *Estudios sobre la cultura actual en el Perú*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Mayer, Enrique (1970). Mestizo e indio: el contexto social de las relaciones interétnicas. In F. Fuenzalida (Ed.), *El indio y el poder en el Perú*. Lima: IEP.
- Manrique, Nelson (1999). “Algunas reflexiones sobre el colonialismo, el racismo y la cuestión nacional”. Introducción al libro “La piel y la pluma”, Lima: Casa Sur.

- Matos Mar, José (1984). “Desborde popular y crisis del estado: el nuevo rostro del Perú en la década de 1980”, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Mejía, José A. y Gilberto Moncada (2000). “Las variables de etnia y raza en las encuestas de hogares en América Latina y el Caribe”, Ponencia presentada en el Primer Encuentro Internacional “Todos Contamos. Los Grupos Étnicos en los Censos” llevado a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, los días 7 a 10 de noviembre de 2000. Recuperado el 7 de Octubre de 2011, de: <http://www.ibcperu.org/doc/isis/11834.pdf>
- Miles, Robert (1989). “Racism”, Routledge, London.
- Ministerio de Fomento (1921). “Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920”. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- Ministerio de Hacienda y Comercio (1944). *Censo Nacional de Población y Ocupación 1940 – Ministerio de Hacienda y Comercio – Dirección Nacional de Estadística*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio.
- Molina, Ramiro; Albó, Xavier y Milenka Figueroa (2006). “El índice combinado de condición étnica lingüística (CEL) y aplicación al Censo 2001 de Bolivia”, en el documento “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Enero.
- Montero, Ricardo y Gustavo Yamada (2011). “Raza, corrupción y acceso a servicios públicos en el Perú: ¿Exclusión o discriminación?”, Documento de Discusión, Lima: CIUP.
- Montoya, Rodrigo (1993). “Libertad, democracia y problema étnico en el Perú” en el libro *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, Adrianzén, Alberto et al., IFEA / IEP, Lima.
- Montoya, Urpi (2002). “Entre fronteras: Convivencia multicultural, Lima siglo XX”, Concytec / Sur, Lima.
- Moreno, M., Ñopo, H., Saavedra, J. y Torero, M. (2004). *Gender and racial discrimination in hiring: a pseudo audit study for three selected*

- occupations in Metropolitan Lima*. Bonn: IZA. Discussion Paper Series, 979.
- Moreno, Martín (2008). “Análisis descriptivo del módulo de etnicidad aplicado en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2007”, Informe para el Proyecto “Raising Awareness on the Connection between Race/Ethnicity, Discrimination, Poverty and Health Inequalities in Peru” de GRADE/UPCH, mimeo, Lima, Julio / Agosto.
- Moreno, Martín y Ralph Salvador Oropesa (2011). “Ethno-racial identification in urban Peru”, en *Ethnic and Racial Studies*, Forthcoming, iFirst Article version disponible en el siguiente link: <http://dx.doi.org/10.1080/01419870.2011.605900>.
- Mori Julca, Newton (2005). “¿Quiénes somos? Censos, identidad, ideología y exclusión”, en el libro de CEDET, “El Estado y el pueblo afroperuano”, pp. 159 – 164, Lima.
- Morning, Ann (2006). “On distinction”, Recuperado el 14 de octubre de 2011, de: <http://raceandgenomics.ssrc.org/Morning/>
- Morning, A. (2008). Ethnic classification in global perspective: a cross-national survey of the 2000 Census round. *Population Research and Policy Review*, 27(2), 239-272.
- Ñopo, Hugo, Jaime Saavedra y Máximo Torero (2004). “Ethnicity and earnings in urban Peru”. Discussion Paper Series N° 980. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit.
- Ñopo, Hugo, Saavedra, Jaime y Máximo Torero (2007). Ethnicity and earnings in a mixed-race labor market. *Economic Development and Cultural Change*, 55(4), 709-734.
- Nugent, Guillermo (1992). “El laberinto de la choledad: formas peruanas de conocimiento social”, Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- Núñez Rebaza, Lucy (1985). “La vigencia de la danza de las tijeras en Lima Metropolitana”. Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales, Lima.
- Oboler, Susanne (1996a). “Raza, etnia, nación y ciudadanía en el imaginario de las Américas” en el libro *El mundo es racista y ajeno: orgullo y prejuicio en la sociedad limeña contemporánea*. Lima: IEP, 1996, Mayo. Documento de Trabajo, 74. Serie Antropología, 10.

- Oboler, Suzanne (1996b). “El mundo es racista y ajeno. Orgullo y prejuicio en la sociedad limeña contemporánea”. Documento de Trabajo No. 74, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Oficina Nacional de Estadística y Censos (1974). *Censos Nacionales VII de Población II de Vivienda – Oficina Nacional de Estadística y Censos*. 1972. Lima.
- Oliart, Patricia (2011). “Políticas educativas y la cultura del sistema escolar en el Perú”, IEP/ TAREA, Lima, Febrero.
- Orlove, B. (1993). Putting Race in its place: order in Colonial and Post colonial. *Social Research*. 60(2): 301-336.
- Ortiz, Alejandro (1998). “El individuo andino contemporáneo. Sobre lo andino, los prejuicios y el racismo” Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas- CISEPA, PUCP, Lima.
- Ortiz, Alejandro (1999). “El individuo andino, autóctono y cosmopolita” en el libro *Cultura y globalización*, Carlos Iván Degregori y Gonzalo Portocarrero (Editores). Pontificia Universidad Católica del Perú/ Universidad del Pacífico/ Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Oyarce, María (2008). “La identificación étnica en los registros de salud: experiencias y percepciones”, CEPAL/CELADE/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Documento de proyecto, Santiago.
- Oyarce, A. M., Pedrero, M, Pérez, G. (2005). Criterios étnicos y culturales de ocho pueblos indígenas de Chile [Versión electrónica], *Notas de población*, 79, 133-170. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/23525/notas79-cap5.pdf>
- Oyarce, A. M., Pedrero, M, Pérez, G. (2006). *Una investigación operacional sobre criterios de adscripción étnica/ cultural desde/ sobre ocho pueblos indígenas de Chile: contribución a los instrumentos de recolección de datos*. Documento presentado en el Seminario Internacional de 2005 “Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para política y programas”, Santiago de Chile, Chile. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de: <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/7/21237/AMOyarce.pdf>

- Pajuelo, Ramón (2004). “Movilización étnica, democracia y crisis estatal en los países andinos”, ponencia presentada en el seminario organizado por la sección peruana de LASA y el IEP en el marco de las celebraciones por los 40 años del IEP. Lima, 7 al 9 de junio de 2004. Recuperado el 21 de Septiembre de 2011, de: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/lasapajuelo.pdf>
- Pajuelo, Ramón (2006). “Participación política indígena en la sierra peruana. Una aproximación desde las dinámicas nacionales y locales”. Instituto de Estudios Peruanos / Fundación Konrad Adenauer, Lima.
- Paixão, M. (2009). La variable color o raza en los censos demográficos brasileños [Versión electrónica], Notas de población, 89, 187-224. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/38300/lcg2427-P_7.pdf
- Peysner, Alexia y Chekiel, Juan (1994) “La población indígena en los censos de América Latina”, en CELADE / CIDOB / FNAP / ICI: *Estudios Socioemográficos de Pueblos Indígenas*. Santiago de Chile: CELADE.
- Planas, Mariela y Néstor Valdivia (2007). “Identidad étnica en el Perú: un estudio cualitativo sobre los discursos de auto identificación en tres zonas del país”, GRADE/ UPCH, mimeo, Lima, Septiembre.
- Planas, Mariela y Néstor Valdivia (2009). “Discriminación y racismo en el Perú: un estudio sobre modalidades, motivos y lugares de discriminación en Lima y Cusco”, GRADE/ UPCH, mimeo, Lima, Mayo.
- Planas, María Elena (2010). “Informe final de la consultoría para la sistematización de la estrategia de servicios de salud con pertinencia intercultural para ciudadanas y ciudadanos indígenas”, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ Movimiento Manuela Ramos / Salud sin Límites Perú, mimeo, Lima, Noviembre.
- Planas, María Elena (2011). “Punctuating *Criollismo* in Barrios Altos: Nilda’s ethnic/racialized investments”, mimeo, Lima, Noviembre.
- Planas, María Elena y Viviana Cruzado (2011). “Navigating ethnicity and race in Peru: Complexities, challenges and opportunities to address health disparities with a measure of gradients of intensity

- and multiple identification”, Paper en proceso de elaboración, mimeo, Lima, Octubre.
- Poole, Deborah (1988). “Landscapes of Power in a Cattle-Rustling Culture of Southern”
- Portocarrero, Gonzalo (1992). “Discriminación social y racismo en el Perú de hoy” en el libro “500 años después... ¿el fin de la historia?”, Nelson Manrique et al., Escuela para el Desarrollo, Lima.
- Portocarrero, Gonzalo (1993). “La dominación total” en el libro *Racismo y mestizaje*. SUR Casa de Estudios del Socialismo, Lima.
- Prewitt, Kenneth (2005). “Racial Classification in America: Where do we go from here?”, en Revista Daedalus, Winter 2005, Vol. 134, No. 1, Pages 5-17.
- Psacharopoulos, George y Harry A. Patrinos (eds.) (1994). “Indigenous Peoples and Poverty in Latin America: An Empirical Analysis”, Washington, D.C.: World Bank.
- Quijano, Aníbal (1980). “Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú”, Mosca Azul Editores, Lima.
- Reid, Claire (2008). “Las jerarquías invisibles de la discriminación en la ciudad de Abancay”, APRODEH, CUSO, CNDDHH, Lima.
- Reyes, Esperanza y Néstor Valdivia (2010). “Avanzando en la comprensión de las inequidades étnico/raciales en salud: ¿Existen prácticas de discriminación hacia la población indígena en los servicios del Estado?”, Informe final, mimeo, Lima, Febrero.
- Romero, Raúl (1999). “De-esencializando al mestizo andino” en el libro *Cultura y globalización*, Carlos Iván Degregori y Gonzalo Portocarrero (Editores), Pontificia Universidad Católica del Perú/ Universidad del Pacífico/ Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Romero, Raúl (2004). “Identidades múltiples. Memoria, modernidad y cultura popular en el valle del Mantaro” Fondo Editorial del Congreso, Lima.
- Roosens, E. (1989). *Creating ethnicity: the process of ethnogenesis*. Londres: Sage Publications.
- Sánchez, Rodrigo (1994). “Procesos culturales e identidad étnica en Perú y Ecuador”, en Revista Allpanchis No. 43/44, Vol. II, pp. 321-378, Instituto de Pastoral Andina, Sicuani, Cuzco.

- Sánchez, Rodrigo (1996). “Evolución agraria y protagonismo indígena. Los casos de Perú y Ecuador”, en *Revista de Sociología*, 9(10).
- Santos, Martín (2003). “La cuestión racial: un ajuste de cuentas en tiempos de globalización y modernidad”. *Debates en Sociología*. Vol. 27, N° pp. 133-71.
- Schkolnik, S., Guzmán, J.M. (1999). “América Latina: Los censos del 2000 y el desarrollo social”, en CELADE “América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000 (Seminario Censos 2000: diseño conceptual y temas a investigar en América Latina”, (pp. 63-80), Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/4436/lcl1204e.pdf>
- Schkolnik, Susana y Fabiana Del Popolo (2006). “Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional”, en el documento “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, CEPAL/CELADE/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Documento de proyecto, Santiago.
- Schkolnik, Susana (2009). “La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina”, en *Notas de Población*, CEPAL, Vol. N° 89, pp. 57-100.
- Shejbald, Judith (1996). *An open-end approach to measuring racial and ethnic label preferences of Black-americans*. Documento presentado en la 51st Annual Conference of the American Association for Public Opinion Research, Salt Lake City, Utah, en Mayo. Recuperado el 21 de noviembre de 2011, de: http://www.amstat.org/sections/srms/Proceedings/papers/1996_168.pdf
- Silva, Nelson do Valle (1994). “Uma Nota Sobre ‘Raça Social’ no Brasil.” *Estudos Afro-Asiáticos* 26:67-80.
- Silva, Nelson do Valle (1996). “Morenidade: Modo de Usar”, *Estudos Afro-Asiáticos* 30:79-96.
- Smaje, Chris (1997). “Not just a Social Construct: Theorising Race and Ethnicity”, *Sociology* Vol. 31, Num 2: 307-327, Mayo.
- Spalding, Karen (1974). “De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial”. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

- Spencer, Stephen (2006). "Race and Ethnicity. Culture, identity and representation", Routledge, New York.
- Stavenhagen, Rodolfo (1991). "Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 127, 125-140.
- Stavenhagen, Rodolfo (2008). "Los pueblos indígenas y sus derechos". *Informes Temáticos del Relator Especial sobre la situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, UNESCO, México*. Publicación de Naciones Unidas ISBN 978-92-95068-00-1. Recuperado el 18 de Agosto de 2011, de: <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2008/Indigenas/libro%20pdf/Libro%20Stavenhagen%20UNESCO.pdf>
- Sulmont, David (2005). "Encuesta nacional sobre exclusión y discriminación social: informe final de análisis de resultados", mimeo, Lima: DEMUS.
- Sulmont, David (2006). "Race, ethnicity and political action in Peru: an analysis of the 2005 CRISE Perceptions Survey in Peru", Lima.
- Sulmont, David (2010). "Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuántos quieres encontrar y te diré qué preguntar...", Documento elaborado para el taller: "*La discriminación social en el Perú: Investigación y reflexión*", organizado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico – Lima, Perú, 24 de junio del 2010. (Revisado: 11 de septiembre de 2010).
- Sulmont, David (2011). "Informe de la encuesta del Proyecto sobre etnicidad y raza en América Latina (PERLA) Perú", mimeo. Lima: PUCP.
- Tanaka, Martín (2007a). "Racismo, discriminación, democratización", artículo de fecha: Lunes, 13 de Agosto de 2007. Recuperado el 7 de Agosto de 2011, de: <http://martintanaka.blogspot.com/2007/08/racismo-discriminacin-democratizacin.html>
- Tanaka, Martín (2007b). "Sobre la persistencia del racismo y la discriminación", artículo de fecha: miércoles 7 de febrero de 2007. Recuperado del 7 de Agosto de 2011, de: <http://martintanaka.blogspot.com/2007/02/sobre-la-persistencia-del-racismo-y-la.html>
- Telles, Edward (2002). "Racial ambiguity among the Brazilian population", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 25, no. 3, pp. 415-441.

- Telles, Edward (2004). "Race in Another America: The Significance of Skin Color in Brazil", Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Telles, Edward (2009). "The Social Consequences of Skin Color in Brazil", capítulo del libro de Evelyn Nakano-Glenn (ed.) "*Shades of Difference: Transnational Perspectives on How and Why Skin Color Matters*". Stanford University Press.
- Telles, Edward y Tianna Paschel (2011). "Claiming Blackness: Understanding Racial Identity in Latin America", paper submitted to the *American Sociological review*, May 4.
- Thomas, John III (2005). "La Sociedad Civil Afro-peruana: Un análisis desde 1980 hasta el presente", PPT del informe preliminar, bajado del link: <http://www.cimarrones-peru.org/index5.htm>
- TEMPO (1993). "Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular". Casa de estudios del socialismo - Sur/ Talleres de fotografía social - TAFOS, Lima, Diciembre.
- Torero, Máximo, Saavedra, Jaime; Ñopo, Hugo y Javier Escobal (2002). "The economics of social exclusion in Peru: an invisible wall?", Documento presentado en el Seminario Internacional "Etnicidad, raza, género y educación en América Latina: estudios sobre la falta de equidad en la educación básica", Octubre, Lima, Perú.
- Trivelli, Carolina (2002). "Características de los hogares pobres y no pobres en base al origen étnico de sus miembros: ¿el origen étnico afecta las posibilidades de desarrollo de estos hogares?", estudio realizado a solicitud del BID. Lima: IEP.
- Trujillo, Omar (2011) "La población indígena en los registros de salud y censos de población", Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI), presentación en PPT, Lima, 14 de Octubre.
- Twanama, Walter (1992). "Cholear en Lima", en la revista *Márgenes*. Encuentro y debates 5:206-40.
- Urban, Greg y Joel Sherzer (ed.) (1991). "Nation-States and Indians in Latin America", Publisher: University of Texas Press. Place of Publication: Austin. Publication.
- Urrea Giraldo, Fernando (2006). "La población afrodescendiente en Colombia", en el documento "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemo-

- gráfica para políticas y programas”, CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Enero.
- Valdivia, Martín (2007). “Etnicidad, antecedentes lingüísticos, y la salud materno infantil en el Perú”, Documento de Trabajo. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE).
- Valdivia, Néstor (2003). “Etnicidad, pobreza y exclusión social: la situación de los inmigrantes indígenas en las ciudades de Cuzco y Lima” en el libro *“Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador”*, Editores: Jorge Uquillas, Tania Carrasco y Martha Rees, Banco Mundial/Fideicomiso Noruego, Quito, 1ra. Edición.
- Valdivia, Néstor (2006). “Pobreza, discriminación e identidad: el caso de la población afrodescendiente en el Perú”, (coautor) Benavides Martín, Torero Máximo y Néstor Valdivia. The World Bank / GRADE, Washington, Febrero.
- Valdivia, Néstor; Benavides, Martín y Máximo Torero (2007). “Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afro descendiente”, en el libro *“Investigación, políticas y desarrollo en el Perú”*, GRADE, Lima Julio.
- Vásquez, E., Chumpitaz A. y C. Jara (2010). “Niñez indígena y educación intercultural bilingüe en el Perú: estadísticas al 2007, preguntas (i)resueltas y tareas pendientes”, Lima: Care Perú/ Educa/ Save the Children/Tarea/UNICEF.
- Venturo Schultz, Sandro (2001). ‘Pitucos para unos, cholos para otros’, Quehacer 128, pp. 108-113.
- Wade, Peter (2000). “Raza y etnicidad en Latinoamérica”, Ediciones ABYA YALA, Primera edición, Quito, Octubre.
- Weber, Max (1997). *“Economía y sociedad”*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Yamada, Gustavo; Adriana Lizarzaburu y Katia Samanamud (2011). *Diferencias étnicas en el mercado laboral peruano: Un estudio comparativo de brechas de ingreso*. Documento de Discusión DD/11/07. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

ANEXOS

C. MÓDULO DE PERSONAS (continuación)

33. ¿De acuerdo con su CULTURA, PUEBLO o RASGOS FÍSICOS, ... es o se reconoce como:

1 Indígena?

1.1 ¿A cuál PUEBLO INDÍGENA pertenece?

(Escriba el nombre del pueblo)

2 Rom?

3 Raízal del Andino (Maga de Ben, Apurés y Provínciales)?

4 Palanquero de San Basilio?

5 Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente?

6 Ninguna de las anteriores? Fuente: I. 28

34. ¿Habla... la LENGUA de su pueblo?

1 Sí

2 No

Ecuador

SIEH-ENEMDU-12-2010

AR		
<p>¿Qué idioma (s) habla (n) y cuáles son los países de origen (s)?</p> <p>Solo lengua indígena..... 1</p> <p>Lengua indígena y castellano / español... 2</p> <p>Solo castellano / español..... 3</p> <p>Castellano / Español e idioma extranjero... 4</p> <p>Lengua indígena e idioma extranjero..... 5</p> <p>Idioma extranjero..... 6</p> <p>No habla..... 7</p>	<p>¿Qué idioma (s) habla (n)?</p> <p>Solo lengua indígena..... 1</p> <p>Lengua indígena y castellano / español... 2</p> <p>Solo castellano / español..... 3</p> <p>Castellano / Español e idioma extranjero... 4</p> <p>Lengua indígena e idioma extranjero..... 5</p> <p>Idioma extranjero..... 6</p> <p>No habla..... 7</p>	<p>¿Cómo se identifica con su cultura o comunidad?</p> <p>Indígena?..... 1</p> <p>Mestizo/a?..... 2</p> <p>Negro/a?..... 3</p> <p>Mulato/a?..... 4</p> <p>Mestizo/a?..... 5</p> <p>Mestizo/a?..... 6</p> <p>Llanero/a?..... 7</p> <p>Otro: (a)..... 8</p>
13	14	15

Disposiciones de la Ley del Censo

Se castigará la falsificación en la obra del Censo

"Art. 13.—Todos los habitantes de la República, cualquiera que sea su nacionalidad, o extranjero, están obligados a suministrar los datos en la estadística y tener por su valor para el personal administrativo y estadístico de forma. Igualmente están obligados a prestar su colaboración para los fines de Censo y aceptar las restricciones que en los arts. 14, 15 y 16 se pudiesen imponer para su mayor beneficio justificado".

Deberán por su parte a llenar los datos.

"Art. 14.—Los que se encargan a suministrar los datos señalados por los estadísticos o los datos relativos a su vida en sus estadísticas, deberán por su parte de vez en cuando o según lo requiera el caso del censo".

Los datos para el Censo son Secreto de Estado.

"Art. 15.—Los datos que los estadísticos de la República recolectan son secretos de Estado y no se comunican, ni se divulgan al público ni a ninguna de las autoridades, ni a los particulares, ni a los extranjeros, ni a los empleados, ni a los funcionarios, ni a los miembros del Censo o cualquier otra persona, sin el consentimiento expreso de la persona a quien se refieren los datos".

NO CUENTE NI FALTE NINGUN DADO; TAMPOCO SEAN PARA SU USO EN LAS OPERACIONES DEL CENSO NI LOS UTILICEN EN NADA QUE PUEBA FAVORIZARLOS

DATOS QUE DEBE LLENAR EL EMPLEADO

Departamento Provincia

Ciudad Calle Número

DATOS QUE DEBE LLENAR EL JEFE DE LA FAMILIA (SEA ADJUNTO LA FAMILIA)

1.—Domicilio N°

Departamento
(ciudad y calle)

2.—¿Cuántos de las personas que forman su familia gozan de algún grado de instrucción, ya sea elemental que elemental superior, o sea superior?

3.—¿Cuántas habitaciones tiene la casa o departamento?

4.—¿Tiene servicios de agua y desagüe? (SI o NO)

5.—¿Tiene agua corriente en su casa (por otro departamento) (SI o NO)

6.—¿Tiene los edificios de su departamento? (SI o NO)

7.—¿Vive en una pieza o apartamento?

8.—¿Vive en una vivienda, vivienda o en algún otro tipo? (SI o NO)

DATOS QUE DEBE LLENAR LA MUJERA JEFE DEL CENSO (SIEMPRE NO ESCRIBIR EN ESTE CUADRO)


JEFE DE FAMILIA		Edad en los	Estado civil	Profesión de las personas que viven en el hogar					
Sexo	Nombre			TOTAL	DEBEN SER		Profesores	Otros	En general
					Artistas	Escritores			

SECRETARÍA DE ESTADO

FORMA ESTADÍSTICA Nº 100 - AÑO DE 1971

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE AGRIcultura Y COMERCIO

CEDELA Nº _____
SECCIONAL Nº _____



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
SECCION LOCALIDAD DEL CENSO

CENSO NACIONAL

CEDULA DE VIVIENDA

<p style="text-align: center;">I. UBICACION GEOGRAFICA</p> <p>a) Departamento _____</p> <p>b) Provincia _____</p> <p>c) Distrito _____</p>	<p style="text-align: center;">II. AREA URBANA</p> <p>a) Centro urbano</p> <p>b) Callejero</p> <p>c) Zona Nº _____</p> <p>d) Manzano Nº _____</p> <p>e) Calle Nº _____</p> <p>f) Sector _____</p> <p>g) Piso _____</p>	<p style="text-align: center;">III. AREA RURAL</p> <p>a) Tipo de vivienda</p> <p>b) Permanente <input type="checkbox"/> 1</p> <p>c) Eventual <input type="checkbox"/> 2</p> <p>d) Categoría</p> <p>e) Casera Nº _____</p>
---	---	--

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

<p style="text-align: center;">I. VIVIENDA SIMPLE, ÚNICA O REPARTIDA</p> <p>a) Única <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) Única para varios <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) Repartida por piso</p> <p>d) Reparto <input type="checkbox"/> 1</p> <p>e) Reparto <input type="checkbox"/> 2</p> <p>f) Otro caso <input type="checkbox"/> 3</p>	<p style="text-align: center;">II. TIPO DE VIVIENDA</p> <p style="text-align: center;">Unidad familiar o</p> <p>a) Casa independiente <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) Habitación de departamento <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) Casa de familia <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) Tienda <input type="checkbox"/> 4</p> <p>e) Otro <input type="checkbox"/> 5</p> <p style="text-align: center;">Apartamento</p> <p style="text-align: center;">Unidad múltiple</p> <p>a) Apartamento <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) Otro <input type="checkbox"/> 2</p>	<p style="text-align: center;">III. TIPO DE CONSTRUCCION</p> <p>a) Material <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) Material <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) Material <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) Material <input type="checkbox"/> 4</p> <p>e) Material <input type="checkbox"/> 5</p> <p>f) Material <input type="checkbox"/> 6</p> <p>g) Otro <input type="checkbox"/> 7</p>
<p style="text-align: center;">IV. MATERIALES DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">V. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">VI. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>
<p style="text-align: center;">VI. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">VII. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">VIII. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>
<p style="text-align: center;">VIII. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">IX. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>	<p style="text-align: center;">X. TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION</p> <p>a) De ladrillo, o de cemento armado, o de concreto y de piedra <input type="checkbox"/> 1</p> <p>b) De adobe <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c) De campo de barro seco o de adobe <input type="checkbox"/> 3</p> <p>d) De ladrillo de yeso, o de barro cocido, o de cal y paja, o de barro, o de ramón, o de, o de, o de, o de <input type="checkbox"/> 4</p>

REMARKS:

N°	Sexo (Sexo)		Etnia (Etnia)		Casta (Casta)		N°
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
1							1
2							2
3	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	3
4	Blanca	Negra	Blanca	Negra	Blanca	Negra	4
5							5
6							6
7							7
8	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	8
9							9
10	Casta	Casta	Casta	Casta	Casta	Casta	10
11	Casta	Casta	Casta	Casta	Casta	Casta	11
12							12
13							13
14							14
15							15
16							16
17							17
18							18
19							19
20							20
21							21
22							22
23							23
24							24

INSTRUCCIONES
 1. Leer detenidamente las instrucciones antes de contestar.
 2. Contestar con sinceridad y sin temor a equivocarse.
 3. Si no sabe contestar, dejar en blanco el espacio correspondiente.
 4. Si no sabe leer, pedir ayuda a alguien que sepa leer.
 5. Si no sabe escribir, pedir ayuda a alguien que sepa escribir.
 6. Si no sabe firmar, poner una X en el espacio correspondiente.
 7. Si no sabe poner el sello, pedir ayuda a alguien que sepa poner el sello.
 8. Si no sabe poner el timbre, pedir ayuda a alguien que sepa poner el timbre.
 9. Si no sabe poner el sobre, pedir ayuda a alguien que sepa poner el sobre.
 10. Si no sabe poner el sobre, pedir ayuda a alguien que sepa poner el sobre.

N°	Sexo (Sexo)		Etnia (Etnia)		Casta (Casta)		N°
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
1							1
2							2
3							3
4							4
5							5
6							6
7							7
8							8
9							9
10							10
11							11
12							12
13							13
14							14
15							15
16							16
17							17
18							18
19							19
20							20
21							21
22							22
23							23
24							24

Nº	PRESENTA	Quinta Persona	015	Seata Persona	016	Sexta Persona	017
1	...						
2	...						
3	SEXO	Hombr[e] <input type="checkbox"/> Muje[r] <input type="checkbox"/>		Hombr[e] <input type="checkbox"/> Muje[r] <input type="checkbox"/>		Hombr[e] <input type="checkbox"/> Muje[r] <input type="checkbox"/>	
4	EDAD	Años <input type="text"/> Meses <input type="text"/>		Años <input type="text"/> Meses <input type="text"/>		Años <input type="text"/> Meses <input type="text"/>	
5	ESPOSADO (a) P						
6	INDIVIDUALIZADO						
7	...						
8	...						
9	...						
10	...						
11	...						
12	...						
13	...						
14	...						
15	...						
16	...						
17	...						
18	...						
19	...						
20	...						
21	...						
22	...						
23	...						
24	...						

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MÁS DE CADA UNO OLYMBIACERAS EN UNIFORMES DE 25 A 28

DIRECTORIO DE
PROYECTOS
AGROPOLICAROS

Edad (años)	NOMBRE		UBICACION DE LA UNIDAD AGROPOLICARA		
	DEL PROYECTO	FACTORIA AGROPOLICARA	TERMINO NUMERO	DIRECCION	PROYECTO

	ESQUEMA PERSONA	ESQUEMA PERSONA	ESQUEMA PERSONA		
	81	82	83		
CARACTERÍSTICAS GENERALES	1				
	2	Etnia/Grupo(s) <input type="checkbox"/> 1 Hijo(s) <input type="checkbox"/> 2 Tercera/Quinta <input type="checkbox"/> 3 Hija(s) <input type="checkbox"/> 4 Padre(s)/Madre(s) <input type="checkbox"/> 5 Otros parientes <input type="checkbox"/> 6 Trabajador del hogar <input type="checkbox"/> 7 Otros no parientes <input type="checkbox"/> 8	Etnia/Grupo(s) <input type="checkbox"/> 1 Hijo(s) <input type="checkbox"/> 2 Tercera/Quinta <input type="checkbox"/> 3 Hija(s) <input type="checkbox"/> 4 Padre(s)/Madre(s) <input type="checkbox"/> 5 Otros parientes <input type="checkbox"/> 6 Trabajador del hogar <input type="checkbox"/> 7 Otros no parientes <input type="checkbox"/> 8	Etnia/Grupo(s) <input type="checkbox"/> 1 Hijo(s) <input type="checkbox"/> 2 Tercera/Quinta <input type="checkbox"/> 3 Hija(s) <input type="checkbox"/> 4 Padre(s)/Madre(s) <input type="checkbox"/> 5 Otros parientes <input type="checkbox"/> 6 Trabajador del hogar <input type="checkbox"/> 7 Otros no parientes <input type="checkbox"/> 8	
	3	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	Hombre <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2	
	4	Año <input type="checkbox"/> 1 Mes <input type="checkbox"/> 2 Meses de un mes <input type="checkbox"/> 3	Año <input type="checkbox"/> 1 Mes <input type="checkbox"/> 2 Meses de un mes <input type="checkbox"/> 3	Año <input type="checkbox"/> 1 Mes <input type="checkbox"/> 2 Meses de un mes <input type="checkbox"/> 3	
	5	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	
	6	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	
	7	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	País <input type="checkbox"/> 1 Dep. <input type="checkbox"/> 2	
	8	Comuna(s) <input type="checkbox"/> 1 Vecindario(s) <input type="checkbox"/> 2 Barrio(s) <input type="checkbox"/> 3	Comuna(s) <input type="checkbox"/> 1 Vecindario(s) <input type="checkbox"/> 2 Barrio(s) <input type="checkbox"/> 3	Comuna(s) <input type="checkbox"/> 1 Vecindario(s) <input type="checkbox"/> 2 Barrio(s) <input type="checkbox"/> 3	
	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	9	Nivel <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Sup. no universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 4 Sup. no universitaria Completa <input type="checkbox"/> 5 Sup. universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 6 Sup. universitaria Completa <input type="checkbox"/> 7	Nivel <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Sup. no universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 4 Sup. no universitaria Completa <input type="checkbox"/> 5 Sup. universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 6 Sup. universitaria Completa <input type="checkbox"/> 7	Nivel <input type="checkbox"/> 1 Primaria <input type="checkbox"/> 2 Secundaria <input type="checkbox"/> 3 Sup. no universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 4 Sup. no universitaria Completa <input type="checkbox"/> 5 Sup. universitaria Incompleta <input type="checkbox"/> 6 Sup. universitaria Completa <input type="checkbox"/> 7
		10	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4
11		No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	
12		No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	No sabe leer <input type="checkbox"/> 1 Sabe leer pero no sabe escribir <input type="checkbox"/> 2 Sabe leer y escribir pero no sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 3 Sabe leer y escribir <input type="checkbox"/> 4	
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	13	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	
	14	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	
	15	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	
	16	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	Obrero <input type="checkbox"/> 1 Trabajador a sueldo <input type="checkbox"/> 2 Trabajador familiar no remunerado <input type="checkbox"/> 3	
OTRAS	17	En su propia casa <input type="checkbox"/> 1 En su casa <input type="checkbox"/> 2	En su propia casa <input type="checkbox"/> 1 En su casa <input type="checkbox"/> 2	En su propia casa <input type="checkbox"/> 1 En su casa <input type="checkbox"/> 2	
	18	Casa <input type="checkbox"/> 1 Apartamento <input type="checkbox"/> 2 Otro <input type="checkbox"/> 3	Casa <input type="checkbox"/> 1 Apartamento <input type="checkbox"/> 2 Otro <input type="checkbox"/> 3	Casa <input type="checkbox"/> 1 Apartamento <input type="checkbox"/> 2 Otro <input type="checkbox"/> 3	

CARTA DE Población 1		CUARTA PERSONA		88
<p>1. ¿Cuál es el nombre y apellidos de los miembros de su hogar que cumplieron en esta vivienda la noche anterior al día del censo?</p> <p>Responda en este orden: del más joven al más viejo o de menor a mayor o de los más jóvenes al mayor o de los más viejos al más joven.</p>				
CARACTERÍSTICAS GENERALES	2. Para cada persona	Casos/Compares <input type="checkbox"/> 2 Hija(s) <input type="checkbox"/> 3 Hermanos <input type="checkbox"/> 4 Hija(s) <input type="checkbox"/> 5 Hermanos/Suños <input type="checkbox"/> 6 Otras personas <input type="checkbox"/> 7 Independencia del hogar <input type="checkbox"/> 8 Dependiente <input type="checkbox"/> 9 Otras no garantizadas <input type="checkbox"/> 0		
	3. ¿Cuál parentesco o relación tiene con el jefe del hogar?	Hombres <input type="checkbox"/> 1 Mujer <input type="checkbox"/> 2		
	4. ¿Qué edad tiene en años cumplidos? Para menores de un año, indique el número de meses, para menores de un año, marque X en el círculo respectivo.	Año <input type="checkbox"/> 1 Meses <input type="checkbox"/> 2 Menos de <input type="checkbox"/> 3 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	5. ¿En qué distrito, provincia y departamento nació?	País: _____ Estado: _____ Dept.: _____		
	6. ¿En qué provincia y departamento vive permanentemente?	País: _____ Dept.: _____ Prov.: _____ <input type="checkbox"/> 1		
CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	7. ¿En qué provincia y departamento vive permanentemente en junio de 1970?	País: _____ Dept.: _____ Prov.: _____ <input type="checkbox"/> 1		
	8. ¿Cuál es su estado civil o situación?	Casado(a) <input type="checkbox"/> 1 Casado(a) <input type="checkbox"/> 2 Viudo(a) <input type="checkbox"/> 3 Separado(a) <input type="checkbox"/> 4 Separado(a) <input type="checkbox"/> 5 Soltero(a) <input type="checkbox"/> 6		
	9. ¿Qué nivel de instrucción tiene?	0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	10. ¿Cuál es el tipo de institución de estudios que asiste?	Superior <input type="checkbox"/> 1 Secundaria <input type="checkbox"/> 2 Primaria <input type="checkbox"/> 3 Educación superior <input type="checkbox"/> 4 Educación superior incompleta <input type="checkbox"/> 5 Educación superior completa <input type="checkbox"/> 6 Educación superior incompleta <input type="checkbox"/> 7 Educación superior completa <input type="checkbox"/> 8		
	11. ¿Alguna vez trabajó? ¿Qué profesión tiene?	Si <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2		
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	12. ¿Cuál es el tipo de actividad económica que asiste?	Empleo <input type="checkbox"/> 1 Proprietario <input type="checkbox"/> 2 Secundario <input type="checkbox"/> 3 Tercario <input type="checkbox"/> 4 Cuaternario <input type="checkbox"/> 5 Quintario <input type="checkbox"/> 6 Sextario <input type="checkbox"/> 7 Septario <input type="checkbox"/> 8 Octario <input type="checkbox"/> 9 Noctario <input type="checkbox"/> 10		
	13. ¿Cuál es el sector principal de su actividad económica?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	14. ¿En qué tipo de actividad económica trabaja?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	15. ¿En qué tipo de actividad económica trabaja?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	16. ¿En qué tipo de actividad económica trabaja?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
SOCIALES	17. ¿Cuál es el tipo de actividad económica que asiste?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	18. ¿Cuál es el tipo de actividad económica que asiste?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		
	19. ¿Cuál es el tipo de actividad económica que asiste?	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12		

	ESTRA PERSONA	SEPTIMA PERSONA	SEXTA PERSONA
GENERAL	L		
	Papeles/Compañías <input type="checkbox"/> 7 Huelga <input type="checkbox"/> 8 Varas/Varas <input type="checkbox"/> 4 Huelga (C) <input type="checkbox"/> 9 Papeles/Compañías <input type="checkbox"/> 4 Otros <input type="checkbox"/> 7 Trabajador (a) del Hogar <input type="checkbox"/> 9 Otros no especificados <input type="checkbox"/> 0		
	Fijación/Asistencia <input type="checkbox"/> 2 Huelga <input type="checkbox"/> 8 Varas/Varas <input type="checkbox"/> 4 Huelga (C) <input type="checkbox"/> 9 Papeles/Compañías <input type="checkbox"/> 4 Otros <input type="checkbox"/> 7 Trabajador (a) del Hogar <input type="checkbox"/> 9 Otros no especificados <input type="checkbox"/> 0		
	Espora/Compañías <input type="checkbox"/> 2 Huelga <input type="checkbox"/> 8 Varas/Varas <input type="checkbox"/> 4 Huelga (C) <input type="checkbox"/> 9 Papeles/Compañías <input type="checkbox"/> 4 Otros <input type="checkbox"/> 7 Trabajador (a) del Hogar <input type="checkbox"/> 9 Otros no especificados <input type="checkbox"/> 0		
	Nombre <input type="checkbox"/> 1 Sexo <input type="checkbox"/> 2 Edad <input type="checkbox"/> 1 Sexo <input type="checkbox"/> 2 Estado de civil <input type="checkbox"/> 3		
	País <input type="checkbox"/> 1 País <input type="checkbox"/> 1		
	País <input type="checkbox"/> 1 País <input type="checkbox"/> 1		
	País <input type="checkbox"/> 1 País <input type="checkbox"/> 1		
	Conyugal <input type="checkbox"/> 5 Casado/a <input type="checkbox"/> 6 Viudo/a <input type="checkbox"/> 7 Soltero/a <input type="checkbox"/> 8 Separado/a <input type="checkbox"/> 9		
	Conyugal <input type="checkbox"/> 5 Casado/a <input type="checkbox"/> 6 Viudo/a <input type="checkbox"/> 7 Soltero/a <input type="checkbox"/> 8 Separado/a <input type="checkbox"/> 9		
SOCIOECONÓMICAS	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nivel <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
	Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Trabajo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5		
MUESTRAS	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		
	Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 Sexo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4		

CUESTIONARIO DE POBLACION		NOVENA PREGUNTA
GENERALIZACIONES	1. ¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE LOS MIEMBROS DE SU HOGAR QUE CUMPIERON EN ESTA VIVIENDA LA NOCHE ANTERIOR AL DIA DEL CENSO? Escriban en este orden: jefe, esposa, hijos e hijas y los demás miembros del hogar que vivan en este hogar desde el día anterior a este censo.
	2. ¿CUAL FUE SU ESTADO CIVIL ANTES DE CASARSE CON EL JEFE DEL HOGAR? Los códigos de las alternativas y números X en el círculo respectivo.	Casado/Compañero <input type="radio"/> 1 Hijo(a) <input type="radio"/> 3 Viudo/Viuda <input type="radio"/> 4 Nieto(a) <input type="radio"/> 5 Soltero/Soltera <input type="radio"/> 6 Otro(a) <input type="radio"/> 7 Trabajador(a) del Hogar <input type="radio"/> 8 Parecido <input type="radio"/> 9 Otro(a) no listado <input type="radio"/> 0
	3. ¿CUAL ES SU SEXO? Escriba el sexo de cada individuo respectivo.	Hombre <input type="radio"/> 1 Mujer <input type="radio"/> 2
	4. ¿CUAL ES SU EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS? Puede tenerse de un año, hasta de un máximo de 100 años. Indique el año cumplido.	Años: 1 <input type="text"/> meses: 2 <input type="text"/> semanas: 3 <input type="text"/>
	5. ¿EN QUE DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO NACIÓ? Escriba en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a) y en el ítem (b).	Dist.: Prov.: Dep.:
	6. ¿EN QUE PROVINCIA O DEPARTAMENTO VIVE PERMANENTEMENTE? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Prov.: País: <input type="radio"/> 1
	7. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL EN EL MOMENTO DE CASARSE? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Prov.: País: <input type="radio"/> 1
	8. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL EN EL MOMENTO DE ESTUDIAR? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Casado(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Soltero(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Separado(a) <input type="radio"/> 6
	9. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL EN EL MOMENTO DE ESTUDIAR? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Soltero(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Soltero(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Separado(a) <input type="radio"/> 6
	10. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL EN EL MOMENTO DE ESTUDIAR? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Soltero(a) <input type="radio"/> 1 Casado(a) <input type="radio"/> 2 Soltero(a) <input type="radio"/> 3 Divorciado(a) <input type="radio"/> 4 Separado(a) <input type="radio"/> 5 Separado(a) <input type="radio"/> 6
CARACTERÍSTICAS SOCIALES	11. ¿CUAL ES EL ÚLTIMO AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBÓ? Los códigos de las alternativas y números X en el círculo respectivo.	No estudió <input type="radio"/> 0 Secundaria <input type="radio"/> 1 Primaria <input type="radio"/> 2 Terceraria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 9
	12. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	13. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	14. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	15. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	16. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	17. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	18. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	19. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9
	20. ¿CUAL ES SU OBTENCION DE LA PROFESION? Escriba en el ítem (a) el departamento, provincia o en el ítem (b) en el departamento, estado o provincia del País en el ítem (a).	Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 1 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 2 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 3 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 4 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 5 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 6 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 7 Sin haber concluido la primaria <input type="radio"/> 8 Sin haber concluido la secundaria <input type="radio"/> 9

CENSOS NACIONALES: VIII DE POBLACION Y II DE VIVIENDA

DEBUTA DE VIVIENDA 2

CENSA 81

PRIMERA SECCION LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

1. IDENTIFICACION PROCEDENCIAL		2. AREA URBANA		3. MUNICIPIO	
Departamento		¿La vivienda está registrada en el Dm. CPV 00-000? Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>		Distrito <input type="text"/>	
Municipio		Dirección de la vivienda		A.C.R. <input type="text"/>	
Calle		Calle, A., B., C., Corredor, etc.		Municipio <input type="text"/>	
Calle No. <input type="text"/>		Piso <input type="text"/>		Segunda <input type="text"/>	
Calle No. <input type="text"/>		Calle No. <input type="text"/>		4. MUNICIPIO	
Calle No. <input type="text"/>		Calle No. <input type="text"/>			

INDICADORES DE TIPO DE VIVIENDA Y MATERIALES DE LA VIVIENDA

<p>1. TIPO DE VIVIENDA</p> <p>a) Vivienda Particular Casa independiente <input type="radio"/> 1 Casa anexo en edificio <input type="radio"/> 2 Vivienda en planta <input type="radio"/> 3 Vivienda en casa de familia (Institución o comunidad) <input type="radio"/> 4 Vivienda en planta <input type="radio"/> 5 Vivienda en local de comercio o otro subterráneo, bodega <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)</p> <p>b) Vivienda Colectiva <input type="checkbox"/></p> <p><i>Ejemplos: Hotel, pensión, colegio, club, hospital, cines, centros, etc. (verificar el código de clasificación de viviendas Anexo 4, 41)</i></p>	<p>8. ¿QUE MATERIAL PREDOMINA EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA? Cemento <input type="radio"/> 1 Madera <input type="radio"/> 2 Tejas <input type="radio"/> 3 Baches de cemento <input type="radio"/> 4 Baches y esteras <input type="radio"/> 5 Cajas de arena con tejas de tierra <input type="radio"/> 6 Faja de teja de palma, etc. (Especifique) <input type="radio"/> 7</p> <p>9. ¿CUAL MATERIAL PREDOMINA EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA? Faja o madera <input type="radio"/> 1 Ladrillo <input type="radio"/> 2 Bloque <input type="radio"/> 3 Ladrillo, tejas o similares <input type="radio"/> 4 Madera (Especifique) <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)</p> <p>10. ¿CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA? ¿Tiene el agua, luz, teléfono, etc.? ¿Tiene el agua? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Tiene el teléfono? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Tiene el agua? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Tiene el teléfono? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>12. ¿TIENE LA VIVIENDA SERVIDOR DE DESAGÜE CONECTADO? ¿Está conectado de la vivienda? <input type="radio"/> 1 ¿Está conectado de la vivienda pero no está instalado? <input type="radio"/> 2 ¿No está conectado? <input type="radio"/> 3 No sabe <input type="radio"/> 4</p> <p>13. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>			
<p>3. CONDICION DE OCUPACION DE LA VIVIENDA</p> <p>a) Ocupado Con inquilinos presentes <input type="radio"/> 1 Con inquilinos ausentes (vacaciones) <input type="radio"/> 2 Vacante <input type="radio"/> 3</p> <p>b) Ocupado por otros Alquilado <input type="radio"/> 4 Propiedad <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6 (Especifique)</p> <p><i>Nota: Solo con las viviendas que cuentan con ocupantes presentes o ausentes con sus respectivos que ocupan.</i></p>	<p>11. ¿EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA ES DE? Red pública de la vivienda <input type="radio"/> 1 Red pública de la vivienda pero dentro del edificio <input type="radio"/> 2 Faja <input type="radio"/> 3 Faja <input type="radio"/> 4 Faja, equipo manual o similar <input type="radio"/> 5 Sonajero <input type="radio"/> 6 Otro <input type="radio"/> 7 (Especifique)</p>	<p>14. ¿QUE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR EN LA VIVIENDA? Gas <input type="radio"/> 1 Gas <input type="radio"/> 2 Leña <input type="radio"/> 3 Otro <input type="radio"/> 4 Otro <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6</p> <p>15. ¿CUAL TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR EN LA VIVIENDA? Gas <input type="radio"/> 1 Gas <input type="radio"/> 2 Leña <input type="radio"/> 3 Otro <input type="radio"/> 4 Otro <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6</p> <p>16. ¿CUAL TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR EN LA VIVIENDA? Gas <input type="radio"/> 1 Gas <input type="radio"/> 2 Leña <input type="radio"/> 3 Otro <input type="radio"/> 4 Otro <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6</p> <p>17. ¿CUAL TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR EN LA VIVIENDA? Gas <input type="radio"/> 1 Gas <input type="radio"/> 2 Leña <input type="radio"/> 3 Otro <input type="radio"/> 4 Otro <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 6</p>			
<p>6. ¿EN QUE AÑO FUE CONSTRUIDA LA VIVIENDA? <input type="text"/></p>			<p>18. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p> <p>19. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>		
<p>7. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p> <p>16. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>			<p>17. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p> <p>18. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>		
<p>8. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p> <p>19. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>			<p>20. ¿CUAL TIPO DE BIENEFICIO TIENE EN LA VIVIENDA? Ejecución <input type="radio"/> 1 Vivienda <input type="radio"/> 2 Otro <input type="radio"/> 3</p>		

OBSERVACIONES

1	2	3	4	5	6	7
CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS	CATEGORÍA DE PAIS
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?
1. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	2. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	3. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	4. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	5. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	6. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?	7. ¿CÓMO SE LE LLAMA EN SU PAIS?

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	Opciones	Opciones	Opciones	Opciones	Opciones	Opciones	Opciones
1	1. CATEGORÍA DE COLOR DE LA PIEL	1	No tiene color de piel	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
2	2. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	2	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
3	3. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	3	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
4	4. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	4	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
5	5. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	5	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
6	6. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	6	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
7	7. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	7	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
8	8. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	8	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
9	9. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	9	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
10	10. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	10	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
11	11. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	11	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
12	12. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	12	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
13	13. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	13	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
14	14. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	14	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
15	15. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	15	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
16	16. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	16	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
17	17. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	17	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
18	18. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	18	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
19	19. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	19	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
20	20. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	20	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
21	21. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	21	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
22	22. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	22	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
23	23. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	23	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
24	24. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	24	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
25	25. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	25	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
26	26. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	26	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
27	27. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	27	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
28	28. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	28	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
29	29. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	29	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
30	30. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	30	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
31	31. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	31	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
32	32. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	32	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
33	33. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	33	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
34	34. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	34	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
35	35. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	35	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
36	36. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	36	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
37	37. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	37	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
38	38. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	38	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
39	39. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	39	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
40	40. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	40	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
41	41. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	41	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
42	42. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	42	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
43	43. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	43	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
44	44. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	44	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
45	45. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	45	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
46	46. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	46	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
47	47. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	47	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
48	48. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	48	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
49	49. CATEGORÍA DE TIPO DE OJOS	49	No tiene ojos	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja
50	50. CATEGORÍA DE TIPO DE CABELLO	50	No tiene pelo	Blanco	Morado	Rojo	Verde	Azul	Naranja

ANEXO 3

Cédula del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana

CENSO NACIONAL 2007, X DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA		II CENSO DE COMUNIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA PERUANA	
Ministerio de Economía y Finanzas Instituto Nacional de Estadística e Informática Calle San Martín 100 Lima 1			
PRIMERA SECCION. LOCALIZACION Y NOMBRE DE LA COMUNIDAD			
A. UBICACION GEOGRAFICA			
1. DEPARTAMENTO		4. PROVINCIA	
2. DISTRITO		5. ALDEA/SECCION	
3. NOMBRE DEL CENTRO POPULADO		6. COORDENADAS	
B. UBICACION LOCAL		C. UBICACION LOCAL	
7. AREA VAGRA	8. AREA FICHA	9. AREA FICHA	10. AREA FICHA
11. NOMBRE DE LA COMUNIDAD		12. NOMBRE Y UBICACION DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD	
SEGUNDA SECCION. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD (Para el área FICHA)			
1. ¿A QUE PUEBLO INDIGENA PERTENECE LA COMUNIDAD? (marcar las respuestas en la lista adjunta)		6. ¿EL TIPO DE LA COMUNIDAD ESTA REGISTRO EN UN REGISTRO DE REGISTROS (Ver lista adjunta)? (Circule una sola respuesta)	
2. ¿QUE LENGUA(S) SE HABLAN CON MAS FRECUENCIA EN LA COMUNIDAD? (marcar las lenguas en el orden de mayor importancia)		7. ¿LA COMUNIDAD SENE CONFLICTOS DE TIERRAS, CON: (marcar todas las respuestas que correspondan)	
3. ¿CAYO EN ALGUNA COMUNIDAD PARTIDA OTERA AREA O CASERIO? (Circule una sola respuesta. En caso de marcar SI, indique, ¿Cuántos años?)		8. ¿LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN LA COMUNIDAD CON EL INTERIOR SON: (marcar todas las respuestas que correspondan)	
4. ¿LA COMUNIDAD ES RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA?		9. ¿CUALES SON LAS VIAS DE COMUNICACION QUE EXISTEN PARA LLEGAR DESDE LA CAPITAL DEPARTAMENTAL O REGIONAL? (Circule una o más respuestas)	
5. ¿LA COMUNIDAD TIENE VELLO COTIZADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA?		10. ¿CUAL ES EL TIPO DE COMUNIDAD?	

ANEXO 4

Matriz de balance de los instrumentos de medición oficiales de la variable Etnia/Raza – INEI – Perú

Matriz de balance de los instrumentos de medición oficiales de la variable Etnia/Raza – INEI - Perú

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNIV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNIV	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 94286-PE	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HS – CIE
SECTOR, MINISTERIO, ENTIDAD ENCARGADA DE LA MISMA	Instituto Cuanto (Sector Privado)	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	National Survey of Rural Household Energy Use	Ministerio de Salud (MINSA), Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA	Encuesta realizada los años 1995-96, 1999 (solo Lima)	Desde 1996 hasta 2002 de manera trimestral.	Entre octubre y diciembre de 2004.	Enero a diciembre del 2006.	ENDES Continua Codo 2004-2008	De abril a julio 2005.	La recolección de la información sobre ETNIA se realiza bajo una etapa de preparación.
FINALIDAD/ OBJETIVO PARA LA CUAL SE APLICÓ LA ENCUESTA	La última encuesta se aplicó del 04 de mayo al 25 de junio del 2009.	Desde marzo a julio 2001.	Desde mayo del 2003 de manera continua	Única operación de campo. Se discontinuó.	ENDES Línea de Base 2008	Proveer datos sobre el uso de energía y gasto, uso de electricidad dentro y fuera de la red.	Reseñas se ha incluido desde el año 2011, pero sólo en algunas localidades, y bajo una experiencia piloto.
	Esta es la única encuesta que indaga simultáneamente etnicidad (por lengua) y raza. Versiones previas recolectaron solo etnicidad con la misma pregunta.	Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida de los hogares, sociales, económicas de programas de desarrollo.	Senar de fuente de información para instituciones públicas y privadas.	Conocer la evolución de las principales variables económicas, sociales y demográficas de la población infantil y de la niñez.	ENDES Línea de Base 2008	Registrar los diagnósticos de consulta externa y otras actividades en salud y el personal asistencial de la red.	El registro oportuno y la codificación adecuada de las diversas y variadas actividades que realiza el personal de salud en la práctica diaria con las personas, las familias y las comunidades del país
	Medir las condiciones de vida de la población a nivel de los hogares y personas sobre impactos de las políticas gubernamentales que se beneficiarían de la población.	Recolectar información sobre las características étnicas y raciales de la información usando múltiples instrumentos y formas de medición.	Senar de fuente de información para instituciones públicas y privadas.	Específicamente, recolectar datos sobre nivel de conocimiento y uso de los distintos métodos de prevención del embarazo, de salud familiar, el nivel nutricional de mujeres y de niños menores de cinco años	ENDES 2009, continuación del codo iniciado con la ENDES Línea de Base 2008.	Registrar los diagnósticos de consulta externa y otras actividades en salud y el personal asistencial de la red.	Sevir como fuente de información básica de atención ambulatoria diaria brindada a las personas que

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida - ENMIV	Encuesta de Niveles de Vida - ENMIV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares - ENAHO	Encuesta de Hogares - ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua - ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud - ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambito Rural 54284-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud - HIS - CIE
DATOS SOBRE LA METODOLOGIA USADA	Metodología desarrollada por el Banco Mundial (living Standards Measurements Surveys, LSMS) con encuesta omnibus que recoge una amplia variedad de temas sociales.	La encuesta es única en tanto recolectó y evaluó información sobre las características étnicas y raciales de la población usando simultáneamente varios métodos. Se recolectó información de cinco etno y lingüísticamente diversos grupos étnicos mediante el método de auto-reporte. Además, cada entrevistador asignó al encuestado a un grupo étnico-racial usando diversas preguntas.	La encuesta incluye la recolección de información sobre las características de la vivienda, de las personas, los gastos del hogar, programas sociales, participación ciudadana, educación, salud, empleo, un módulo sobre la comunicación y un módulo de información sobre la participación étnica, racial, social y democracia, condiciones de vida	Se usó la misma metodología de la ENAHO incluyendo la mayor parte de los módulos aplicados en la encuesta regular. Incluye la aplicación de un módulo especial con preguntas sobre estado de pobreza subjetiva de pobreza.	Metodología que era parte de una operación universal de recopilación de información de la población y una operación partir del año 1 con una "encuesta de hogares continuada" anual y acumulativa con cobertura nacional.	Encuesta continua aplicada en los primeros 9-10 meses del año. Permite hacer estimaciones con mayor precisión e inferencias a niveles geográficos de menor escala. El año 2008 se realizó una aplicación especial aplicando una muestra a la muestra de la ENDES. Continúa para obtener estimaciones de algunos indicadores identificados de los Programas Estratégicos de la Estrategia Nacional de Presupuesto por Resultado a varios niveles de representatividad. Esta encuesta se denomina "ENDES Línea de Base".	y sobre el conocimiento, actitudes, opiniones y conductas de las mujeres con respecto a las enfermedades de transmisión sexual y SIDA y sobre violencia doméstica.	acuden a los establecimientos de salud, de las Direcciones de Salud y Direcciones Regionales de Salud del País. Fuentes: Documento: Registro y Codificación de Diagnósticos de Consulta Externa y Otras Actividades de Salud. MINSA-OGEI, 2007

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida - ENNIV	Encuesta de Niveles de Vida - ENNIV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares - ENAHO	Encuesta de Hogares - ENAHO Estudio de la Población Afropenuana	Encuesta Nacional Continua - ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud - ENDES	Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Nivel del Hogar en el Ambiente Rural - ENER 54266-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Almicrones Individuales de Salud - HIS - OIE
INFORMACION SOBRE EL DISEÑO MUESTRAL (COBERTURA)	Muestra autoponderada, probabilística, polietápica e independiente en cada dominio de estudio cubriendo todo el territorio nacional. Segmentación por siete dominios o áreas geográficas. Recoge información de 3976 hogares.	El marco muestral de la encuesta proviene de la muestra urbana de hogares de la ENNIV 2000. Los dominios geográficos son los mismos de la ENNIV 2000. Se recabó información para 3700 personas.	Cobertura de ámbito nacional en áreas urbanas y rurales en todas las regiones. Muestras probabilísticas, de áreas, estratificadas, multietápicas e independientes en cada región de estudio. Muestra nacional de 22640 viviendas. A partir del año 2011 la muestra se incrementó a 26.455 viviendas.	Marco muestral basado en el registro de viviendas con población Afropenuana realizado el año 2003. El diseño muestral incluye un sobremuestreo en zonas de alta tasa de población. Afo para compensar errores del marco muestral (total: Mds 1504 viviendas (466 en urbano y 112 en el área rural)).	Cobertura a nivel nacional, en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao. La muestra es probabilística, de áreas, estratificada, biecápica e independiente en cada provincia. Muestra nacional de 362871 viviendas.	Cobertura a nivel nacional en las áreas urbanas y rurales, para todas las regiones naturales y todos los departamentos del país (al final de cto quinquenal). La muestra es probabilística, estratificada por áreas, biecápica e independientes en cada región de estudio. Muestra de 689 hogares.	No aplica.	No aplica.
REPRESENTATIVIDAD	Representativa de viviendas, hogares y personas.	Representativa de viviendas, hogares y personas.	Representativa del conjunto de viviendas particulares y de sus hogares y ocupantes residentes. La representatividad varía de acuerdo al marco muestral utilizado (Pre Censo y Enumeración 1995-2000, Censo 2005, Censo 2007).	Conjunto de hogares y personas de origen afropenuano en zonas de la costa excluyendo Lima Metropolitana.	Representativa de mujeres en edad fértil y de hogares y niños menores de 5 años.	Representativa de hogares rurales con y sin electricidad. La definición de población en áreas rurales (aquella donde viven conglomerados de 1000 hogares o menos) difiere de la definición tradicional del censo u otras encuestas realizadas por el INEI (áreas con menos de 100 hogares agrupados de manera conjunta).	No aplica.	Representativa de hogares rurales con y sin electricidad. La definición de población en áreas rurales (aquella donde viven conglomerados de 1000 hogares o menos) difiere de la definición tradicional del censo u otras encuestas realizadas por el INEI (áreas con menos de 100 hogares agrupados de manera conjunta).
UNIDAD DE INVESTIGACION/ POBLACION DE ESTUDIO	Personas entrevistadas que a la fecha de la encuesta residían habitualmente en las viviendas particulares. Excluye viviendas colectivas.	Personas de 18 años o más residentes permanentes de la muestra urbana de la ENNIV 2000.	Los integrantes del hogar familiar. Los trabajadores del hogar como adultos. Los integrantes de una pensión familiar. Las personas que no son miembros del hogar familiar pero que estuvieron en el hogar 30 días o más al día de la encuesta. Se excluye a miembros de la FFA y a personas en cárceles, hospitales, asilos, claustrios religiosos, cárceles).	Personas consideradas como afro-penuano o afro descendiente, residentes de las viviendas de los centros poblados visitados en el registro de viviendas del año 2003. Se excluye del estudio a la población residente en viviendas de tipo colectivas como cárceles, claustrios religiosos, etc.	Residentes habituales del hogar familiar. Incluye residentes ausentes por menos de 6 meses.	Los hogares particulares y sus miembros, personas que son residentes habituales y aquellas que no siendo residentes permanecen en la vivienda la noche anterior al día de la entrevista. Todas las mujeres de 15 a 49 años de edad y sus hijos menores de 5 años.	Personas que acuden a centros de salud o se benefician de actividades preventivas de salud.	Los hogares particulares en zonas rurales. Nótese que la encuesta recolecta información sobre las características demográficas de cada uno de los miembros del hogar.

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – EIAHO	Encuesta de Hogares – EIAHO – Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 54286-PE	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – OIE
PERIODICIDAD/FRECUENCIA	No es periódica.	Aplicación única	Encuesta continua aplicada desde el año 2003. La muestra total se divide aleatoriamente en 12 submuestras y se asignan a cada mes del año para asegurar que la recolección de información se distribuya temporal y espacialmente. La muestra EIAHO tiene un componente Panel cercano a un tercio del total.	Aplicación única	Encuesta continúa aplicada entre enero y diciembre del año 2006. La encuesta fue discontinuada.	Desde el año 2014 la encuesta se aplica de manera anual.	Única aplicación. National Survey of Rural Household Energy Use	Recolección continua.
USO DE LA DATA OBTENIDA SOBRE ETNICIDAD / RAZA	Artículos en revistas académicas: "Ethnicity and Earnings in a Mixed-Race Labor Market", Economic Development and Cultural Change, Négo, Torero y Saavedra, 2007. "Ethno-racial identification in urban Peru", Ethnic and Racial Studies, Moreno y Oropeza, Fortcoming, 2011.	Información basada en Lengua Materna Aplicada a todas las personas de 3 años y más de edad.	Capítulo en libro. "Pobreza, Discriminación Social e Identidad: El caso de la población Afrodescendiente en el Perú" Martín Benavides, Máximo Torero y Néstor Valderrama (2006).	Información basada en Lengua Materna Aplicada a todas las personas de 3 años y más de edad.	Auto-reporte del encuestado. Aplicada a todas las personas del hogar	Auto-reporte del encuestado. Doble pregunta, lengua materna (aprendida) y lengua de uso actual en el hogar).	Reporte: "Peru: National Survey of Rural Household Energy Use" Peter Meier, Voravate Tumlave, Cecilia F. Barnes, Susan E. Bogard, Daniel Farley, 2010 Nota: El reporte no consigna información detallada sobre la pregunta de auto-identificación étnico-racial.	Información proporcionada por el usuario o usuaria de los servicios de salud (auto-reconocimiento étnico). Nota: Las opciones de respuesta incluyen denominaciones étnico-lingüísticas y étnico-raciales.
FORMAS DE OPERACIONALIZACIÓN DE ETNIA COMO LENGUA MATERNA O LENGUA DE USO FRECUENTE	Información étnica a partir de la pregunta y categorías de respuestas aplicadas en la ENNV.							

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Atripenauara	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Domicilio en el Ambiente Rural 5/28a-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atribuciones Individuales de Salud – IRS – OE
AÑOS DE RECOLECCIÓN	1991: se preguntó solo por la lengua materna pero las lenguas Campa y Shipibo no se desagregaron 1994: se preguntó por la lengua materna y por alguna otra lengua 1997 y 2000: se preguntó por la lengua materna	2001.	2000 y 2001: Solo para el jefe del hogar y cónyuge. 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011	2004. Módulo de Educación Sección 300 Pregunta 300A ¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez? 1. Quechua 2. Aymara 3. Otra lengua nativa 4. Castellano 5. Inglés 6. Portugués 7. Otra lengua extranjera 8. Es sordo mudo.	2006.	años de edad. 2007, 2008, 2009 y 2010.	Recolección Continua	(ver listado más abajo).
PREGUNTAS USADAS PARA MEDIR ETNICIDAD (FRASEO)	Basado en encuestas del año 2000: Pregunta N° 6 ¿Cuál es la lengua materna que habla ... (NOMBRE).? Castellano Quechua Aymara Campa Shipibo Otro nativo Inglés Otro extranjero No habla 9 Otro nativo Inglés Otro extranjero No habla	¿Cuál es la lengua materna que habla ... (NOMBRE).? 1 Castellano 2 Quechua 3 Aymara 4 Campa 5 Shipibo 6 Otro nativo 7 Inglés 8 Otro extranjero 9 No habla	2000. Módulo de Opinión, ENAHO 01B, 2000: Pregunta 24 y 30: 2001: Pregunta 21 y 28) ¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprende en su niñez? 1. Quechua 2. Aymara 3. Castellano 4. Campa 5. Shipibo 6. Otra lengua nativa 7. Castellano 8. Inglés 9. Portugués 10. Otra lengua extranjera 11. Es sordomudo	Pregunta 405 ¿Cuál es el idioma o lengua que aprendió a hablar en su niñez: 1. Quechua? 2. Aymara? 3. Castellano? 4. Asháninka? 5. Shipibo conbo? 6. Otra lengua nativa? (especifique) 7. Castellano? 8. Inglés? 9. Portugués? 10. Otra lengua extranjera? 11. Es sordomudo/a (Lea cada alternativa y relate solo un óvalo)	Pregunta 118ª ¿Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez? CASTELLANO QUECHUA AYMARA OTRA LENGUA ABORIGEN IDIOMA EXTRANJERO Pregunta 119 ¿Qué idioma o dialecto hablan habitualmente en su hogar? CASTELLANO QUECHUA AYMARA OTRA LENGUA ABORIGEN IDIOMA EXTRANJERO	El formulario consigna el campo ETNA en la celda 11, donde aparece el título "Pertinencia étnica". Sin embargo, no existe una indicación o ítem para el diligenciamiento del formulario. Se asume que el título se refiere a la salud y no a la pertinencia étnica. Sin una pauta estandarizada, salvo las indicaciones del instructivo, que más allá se serían. La lista de códigos usada en el campo étna es la siguiente: 01 Achuar, Actual 02 Amahuaci 03 Ananawari – Kambabei 04 Asháninka 05 Añéca – Shimigae		

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Modulo de Exclusion Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afropopuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambito Rural 54266-PE	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – CIE
		<p>¿Cuál era la lengua materna de su padre, es decir, la que habló por primera vez?</p> <p>¿Cuál era la lengua materna de su madre, es decir, la que habló por primera vez?</p> <p>¿Al momento de ingresar a la escuela, qué idioma hablaba usted?</p> <p>¿En qué lengua estudió usted predominantemente la primaria?</p>	<p>(2000: 31, 32, 33 y 35; 2001: 29, 30, 31 y 33):</p> <p>¿Con quien aprendió a hablar el idioma de su niñez?</p> <p>¿Qué otros idiomas o lenguas habla ud.?</p> <p>¿Qué idioma o lengua habla con más frecuencia?</p> <p>¿Cuál es o fue el idioma o lengua materno de su (s) padres, abuelos, comunidad?</p> <p>2004-2009: Módulo de Educación Sección 300 Pregunta 300A</p> <p>¿Cuál es el idioma o lengua materno que aprendió en su niñez?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Quechua 2 Aymara 3 Otra lengua nativa 4 Castellano 5 Inglés 6 Portugués 7 Otra lengua extranjera 8 Es sordo mudo 	<p>Estudio de la Población Afropopuana</p>	<p>Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)</p>	<p>El cuestionario incluye una pregunta adicional (119A) sobre idioma de los padres</p> <p>¿Cuál es el idioma o lengua materna de su(s):</p> <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Padre? b. ¿Abuelos paternos? c. ¿Abuelos maternos? d. ¿Abuelos maternos? <p>REGISTRE LAS RESPUESTAS USANDO LOS CODIGOS DE 119</p>	<p>National Survey of Rural Household Energy Use</p>	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO</p>	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO</p>	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO</p>	<p>06 Andoke</p> <p>07 Ababela (Chirupino)</p> <p>08 Awasne</p> <p>09 Asháninka</p> <p>10 Ashéninka</p> <p>11 Awajuni (Aqanuna, Aenis)</p> <p>12 Bora (Miemena)</p> <p>13 Chachi (Uru)</p> <p>14 Chirano (Mucranco)</p> <p>15 Candoshi – Murato</p> <p>16 Canashua (Junkum)</p> <p>17 Cocumte (Poyensati)</p> <p>18 Cashinahua (Junkum)</p> <p>19 Chamcurio (Chamekolo)</p> <p>20 Chitonahua</p> <p>21 Cocama – Cocamilla</p> <p>22 Cujareño (Ilipapi)</p> <p>23 Culina (Madija)</p> <p>24 Ese Eja ("Huarayo")</p> <p>25 Haraimbut</p> <p>26 Hucshipari</p> <p>27 Huarani (T'aggeri, Tamena)</p> <p>28 Huicho (incluye Muri, Meneca, Muralne)</p> <p>29 Iquito</p> <p>30 Isconahua (Icobakebo)</p> <p>31 Jekero (Shiwli, Sewelo)</p> <p>32 Jibaro</p> <p>33 Lamisto</p> <p>34 Machiguenga (Matsigena)</p> <p>35 Mashco – Pro</p> <p>36 Mestizo</p> <p>37 Mursu</p> <p>38 Murunahua (Matsé)</p> <p>39 Nanti</p> <p>40 Nomatsigena</p> <p>41 Ocaina (Ivo Tsa)</p> <p>42 Omagua</p> <p>43 Oreqón (Mai Hunas)</p>	

Instrumento	Encuesta de Niveles de Vida - ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Niveles de Vida - ENNV	Encuesta de Hogares - ENAHO	Encuesta de Hogares - ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua - ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud - ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 5/2006-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Encuestas Individuales de Salud - RIS - OIE
								Mejuna 44 Piesho (Mayo, Kanibo) 45 Pulikri 46 Qichua - Qichua runa, Kichwa (I) 47 Resigaró 48 Sapiteri 49 Secoye (Aldo Pai) 50 Shepra 51 Sharananua / Yermehua (Oñobni) 52 Shawi (Chayranuta, Karpunin, Kampo Pijawi) 53 Shybo - Conibo - Shyabo 54 Shuar 55 Taushiro (Pniche) 56 Tcura (Dulxiuga) 57 Toyocri 58 Uramne (Iukale, Shimaco, Kachá) 59 Wampis (Huambisa) 60 Yagua (Yava, Nihawwo) 61 Yaminshua 62 Yanesha ("Amuesha") 63 Yine - Yalmi ("Piro") 64 Yora (Yahua), 65 Yuki 66 Yuki 67 Yuki 68 Yuki 69 Yuki 70 Otros grupos indígenas amazónicos 75 Aymara 76 Uro 77 Jagaru, kawi (jaqi, cauqui) 78 Chancas 79 Chupacas 80 Q'eros 81 Wancas 82 Otros grupos quechuas del área andina (f) 89 Afroperuano 91 Otros

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNIV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNIV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENHAO	Encuesta de Hogares – ENHAO Estudio de la Población Afropinama	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambito Rural National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – CIE
INDICACION PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESA PREGUNTA (INSTRUCCIONES AL ENCUESTADOR)	Segun el manual de la encuestadora: Se indagará por la lengua materna de cada una de las personas, es decir por la que aprendieron de sus padres ó por el medio en que se criaron. Si una persona tuvo acceso a dos lenguas ó idiomas desde su infancia, se considerará como lengua materna la que mejor habla. A los recién nacidos se les anotará el código 9.	Idem ENNIV 2000.	Segun el manual de la encuestadora: 2000: El manual de la encuestadora no incluye instrucciones para aplicar las preguntas de este módulo. 2001: OBJETIVO: Conocer el idioma ó lengua materna que aprende el jefe del hogar independientemente de que lo hable o no en la actualidad. DILIGENCIAMIENTO: Encierre en un círculo sólo un código de respuesta. Si el jefe del hogar es SORDOMUDO (código 8), pase a la pregunta 25. 2004-2009: OBJETIVO: identificar posibles necesidades insatisfechas de enseñanza bilingüe en el ámbito rural en educación primaria.	Segun el manual de la encuestadora: OBJETIVO: Identificar la pertinencia étnica de las personas. Así, como, identificar posibles necesidades insatisfechas de enseñanza bilingüe en el ámbito rural en educación primaria. DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego rellene el óvalo del código que corresponda. Si el informante responde que aprendió a hablar en su lengua nativa (código 6) u "Otra lengua extranjera" (código 10), rellene el óvalo del código, según corresponda y anote la respuesta del informante en los casilleros correspondientes. Si el informante es sordomudo, rellene el óvalo del código 11 "Es sordomudo".	Segun el manual de la encuestadora: El objetivo es conocer cual fue el primer idioma o dialecto que la entrevistada aprendió, independientemente si aún lo practica o lo haya olvidado. En el tema de etnicidad es importante tener en cuenta el conocimiento de ciertas variables como, lengua, educación, lugar de origen, etc.; tanto de la persona, sus padres, abuelos, va que el tema étnico está íntimamente relacionado a la transmisión intergeneracional de creencias y costumbres.	De acuerdo al Instructivo: El dato es proporcionado por el usuario o usuaria. El proveedor no debe suponer la respuesta. En caso de menores de 12 años, o en caso que existiera algún impedimento para que el usuario o la usuaria responda, se considera el dato proporcionado por el proveedor de servicios que tienen sea responsable del cuidado de la persona atendida. Las siguientes preguntas le ayudarán al llenado del código: ¿Cuál es el idioma con el que aprendió a hablar? o ¿Qué idioma habla usted? ¿Se considera o pertenece usted a algún grupo étnico u originario en especial, ya sea afroamericano o afroperuano? ¿Cuál es el idioma que habla? ¿Cuál es la lengua materna? Estas respuestas serán ubicadas en el listado de grupos étnicos y el código asignado será anidado en la celda		

<p>INSTRUMENTO</p>	<p>Encuesta de Niveles de Vida – ENNV</p>	<p>Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social</p>	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Atropeñana</p>	<p>Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)</p>	<p>Encuesta de Demografía y Salud – ENDES</p>	<p>Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Nivel del Hogar en el Ambiente Rural 5/2004-PE National Survey of Rural Household Energy Use</p>	<p>Sistema de registro de Afecciones Individuales de Salud – HIS – OE</p>
			<p>DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente. Si el informante responde que aprendió en su niñez, "Otra Lengua Nativa" (código 3) u "Otra Lengua Extranjera" (código 7), especifique la respuesta. Si el informante no respondió, se circule el código 8.</p> <p>DEFINICIÓN: Idioma o Lengua Materna, se refiere a la lengua, idioma o dialecto que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.</p>	<p>Encuestador: Si se trata de un recién nacido rellene el óvalo del código que corresponda al idioma o lengua que hablen sus padres actualmente. Definición: Idioma o lengua- se refiere al idioma o lengua que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.</p>			<p>correspondiente de la columna "ETNA" en la Hoja HIS. La pregunta será realizada según los contextos donde se brinda la atención. Los establecimientos rurales generalmente tienen en su ámbito jurisdiccional uno, dos o tres o quizá cuatro establecimientos que se atiende, por lo que la ubicación de los grupos étnicos se simplifica. (i) Incluye a los pobladores quechuas pertenecientes a las comunidades indígenas amazónicas del Pasitza, Napo, Tigre, Madre de Dios. (ii) Incluye todos aquellos que siendo quechua hablan en se consideran pertenecientes a otros pueblos indígenas considerados en esta relación. Incluye todas las otras variantes lingüísticas del quechua del área andina. (iii) Incluye a los afrodescendientes de otros países pero residentes permanentemente en el Perú (latinoamericanos, africanos, brasileños, haitianos, dominicanos, etc). No incluye los descendientes en matrimonio con población peruana o peruano peruana temporal quienes serían codificados</p>

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENHAO	Encuesta de Hogares – ENHAO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 5.026a PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – OE
FORMAS OPERACIONALES DE ORIENTINO RACIAL	No aplica	Autodescripción del encuestado por pregunta con categorías étnico-raciales predefinidas. Autodescripción del encuestado usando un score para cada una de los grupos étnico-raciales. Asignación del encuestado a categorías étnico-raciales predefinidas al inicio de la encuesta. Asignación del encuestador de un puntaje racial para cada uno de los grupos étnico-raciales.	Autodescripción del encuestado. Aplicada únicamente al jefe del Hogar y a su respectivo Conyugue	Autodescripción del encuestado. Aplicada únicamente al jefe del Hogar y a su respectivo Conyugue	Autoidentificación del encuestado Aplicada a personas de 12 años o más edad	Autoidentificación de la encuestada. Respuesta múltiple. Aplicada a mujeres de 15 a 49 años.	Autoidentificación del encuestado Aplicada a todas las personas que componen el hogar.	Nota: Combinada con la forma predefinida de operacionalización.

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Nivel en el Ambiente Rural 5426-PE National Survey of Rural Household Energy Use.	Sistema de registro de Atribuciones Individuales de Salud – RIS – OIE
AÑOS DE RECOLECCIÓN	2000, 2001, 2002, (no 2003) 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010	2001.	2000, 2001, 2002, (no 2003) 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010	2004.	2006	2007 y 2008	2005	
PREGUNTA(S) USADA(S) (FRASE)	3.3 (18b) ¿Si usted tuviera que identificar sus características raciales, diría que es predominantemente? 1. Asiático 2. Indígena 3. Negro 4. Blanco 5. Mestizo 6. Otro (Especificar) 9.4 (1.5a) ¿Cuento considera que sus características sociales tienen de...? ...? ...? (E: Muestre al encuestado la cada una de los grupos raciales indicados)	El reporte del encuestador fue recolectado al inicio de la entrevista para reducir el sesgo producido de que el encuestado revele preferencias asociadas con algún grupo étnico-racial.)	2001: Módulo 01B, Pregunta 34 Por sus antepasados de acuerdo a sus costumbres usted se considera? 1. Indígena de la Amazonía? 2. De Origen Quechua? 3. De Origen Aymara? 4. De Origen Negro / Mulatto / Zambo? 5. De Origen Mestizo? 6. Otro? 2001: Módulo 01B, Pregunta 25 y 32 (pregunta 1 categoría Caucaico o Blanco) Por sus antepasados de acuerdo a sus costumbres usted se considera? 1. Indígena de la Amazonía? 2. De Origen Quechua? 3. De Origen Aymara? 4. De Origen Negro / Mulatto / Zambo? 5. De Origen Mestizo? 6. De Origen Caucaico o Blanco 7. Otro? 2004-2009: Módulo de Opinión, Sección	Módulo 05, Sección 3, Pregunta 1. Podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionamos a continuación. ¿Usted se considera o se siente... (mencione cada grupo) mucho, poco, nada? Entrevistador: En caso de no existir respuesta, circule el código 4 (NS / NR. No Sé/No Responde. Si en esta pregunta circuló algún código 1 (Mucho), continúe con las preguntas 2 y 3, de lo contrario pase a pregunta 4. Grupos Étnicos y/o Raciales 1. De la zona / charapa / de la Amazonía 2. Andino / serrano? 3. Cholo? 4. Blanco? 5. Provinciano? 6. Negro / mulatto / zambo?	Pregunta 414. Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿ud. se considera de origen: 1. Quechua? 2. Aymara? 3. De un grupo nativo o indígena de la Amazonía? 4. Negro/mulato/zambo? 5. Blanco? 6. Mestizo? 7. Otro? (especificue) (Las ceda alternativa y rellene solo un óvalo)	Pregunta 128 De acuerdo a sus costumbres, creencias o por sus antepasados, ¿podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionamos a continuación. ¿Usted se considera o se siente... (MENCIONAR CADA GRUPO) mucho, algo, nada? a. ¿Quechua? b. ¿Aymara? c. ¿Nativo de la Amazonía? d. ¿Negro / mulato / zambo? e. ¿Blanco? f. ¿Mestizo? g. ¿Cholo? h. ¿Criollo? MUCHO ALGO NADA NO SABE	Pregunta 210 ¿UD. SE CONSIDERA: Indígena quechua? 1 Indígena aymara? 2 Indígena amazónica?34 Afroperuano o negro?4 Oriental o de origen asiático?5 Blanco o de origen europeo (caucásico)?6 Mestizo?7	

<p>INSTRUMENTO</p>	<p>Encuesta de Niveles de Vida – ENNV</p>	<p>Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social</p>	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO</p> <p>Percepción del Hogar, Preguntas 46 y 47</p> <p>Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿Ud. se considera de origen?:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Quechua? 2. Aymara? 3. De la Amazonía? 4. Negro / mulato / zambo? 5. Blanco? 6. Mestizo? 7. Otro (especifique)? 	<p>Encuesta de Hogares – ENAHO</p> <p>Estudio de la Población Afroperuana</p> <p>7 Mestizo? 8 Afro descendiente? 9 Criollo? 10 Nisei / de origen chino, japonés u oriental? 11 Otro? (Especifique)</p>	<p>Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)</p> <p>Según el manual de la encuestadora:</p> <p>OBJETIVO: Conocer el origen étnico de cada una de las personas.</p> <p>DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego indique la respuesta que mejor describe la realidad, incluyendo la mención de las opciones "mucho", "algo" y "nada".</p> <p>Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías) y en (diverso grado) e inestables (cambian con el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).</p>	<p>Encuesta de Demografía y Salud – ENDES</p> <p>El objetivo es conocer la identidad étnica o racial que asume la entrevistada, a la vez realice una evaluación del grado de significación o relevancia que tiene para ella cada una de las categorías de la pregunta. Para cada una de las alternativas, luego indique la respuesta que mejor describe la realidad, incluyendo la mención de las opciones "mucho", "algo" y "nada".</p> <p>Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías) y en (diverso grado) e inestables (cambian con el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).</p>	<p>Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 54264-PE</p> <p>National Survey of Rural Household Energy Use</p> <p>No hay manual del encuestador disponible</p>	<p>Sistema de registro de encuestas individuales de Salud – IRS – OIE</p>
<p>INDICACION PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESA PREGUNTA (INSTRUCCIONES AL ENCUESTADOR)</p>	<p>Según el manual de la encuestadora:</p> <p>2000: El manual de la encuestadora no incluye instrucciones para aplicar las preguntas de este módulo.</p> <p>2001: OBJETIVO: Permitirá identificar la composición étnica de las jefes del hogar. Así mismo la composición de la población y los problemas relativo al desarrollo cultural y económico de los distintos grupos que la integran.</p> <p>DILIGENCIAMIENTO: Encierre en un círculo sólo un código de respuesta.</p> <p>DEFINICIONES: Indígena de la Amazonía - Son personas que hablan un mismo idioma, cultura y habitan una misma zona geográfica. Reconoce una</p>	<p>*Instructivo adicional para el cuestionario ENAHO 05:</p> <p>No hay manual del encuestador disponible</p>	<p>Según el manual de la encuestadora:</p> <p>OBJETIVO: Conocer el origen étnico de cada una de las personas.</p> <p>DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego indique la respuesta que mejor describe la realidad, incluyendo la mención de las opciones "mucho", "algo" y "nada".</p> <p>Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías) y en (diverso grado) e inestables (cambian con el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).</p>	<p>Según el manual de la encuestadora:</p> <p>OBJETIVO: Conocer el origen étnico de cada una de las personas.</p> <p>DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego indique la respuesta que mejor describe la realidad, incluyendo la mención de las opciones "mucho", "algo" y "nada".</p> <p>Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías) y en (diverso grado) e inestables (cambian con el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).</p>	<p>El objetivo es conocer la identidad étnica o racial que asume la entrevistada, a la vez realice una evaluación del grado de significación o relevancia que tiene para ella cada una de las categorías de la pregunta. Para cada una de las alternativas, luego indique la respuesta que mejor describe la realidad, incluyendo la mención de las opciones "mucho", "algo" y "nada".</p> <p>Esta pregunta es importante porque indaga sobre la auto-adscripción étnica / racial de las entrevistadas. Los procesos de identificación étnica / racial son múltiples (ya que una misma persona puede identificarse con varias categorías) y en (diverso grado) e inestables (cambian con el tiempo y espacio, según situaciones y contextos).</p>	<p>No hay manual del encuestador disponible</p>	<p>Sistema de registro de encuestas individuales de Salud – IRS – OIE</p>	

Instrumento	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 5/2006-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Afectaciones Individuales de Salud – RIS – OIE
	Historia y antepasados comunes. Ejemplo: Ashaninka, Aqunana, Shipibo – Conibo, Chayavuita, etc. Quechua. - Persona proveniente de la parte andina del país y tiene como lengua materna el quechua. Aymara. - Persona que habita en la zona andina del país, tiene como lengua materna el aymara. Negro/Mulato/Zambo. - Son aquellos nacidos de la unión de personas de raza negra, negro(a) con blanco(a) o indígena, y hablan el idioma castellano. Mestizo. - Personas cuyos antepasados o padres son de razas diferentes, como el meste. Caucásico o Blanco. - Son personas cuyos antepasados o padres son de raza blanca (anglosajón, europeo, etc.) Otro. - Se consideran a las personas de raza china o japonesa (de raza amarilla), etc. 2004-2009. Nota: Las instrucciones de diligenciamiento provienen	Historia y antepasados comunes. Ejemplo: Ashaninka, Aqunana, Shipibo – Conibo, Chayavuita, etc. Quechua. - Persona proveniente de la parte andina del país y tiene como lengua materna el quechua. Aymara. - Persona que habita en la zona andina del país, tiene como lengua materna el aymara. Negro/Mulato/Zambo. - Son aquellos nacidos de la unión de personas de raza negra, negro(a) con blanco(a) o indígena, y hablan el idioma castellano. Mestizo. - Personas cuyos antepasados o padres son de razas diferentes, como el meste. Caucásico o Blanco. - Son personas cuyos antepasados o padres son de raza blanca (anglosajón, europeo, etc.) Otro. - Se consideran a las personas de raza china o japonesa (de raza amarilla), etc. 2004-2009. Nota: Las instrucciones de diligenciamiento provienen	Historia y antepasados comunes. Ejemplo: Ashaninka, Aqunana, Shipibo – Conibo, Chayavuita, etc. Quechua. - Persona proveniente de la parte andina del país, tiene como lengua materna el quechua u otra lengua andina (jacaru, huara, etc.) y reconocen una historia y antepasados comunes. Aymaras. Pueblo andino del Perú, son personas que habitan en la región del Lago Titicaca, tienen como lengua nativa el aymara. De un grupo nativo o indígena de la Amazonia. - Son personas que tienen un mismo idioma, cultura y que habitan o provienen de una misma zona geográfica. Reconocen una historia y antepasados comunes. Ejemplo: Amuesha, Ashaninka, Aqunana, Shipibo-Conibo, Chayavuita, etc. Negro / Mulato / Zambo. - Son aquellos nacidos de la unión de personas de raza negra, negro(a) con blanco(a) o indígena y hablan el idioma castellano. Blanco. - Se consideran como tal a las personas de raza europea o caucásica. Mestizo. - Son personas cuyos antepasados o padres	Definiciones: Quechuas. - Son personas provenientes o que habitan la parte andina del país, tienen como lengua materna el quechua u otra lengua andina (jacaru, huara, etc.) y reconocen una historia y antepasados comunes. Aymaras. Pueblo andino del Perú, son personas que habitan en la región del Lago Titicaca, tienen como lengua nativa el aymara. De un grupo nativo o indígena de la Amazonia. - Son personas que tienen un mismo idioma, cultura y que habitan o provienen de una misma zona geográfica. Reconocen una historia y antepasados comunes. Ejemplo: Amuesha, Ashaninka, Aqunana, Shipibo-Conibo, Chayavuita, etc. Negro / Mulato / Zambo. - Son aquellos nacidos de la unión de personas de raza negra, negro(a) con blanco(a) o indígena y hablan el idioma castellano. Blanco. - Se consideran como tal a las personas de raza europea o caucásica. Mestizo. - Son personas cuyos antepasados o padres	Para tener respuestas acordes con el objetivo de la pregunta, DEBE leer la introducción completa antes de formular la pregunta. De acuerdo a sus costumbres, creencias o por sus antepasados, podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionamos a continuación? En cuanto a las categorías por las cuales indagamos, hay que tener claro que el planteamiento principal es que NO existe una definición "correcta" para ninguna de las categorías. En ese sentido, es que NO debemos dar ninguna definición o explicación de cada término que se pregunta. Por ello, las respuestas están en función a lo que la entrevistada entienda por el término quechua, aymara, nativo de la amazonia, negro / mulato / zambo, blanco, mestizo, cholo, criollo. En último caso, si la persona tiene dudas y pese al sondeo respectivo persiste en su duda, se debe de marcar la opción NO SABE.	Para tener respuestas acordes con el objetivo de la pregunta, DEBE leer la introducción completa antes de formular la pregunta. De acuerdo a sus costumbres, creencias o por sus antepasados, podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionamos a continuación? En cuanto a las categorías por las cuales indagamos, hay que tener claro que el planteamiento principal es que NO existe una definición "correcta" para ninguna de las categorías. En ese sentido, es que NO debemos dar ninguna definición o explicación de cada término que se pregunta. Por ello, las respuestas están en función a lo que la entrevistada entienda por el término quechua, aymara, nativo de la amazonia, negro / mulato / zambo, blanco, mestizo, cholo, criollo. En último caso, si la persona tiene dudas y pese al sondeo respectivo persiste en su duda, se debe de marcar la opción NO SABE.	Para tener respuestas acordes con el objetivo de la pregunta, DEBE leer la introducción completa antes de formular la pregunta. De acuerdo a sus costumbres, creencias o por sus antepasados, podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionamos a continuación? En cuanto a las categorías por las cuales indagamos, hay que tener claro que el planteamiento principal es que NO existe una definición "correcta" para ninguna de las categorías. En ese sentido, es que NO debemos dar ninguna definición o explicación de cada término que se pregunta. Por ello, las respuestas están en función a lo que la entrevistada entienda por el término quechua, aymara, nativo de la amazonia, negro / mulato / zambo, blanco, mestizo, cholo, criollo. En último caso, si la persona tiene dudas y pese al sondeo respectivo persiste en su duda, se debe de marcar la opción NO SABE.	

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta de Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambito Rural 54286-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones individuales de Salud – HIS – CIE
		del manual de la encuestadora de los años 2004 y 2006. Se asume que dado que la pregunta no presenta variaciones en los otros años, las instrucciones se mantienen iguales.	OBJETIVO: Conocer la percepción del entrevistado/ de la entrevistada con respecto a su origen DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas y encierre en un círculo solo un código, según corresponda. Si el informante no entiende las alternativas, entonces aplique el sonido leyendo las definiciones de cada una de ellas. DEFINICIONES: Quechua/Aymara, son personas provenientes o que habitan la parte andina del país, tienen como lengua materna el quechua o aymara y reconocen una historia y antepasados comunes. De la Amazonia, son personas que tienen un mismo idioma, cultura que incluye tradiciones y costumbres propias de una misma zona geográfica. Reconocen una historia y antepasados comunes. Ejemplo: Amuesha, Ashaninka, Aguaruna, Shipibo-Conibo, Chayahuita,		son de razas diferentes. Otro.- Se consideran como tal a las personas de otra raza u origen: amañita (chino o japonés), diavones, originales, etc. (Encuestador: • Si a pesar de haberla leído las definiciones de cada alternativa el informante no se identifica con ninguna de ellas y brinda como respuesta otra diferente, entonces rellene el óvalo del código 7 "Otro" y anote la respuesta en los casilleros respectivos. Ejemplos: CHOLO, SERRANO, TRIGUENO, COBRIZO, etc. • Si el informante luego de haber realizado el sonido definiciones de cada alternativa no da una respuesta y se queda callado, en este caso, POR EXCEPCIÓN, rellene el óvalo del código 7 "Otro" y anote: NO SABE en los casilleros respectivos. • Si la información que se está captando es referencial por los casos específicos en los casilleros de este capítulo, entonces POR EXCEPCIÓN, rellene el óvalo del código 7 "Otro" y anote: NO SABE en los casilleros respectivos.			

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Nivel del Ambiente Rural 5/2006-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de encuestas individuales de Salud – HIS – OE
			etc. Negro / Muliato / Zambo, son aquellos nacidos de la unión de personas de raza negra, negrole) con blanco(a) o indígena y hablan el idioma castellano. Blanco, se consideran como a) a las personas de raza europea o caucásica. Mestizo, son personas cuyos antepasados o padres son de razas diferentes. Otro, se consideran a las personas de raza amarilla (chino o japonés) etc.					
	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Pregunta recolectada por observación.	Medida a través de 4 categorías excluyentes.	No aplica	Descripción del encuestado Aplicada únicamente al Jefe del Hogar y a su respectivo Conyugue	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
AÑOS DE RECOLECCIÓN	2000			2004				
PREGUNTAS USADA(S) PARA MEDIR RAZA (FRASE)	Categorías usadas: 1 Amarilla 2 Blanca 3 Mestiza 4 Negra			Módulo 5, Pregunta 4. ¿Cuál de los siguientes términos describe mejor el color de su piel? (E: Lea la pregunta y anote el código de la respuesta en el recuadro correspondiente. MOSTRAR TARJETA N° 3) A. Jefe del Hogar B. Conyugue Código. Código				

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENVI	Encuesta de Niveles de Vida – ENVI Modulo de Exclusion Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía en hogares en el Ambito Rural 54284-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – OE
<p>INDICACION PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESA PREGUNTA (INSTRUCCIONES AL ENCUESTADOR)</p>	<p>* Pregunta N° 2. Sexo y Raza La encuestadora anotará en la primera columna (S) el código 1 si es hombre y el código 2 si es mujer. Recuerde que hay nombres que se aplican, tanto a hombres como a mujeres, ejemplos: Jesús, René, María, etc., por tanto cuando el informante responda el nombre de un hombre presente, formule la pregunta. Asimismo, por determinar la raza del encuestado y anotar el código 1 si es de raza amarilla, código 2 si es blanca, código 3 si es mestiza o código 4 si es de raza negra.</p>			<p>Zambo.....1 Negro.....2 Moreno.....3 Mullato.....4 Sacaigua.....5 Azabado.....6 Sallapará.....7 Aloperuano.....8 Cancha.....9 Mestizo.....10 Cholo.....11 Blanco.....12 Otro (Especifique).....13</p> <p>* Instructivo adicional para el cuestionario ENAHO 05*</p> <p>No hay manual del encuestador disponible</p>				
	<p><i>Nota: No hay mayores especificaciones sobre las categorías raciales usadas.</i></p>							

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV/	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV/ Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – ENAHO	Encuesta de Hogares – ENAHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Domicilio en el Ambiente Rural 5/2004-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – OIE
<p>FORMAS DE OPERACIONALIZACIÓN DE GRUPO/COMUNIDAD DE IDENTIFICACIÓN: PERTENENCIA</p> <p>AÑOS DE RECOLECCIÓN</p>	No aplica		<p>Auto-identificación del encuestado</p> <p>2002-2006: Módulo de Opinión, Sección Percepción del Hogar, Pregunta 28</p> <p>Nota: el manual indica que se trata de la pregunta 26 pero en el formulario de la encuesta se indica que es la pregunta 28</p> <p>2007-2009: cambios en las categorías</p> <p>Módulo de Opinión, Sección Percepción del Hogar, Pregunta 21</p>		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<p>PREGUNTA(S) JUSTA(S) (FRASEO)</p>			<p>2002-2006</p> <p>¿A qué grupo (comunidad), se siente Ud. más orgulloso de pertenecer?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A su comunidad? 2. ¿A su departamento? 3. ¿A su etnia o raza? 4. ¿A su grupo o posición religiosa? 5. Otro <p>2007-2009:</p> <p>¿Con qué grupo (comunidad), se siente Ud. más identificado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Su departamento, provincia, distrito o centro urbano 2 Su etnia o raza 3 Su comunidad campesina o indígena 4 Su grupo o posición religiosa 5 Otro 					

INSTRUMENTO	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV	Encuesta de Niveles de Vida – ENNV Módulo de Exclusión Social	Encuesta de Hogares – EIMHO	Encuesta de Hogares – EIMHO Estudio de la Población Afroperuana	Encuesta Nacional Continua – ENCO (2006)	Encuesta de Demografía y Salud – ENDES	Encuesta Nacional de Consumo de Energía a Hogares en el Ambiente Rural 54286-PE National Survey of Rural Household Energy Use	Sistema de registro de Atenciones Individuales de Salud – HIS – CIE
INDICACION PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESA PREGUNTA (INSTRUCCIONES AL ENCUESTADOR)	<p>OBJETIVO: Identificar cuál es el grupo (comunidad) al cual la población le da mayor importancia, lo valor más.</p> <p>DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Asigne solo un código de respuesta.</p>							

ANEXO 5

Cédula de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES - 2008)

REPÚBLICA DEL PERÚ
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR
ENDES - 2008
CUESTIONARIO INDIVIDUAL - MUJERES DE 15 A 49 AÑOS

DO	DI	DE	FE	BR	VI	VI	VI	VI	VI

CONSENTIMIENTO

Señora (Señorita), yo soy el Sr. _____ y estoy colaborando para el Instituto Nacional de Estadística e Informática, institución que pertenece al cargo de Ministerio de Salud, esta encuesta realizada es un estudio sobre el salud de las mujeres y sus niños menores de 10 años de edad, así como sus actividades de salud en el hogar, en el trabajo, en el estudio, en el evaluar y mejorar la forma implementable de los programas de salud reproductiva, especialmente a través de los métodos de regulación de la fertilidad.

Con esta encuesta, se genera la información necesaria para el desarrollo de los programas de salud reproductiva que se brindan en las instituciones sanitarias y comunitarias en diferentes áreas.

En este momento, ¿Usted desea proporcionar información de esta investigación o no? ¿Puedo iniciar la entrevista ahora?

FORMA DE LA ENTREVISTA: EN CASA FUERA DE CASA

¿VA DIFERENCIANDO LA ENTREVISTA?

SI ACEPTA SI DUDA DEL CONSENTIMIENTO NO ACEPTA LA ENTREVISTA

NOMBRE FAMILIAR DE LA UNIDAD DE LA ESTADÍSTICA		
DIRECCIÓN COMPLETA DEL HABITANTE		
MUESTRA DE LA COMUNIDAD PARA SECCIÓN		1 - 1
DE VOLUNTARIA COMUNITARIA		1 - 2

	FECHA DE LA ENTREVISTA			FECHA FINAL
	DI	ME	AÑO	
FECHA				FECHA
				DI: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
				MES: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
				AÑO: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
NOMBRE DE LA ENTREVISTADORA				CÓDIGO NÚMERO: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
				IDENTIFICACION: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
FECHA INICIO				RESERVA DE FECHA: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
FECHA FIN: FECHA ACABA				NOMBRE FINAL DE FECHA: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

CONDICIÓN DE RESPUESTA:

1. COMPLETA	4. FALTA	F. OTRA: _____
2. PARCIAL	5. RESPONDA PARCIALMENTE	RESPUESTA: _____
3. INDEFINIDA	6. NO RESPONDE	

SUPERVISOR EN EL CAMPO	SERVIDOR DE OCHA	BOLETADORA
NOMBRE: _____ FECHA: _____ <input type="checkbox"/>	NOMBRE: _____ FECHA: _____ <input type="checkbox"/>	NOMBRE: _____ FECHA: _____ <input type="checkbox"/>

FRASE	FRINCIVALES Y PLÉTICAS	CARRERAS Y CARRERAS	FRASE																																								
100	¿El motor está apago o no lo está?	SI 1 NO 2 NO SABE 3	100																																								
101	¿Cuál fue el año o grado de estudio más alto que aprobó su padre? - OBTENDIÓ TÍTULO DE BACHILLER - SE HIZO POR OBLIGACIÓN DE CONVERTE A ASESOR PARA SU O MÁS ASESOR DE FÍSICA ANTES DE - DE LA ENTREVISTA NO SABE EL GRADO O AÑO QUE AFIRMO CUANDO ANTES DE	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CARRERA</th> <th>GRADO</th> </tr> <tr> <th></th> <th>NIVEL</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>		CARRERA	GRADO		NIVEL	AÑO	INGENIERÍA EN FÍSICA	1	1	INGENIERÍA EN FÍSICA	2	2	INGENIERÍA EN FÍSICA	3	3	INGENIERÍA EN FÍSICA	4	4	INGENIERÍA EN FÍSICA	5	5	101																			
	CARRERA	GRADO																																									
	NIVEL	AÑO																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	1	1																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	2	2																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	3	3																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	4	4																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	5	5																																									
102	¿En qué año se graduó su abuelo?	SI 1 NO 2 NO SABE 3	102																																								
103	¿Cuál fue el año o grado de estudio más alto que aprobó su padre? - OBTENDIÓ TÍTULO DE BACHILLER - SE HIZO POR OBLIGACIÓN DE CONVERTE A ASESOR PARA SU O MÁS ASESOR DE FÍSICA ANTES DE - DE LA ENTREVISTA NO SABE EL GRADO O AÑO QUE AFIRMO CUANDO ANTES DE	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CARRERA</th> <th>GRADO</th> </tr> <tr> <th></th> <th>NIVEL</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA EN FÍSICA</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>		CARRERA	GRADO		NIVEL	AÑO	INGENIERÍA EN FÍSICA	1	1	INGENIERÍA EN FÍSICA	2	2	INGENIERÍA EN FÍSICA	3	3	INGENIERÍA EN FÍSICA	4	4	INGENIERÍA EN FÍSICA	5	5	103																			
	CARRERA	GRADO																																									
	NIVEL	AÑO																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	1	1																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	2	2																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	3	3																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	4	4																																									
INGENIERÍA EN FÍSICA	5	5																																									
104	¿En qué departamento nació su madre?	DEPARTAMENTO EN EL EXTRANJERO NO SABE 3	104																																								
105	¿En qué departamento nació su padre?	DEPARTAMENTO EN EL EXTRANJERO NO SABE 3	105																																								
106	¿En qué departamento nació su abuelo?	DEPARTAMENTO EN EL EXTRANJERO NO SABE 3	106																																								
107	¿En qué departamento nació su abuelo?	DEPARTAMENTO EN EL EXTRANJERO NO SABE 3	107																																								
108	De acuerdo a sus costumbres o creencias ¿por qué se casó? ¿cómo se casó? ¿cuál fue el lugar o el momento o se casó por sus propios deseos o por voluntad de sus padres? ¿cómo se casó o se casó MENCIÓNAR CÓMO SE CASÓ: modo, lugar, fecha? 1. ¿Crisis? 2. ¿Amor? 3. ¿Por la familia? 4. ¿Por el trabajo? 5. ¿Por el estudio o el arte? 6. ¿Otro? 7. ¿Otro? 8. ¿Otro? 9. ¿Otro? 10. ¿Otro?	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>NO SABE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>QUEJEROS</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>AMOR</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>FAMILIA</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TRABAJO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	NO SABE	QUEJEROS	1	2	3	AMOR	1	2	3	FAMILIA	1	2	3	TRABAJO	1	2	3	ESTUDIO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	OTRO	1	2	3	108
	SI	NO	NO SABE																																								
QUEJEROS	1	2	3																																								
AMOR	1	2	3																																								
FAMILIA	1	2	3																																								
TRABAJO	1	2	3																																								
ESTUDIO	1	2	3																																								
OTRO	1	2	3																																								
OTRO	1	2	3																																								
OTRO	1	2	3																																								
OTRO	1	2	3																																								

PRG	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PÁG. 6
179	VERIFICAR SI ENTREVISTADO SIEMPRE HA VIVIDO AQUÍ ENTREVISTADO: NOMBRE: _____ AQUÍ (REGRESO) <input type="checkbox"/>	ENTREVISTADO FAMILIAR <input type="checkbox"/>	177
180	¿Con qué frecuencia visita al lugar donde nació?	CADA 3 MESES O MENOS 01 DE 7 MESES A 1 AÑO 02 DE 1 A 3 AÑOS 03 DE 4 AÑOS O MÁS 04 NUNCA VISITA PERO RECONOCE 05 NUNCA VISITA Y NO CONOCE EL LUGAR 06 ENTREVISTADO NO SABE 07 OTRO 99 (DESCRIBIR)	
181	PERO ¿DÓNDE NACIÓ LA MADRE DE LA ENTREVISTADA LA MADRE DE LA ENTREVISTADA NO NACIÓ EN ESTE DEPARTAMENTO: <input type="checkbox"/>	LA MADRE DE LA ENTREVISTADA NACIÓ EN ESTE DEPARTAMENTO: <input type="checkbox"/>	180
182	¿Con qué frecuencia visita al lugar donde nació papá?	CADA 3 MESES O MENOS 01 DE 7 MESES A 1 AÑO 02 DE 1 A 3 AÑOS 03 DE 4 AÑOS O MÁS 04 NUNCA VISITA PERO RECONOCE 05 NUNCA VISITA Y NO CONOCE EL LUGAR 06 OTRO 99 (DESCRIBIR)	
183	PERO ¿DÓNDE NACIÓ EL PADRE DE LA ENTREVISTADO EL PADRE DE LA ENTREVISTADO NO NACIÓ EN ESTE DEPARTAMENTO: <input type="checkbox"/>	EL PADRE DE LA ENTREVISTADO NACIÓ EN ESTE DEPARTAMENTO: <input type="checkbox"/>	181
184	¿Con qué frecuencia visita al lugar donde nació mamá?	CADA 3 MESES O MENOS 01 DE 7 MESES A 1 AÑO 02 DE 1 A 3 AÑOS 03 DE 4 AÑOS O MÁS 04 NUNCA VISITA PERO RECONOCE 05 NUNCA VISITA Y NO CONOCE EL LUGAR 06 OTRO 99 (DESCRIBIR)	
185	¿CÓMO SE LA ENTREVISTADO VISTE O USA ALGUNA DE LAS SIGUIENTES PREMIAS O VESTIMENTAS TRADICIONALES? MARCAR TODAS LAS QUE APLICAN	FOLLETA/BUJÍA A OJOS/OPORTO FRIJO B FUCHA/ TIRICO/ MANA BUECA C BOMBINO/ GORRO TIRICO D TRENZAS/LATAS E BUCALIA O/ OTRA ZAMITOS F SIVOLA G	

Con las siguientes preguntas los encuestados marcarán la o las actividades que hacen con mayor frecuencia en el establecimiento de la encuesta:

185	Por favor indique en qué tanto está de acuerdo (marque X) en la(s) actividad(es) del ítem(s) siguiente(s) en los establecimientos de la encuesta: MARCAR TODAS LAS QUE APLICAN	SI		NO		PUNTAJE EN ESTE ÍTEM
		SI	NO	SI	NO	
	a. ¿En un centro educativo (escuela, universidad, instituto)?	1	2	1	2	1
	b. ¿Atendiendo a un comercio que comercialice alcohol (restaurantes, cantinas, bares)?	1	2	1	2	2
	c. ¿En los establecimientos de salud (centro de salud, hospital, etc.)?	1	2	1	2	3
	d. ¿En la comisaría o por la policía local?	1	2	1	2	2
	e. ¿Atendiendo a un negocio?	1	2	1	2	2
	f. ¿Al acudir a algún lugar público (club, restaurante, tienda deportiva, etc.)?	1	2	1	2	2
	g. ¿En cualquier otro del sector privado (mercado, carpas de las ambulancias, etc.)?	1	2	1	2	2

→ PASAR A LA SECCIÓN DE ENCUESTA

ANEXO 6

Hoja HIS con variable étnica (experiencia del CENSI 2011)



Perú: Pertenencia Étnica en el HIS (Health System Information)

MINISTERIO DE SALUD
GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA
Registro Diario de Atención y Otras Actividades de Salud

Paciente		Atención		Otras Actividades	
Nº	Nombre	Sexo	Edad	Nº	Nombre
1					
2					
3					
4					
5					

Etnia

Etnia	Nº	Nombre
1	1	EUROPEO
2	2	AFRICANO
3	3	ASIA
4	4	INDIO
5	5	MESTIZO
6	6	MIXTO
7	7	OTRO
8	8	NO DECLARADO

La inclusión de la pertenencia étnica en los registros de salud (HIS, NOTI VEA, Sistema de Hechos Vitales) es una condición necesaria, pero no suficiente...



CODIGEN		PERTEINIA	CODETNI		DESETNI
01	MESTIZO		80	MESTIZO	
02	AFRO DESCENDIENTE		81	AFRO DESCENDIENTE	
03	ANDINO		01	AYMARA	
03	ANDINO		02	URO	
03	ANDINO		03	JACARU, KAWI (JAQI, CAUQUI)	
03	ANDINO		04	CHANCAS	
03	ANDINO		05	CHOPCAS	
03	ANDINO		06	QEROS	
03	ANDINO		07	WANGAS	
03	ANDINO		08	OTROS GRUPOS QUECHUAS DEL AREA ANDINA (I)	
04	INDIGENA AMAZONICO		09	ACHUAR, ACHUAL	
04	INDIGENA AMAZONICO		10	AMAHUACA	
04	INDIGENA AMAZONICO		11	AMAUWERI - KISAMBAERI	
04	INDIGENA AMAZONICO		12	AMARAKAERI	
04	INDIGENA AMAZONICO		13	ANDOA - SHIMIGAE	
04	INDIGENA AMAZONICO		14	ANDOKE	
04	INDIGENA AMAZONICO		15	ARABELLA (CHIRUPINO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		16	ARASAIRE	
04	INDIGENA AMAZONICO		17	ASHANINKA	
04	INDIGENA AMAZONICO		18	ASHENINKA	
04	INDIGENA AMAZONICO		19	AWAJUN AGLUARUNA, AENTS)	
04	INDIGENA AMAZONICO		20	BORA (MIAMUNA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		21	CACATAIBO (UNI)	
04	INDIGENA AMAZONICO		22	CAHUARANA (MOROCANO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		23	CANDOSHI - IURATO	
04	INDIGENA AMAZONICO		24	CAPANAHUA (JUNIKUIN)	
04	INDIGENA AMAZONICO		25	CAQUINTE (POYENSATI)	
04	INDIGENA AMAZONICO		26	CASHINAHUA (JUNIKUIN)	
04	INDIGENA AMAZONICO		27	CHAMICURO (CHAMEKQLO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		28	CHITONAHUA	
04	INDIGENA AMAZONICO		29	COCAMA - COCAMILLA	
04	INDIGENA AMAZONICO		30	CUJARENO (INAPARI)	
04	INDIGENA AMAZONICO		31	CULINA (MADUA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		32	ESE'EJA (HUARAYO)	

CODIGEN		PERTEINIA	CODETNI		DESETNI
04	INDIGENA AMAZONICO		33	HABAKKUBIT	
04	INDIGENA AMAZONICO		34	HUACHIPARE	
04	INDIGENA AMAZONICO		35	HUAGRANI (TAGAERI, TARGOMENANE)	
04	INDIGENA AMAZONICO		36	HUITOTO (INCLUYE MURUI, MENECA, MUNAINE)	
04	INDIGENA AMAZONICO		37	IQUITO	
04	INDIGENA AMAZONICO		38	ISCORAHUA (COBAKEBO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		39	JEBERO (SHIWILU, SEWQLO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		40	JIBARO	
04	INDIGENA AMAZONICO		41	LAMBISTO	
04	INDIGENA AMAZONICO		42	MACHIGUENGA (MATSIGENKA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		43	MASHCO - PIRO ("MASHCO")	
04	INDIGENA AMAZONICO		44	MASTANAHUA	
04	INDIGENA AMAZONICO		45	MAYORUNA (MATSIG)	
04	INDIGENA AMAZONICO		46	MURUNAHUA	
04	INDIGENA AMAZONICO		47	NGA MTSIGUENGA	
04	INDIGENA AMAZONICO		48	OCANA (IVO TSA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		49	OMAGUA	
04	INDIGENA AMAZONICO		50	OREJON (MAI HUNA, MAJUANA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		51	PISABO (MAYO, KANIBO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		52	PIKIRIERI	
04	INDIGENA AMAZONICO		53	QUICHUA - QUICHUA RUNA, KICHWA (I)	
04	INDIGENA AMAZONICO		54	RESIGARO	
04	INDIGENA AMAZONICO		55	SAPITERI	
04	INDIGENA AMAZONICO		56	SECOTYA (AIDO PAI)	
04	INDIGENA AMAZONICO		57	SHARANAHUA / MARINAHUA (ONIKOIN)	
04	INDIGENA AMAZONICO		58	SHAWI (CHAYA-HUTA, KANPUJANI, KAMPU PIYAWI)	
04	INDIGENA AMAZONICO		59	SHIPBO - CONBO - SHETEBO	
04	INDIGENA AMAZONICO		60	SHUAR	
04	INDIGENA AMAZONICO		61	TASHIRO (RINCHE)	
04	INDIGENA AMAZONICO		62	TAYKERA (PAAKAGU)	
04	INDIGENA AMAZONICO		63	TOYGENA (TUKALE, SHIMACO, KACH)	
04	INDIGENA AMAZONICO		64	WAMPIS (HUAMBISA)	
04	INDIGENA AMAZONICO		65	YAGUA (YAWA, NIHAMWO)	
04	INDIGENA AMAZONICO		66	YAMINAHUA	
04	INDIGENA AMAZONICO		67	YANESHA ("AMUESHA")	
04	INDIGENA AMAZONICO		68	YINE - YAMI ("PIRO")	
04	INDIGENA AMAZONICO		69	YORA ("WAHUA", "PARQUENAHUA")	
04	INDIGENA AMAZONICO		70	YORRA ("WAHUA", "PARQUENAHUA")	
04	INDIGENA AMAZONICO		71	YORRA ("WAHUA", "PARQUENAHUA")	
04	INDIGENA AMAZONICO		72	YORRA ("WAHUA", "PARQUENAHUA")	
04	INDIGENA AMAZONICO		73	OTROS GRUPOS INDIGENAS AMAZONICOS	
04	INDIGENA AMAZONICO		74	ASIATICO DESCENDIENTE	
05	OTRO		82	OTRO	
06	OTRO		83	OTRO	

ANEXO 7

Pregunta de autoidentificación étnico/racial – Encuesta a población afroperuana (Estudio del Banco Mundial-INEI-GRADE)

ENCUESTA A POBLACIÓN AFROPERUANA - SECCIÓN 3: AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y RACIAL

Deben responder el Jefe del Hogar y su cónyuge

1. Podría decirme en qué medida usted pertenece o se siente parte de los grupos que mencionaremos a continuación. **¿Usted se considera o se siente mucho, poco, nada?** **2. ¿Por qué se considera o se siente usted?** (Solo para los grupos étnicos donde Indico "MUCHHO")

Es: En caso de no existir respuesta, circule el código 4 (NS / NR. No Seba / No Responde). Si en su respuesta circulo algún código 1 (Mucho), continúe con las preguntas 2 y 3, de lo contrario pase a pregunta 4.
E: MOSTRAR TARJETA N° 2, registre como máximo dos códigos de respuesta.

Grupos Étnicos y/o Raciales	A. Jefe del Hogar			B. Cónyuge		
	Pregunta 1 Mucho? Poco? Nada?	NS / NR	Códigos	Pregunta 1 Mucho? Poco? Nada?	NS / NR	Pregunta 2 Códigos
1 De la selva / charapa / de la amazonia?	1 2 3 4			1 2 3 4		
2 Andino / serrano?	1 2 3 4			1 2 3 4		
3 Cholo?	1 2 3 4			1 2 3 4		
4 Blanco?	1 2 3 4			1 2 3 4		
5 Provincialano?	1 2 3 4			1 2 3 4		
6 Negro / mulato / zambo?	1 2 3 4			1 2 3 4		
7 Mestizo?	1 2 3 4			1 2 3 4		
8 Otro descendiente?	1 2 3 4			1 2 3 4		
9 Chino?	1 2 3 4			1 2 3 4		
10 Nisei / de origen chino, japonés u oriental? (Especifique)	1 2 3 4			1 2 3 4		
11 Otro?	1 2 3 4			1 2 3 4		

Tarjeta No. 2

- por su raza / color de piel
- por sus costumbres / forma de vida / música, comida, vestimenta
- por su cultura /creencias, valores, religión
- por su lengua
- por su forma de hablar
- por sus antepasados / origen familiar
- por sus relaciones sociales / personas que frecuenta
- por el lugar de nacimiento
- por pertenecer a una organización
- Otro motivo

PUBLICACIONES RECIENTES DE GRADE

Libros

- 2011 *Construyendo territorios: narrativas territoriales aymaras contemporáneas.*
Gerardo Damonte. GRADE; CLACSO
- 2010 *Cambio y continuidad en la escuela peruana: Una mirada institucional a la implementación de programas, procesos y proyectos educativos*
Martín Benavides, Paul Neira, eds., Natalia Arteta, Martín Benavides, Manuel Etesse, Gabriela Guerrero, Paul Neira, Rodrigo A. Zevallos Huaytán
- 2010 *Informe de progreso educativo, Perú 2010*
Martín Benavides y Magrith Mena
- 2008 *Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú*
Contribuciones empíricas para el debate
Martín Benavides, ed., Liliana Miranda, Lorena Alcázar, Juan José Díaz, Patricia Ames, Francesca Uccelli, Alizon Rodríguez Navia, Eduardo Ruiz Urpeque, Néstor Valdivia, Hugo Díaz, Gisele Cuglievan, Vanessa Rojas, Jaris Mujica.
- 2007 *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú*
Patricia Arregui, Eduardo Zegarra, Verónica Minaya, Javier Escobal, Carmen Ponce, Juana Kuramoto, Manuel Glave, Lorena Alcázar, Miguel Jaramillo, Hugo Ñopo, Juan José Díaz, Nancy Birdsall, Rachel Menezes, Máximo Torero, José Deustua, Manuel Hernández, Santiago Cueto, Martín Benavides, Ernesto Pollitt, Juan León, Martín Valdivia, Néstor Valdivia.

- 2006 *La educación peruana sigue enfrentando desafíos*
Informe de Progreso Educativo. PREAL, GRADE
Martín Benavides
- 2006 *Los desafíos de la escolaridad en el Perú: estudios sobre los procesos pedagógicos, los saberes previos y el rol de las familias*
Martín Benavides, ed., Sandra Azañedo, Santiago Cueto, Juan León, Eloy Neira Riquelme, Magrith Mena, Inés Olivera, Cecilia Ramírez, José Luis Rosales, Patricia Ruiz Bravo.
- 2005 *The Role of Public Infrastructure in Market Development in Rural Peru*
Javier Escobal, ed.

Documentos de trabajo

- 2011 *Menos desiguales: la distribución del ingreso luego de las reformas estructurales*
Miguel Jaramillo, Jaime Saavedra (Documento de Trabajo 59)
- 2010 *Alianzas público privadas a favor de la primera infancia en el Perú: Posibilidades y riesgos de su aplicación*
Gabriela Guerrero, Claudia Sugimaru y Santiago Cueto (Documento de Trabajo 58)
- 2010 *Formando microempresarias: Impacto de la capacitación empresarial en las instituciones de microfinanzas y sus socias*
Dean Karlan y Martín Valdivia (Documento de Trabajo 57).
- 2010 *De quinto de primaria al fin de la secundaria en seis años: un estudio longitudinal en Puno*
Santiago Cueto, Gabriela Guerrero, Juan León, Álvaro Zevallos y Claudia Sugimaru (Documento de Trabajo 56).
- 2009 *Shock de precios y vulnerabilidad alimentaria de los hogares peruanos*
Eduardo Zegarra, Jorge Tuesta (Documento de Trabajo 55).

- 2009 *Pobreza e impactos heterogéneos de las políticas activas de empleo juvenil: el caso de PROJOVEN en el Perú*
José Galdo, Miguel Jaramillo y Verónica Montalva (Documento de Trabajo 54).
- 2008 *Asistencia docente y rendimiento escolar: el caso del programa META*
Santiago Cueto, Máximo Torero, Juan León y José Deustua (Documento de Trabajo 53).
- 2007 *Transparencia de los ingresos y pagos en las industrias extractivas*
Juana R. Kuramoto (Documento de Trabajo 52).
- 2007 *Minería y economía de los hogares en la sierra peruana: impactos y espacios de conflicto*
Eduardo Zegarra, José Carlos Orihuela, Maritza Paredes (Documento de Trabajo 51).
- 2006 *¿Cómo se ajusta el mercado de trabajo ante cambios en el salario mínimo en el Perú? Una evaluación de la experiencia de la última década*
Miguel Jaramillo, Kristian López (Documento de Trabajo 50).
- 2006 *Desarrollando mercados rurales: el rol de la incertidumbre y la restricción crediticia*
Javier Escobal (Documento de Trabajo 49).
- 2005 *El clúster pesquero de Chimbote: acción conjunta limitada y la tragedia de los recursos colectivos*
Juana R. Kuramoto (Documento de Trabajo 48).
- 2005 *Evaluación de la concesión del puerto de Matarani: ¿quién ganó y quién perdió?*
Lorena Alcázar y Rodrigo Lovatón (Documento de Trabajo 47).
- 2004 *El seguro escolar gratuito y el seguro materno infantil. Análisis de su incidencia e impacto sobre el acceso a los servicios de salud y sobre la equidad en el acceso*
Miguel Jaramillo y Sandro Parodi (Documento de Trabajo 46).

- 2004 *Las reformas curriculares del Perú, Colombia, Chile y Argentina: ¿quién responde por los resultados?*
Guillermo Ferrer (Documento de Trabajo 45).
- 2003 *Las actitudes de los estudiantes peruanos hacia la lectura, la escritura, la matemática y las lenguas indígenas*
Santiago Cueto, Fernando Andrade y Juan León (Documento de Trabajo 44).
- 2003 *Oportunidades de aprendizaje y rendimiento en matemática en una muestra de estudiantes de sexto grado de primaria de Lima*
Santiago Cueto, Cecilia Ramírez, Juan León y Oscar Pain (Documento de Trabajo 43).
- 2003 *Estructura del hogar y ahorro durante el ciclo de vida. Evidencia de las cohortes peruanas*
Jaime Saavedra y Martín Valdivia (Documento de Trabajo 42).
- 2002 *Impacto de la privatización sobre el desempeño de las empresas en el Perú*
Máximo Torero (Documento de Trabajo 41).
- 2002 *El beneficio de los caminos rurales. Ampliando oportunidades de ingreso para los pobres rurales*
Javier Escobal y Carmen Ponce (Documento de Trabajo 40).
- 2002 *Un sistema de indicadores líderes del nivel de actividad para la economía peruana*
Javier Escobal y Javier Torres (Documento de Trabajo 39).
- 2002 *El financiamiento de la educación pública en el Perú. El rol de las familias*
Jaime Saavedra y Pablo Suárez (Documento de Trabajo 38).
- 2002 *Acerca de la magnitud de la inequidad en salud en el Perú*
Martín Valdivia (Documento de Trabajo 37).
- 2002 *Una medición del impacto del programa de capacitación laboral juvenil PROJOVEN*

Hugo Ñopo, Miguel Robles y Jaime Saavedra (Documento de Trabajo 36).

BOLETINES ANÁLISIS & PROPUESTAS

N.º 15 Diciembre del 2008

Martin Benavides: “¿Derecho vulnerado? Gratuidad de la educación pública, contribuciones económicas familiares y equidad”.

Raúl Andrade: “La medición de la calidad de vida en Lima Metropolitana y la influencia de los factores individuales, públicos y sociales”.

N.º 14 Junio del 2008

Gerardo Damonte: “El esquivo desarrollo social en las localidades mineras”.

Ricardo Fort: “¿Tiene algún efecto la titulación de tierras en la inversión agrícola?”.

N.º 13 Diciembre del 2007

Juana R. Kuramoto: “Minería hoy: la bonanza que no hay que desperdiciar”.

Miguel Jaramillo y Néstor Valdivia: “Hacia una reforma integral de la capacitación”.

N.º 12 Mayo del 2007

Juan José Díaz: “Educación inicial y rendimiento en la escuela”.

Manuel Glave: “Reforma institucional en la gestión pública ambiental”.

N.º 11 Agosto del 2006

Santiago Cueto: “Oportunidades y logros de aprendizaje en el Perú”.

José Galdo: “¿Por qué es importante considerar la calidad de los programas sociales en el Perú?”.

N.º 10 Abril del 2006

Javier Escobal y Carmen Ponce: “Vulnerabilidad de los hogares peruanos ante el TLC”.

Otras publicaciones y artículos

Véase <http://www.grade.org.pe>

El Documento de Investigación 60
se terminó de imprimir en el
mes de noviembre de 2011

Grupo de Análisis para el Desarrollo
GRADE

Av. Grau 915, Lima 4

Apartado Postal 18-0572 Lima 18

Teléfono: 2479988 | Fax: 2471854

www.grade.org.pe

En América Latina existe consenso en la necesidad de avanzar hacia la “visibilización” de los grupos indígenas y afrodescendientes para identificar sus problemas y necesidades, brindarles el reconocimiento debido y otorgarles un papel protagónico en las decisiones relacionadas a su propio desarrollo. En este contexto, en los países de la región se ha avanzado en la incorporación de variables étnicas en los censos nacionales y los registros administrativos del Estado.

El presente trabajo analiza el caso del Perú y establece un balance de las iniciativas implementadas desde el Estado y el mundo académico para incorporar la dimensión étnica en los instrumentos cuantitativos usados para el análisis de la realidad social peruana.

El objetivo de este balance tiene tres propósitos. Por un lado, conocer cómo en el Perú se ha tomado en cuenta la variable étnica en los registros estadísticos del Estado, dando cuenta de los vacíos y problemas detectados en los censos y las encuestas para captar esa realidad. En segundo término, analizar los avances realizados desde la investigación académica en la generación y el uso de data cuantitativa basada en la identificación étnico/racial de la población –destacando los aportes conceptuales y metodológicos logrados en los últimos años-. Y, finalmente, destacar una serie de temas que podrían servir para elaborar una agenda de discusión orientada hacia el desarrollo de criterios y de políticas del Estado en el campo de la identidad étnica de la población.

ISBN: 978-9972-615-57-3



9 789972 615573